



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2011

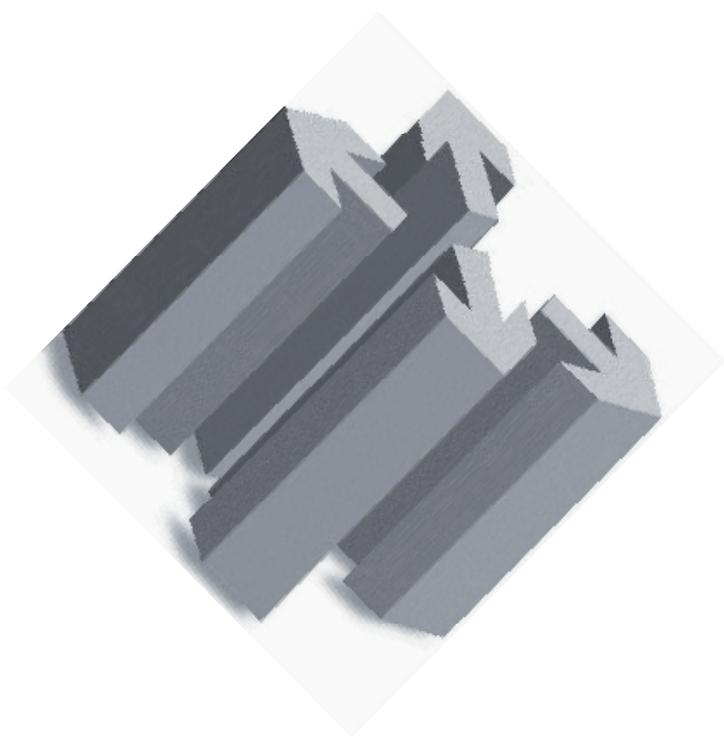


INSTITUTO DE
EVALUACIÓN

educacion.gob.es

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2011





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Instituto de Evaluación
C/ San Fernando del Jarama, 14
28002 Madrid, España
www.institutodeevaluacion.educacion.es

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio: educacion.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Fecha de edición: 2011
NIPO en papel: 820-11-535-7
NIPO en línea: 820-11-536-2
ISBN en papel: 978-84-369-5222-3
ISBN en línea: 978-84-369-5223-0

Dep. Legal: M- 47.854-2011
Imprime: OMAGRAF, S.L.

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2011



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Instituto de Evaluación

Madrid 2011

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MAPA DEL SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE LA EDUCACIÓN	11
GLOSARIO	12
INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	13
E1 . Escolarización y población	14
E1.1 . Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 24 años.....	14
E1.2 . Escolarización según la titularidad	18
E1.3 . Esperanza de vida escolar a los seis años.....	20
E2 . Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios (CINE 0, 3, 4 y 5)	22
E2.1 . Educación Infantil	22
E2.2 . Educación Secundaria segunda etapa	24
E2.3 . Educación Superior	26
E3 . Alumnado extranjero	30
E4 . Alumnos por grupo y por profesor.....	34
E4.1 . Alumnos por grupo educativo	34
E4.2 . Alumnos por profesor	36
E5 . Participación en el aprendizaje permanente	38
INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA	41
F1 . Gasto total en educación.....	42
F1.1 . Gasto total en educación con relación al PIB	42
F1.2 . Gasto público total en educación.....	44
F1.3 . Gasto público destinado a conciertos.....	46
F2 . Gasto en educación por alumno	48
INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS	51
R1 . Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria.....	52
R1.1 . Competencia básica en comunicación lingüística	52
R1.2 . Competencia básica en matemáticas	56
R1.3 . Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.....	60
R1.4 . Competencia básica social y ciudadana.....	64

R2	. Competencias básicas en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.....	68
R2.1	. Competencia básica en comunicación lingüística	68
R2.2	. Competencia básica en matemáticas.....	72
R2.3	. Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	76
R2.4	. Competencia básica social y ciudadana	80
R2.5	. Conocimiento cívico y ciudadano	84
R3	. Competencias clave a los 15 años de edad	88
R3.1	. Competencias clave a los 15 años en Lectura.....	88
R3.2	. Competencias clave a los 15 años en Matemáticas.....	92
R3.3	. Competencias clave a los 15 años en Ciencias	96
R4	. Idoneidad en la edad del alumnado	100
R4.1	. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.....	100
R4.2	. Alumnado repetidor	102
R5	. Abandono temprano de la educación y la formación	106
R6	. Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6).....	108
R6.1	. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	108
R6.2	. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	110
R6.3	. Tasa bruta de graduación en estudios superiores	112
R6.4	. Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología	114
R7	. Nivel de estudios de la población adulta	116
R8	. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo	118
R8.1	. Tasa de actividad según nivel educativo.....	118
R8.2	. Tasa de desempleo según nivel educativo	122
R9	. Diferencias de ingresos laborales según el nivel de estudios	126
R9.1	. Ingresos laborales de la población y nivel de estudios	126
R9.2	. Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios.....	128

INTRODUCCIÓN

El *Sistema estatal de indicadores de la educación* comenzó a diseñarse a partir de 1993, con la constitución del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE), la institución antecesora del Instituto de Evaluación, preparándose el proyecto a partir de 1994, a la luz de la experiencia de otros indicadores internacionales, que comenzaron a publicarse a principios de los noventa. El objetivo del proyecto era crear y consolidar un Sistema estatal de indicadores de la educación que proporcionara información relevante a las administraciones educativas, a los órganos de participación institucional, a los agentes implicados en el proceso educativo (familias, alumnado, profesorado y otros profesionales y entidades), así como a los ciudadanos en general, sobre el grado de calidad y equidad que alcanza el sistema educativo.

Al igual que otras leyes educativas anteriores, la actual Ley Orgánica de Educación (LOE) continúa atribuyendo la elaboración del Sistema estatal de indicadores de la educación al Instituto de Evaluación, en colaboración con las administraciones educativas de las comunidades autónomas, y prescribe que el Ministerio de Educación dé a conocer la información que ofrezca dicho Sistema, cumpliéndose así el compromiso de transparencia de datos asumido por el propio Instituto de Evaluación.

El *Sistema estatal de indicadores de la educación* se basa en la utilización de indicadores educativos como instrumento indispensable para describir y conocer la realidad educativa así como para hacer posible la definición de objetivos educativos y la adopción de las políticas adecuadas para conseguir dichos objetivos. La finalidad de los indicadores es contribuir al conocimiento del sistema educativo, evaluar el grado de eficacia y de eficiencia de dicho sistema y orientar la toma de decisiones de las administraciones educativas.

La primera versión del Sistema estatal de indicadores vio la luz en el año 2000. Desde entonces, su elaboración ha constituido una línea de carácter permanente en el Instituto de Evaluación. La necesidad de actualización continua de todo el sistema de indicadores y de su presentación sintética, ha llevado a modificaciones a lo largo de este tiempo, incorporando nuevos indicadores, suprimiendo otros o tratando de mejorar los inicialmente elaborados. Hasta el momento se han desarrollado ocho ediciones: 2000, 2002, 2004, 2006, 2007, 2009, 2010 y la actual correspondiente a 2011. Los 16 indicadores de la última edición se agrupan en los siguientes apartados: **Escolarización y entorno educativo**, compuesto por 5 indicadores, **Financiación educativa**, integrado por 2 indicadores, y **Resultados educativos**, constituido por 9 indicadores. A su vez, y con el fin de ampliar y profundizar en el análisis, muchos de estos indicadores se han dividido en diversos subindicadores. Los datos presentados corresponden a los niveles estatal, autonómico e internacional.

En la actual edición hay que destacar las siguientes novedades: presentación por primera vez, del indicador correspondiente a los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2010 de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria; actualización del indicador de PISA con los datos referidos a las competencias clave evaluadas en el estudio de 2009; elaboración de un nuevo subindicador con los resultados del Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía (ICSS) del año 2009; por último, y dada la importancia que ha adquirido a nivel nacional y europeo, la elaboración del indicador sobre abandono temprano de la educación y la formación con los últimos datos disponibles, correspondientes al año 2010 en lugar del 2009 que era el que correspondía en esta edición.

Para mantener la coherencia en el Sistema estatal de indicadores, el año o curso de referencia de los datos para la elaboración de los indicadores de Financiación educativa ha sido 2008, para los de Escolarización y entorno educativo el curso 2008-09, y para los de Resultados educativos el curso 2007-08. Aunque en los indicadores relativos a las competencias básicas

los datos corresponden a la Evaluación general de diagnóstico de 2009 para Educación Primaria y de 2010 para Educación Secundaria Obligatoria. Cuando aparecen series cronológicas anuales de datos, como norma general abarcan 10 años, aunque hay excepciones como por ejemplo las series referidas a comunidades autónomas, en las cuales se han elegido, además de los cursos inicial y final señalados, un curso intermedio.

La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se recabaron de diversas fuentes. Los datos procedentes de las estadísticas educativas fueron calculados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación y de otras fuentes procedentes del Instituto Nacional de Estadística y del Consejo de Coordinación Universitaria. Los indicadores basados en los resultados de las pruebas de la Evaluación general de diagnóstico fueron calculados por el propio Instituto de Evaluación a partir de los datos de dicho estudio que desarrolla el Instituto junto con las comunidades autónomas.

El informe ha sido elaborado por el equipo del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación, responsable de los indicadores educativos, coordinado por Sagrario Avezuela, e integrado por Joaquín Martín, Lourdes Hernández, Beatriz Ventureira y Noelia Valle. Hay que agradecer la colaboración y el apoyo de Gúdula Pilar García, Paloma González y del resto del personal del Instituto de Evaluación, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe.

Notas:

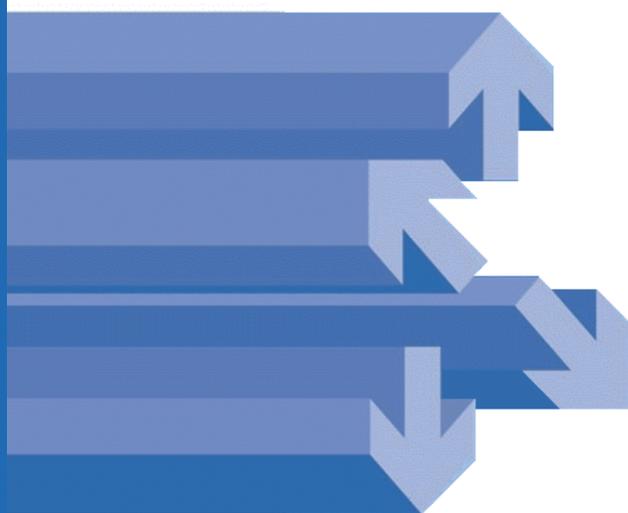
- En este informe cuando se habla de "alumnos", "profesores", "padres", "directores", "tutores"... debe entenderse en sentido genérico como "alumnas y alumnos", "profesoras y profesores", "madres y padres", "directoras y directores", "tutoras y tutores"..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo femenino o al masculino.
- Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos que aparecen en este informe se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Estadística (INE), OCDE y EUROSTAT.

ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVOS	
E1	Escolarización y población
E1.1	• Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 24 años
E1.2	• Escolarización según la titularidad
E1.3	• Esperanza de vida escolar a los seis años
E2	Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios (CINE 0, 3, 4 y 5)
E2.1	• Educación Infantil
E2.2	• Educación Secundaria segunda etapa
E2.3	• Educación Superior
E3	Alumnado extranjero
E4	Alumnos por grupo y por profesor
E4.1	• Alumnos por grupo educativo
E4.2	• Alumnos por profesor
E5	Participación en el aprendizaje permanente
FINANCIACIÓN EDUCATIVA	
F1	Gasto total en educación
F1.1	• Gasto total en educación con relación al PIB
F1.2	• Gasto público total en educación
F1.3	• Gasto público destinado a conciertos
F2	Gasto en educación por alumno
RESULTADOS EDUCATIVOS	
R1	Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria
R1.1	• Competencia básica en comunicación lingüística
R1.2	• Competencia básica en matemáticas
R1.3	• Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
R1.4	• Competencia básica social y ciudadana
R2	Competencias básicas en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria
R2.1	• Competencia básica en comunicación lingüística
R2.2	• Competencia básica en matemáticas
R2.3	• Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
R2.4	• Competencia básica social y ciudadana
R2.5	• Conocimiento cívico y ciudadano
R3	Competencias clave a los 15 años de edad
R3.1	• Competencias clave a los 15 años en Lectura
R3.2	• Competencias clave a los 15 años en Matemáticas
R3.3	• Competencias clave a los 15 años en Ciencias
R4	Idoneidad en la edad del alumnado
R4.1	• Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria
R4.2	• Alumnado repetidor
R5	Abandono temprano de la educación y la formación
R6	Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6)
R6.1	• Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria
R6.2	• Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa
R6.3	• Tasa bruta de graduación en estudios superiores
R6.4	• Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología
R7	Nivel de estudios de la población adulta
R8	Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo
R8.1	• Tasa de actividad según nivel educativo
R8.2	• Tasa de desempleo según nivel educativo
R9	Diferencias de ingresos laborales según el nivel de estudios
R9.1	• Ingresos laborales de la población y nivel de estudios
R9.2	• Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios

GLOSARIO

BUP:	Bachillerato Unificado Polivalente.
CCAA:	Comunidades Autónomas.
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada de Educación.
CIVED:	Estudio sobre Educación Cívica.
COU:	Curso de Orientación Universitaria.
EE:	Educación Especial.
EGB:	Educación General Básica.
EPA:	Encuesta de Población Activa.
ESO:	Educación Secundaria Obligatoria.
EUROSTAT:	Oficina de Estadística de la Comisión Europea.
FP:	Formación Profesional.
ICCS:	Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía.
IEA:	Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo.
INCE:	Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
LFS:	Labour Force Survey (Encuesta de Población Activa Europea).
LOGSE:	Ley de Ordenación General del Sistema Educativo.
LOE:	Ley Orgánica de Educación.
OCDE / OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PIB:	Producto Interior Bruto.
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.
UE / EU:	Unión Europea.
UNED:	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UOE:	Colección de datos de estadísticas educativas de UNESCO/OCDE/EUROSTAT.

**Indicadores de
escolarización y
entorno educativo**



E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.1. Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 24 años

Número de alumnos (en miles) escolarizados en cualquier nivel educativo y no escolarizados, de cada una de las edades desde los 0 a los 24 años de edad. Relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada y el total de la población de esa edad (tasa neta)

El análisis de la escolarización debe considerar tanto las edades correspondientes a etapas obligatorias como aquellas otras en que también es común participar en el sistema educativo.

En 2009, prácticamente toda la población española entre los 3 y los 15 años está escolarizada. La cifra de personas sin escolarizar aumenta en edades superiores: 33.520 a los 16 años, 100.706 a los 17, 173.535 a los 18 y alrededor de 418.000 personas a los 23 años. En las edades correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, la población escolarizada en centros autorizados por las administraciones educativas es reducida: a los dos años es ligeramente superior a 205.000, con un año se reduce a algo menos de 122.000 personas y casi 35.000 son los alumnos escolarizados con menos de un año. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas netas de escolarización reflejan estas cifras: entre 3 y 15 años se alcanzan tasas del 100% o muy cercanas; una tasa inferior o superior a 100% en este tramo de edad puede deberse a discrepancias entre las cifras reales de población y las estimaciones con las que se trabaja. En las edades correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, las tasas netas de escolarización son reducidas: 7% con menos de un año, 24,7% con un año y 43,0% a los dos años. Por otra parte, las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de Educación Secundaria segunda etapa, son 92,4% y 77,8%, respectivamente. En las edades correspondientes a la Educación Superior, las tasas netas decrecen a medida que aumenta la edad, así las tasas son 62,7% a los 18 años, 26,4% a los 23 años y solamente un 20,0% a los 24 años. Por comunidades autónomas, País Vasco es la que presenta mayores tasas de escolarización entre los 16 y 20 años y Comunidad de Madrid es la que tiene las tasas más elevadas entre los 21 y los 24 años. Ver *Tabla 2*.

La *Tabla 3* analiza la tasa de escolarización en las distintas etapas educativas por comunidad autónoma. En todas las edades teóricas de Educación Infantil (0-5 años), superan la tasa nacional Aragón y País Vasco. En Educación Secundaria segunda etapa, las comunidades que presentan tasas superiores a las nacionales en las edades entre 15 y 34 años son: Cantabria, Castilla y León y Galicia. Respecto a las edades consideradas de los Ciclos Formativos de Grado Superior (17-24 años), destaca Castilla y León; por último, en Educación Universitaria son Principado de Asturias, Castilla y León, Comunidad de Madrid y País Vasco las que superan la tasa nacional en todas las edades consideradas (18-24 años).

Especificaciones técnicas:

Cobertura: Se considera el alumnado de Enseñanzas de Régimen General, incluido el alumnado de Educación Especial Específica y de la modalidad de Educación a distancia, así como el alumnado de las Enseñanzas de Régimen Especial. No se considera la oferta dirigida a adultos o enseñanzas que generalmente son compatibilizadas con otras (Grado Elemental y Medio de Música y Danza y enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas).

Educación Secundaria segunda etapa: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Educación Superior no universitaria: Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño y las Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.

Educación Superior Universitaria: Educación Universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos y Máster oficial, Grado Superior de Enseñanzas Musicales, Grado Superior de Enseñanzas de la Danza, Enseñanzas de Arte Dramático, Estudios Superiores de Diseño, de Cerámica y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Fuentes:

- Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE.
 - Estimaciones de la población actual/estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.1: Población y escolarización por sexo y etapa educativa. Curso 2008-09.

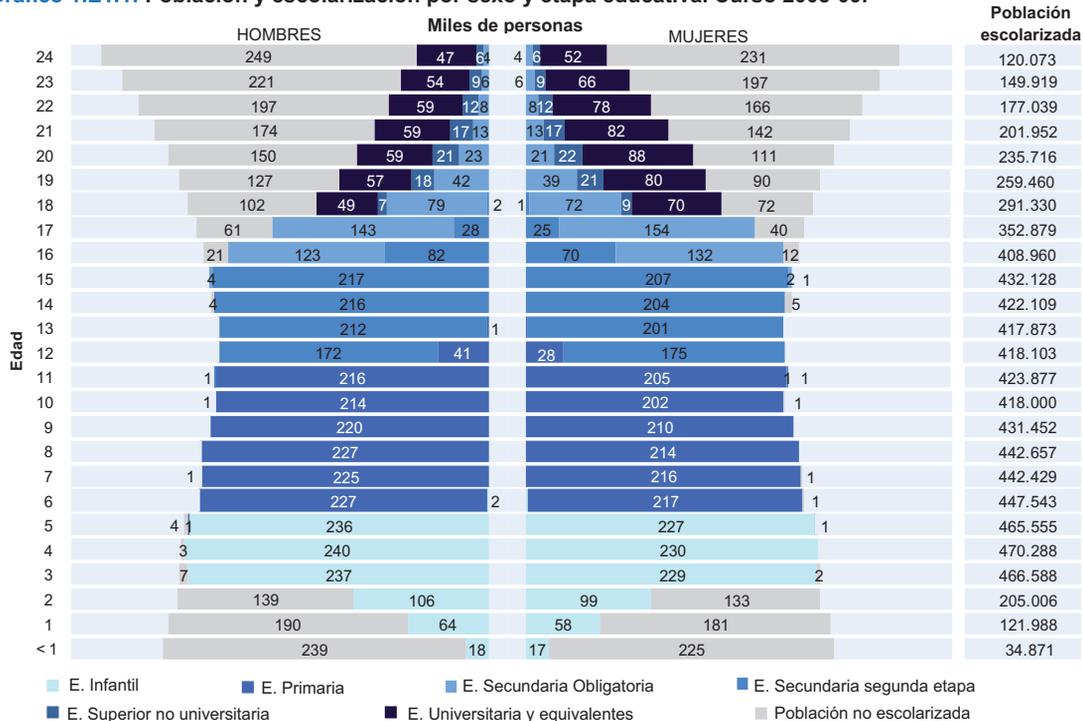


Tabla 2.E1.1: Tasas de escolarización por edad y comunidad autónoma. Curso 2008-09.

	< 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años
España	7,0	24,7	43,0	98,0	99,4	99,3	99,1	97,7	99,9	100,0	99,7	100,0	100,0
Andalucía	5,5	24,1	44,8	100,0	100,0	100,0	100,0	99,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Aragón	8,9	32,6	55,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asturias	5,0	11,0	18,5	100,0	100,0	99,4	100,0	95,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Baleares	3,4	13,3	18,5	85,0	88,1	95,2	92,9	94,0	92,5	95,5	93,9	93,0	91,8
Canarias	0,0	0,0	0,0	88,1	91,8	100,0	95,5	93,7	93,2	93,8	93,9	97,7	98,0
Cantabria	3,1	7,4	58,3	100,0	100,0	98,9	97,6	97,8	98,3	99,8	100,0	100,0	100,0
Castilla y León	3,4	12,4	21,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Castilla-La Mancha	0,8	2,3	4,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cataluña	9,0	35,2	59,1	100,0	100,0	98,9	97,3	97,2	99,8	99,8	99,4	100,0	99,7
C. Valenciana	2,7	18,5	31,7	96,3	98,4	96,8	96,7	96,7	97,8	97,6	98,1	99,8	99,8
Extremadura	1,0	2,7	4,9	97,2	98,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Galicia	6,4	17,9	35,1	99,9	100,0	100,0	100,0	99,0	100,0	100,0	100,0	100,0	99,6
Madrid	14,2	41,6	61,6	90,0	93,8	94,3	94,7	93,7	97,3	98,2	96,9	99,5	97,2
Murcia	3,0	17,4	30,2	94,8	95,7	98,3	99,0	98,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Navarra	9,8	34,9	57,4	96,8	100,0	100,0	100,0	99,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
País Vasco	19,0	40,5	96,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Rioja	2,5	7,4	11,9	100,0	100,0	99,6	100,0	99,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ceuta	1,2	5,5	11,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Melilla	0,8	11,8	35,0	85,0	89,3	93,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	99,7	99,2	99,7	92,4	77,8	62,7	54,4	47,5	39,1	32,8	26,4	20,0
Andalucía	100,0	100,0	100,0	91,7	75,7	60,0	50,0	42,4	35,1	28,8	23,1	17,6
Aragón	100,0	100,0	99,7	95,7	81,1	64,5	55,6	46,5	36,5	31,1	24,8	17,3
Asturias	100,0	99,5	100,0	97,1	87,5	70,2	60,2	51,5	42,6	34,2	27,0	20,6
Baleares	91,9	90,3	89,0	81,7	63,3	41,1	29,1	23,3	17,9	15,0	11,5	8,9
Canarias	96,1	95,1	94,7	93,1	75,9	56,0	44,9	37,3	28,8	24,3	19,4	16,1
Cantabria	99,7	97,5	100,0	99,1	87,3	66,4	53,9	44,2	34,5	26,2	20,8	15,1
Castilla y León	100,0	100,0	100,0	98,2	86,5	76,2	69,4	61,4	50,8	43,1	33,4	24,8
Castilla-La Mancha	100,0	100,0	99,4	95,1	76,1	47,3	38,2	30,9	22,9	17,5	13,0	9,7
Cataluña	99,7	100,0	100,0	93,6	77,9	62,2	52,8	49,8	38,7	31,3	24,5	17,9
C. Valenciana	98,8	97,5	98,2	85,8	71,8	57,7	49,7	43,6	36,7	33,1	27,3	20,6
Extremadura	100,0	100,0	100,0	93,1	77,3	52,7	44,1	36,8	31,6	25,2	19,8	14,8
Galicia	99,2	98,9	100,0	94,4	81,6	65,7	60,9	52,1	43,2	34,3	27,0	21,1
Madrid	96,2	96,7	97,2	92,3	77,7	73,7	68,8	60,3	51,8	44,7	36,0	26,3
Murcia	100,0	98,2	99,3	88,6	74,6	58,6	50,1	42,9	35,3	27,8	22,3	16,1
Navarra	100,0	100,0	100,0	94,1	86,9	73,3	67,3	57,7	44,4	33,8	26,1	15,6
País Vasco	98,9	99,2	100,0	99,9	95,5	78,8	71,2	63,0	49,5	41,0	31,2	21,0
La Rioja	99,5	100,0	97,2	88,4	74,9	51,6	43,8	35,0	28,8	19,4	14,8	12,8
Ceuta	100,0	100,0	100,0	100,0	75,9	44,4	35,4	32,5	27,5	17,6	17,6	9,5
Melilla	100,0	100,0	100,0	92,9	74,7	52,5	37,7	30,4	23,5	15,6	12,7	7,8

Nota: Una tasa inferior o superior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

Tabla 3.E1.1: Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2008-09.

	EDUCACIÓN INFANTIL							EDUCACIÓN ESPECIAL			
	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	0-5 años	6-11 años	12-16 años	17-21 años
España	7,0	24,7	42,9	97,9	99,2	98,8	0,6	0,1	0,3	0,6	0,3
Andalucía	5,5	24,1	44,8	101,6	101,2	99,9	0,9	0,1	0,3	0,5	0,3
Aragón	8,9	32,6	55,4	101,0	102,7	101,1	0,4	0,2	0,4	0,5	0,3
Asturias	5,0	11,0	18,5	102,6	100,9	99,2	0,6	0,1	0,3	0,5	0,4
Baleares	3,4	13,3	18,5	85,0	88,0	92,8	0,6	0,1	0,3	0,4	0,2
Canarias	0,0	0,0	0,0	88,0	91,5	100,8	0,0	0,1	0,3	0,5	0,3
Cantabria	3,1	7,4	58,3	105,0	104,1	98,8	0,5	0,0	0,3	0,5	0,3
Castilla y León	3,4	12,4	21,9	100,2	102,3	103,2	1,7	0,1	0,3	0,4	0,3
Castilla-La Mancha	0,8	2,3	4,4	106,3	107,0	109,2	0,4	0,0	0,3	0,5	0,3
Cataluña	9,0	35,2	59,1	101,7	101,7	98,7	0,0	0,1	0,5	0,9	0,4
C. Valenciana	2,7	18,5	31,7	96,1	98,1	96,5	0,0	0,1	0,3	0,5	0,2
Extremadura	1,0	2,7	4,9	97,2	98,5	103,4	0,2	0,0	0,2	0,5	0,4
Galicia	6,4	17,9	35,1	99,6	100,6	99,8	0,5	0,1	0,3	0,4	0,1
Madrid	14,2	41,6	61,6	89,9	93,7	93,8	1,2	0,1	0,4	0,6	0,3
Murcia	3,0	17,4	30,2	94,7	95,4	97,9	0,6	0,1	0,4	0,4	0,3
Navarra	9,8	34,9	57,4	96,7	100,9	101,3	0,8	0,0	0,2	1,0	0,2
País Vasco	19,0	40,4	96,2	103,7	104,8	100,5	0,5	0,0	0,2	0,5	0,4
La Rioja	2,5	7,4	11,9	103,5	106,1	99,3	0,7	0,1	0,2	0,4	0,2
Ceuta	1,2	5,5	11,3	106,6	114,9	100,7	0,5	0,2	0,8	0,8	0,3
Melilla	0,8	11,8	35,0	85,0	89,2	92,8	0,1	0,0	0,3	0,5	0,3

	EDUCACIÓN PRIMARIA									
	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años
España	0,3	98,2	97,4	99,6	100,1	99,4	101,2	16,5	0,5	0,0
Andalucía	0,4	101,1	98,8	101,2	101,7	101,0	103,0	18,0	1,1	0,1
Aragón	0,0	101,7	99,6	103,0	103,7	102,3	104,0	19,4	0,3	0,0
Asturias	0,0	99,0	95,1	100,4	101,0	99,6	102,9	16,4	1,0	0,1
Baleares	2,3	92,0	93,7	92,1	95,2	93,6	91,5	22,8	0,6	0,0
Canarias	0,0	95,2	93,4	92,8	93,5	93,6	97,4	23,0	0,0	0,0
Cantabria	0,0	96,8	97,5	98,1	99,6	100,0	100,9	14,1	0,5	0,0
Castilla y León	1,6	101,3	102,4	102,1	104,4	103,1	104,4	19,3	0,6	0,0
Castilla-La Mancha	0,4	104,6	102,0	104,1	104,8	103,4	104,8	21,9	0,4	0,2
Cataluña	0,0	97,0	96,9	99,3	99,3	98,8	101,0	9,7	0,2	0,0
C. Valenciana	0,0	96,4	96,4	97,4	97,3	97,7	99,3	14,4	0,4	0,0
Extremadura	0,2	104,5	102,1	103,2	104,2	103,0	104,5	17,6	0,4	0,0
Galicia	0,1	99,9	98,9	101,9	101,7	100,1	102,0	15,6	1,1	0,1
Madrid	0,3	93,3	93,3	97,0	97,8	96,5	97,9	16,8	0,3	0,0
Murcia	0,1	98,0	98,1	101,2	103,1	101,8	103,6	22,9	0,7	0,1
Navarra	0,0	99,6	99,0	104,3	102,1	102,0	102,9	16,8	0,3	0,0
País Vasco	0,0	101,0	100,0	101,8	100,6	99,9	102,6	12,2	0,0	0,0
La Rioja	0,0	99,8	98,9	100,8	101,2	102,4	104,3	14,1	0,4	0,0
Ceuta	1,1	108,3	102,4	108,0	105,2	108,8	110,2	29,3	2,2	0,1
Melilla	0,1	109,9	111,3	110,8	106,9	107,5	107,7	18,9	0,3	0,1

	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA							
	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
España	0,4	83,3	98,6	98,6	97,8	34,4	11,7	0,7
Andalucía	0,6	83,0	100,3	100,1	99,7	39,8	13,1	1,2
Aragón	0,2	82,5	100,3	102,3	99,0	31,0	9,3	0,3
Asturias	0,4	84,5	101,5	99,0	99,0	35,5	16,3	0,8
Baleares	1,1	68,6	90,9	89,7	86,6	34,1	11,5	1,0
Canarias	0,0	74,7	95,8	94,8	94,3	38,3	14,7	0,6
Cantabria	0,1	86,4	98,8	96,7	98,2	38,4	16,1	0,9
Castilla y León	1,8	84,4	101,3	101,1	99,3	36,8	16,7	0,9
Castilla-La Mancha	0,1	80,5	102,3	101,5	98,5	34,4	13,1	0,6
Cataluña	0,0	89,2	98,6	99,4	99,2	29,2	6,1	0,5
C. Valenciana	0,1	85,0	97,9	96,8	96,0	33,6	8,5	0,1
Extremadura	0,1	85,7	101,5	101,4	99,2	38,1	15,6	0,9
Galicia	0,2	83,8	97,8	98,5	101,1	33,4	12,2	0,7
Madrid	1,1	79,8	95,3	96,1	94,4	32,6	13,9	0,4
Murcia	0,2	80,2	99,2	97,7	97,9	36,3	14,1	0,7
Navarra	0,1	86,7	100,3	101,3	99,3	26,7	7,8	0,5
País Vasco	0,0	89,7	98,7	99,0	99,6	24,4	8,1	0,2
La Rioja	0,1	87,1	98,8	104,6	94,7	30,4	9,0	0,3
Ceuta	0,1	72,7	103,7	100,4	105,9	39,7	13,4	0,9
Melilla	0,1	86,6	107,8	101,6	103,5	35,4	10,2	0,4

Nota: Una tasa inferior o superior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

Tabla 3.E1.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2008-09.

	EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGUNDA ETAPA									
	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	1,4	57,4	65,5	32,5	17,1	9,0	5,0	3,0	2,1	1,4
Andalucía	2,0	51,4	62,0	33,1	17,3	8,6	4,8	2,9	2,1	1,4
Aragón	0,3	64,1	71,2	32,8	16,8	7,1	3,9	2,3	1,8	1,1
Asturias	0,9	61,0	70,6	33,9	18,1	10,3	6,3	3,2	2,3	1,4
Baleares	1,9	47,3	51,3	28,3	13,5	6,6	3,8	2,4	1,7	1,0
Canarias	0,0	53,9	60,6	35,8	19,8	10,9	6,9	4,9	3,5	3,0
Cantabria	2,0	60,3	70,6	39,0	22,6	11,9	6,5	3,6	2,2	1,5
Castilla y León	2,0	61,0	69,1	40,4	24,8	14,5	8,8	4,5	3,0	2,2
Castilla-La Mancha	0,4	60,2	62,6	30,8	16,3	7,7	4,3	2,5	1,6	1,2
Cataluña	0,0	63,3	70,9	31,6	13,7	8,0	3,2	1,7	1,1	0,8
C. Valenciana	1,6	51,7	62,7	29,4	13,9	6,7	3,4	2,8	1,8	1,1
Extremadura	2,2	54,5	61,0	33,5	18,6	8,7	6,0	3,1	1,9	1,2
Galicia	1,5	60,3	69,0	34,8	21,4	11,9	7,3	4,4	3,1	2,1
Madrid	2,2	59,1	63,1	30,2	17,2	8,9	5,1	3,3	2,3	1,6
Murcia	0,9	51,9	59,8	31,0	17,3	10,0	7,0	3,9	2,7	1,6
Navarra	0,2	66,6	78,2	32,9	15,6	5,9	2,3	1,6	1,0	0,5
País Vasco	1,9	74,8	86,5	34,9	19,3	11,1	5,4	3,1	1,9	1,3
La Rioja	2,0	57,5	65,6	32,6	17,7	8,5	5,8	2,5	2,1	1,0
Ceuta	6,8	60,2	61,7	30,4	14,6	10,5	8,4	3,6	3,6	2,1
Melilla	0,3	56,7	63,7	37,7	18,9	11,2	7,6	3,2	2,6	2,3

	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR							
	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,1	3,5	8,2	8,6	6,7	4,5	3,1	2,0
Andalucía	0,0	3,1	7,3	7,6	5,8	3,7	2,6	1,7
Aragón	0,1	3,8	9,8	9,4	6,4	4,7	3,2	1,9
Asturias	0,0	5,1	10,3	10,7	7,9	5,0	3,4	2,3
Baleares	0,1	1,7	3,3	3,5	2,9	2,3	1,4	1,2
Canarias	0,1	2,8	6,5	7,1	5,4	4,0	2,8	2,1
Cantabria	0,1	5,1	9,4	9,9	7,8	4,4	3,0	1,9
Castilla y León	0,2	3,8	8,6	9,3	7,5	5,0	3,3	2,1
Castilla-La Mancha	0,0	2,6	6,2	6,6	5,2	3,4	1,9	1,5
Cataluña	0,0	4,3	10,2	11,3	8,6	5,6	3,8	2,4
C. Valenciana	0,2	2,8	7,3	8,0	6,2	5,3	4,1	2,3
Extremadura	0,0	2,1	6,2	7,6	5,8	3,8	2,5	1,3
Galicia	0,1	4,8	10,4	10,4	8,4	5,6	3,8	2,6
Madrid	0,1	2,3	7,4	7,7	6,5	4,0	2,7	1,9
Murcia	0,0	2,7	5,8	6,0	4,7	2,9	2,0	1,3
Navarra	0,2	5,4	12,5	12,2	7,4	4,0	2,3	1,3
País Vasco	0,0	7,9	14,9	14,3	10,4	7,1	5,5	3,1
La Rioja	0,1	3,8	8,9	8,5	7,4	4,2	3,2	2,0
Ceuta	0,0	2,0	8,0	8,4	6,3	4,4	6,2	2,3
Melilla	0,1	3,9	8,2	6,8	5,2	3,5	2,4	2,0

	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y EQUIVALENTES						
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	25,6	28,7	29,7	27,3	25,2	21,2	16,6
Andalucía	22,2	25,1	25,9	24,3	22,2	18,5	14,5
Aragón	27,2	28,7	29,8	26,1	24,1	19,9	14,3
Asturias	29,9	31,4	30,0	28,5	25,9	21,3	16,9
Baleares	9,9	12,1	13,0	11,2	10,3	8,3	6,8
Canarias	16,3	18,1	18,9	16,5	15,4	13,1	11,1
Cantabria	20,9	21,4	22,1	20,1	18,2	15,5	11,7
Castilla y León	30,7	35,7	37,5	34,5	33,6	27,0	20,5
Castilla-La Mancha	12,9	15,3	16,3	13,3	11,6	9,4	7,0
Cataluña	25,1	28,4	30,3	26,8	24,0	19,6	14,7
C. Valenciana	25,0	28,2	28,7	27,0	24,9	21,4	17,2
Extremadura	15,9	18,9	20,3	19,4	18,3	15,4	12,3
Galicia	25,2	29,0	29,6	27,6	24,3	20,1	16,4
Madrid	40,4	43,9	43,6	40,2	37,4	30,9	22,8
Murcia	23,8	26,7	26,7	23,5	21,0	17,6	13,2
Navarra	34,4	39,1	39,5	34,7	28,3	22,9	13,8
País Vasco	35,1	36,5	37,4	33,8	30,8	23,8	16,6
La Rioja	14,6	16,9	17,7	15,6	12,8	13,0	9,8
Ceuta	10,5	12,7	13,5	12,9	9,6	7,8	5,2
Melilla	10,3	10,4	12,0	10,6	8,9	7,7	3,6

Nota: Una tasa inferior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.2. Escolarización según la titularidad

Porcentaje de alumnos que está escolarizado en las siguientes modalidades: enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada

En España, los alumnos pueden estar escolarizados en centros financiados con fondos públicos, tanto de titularidad pública como privada concertada, o en centros privados no concertados. El presente indicador recoge el porcentaje de alumnos que están escolarizados en las distintas modalidades de centros para cada una de las etapas educativas.

La escolarización en el curso 2008-09, según la etapa y por cada 100 alumnos es la siguiente: en Educación Infantil, 64 asisten a centros públicos, 25 a centros privados concertados y 11 a centros privados no concertados; en Educación Primaria, 67 asisten a centros públicos, 29 a centros privados concertados y 4 a centros privados no concertados; en Educación Secundaria Obligatoria, 66 asisten a centros públicos, 31 a centros privados concertados y 4 a centros privados no concertados; en el conjunto de la Educación Secundaria segunda etapa, 74 asisten a centros públicos, 14 a centros privados concertados y 12 a centros privados no concertados, y, por último, en Educación Universitaria (en el curso 2007-08), 87 asisten a centros sostenidos con fondos públicos, bien universidades públicas o bien otros entes públicos adscritos a las mismas, y 13 a centros sostenidos con fondos privados. Ver *Gráfico 1*.

Por comunidades autónomas, las que tienen mayor porcentaje de alumnos escolarizados en centros públicos en todas las etapas educativas son Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Melilla. Estas comunidades presentan porcentajes de alumnado en centros públicos por encima del 72% en las tres primeras etapas, mayores del 85% en Educación Secundaria segunda etapa y superiores al 98% en la universidad. Ver *Gráfico 1*.

Respecto a los porcentajes de escolarización en los dos tipos de centros privados, los de Comunidad de Madrid y País Vasco se encuentran entre los mayores en todas las enseñanzas no universitarias; el porcentaje más alto de alumnos en centros concertados corresponde a País Vasco, y el de alumnos en centros no concertados a Comunidad de Madrid. El porcentaje más alto de alumnos universitarios en centros privados corresponde a la Comunidad Foral de Navarra con un 54,5%. Ver *Gráfico 1*.

Desde 1998-99 hasta 2008-09, la distribución del alumnado según el modelo de financiación de los centros ha evolucionado de forma diferente en cada nivel educativo. En Educación Infantil ha subido 11,9 puntos el porcentaje de alumnos de centros privados concertados; disminuyendo en 3,8 puntos el de centros públicos y, sobre todo, el de centros privados no concertados, en 8,1 puntos. En Educación Primaria la variación es mínima, en torno a un punto en la distribución porcentual en estos años. En Educación Secundaria Obligatoria ha disminuido 3,5 puntos el porcentaje de alumnado que asiste a centros públicos, mientras que ha aumentado en 2,8 puntos el de centros privados concertados. En Educación Secundaria segunda etapa han aumentado ligeramente los porcentajes de alumnos en centros públicos y privados concertados, y se ha producido una bajada de 2,5 puntos en la enseñanza privada no concertada. En la universidad, hasta el curso 2007-08, se ha producido un aumento de 2,7 puntos en el porcentaje de alumnado en centros privados, que se corresponde con un descenso del porcentaje correspondiente a los centros públicos. Ver *Tabla 2*.

Especificaciones técnicas:

Los centros pueden ser de titularidad pública o privada, según dependan de un órgano público o no, con independencia del origen de sus recursos económicos. Los datos que se presentan facilitan una visión de conjunto sobre las diferentes ofertas educativas atendiendo a la titularidad del centro y a la financiación de la educación. Toda la información se refiere a las Enseñanzas de Régimen General tanto universitarias como no universitarias. Los centros privados concertados se refieren a los centros privados con concierto, subvención o convenio. Alumnado concertado se considera a todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.2: Porcentaje de alumnos escolarizados por tipo de centro y nivel educativo. Curso 2008-09.

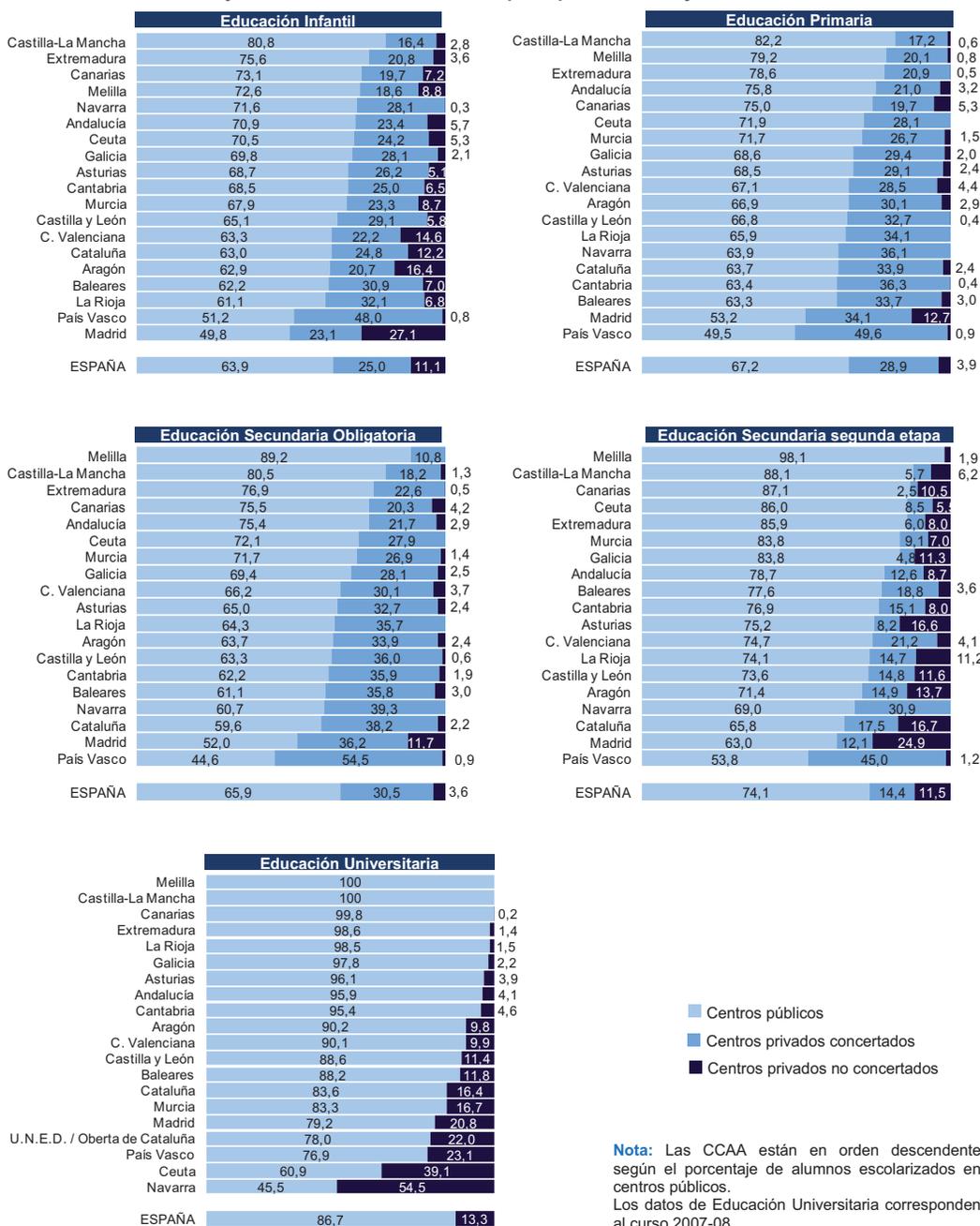


Tabla 2.E1.2: Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro. Porcentajes.

		1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
E. Infantil	C. Públicos	67,7	67,0	66,3	65,5	65,3	65,0	64,8	64,5	64,2	63,9	63,9
	C. Privados concertados	13,1	12,6	14,7	18,3	20,0	20,8	21,6	22,3	24,0	24,0	25,0
	C. Privados no concertados	19,2	20,3	19,0	16,2	14,7	14,1	13,5	13,2	11,9	12,1	11,1
E. Primaria	C. Públicos	66,6	66,7	66,6	66,5	66,6	66,7	66,7	66,8	67,1	67,2	67,2
	C. Privados concertados	30,2	30,0	30,0	30,1	30,0	29,8	29,8	29,6	29,4	29,1	28,9
	C. Privados no concertados	3,2	3,2	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,9
E. Secundaria Obligatoria	C. Públicos	69,4	66,4	65,8	65,5	65,8	66,0	66,3	66,4	66,3	66,1	65,9
	C. Privados concertados	27,7	30,3	30,9	31,2	30,9	30,7	30,5	30,4	30,5	30,5	30,5
	C. Privados no concertados	2,9	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3	3,2	3,2	3,2	3,4	3,6
E. Secundaria segunda etapa	C. Públicos	73,5	75,8	75,1	74,7	74,5	74,9	75,1	75,1	74,9	74,6	74,1
	C. Privados concertados	12,6	13,1	13,6	13,9	14,2	14,2	14,2	14,0	14,8	14,9	14,4
	C. Privados no concertados	14,0	11,1	11,4	11,4	11,3	10,9	10,7	11,0	10,3	10,5	11,5
Educación Universitaria	C. Públicos	89,4	89,0	88,4	88,1	88,1	88,1	87,8	87,5	87,1	86,7	-
	C. Privados no concertados	10,6	11,0	11,6	11,9	11,9	11,9	12,2	12,5	12,9	13,3	-

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.3. Esperanza de vida escolar a los seis años

Número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo de un niño o niña de seis años de edad, incluidos estudios universitarios

La esperanza de vida escolar en un país se define como el número medio de años que previsiblemente una persona estará escolarizada y se calcula con las tasas netas de escolarización en cada una de las edades. Es un índice que globalmente indica la participación de la población en la escolarización.

En el curso 2008-09, la esperanza de vida escolar en España de un alumno que tiene seis años de edad y que, por lo tanto, inicia la escolaridad obligatoria, es de 14,5 años. Seis comunidades autónomas alcanzan en este mismo curso una esperanza de vida escolar por encima de la media nacional, correspondiendo las más altas a País Vasco y Castilla y León, con 15,5 y 15,4 años respectivamente de media, seguidas de Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid con 15,0 años; Principado de Asturias con 14,9 años y Galicia con 14,8 años. Estas mismas comunidades autónomas se mantenían también por encima de la media nacional en los otros dos cursos de referencia (1998-99, 2003-04). Si se atiende a la evolución entre los tres cursos analizados, se observa que el número medio de años de escolarización previsible disminuye ligeramente en las comunidades autónomas de Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid y La Rioja; se mantiene sin variación en Castilla-La Mancha y aumenta en Andalucía, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico 1*.

La evolución de los años previsible de escolarización de un alumno de 6 años, refleja que la media ha permanecido bastante estable entre 1998-99 y 2008-09, con una mínima oscilación comprendida entre 14,6 y 14,5 años. Por otra parte, las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo que los hombres; así, en 2008-09 la mujer tiene una esperanza de vida escolar de 14,9 años frente a los 14,1 años del hombre. La diferencia entre sexos ha aumentado ligeramente: desde 0,6 años al principio del periodo considerado hasta 0,8 en los últimos cursos. Ver *Gráfico 2*.

Los datos para la comparación internacional se refieren al año 2009, y se considera la esperanza de vida escolar a los cinco años en los países de la Unión Europea pertenecientes o asociados a la OCDE. España, con un valor de 17,2 años de esperanza de vida escolar, se sitúa por encima de Italia, Irlanda, Reino Unido, Austria, Eslovaquia y Francia, y ligeramente por debajo de Hungría, Alemania y República Checa. Los países con la esperanza de vida escolar más elevada son Finlandia y Bélgica, con 21,1 y 20,1 años respectivamente. Francia, con 16,4 años, es el país que tiene una menor esperanza de vida escolar. Como ocurre en España, en la mayoría de los países europeos las mujeres tienen una esperanza de vida escolar superior a la de los hombres, en Suecia y Estonia se dan las mayores diferencias; únicamente en Alemania los hombres superan ligeramente a las mujeres, y en Países Bajos no se dan diferencias. Ver *Gráfico y tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

La esperanza de vida escolar a los seis años es el número medio de años de escolarización previsible en el sistema educativo desde los seis años, según la tasa neta de escolarización que existe en cada edad. Está calculado dividiendo por 100 la suma de las tasas netas de escolarización entre 6 y 24 años. Se considera el alumnado desde los 6 a los 24 años en las enseñanzas de Régimen General universitarias y no universitarias, los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, las Enseñanzas Artísticas Superiores y las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial.

Fuentes:

- .Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - .Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
 - .Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
 - .Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- .Datos internacionales: Panorama de la Educación 2011. Indicadores de la OCDE.
- .Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.3: Esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de Régimen General por comunidad autónoma. Número medio de años.

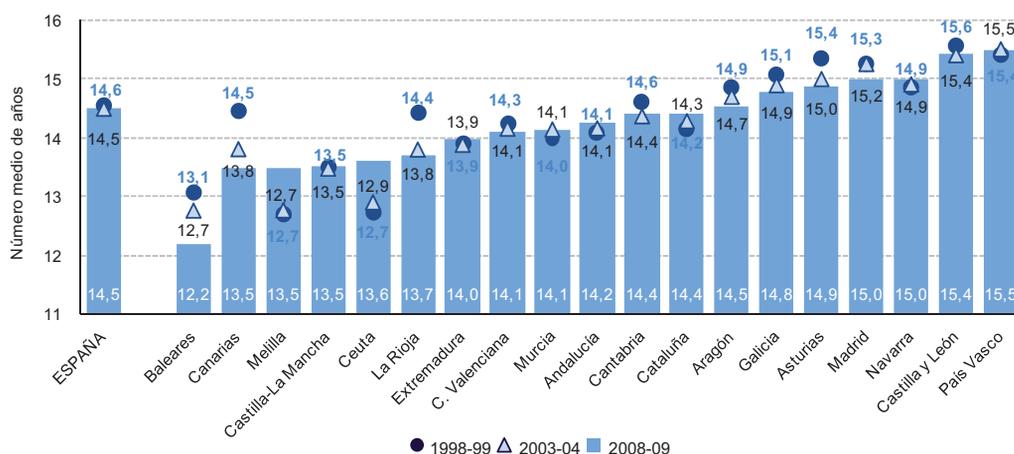


Gráfico 2.E1.3: Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de Régimen General.

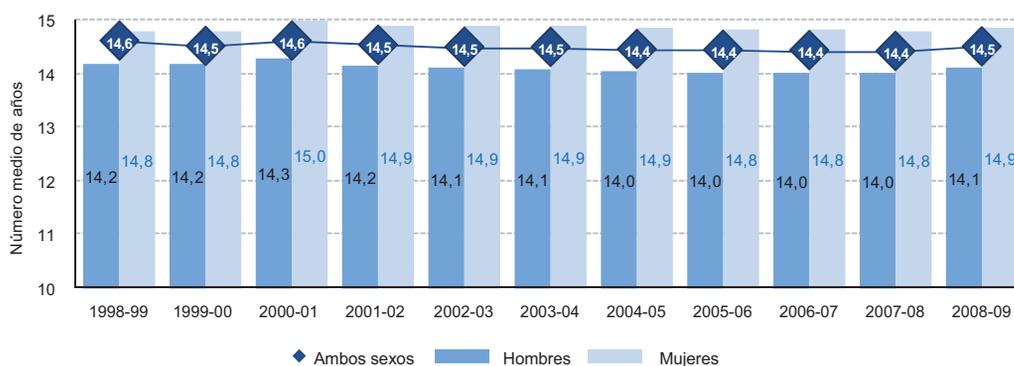


Gráfico y tabla 3.E1.3: Esperanza de vida escolar a los cinco años en países de la Unión Europea por sexo. Número medio de años. 2009.

	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
Finlandia	21,1	20,3	21,9	1,6
Bélgica	20,1	19,2	21,0	1,8
Suecia	19,9	18,6	21,3	2,7
Grecia	19,6	19,4	19,8	0,4
Portugal	19,0	18,6	19,5	0,9
Dinamarca	19,0	18,2	19,8	1,6
Eslovenia	18,5	17,7	19,4	1,7
Unión Europea 21	18,1	17,6	18,7	1,0
Polonia	18,1	17,7	18,5	0,8
Países Bajos	17,9	17,9	17,9	0,0
Estonia	17,8	16,8	18,9	2,0
OCDE	17,8	17,4	18,3	0,9
República Checa	17,8	17,3	18,3	1,0
Alemania (1)	17,8	17,9	17,8	-0,1
Hungría	17,7	17,2	18,1	0,8
ESPAÑA	17,2	16,7	17,8	1,1
Italia	17,1	16,7	17,6	0,9
Irlanda	17,1	17,0	17,3	0,3
Reino Unido	16,8	16,3	17,4	1,2
Austria	16,8	16,6	17,0	0,4
Eslovaquia	16,6	15,9	17,3	1,3
Francia	16,4	16,1	16,7	0,6

(1) Excluidos los Programas de Investigación avanzada.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.1. Educación Infantil

Evolución de las tasas netas de escolarización de los cero a los cinco años de edad y del número medio de años de escolarización en Educación Infantil

La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo, abarca desde cero a cinco años y, aunque es de carácter voluntario, tiene una importancia fundamental para el aprendizaje futuro, así como para la reducción de las desventajas educativas del alumnado procedente de entornos sociales y culturales menos favorecidos. Los datos que se ofrecen corresponden exclusivamente a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas. No se han tenido en cuenta, por tanto, los niños y niñas atendidos en otros centros socio-educativos.

Entre 1998-99 y 2008-09, se ha producido un incremento de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas del primer ciclo de Educación Infantil. La tasa de escolarización se ha incrementado 5,7 puntos porcentuales para la edad de menos de un año, 18,7 puntos para un año y 28,3 puntos para dos años, situándose dichas tasas en el curso 2008-09 en 7,0%, 24,7% y 42,9% para las tres edades, respectivamente. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En las edades teóricas del segundo ciclo de Educación Infantil la escolarización es casi plena: 97,9% a los tres años, 99,2% a los cuatro y 98,8% a los cinco. Sin embargo, la evolución es más desigual que en el primer ciclo. Así, mientras que la escolarización a los tres años ha aumentado 17,7 puntos porcentuales durante los once cursos analizados, el porcentaje de escolarización a los cuatro años ha aumentado un 0,3%, y a los cinco años ha descendido 1,2 puntos. Hay que tener en cuenta que el mayor crecimiento de la escolarización a estas edades se produjo en cursos anteriores y, además, que las variaciones pueden deberse a los cambios en las cifras reales de población con respecto a las estimaciones de población utilizadas para el cálculo de dichas tasas. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Como consecuencia del aumento en estas tasas, el número medio de años de escolarización en Educación Infantil se ha incrementado a lo largo de los últimos años, pasando de 3 años en el curso 1998-99 a 3,7 años en el curso 2008-09. Por otra parte, tanto en el número medio de años de escolarización como en las tasas de escolarización, no se aprecian apenas diferencias entre niñas y niños en todo el periodo estudiado. Ver *Tabla 2*.

Al contemplar la evolución de la escolarización en Educación Infantil en las comunidades autónomas desde el curso 1998-99 a 2008-09, se aprecia un número medio de años de escolarización por encima de la media nacional en País Vasco, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Comunidad de Madrid. Ver *Gráfico y tabla 3*.

Tal y como se apreciaba ya en ediciones anteriores del Sistema estatal de indicadores, España en 2008 continúa entre los países de la Unión Europea con las tasas de escolarización más altas para los tres y cuatro años, ocupando el tercer puesto en las tasas para los tres años, por detrás de Francia y Bélgica, y el cuarto puesto en las tasas para los cuatro años, situándose en los tres primeros puestos Francia, Bélgica y Países Bajos. Por otro lado, las tasas más bajas para los tres años corresponden a Países Bajos e Irlanda, y para los cuatro años a Irlanda y a Polonia. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

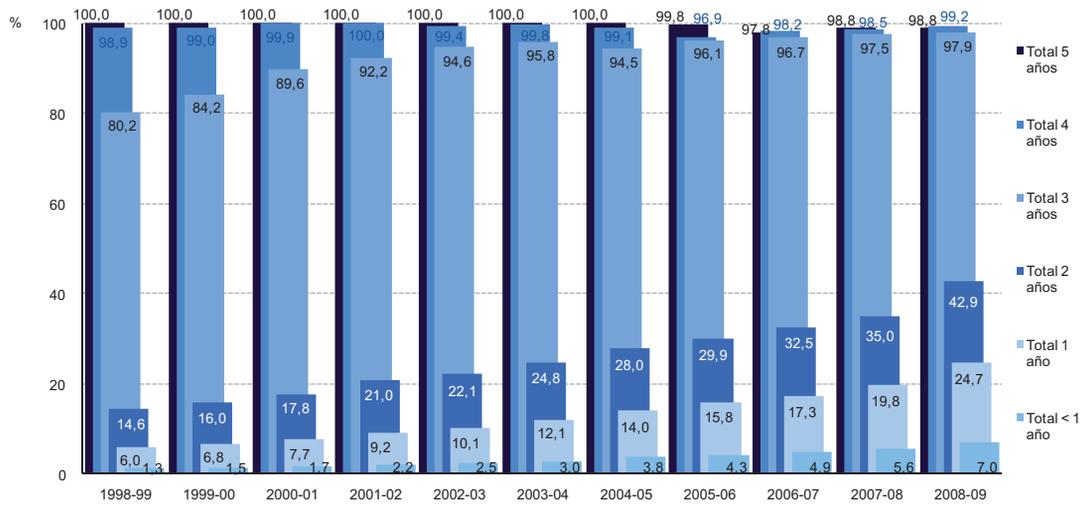
El desajuste entre las estimaciones de población y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de la escolarización plena.

No se incluye la atención a niños en centros no autorizados por las Administraciones educativas. Tampoco se incluye el alumnado del sistema educativo de estas edades que cursa E. Especial Específica y que sí está incluido en las tasas presentadas en el indicador E1.

Fuentes:

- .Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
 - Datos internacionales: Eurostat (Cuestionario UOE).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.E2.1: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. 1998-99 / 2008-09.



	PRIMER CICLO						SEGUNDO CICLO											
	< 1 año			1 año			2 años		3 años			4 años			5 años			
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
1998-99	1,3	1,4	1,3	6,0	6,0	5,9	14,6	14,8	14,3	80,2	80,0	80,5	98,9	98,8	99,0	100	100	100
2003-04	3,0	3,0	3,0	12,1	12,2	12,0	24,8	25,2	24,4	95,8	95,4	96,1	99,8	99,8	99,9	100	100	100
2008-09	7,0	7,0	7,0	24,7	25,2	24,2	42,9	43,3	42,5	97,9	96,9	98,9	99,2	98,5	99,9	98,8	98,0	99,8

Tabla 2.E2.1: Evolución del número medio de años de escolarización en Educación Infantil (0-5 años).

	Total	Niños	Niñas
1998-99	3,0	3,0	3,0
1999-00	3,1	3,1	3,1
2000-01	3,2	3,1	3,2
2001-02	3,2	3,2	3,2
2002-03	3,3	3,3	3,3
2003-04	3,3	3,3	3,3
2004-05	3,4	3,4	3,4
2005-06	3,4	3,4	3,4
2006-07	3,4	3,4	3,4
2007-08	3,6	3,5	3,6
2008-09	3,7	3,7	3,7

Gráfico y tabla 3.E2.1: Número medio de años de escolarización en Educación Infantil por comunidad autónoma. (0-5 años).

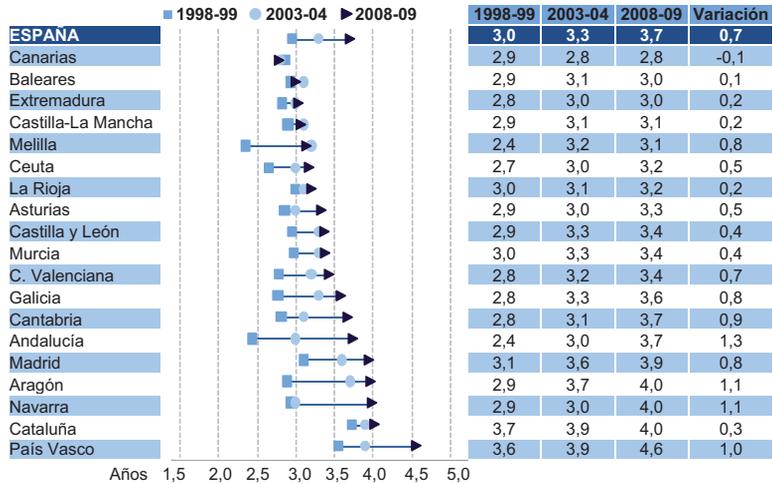
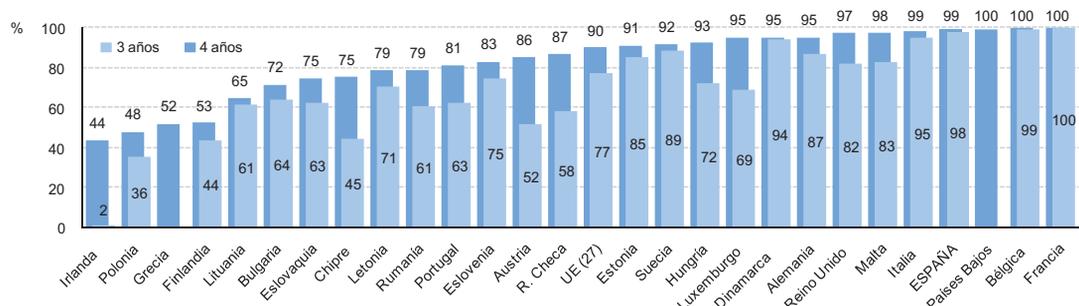


Gráfico 4.E2.1: Tasa de escolarización a los 3 y 4 años en países de la Unión Europea. 2008.



Nota: Para los 3 años, el valor de Países Bajos es de 0,1. En Grecia, no hay datos disponibles para la misma edad.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.2. Educación Secundaria segunda etapa

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de los niveles de Educación Secundaria segunda etapa (de 16 a 19 años)

Tanto en España como en Europa se pretende que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación superior al de la educación obligatoria, siendo por esto tan importante la escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años.

En el curso 2008-09, el 92,4% de la población española de 16 años estaba escolarizada, un 35% en Educación Secundaria Obligatoria y el 57% restante en Educación Secundaria segunda etapa. A los 17 años desciende al 77,8% la población escolarizada, 12% en Educación Secundaria Obligatoria y 66% en Educación Secundaria segunda etapa. La población de 18 años escolarizada es del 62,7% distribuyéndose de la siguiente manera: el 1% en Educación Secundaria Obligatoria, el 33% en Educación Secundaria segunda etapa y el 30% en Educación Superior, tanto universitaria como no universitaria. A los 19 años la tasa neta de población escolarizada disminuye al 54,4%, correspondiendo un 17% a Educación Secundaria segunda etapa y un 37% a Educación Superior. Las comunidades que mantienen una tasa de escolarización global por encima de la tasa nacional en las cuatro edades analizadas, durante el curso 2008-09, son Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En la evolución de las tasas de escolarización, desde el curso 1998-99 a 2008-09, se observa que a los 16 años la tasa de escolarización crece 8 puntos situándose en el 92%. En cambio, en la tasa referente a los 19 años, desciende el porcentaje en un punto pasando del 55% al 54%. En la evolución por sexo se aprecia que las diferencias entre hombres y mujeres aumentan en las edades de 17 y 19 años, mientras que para las edades de 16 y 18 años se mantienen. En el curso 2008-09 y a la edad de 16 años, la tasa de la mujer supera a la del hombre en 3 puntos porcentuales, a los 17 años en 8 puntos y a los 18 años en 10 puntos, incrementándose hasta 13 puntos porcentuales en la edad de 19 años. Ver *Gráfico 2*.

Teniendo en cuenta la evolución de la tasa de escolarización a los 17 años, entre los cursos 1998-99 y 2008-09, se observa un ascenso de 1,9 puntos porcentuales, siendo la evolución positiva en más de la mitad de las comunidades autónomas, destacando las ciudades autónomas de Ceuta (18,1) y Melilla (12,1); en cambio, la evolución negativa se presenta con mayor diferencia en la Comunidad de Madrid, seguida de La Rioja, Principado de Asturias, Canarias y Aragón. Ver *Gráfico y tabla 3*.

En 2008, España se encuentra cerca de la media de la Unión Europea en la tasa de escolarización a los 16 años, dos puntos porcentuales por debajo, y cinco puntos por debajo en la correspondiente a los 17 años, con unas tasas similares a las de Dinamarca, Grecia o Italia. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Educación Secundaria segunda etapa: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Garantía Social.

La Educación Superior incluye la Enseñanza superior no universitaria (Ciclos Formativos de Grado Superior, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior) y la Enseñanza universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos y estudios superiores equivalentes.

Los datos correspondientes a educación obligatoria a los 16, 17 y 18 años y educación secundaria segunda etapa a los 19 años incluyen el alumnado de Educación Especial en centros específicos.

Las tasas de 16, 17 y 19 años del *Gráfico 4* se han calculado a partir de los datos de EUROSTAT (Cuestionario UOE).

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
 - Estadística de Estudiantes Universitarios. Curso 2008-09. Datos provisionales. S.G. de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria del Ministerio de Educación.
- . Eurostat (Cuestionario UOE).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.E2.2: Tasas netas de escolarización de 16 a 19 años por comunidad autónoma. Curso 2008-09.

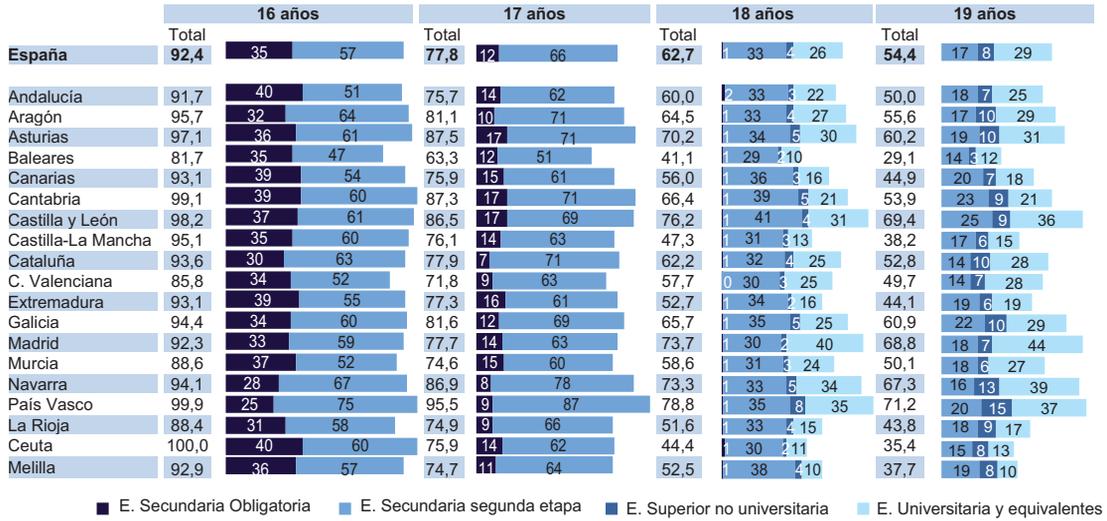


Gráfico 2.E2.2: Evolución de las tasas de escolarización de 16 a 19 años.

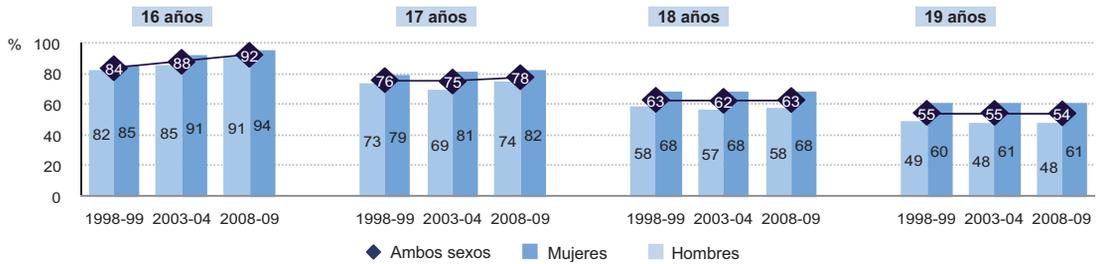


Gráfico y tabla 3.E2.2: Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años. 1998-99 a 2008-09.

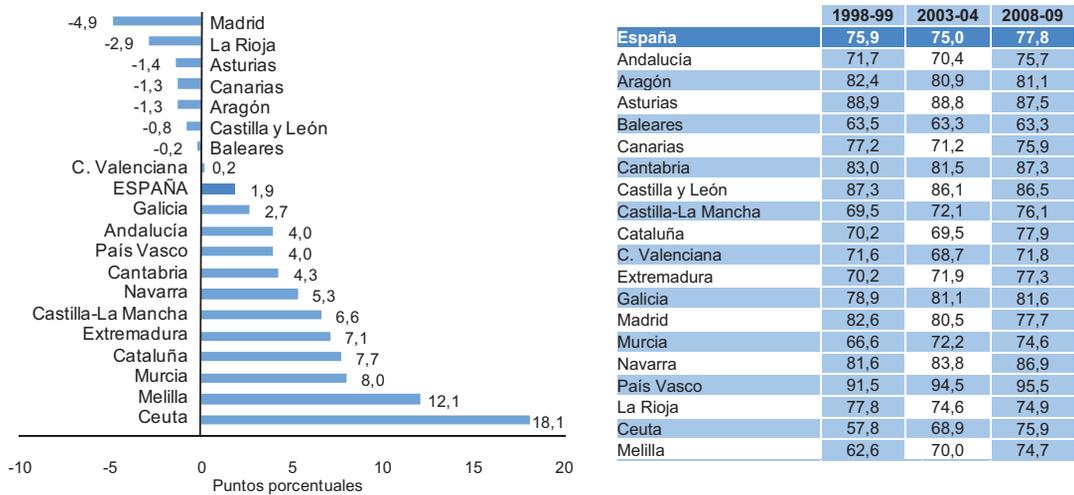
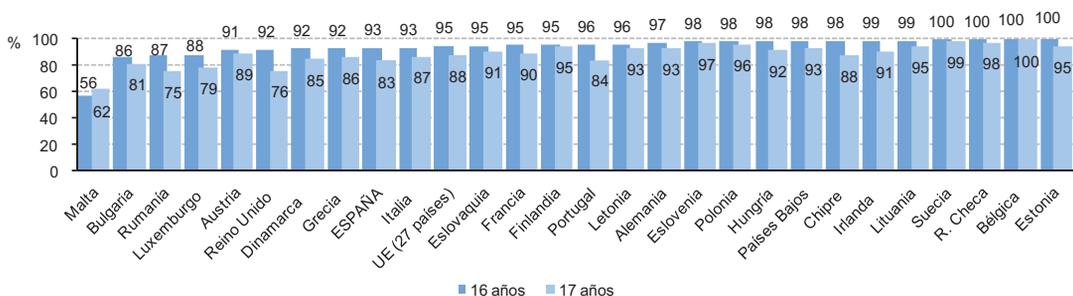


Gráfico 4.E2.2: Tasa de escolarización a los 16 y 17 años en países de la Unión Europea. Curso 2007-08.



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.3. Educación Superior

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior (de 18 a 24 años)

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia, debido a que tanto el mercado laboral como la sociedad del conocimiento tienden a valorar mucho más la formación de los ciudadanos en este nivel educativo. Además, el objetivo de lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. Este indicador se centra en la evolución de la escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior de 18 a 24 años.

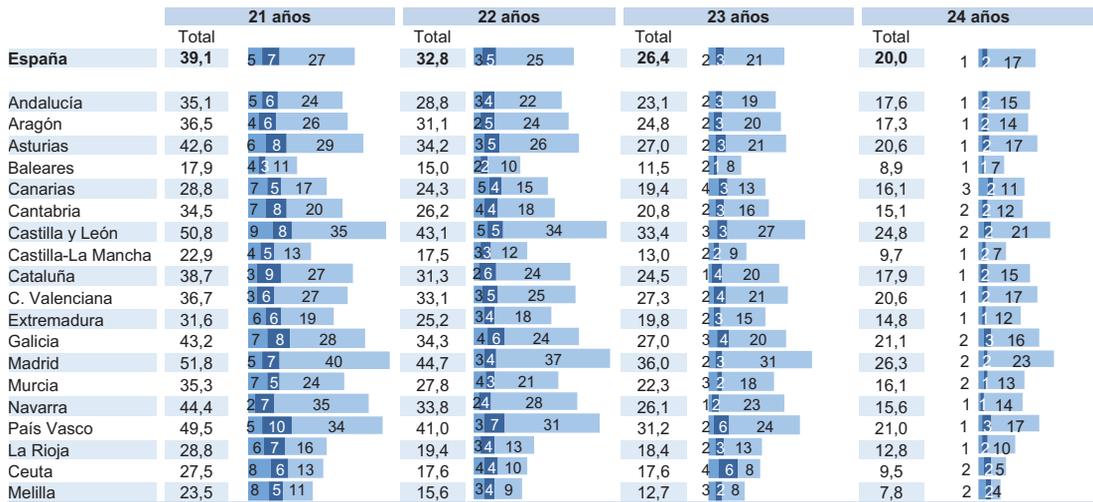
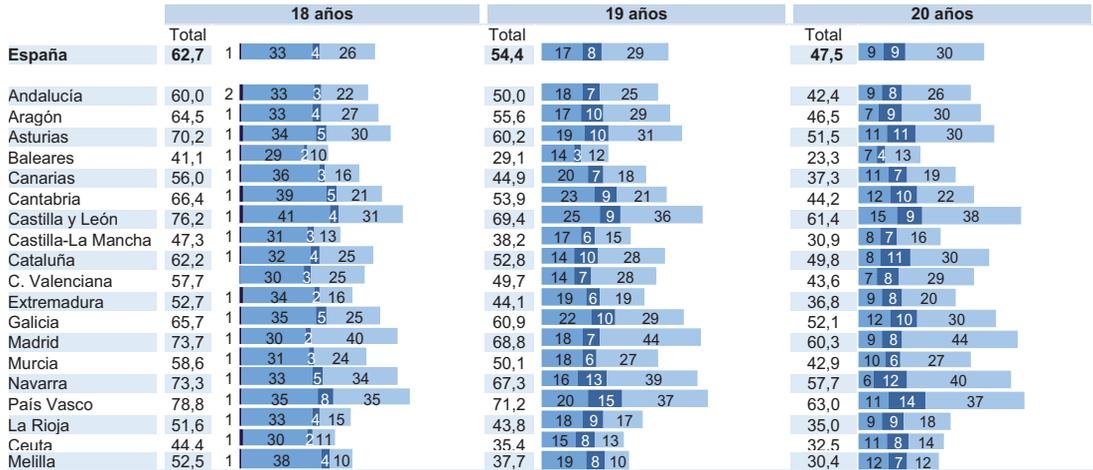
Las tasas netas de escolarización, en las edades teóricas de Educación Superior, son más bajas que en las edades anteriores, como puede verse en el indicador "E1.1. Escolarización en las edades de 0 a 24 años". Dentro del tramo de edad considerado para la Educación Superior, las tasas de escolarización van disminuyendo gradualmente a medida que aumenta la edad. En el curso 2008-09, más de la mitad de las personas de 18 y 19 años están escolarizadas, con tasas del 62,7% y 54,4%, respectivamente. Atendiendo a edades posteriores, están escolarizadas el 47,5% de las personas de 20 años, el 39,1% de las de 21, el 32,8% de 22, el 26,4% de 23 y el 20,0% de las de 24 años. Ver *Gráfico 1*.

La escolarización en las edades de 18 a 24 años se reparte, fundamentalmente entre los alumnos que cursan niveles de Educación Secundaria segunda etapa y los que siguen estudios superiores. Los porcentajes de alumnos que cursan Educación Superior aumentan progresivamente desde los 18 hasta los 20 años, de un 4% a un 9% en la no universitaria y de 26% a 30% en la enseñanza universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior disminuyen: de un 7% a un 2% en los estudios superiores no universitarios y de un 27% a un 17% en los estudios universitarios. Ver *Gráfico 1*.

En las siete edades analizadas y en el curso 2008-09, Principado de Asturias, Castilla y León, Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco mantienen unas tasas netas de escolarización por encima de la media nacional; Comunidad Foral de Navarra las mantiene en cinco de las edades. Ver *Gráfico 1*.

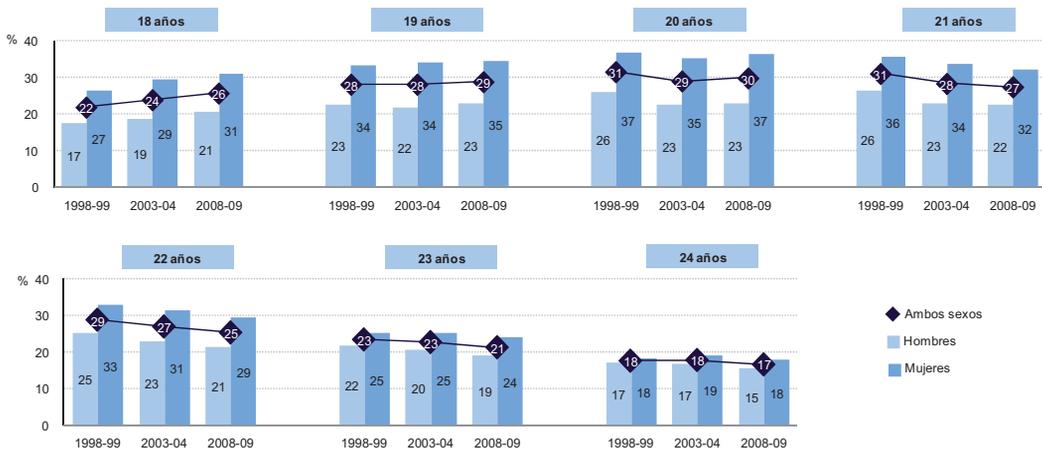
La mayor parte de la población escolarizada en Educación Superior corresponde a la Educación Universitaria, por lo que la serie cronológica que aparece en el *Gráfico 2* se centra en la evolución de las tasas de escolarización de estos alumnos. Después del incremento que se produjo desde el curso 1986-87 (ver ediciones anteriores del *Sistema estatal de indicadores de la educación*), entre 1998-99 y 2008-09 las tasas tienden a aumentar a los 18 y 19 años y a disminuir entre los 20 y los 24 años. Durante el periodo considerado, la tasa de escolarización en Educación Universitaria a la edad de 18 años aumenta cuatro puntos porcentuales y la correspondiente a los 19 aumenta un punto. A partir de los 20 años la tasa decrece entre uno y cuatro puntos porcentuales. Si se distingue la evolución según el sexo, se observa que el porcentaje de hombres en la Educación Superior universitaria ha disminuido para todas las edades, excepto para los 18 años que aumenta 4 puntos y para los 19 años que se mantiene. La tasa correspondiente a las mujeres aumenta en los 18 y 19 años, se mantiene a los 20 y 24 años y disminuye en las demás edades. Como consecuencia de esta distinta evolución, han aumentado las diferencias entre ambos sexos para las edades de 19, 20, 23 y 24 años, manteniéndose estables en el resto de edades. En el curso 2008-09, estas diferencias, siempre a favor de las mujeres, son de 10 puntos porcentuales a los 18 años, 12 puntos a los 19 años, 14 puntos a los 20 años y 10 puntos a los 21 años; reduciéndose las diferencias en el tramo 22-24 años a 8, 5 y 3 puntos, respectivamente. Ver *Gráfico 2*.

Gráfico 1.E2.3: Tasas netas de escolarización de 18 a 24 años por comunidad autónoma. Curso 2008-09.



■ E. Secundaria Obligatoria ■ E. Secundaria segunda Etapa ■ E. Superior no universitaria ■ E. Universitaria y equivalentes

Gráfico 2.E2.3: Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior universitaria.



En el *Gráfico 3* puede apreciarse la evolución de la educación superior no universitaria desde el curso 1998-1999 hasta el 2008-2009. En todas las edades analizadas se produce un crecimiento en este periodo, excepto a los 24 años que se mantiene estable. Estas diferencias son de dos puntos a los 18 años, de cinco a los 19 y 20 años, de cuatro a los 21 años, de tres a los 22 años y de un punto a los 23 años. Las diferencias en la tasa de hombres y mujeres no son significativas en la educación superior no universitaria puesto que en todas las edades analizadas y en los tres cursos académicos las tasas son similares o varían en 1 o 2 puntos. Si nos centramos en el último curso 2008-2009 vemos que la tasa es mayor en las mujeres a los 18 años (1 punto), 19 años (2 puntos) y 20 años (1 punto), en el resto de edades no se aprecian diferencias. A la vez, se observa un aumento en la tasa de hombres y en la de mujeres en todas las edades analizadas.

Para la edad de 20 años, la tasa de escolarización total en educación superior en el curso 2008-2009 es de 47,5% (*Gráfico 1*). Podemos observar en la *tabla 4* que esta tasa se ha mantenido invariable desde el curso 2003-2004, mientras que el porcentaje de alumnado universitario en este periodo ha aumentado 0,8 puntos porcentuales y el alumnado escolarizado en educación no universitaria ha decrecido en 0,3 puntos. En relación a la tasa neta de escolarización en educación superior ha crecido significativamente en Ceuta (5,7 puntos). También han aumentado esta tasa Cataluña y Comunidad Valenciana en 2,6 y 2,2 puntos respectivamente. Por otro lado Canarias ha disminuido el número de alumnado en educación superior en 5,7 puntos y País Vasco en 3,1. En lo que respecta al alumnado universitario aumenta de forma más significativa en Castilla y León (2,5), en Galicia (3,1) y en Ceuta (2,0), también aumenta (más de 1,1 puntos porcentuales), en Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y Melilla. En enseñanza no universitaria ha aumentado en mayor medida el porcentaje de alumnado escolarizado en Cataluña y Extremadura (en ambas el 1,4) y en Ceuta (3,7). También se observa un crecimiento, aunque por debajo de un punto, en Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, La Rioja y Melilla. En el resto de comunidades el retroceso oscila el -0,3 y -4,1. Ver *Tabla 4*.

En la comparación internacional, para el curso 2007-08, España presenta una tasa de escolarización a los 18 años del 70%, 7 puntos inferior a la media de la UE, 77%, y por delante de Portugal, Reino Unido, Malta y Chipre. Los países europeos con mayores tasas de escolarización a esta edad, por encima del 90%, son Polonia, Lituania, Finlandia y Suecia. A los 19 años, la tasa española de escolarización es del 59%, reduciendo su diferencia respecto a la UE (62%) a tres puntos y situándose entre Portugal y Dinamarca. Los países que presentan mayores tasas de escolarización a los 19 años, por encima del 75%, son Bélgica, Eslovenia y Polonia. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

La Educación Secundaria segunda etapa incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

La Educación Superior incluye la Enseñanza superior no universitaria (Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior) y la Enseñanza universitaria de estudios de grado, estudios de máster y estudios superiores equivalentes.

Los datos correspondientes a educación obligatoria a los 18 años, y los de Educación Secundaria segunda etapa a los 19, 20 y 21 incluyen el alumnado de Educación Especial en centros específicos.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual.
 - Estadística de Estudiantes Universitarios. Curso 2008-09. Datos provisionales. S.G. de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria del Ministerio de Educación.
 - Datos internacionales: Eurostat (Cuestionario UOE).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 3.E2.3: Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior no universitaria.

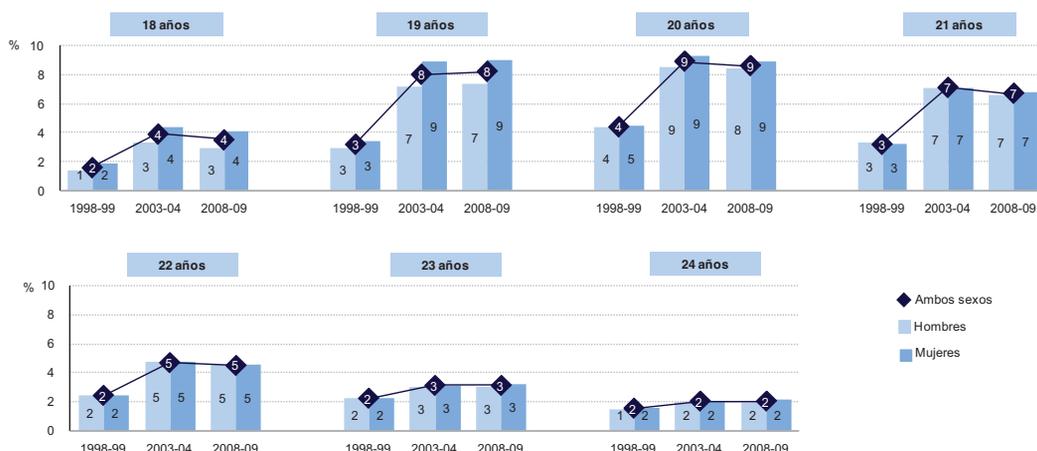
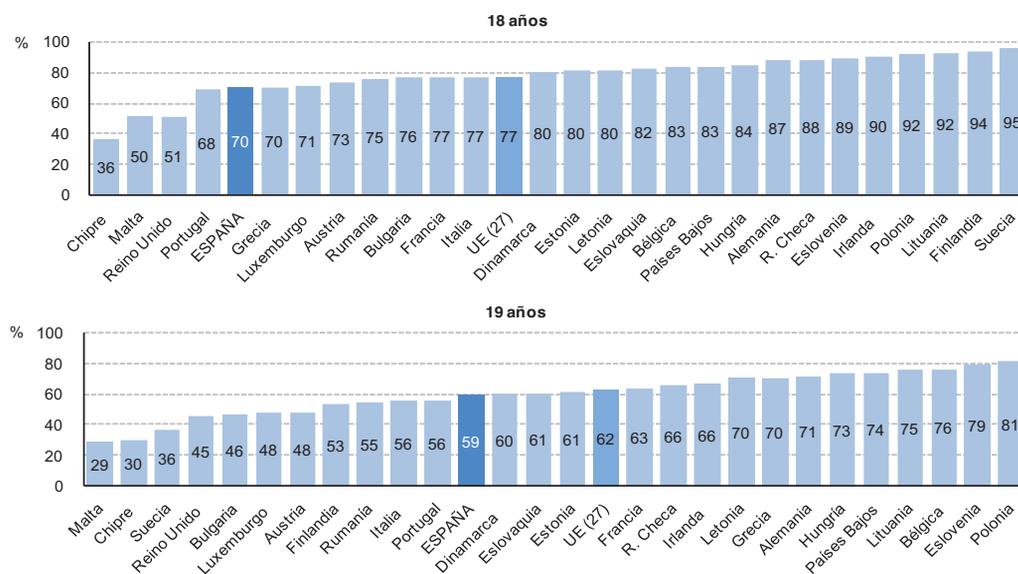


Tabla 4.E2.3: Variación de la tasa neta de escolarización y del porcentaje de alumnos universitarios y no universitarios a los 20 años. 2003-04 a 2008-09.

	Tasa neta de escolarización			Porcentaje de alumnos universitarios			Porcentaje de alumnos Enseñanzas no universitarias		
	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación
TOTAL	47,5	47,5	0,0	28,9	29,7	0,8	8,9	8,6	-0,3
Andalucía	42,2	42,4	0,2	25,4	25,9	0,5	7,2	7,6	0,4
Aragón	49,3	46,5	-2,8	30,8	29,8	-1,0	10,2	9,4	-0,8
Asturias	51,9	51,5	-0,4	29,2	30,0	0,8	12,1	10,7	-1,4
Baleares	24,0	23,3	-0,7	13,3	13,0	-0,3	3,8	3,5	-0,3
Canarias	43,0	37,3	-5,7	18,5	18,9	0,4	11,2	7,1	-4,1
Cantabria	44,6	44,2	-0,4	21,9	22,1	0,2	10,9	9,9	-1,0
Castilla y León	59,7	61,4	1,7	35,0	37,5	2,5	10,1	9,3	-0,8
Castilla-La Mancha	31,2	30,9	-0,3	17,0	16,3	-0,7	6,2	6,6	0,4
Cataluña	47,2	49,8	2,6	29,1	30,3	1,2	9,9	11,3	1,4
C. Valenciana	41,4	43,6	2,2	27,5	28,7	1,2	7,5	8,0	0,5
Extremadura	38,1	36,8	-1,3	22,0	20,3	-1,7	6,2	7,6	1,4
Galicia	51,2	52,1	0,9	26,5	29,6	3,1	11,6	10,4	-1,2
Madrid	60,0	60,3	0,3	41,7	43,6	1,9	8,3	7,7	-0,6
Murcia	42,7	42,9	0,2	26,4	26,7	0,3	7,2	6,0	-1,2
Navarra	56,4	57,7	1,3	38,3	39,5	1,2	12,6	12,2	-0,4
País Vasco	66,1	63,0	-3,1	37,4	37,4	0,0	15,6	14,3	-1,3
La Rioja	34,3	35,0	0,7	17,0	17,7	0,7	8,4	8,5	0,1
Ceuta	26,8	32,5	5,7	11,5	13,5	2,0	4,7	8,4	3,7
Melilla	29,2	30,4	1,2	10,8	12,0	1,2	6,1	6,8	0,7

Gráfico 5.E2.3: Tasa de escolarización a los 18 y 19 años en países de la Unión Europea. Curso 2007-08.



E3. ALUMNADO EXTRANJERO

Número de alumnos que no poseen nacionalidad española por cada cien alumnos

El creciente número de alumnos extranjeros que se incorporan día a día a nuestro sistema educativo, como consecuencia del explosivo fenómeno migratorio de los últimos años, ha ido provocando una mayor heterogeneidad en las aulas y en los centros. Por ello, para desarrollar un sistema de calidad junto a una política de equidad, se requiere conocer la distribución de dicho alumnado, tanto en las diferentes etapas educativas como en la red de centros, así como su evolución a lo largo de los últimos cursos académicos. Este es el objeto del presente indicador.

En el curso 2008-09, y en las etapas no universitarias del sistema educativo español, más de 755.000 alumnos son extranjeros, produciéndose un incremento en más de 52.000 con respecto al curso anterior. Si se compara con el curso 2003-04, el número de alumnos extranjeros casi se ha duplicado, pasando de 402.116 a 755.587. El 45% de este alumnado procede de América, principalmente del Sur (el 40%); el 29% proviene de Europa; un 20% de África, y en menor proporción, un 5%, de Asia. Ver *Gráfico y tabla 1*.

El porcentaje de alumnos procedentes de la Unión Europea se ha incrementado en 4 puntos, pasando del 21% del total del alumnado extranjero en el curso 2003-04, al 25% en el curso 2008-09. El porcentaje de alumnos procedentes del resto de Europa no ha sufrido variación. Respecto al alumnado procedente de América del Sur, ha disminuido en 6 puntos porcentuales. Para las demás áreas geográficas, las variaciones han sido menores. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Con respecto a la evolución general desde el curso 1998-99 hasta el 2008-09, el número de alumnos extranjeros en el sistema educativo español ha ido aumentando año tras año, pasando de un 1,1% de los alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias en el curso 1998-99, a un 9,2% de los alumnos matriculados en el curso 2008-09. Sin embargo en el último año, y debido a la actual crisis económica, se ha producido una desaceleración del crecimiento del porcentaje de alumnado extranjero, reduciéndose el incremento entre los cursos 2007-08 y 2008-09 a 0,3 puntos. Ver *Gráfico 2*.

Por otra parte, podemos observar que el mayor número de alumnos extranjeros se concentra en la etapa educativa de Educación Primaria durante todo el período estudiado, seguida de Educación Secundaria y siendo menor en Educación Infantil. A partir del curso 2001-2002 las diferencias entre Educación Primaria y las otras dos etapas estudiadas se hacen mayores. Ver *Gráfico 2*.

En la distribución por comunidad autónoma se observa que hay más concentración de alumnos extranjeros en Islas Baleares (15,1%), La Rioja (14,0%) y Comunidad de Madrid (13,0%). Seguidas por Cataluña (12,1%), Comunidad Valenciana (12,0%), Aragón (11,8%) y Región de Murcia (11,7%); dentro de las comunidades autónomas que tienen entre 7 y 10 alumnos extranjeros por cada cien, se encuentran Comunidad Foral de Navarra (8,9%), Canarias y Castilla-La Mancha (8,8%) y Cantabria y Castilla y León (7,2%). Las comunidades que tienen entre 4 y 7 alumnos extranjeros por cada cien son Melilla (6,2%), País Vasco (5,6%), Andalucía (5,5%), y Principado de Asturias (4,8%). Por último, las que presentan menos de 4 alumnos extranjeros son Galicia (3,6%), Extremadura (3,2%) y Ceuta (2,3%). Ver *Gráfico 3*.

En valores absolutos (ver *Tabla 4*), para el curso 2008-09 Cataluña, con 159.656 alumnos extranjeros matriculados encabeza la lista, seguida de Comunidad de Madrid (148.303 alumnos), Comunidad Valenciana (102.260 alumnos) y Andalucía (88.550 alumnos). El resto de comunidades autónomas cuenta con un número de alumnos extranjeros inferior a 34.000.

En cuanto al porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en los niveles y etapas de las Enseñanzas no universitarias, se puede observar que en Educación Infantil las comunidades autónomas con mayor proporción de alumnos son La Rioja (14,9%), Islas Baleares (11,9%) y Aragón (11,1%). Por el contrario, las que tienen una menor proporción en esta etapa educativa son Extremadura (3,1%), Principado de Asturias (2,9%), Galicia (2,2%) y Ceuta (2,0%). Ver *Tabla 4*.

Gráfico y tabla 1.E3: Evolución del alumnado extranjero por área geográfica de procedencia.

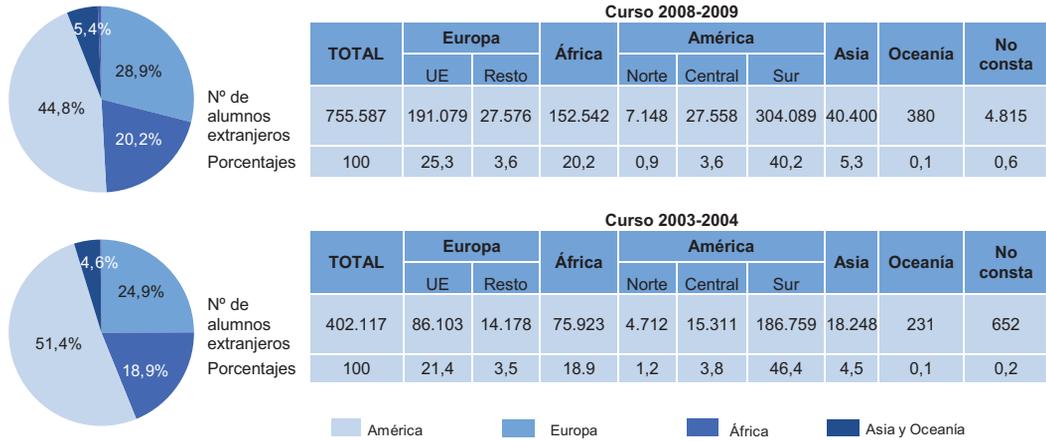


Gráfico 2.E3: Evolución del porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias en cada etapa educativa.

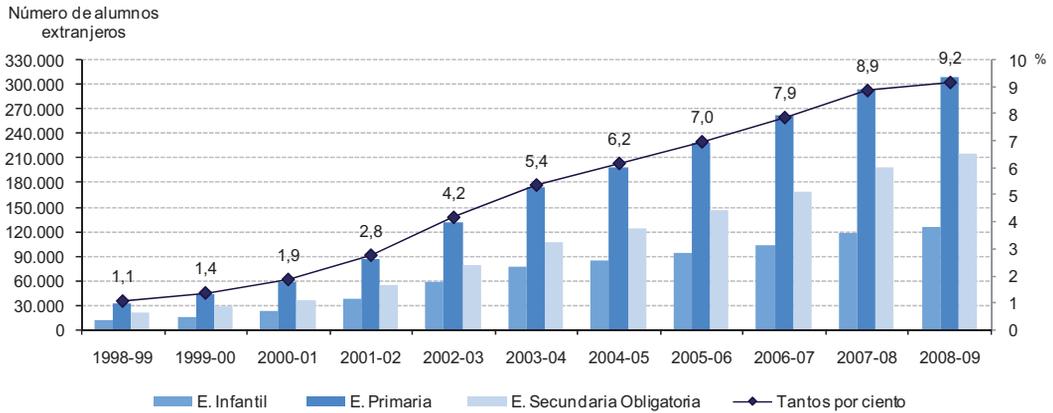
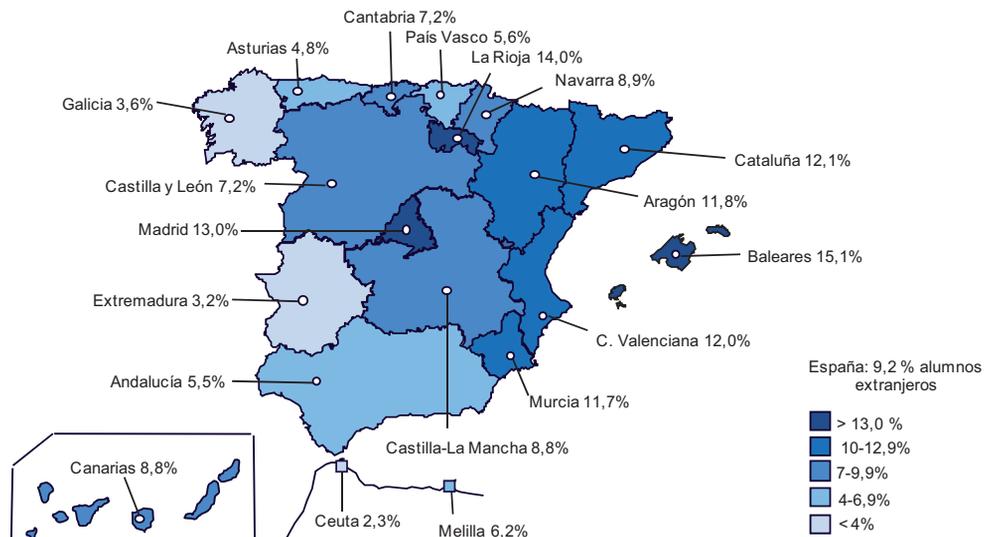


Gráfico 3.E3: Porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2008-09.



En Educación Primaria y Especial, es donde encontramos una mayor proporción de alumnos extranjeros en comparación con las demás Enseñanzas no universitarias. Se puede observar que La Rioja (18,7%), Islas Baleares (17,4%) y Comunidad de Madrid (16,5%) tienen las mayores proporciones de alumnado extranjero, seguidas de Aragón (15,6%) y Cataluña (15,4%). Entre las comunidades con menos alumnos extranjeros por cada cien se encuentran Galicia (4,7%), Extremadura (3,8%), y Ceuta (2,2%). Ver *Tabla 4*.

En cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria, las comunidades que tienen mayor población de alumnado extranjero son Islas Baleares (18,6%), Cataluña (17,7%) y La Rioja (17,5%). Por el contrario, entre las comunidades con menor proporción se encuentran Galicia (4,2%), Extremadura (3,4%), y Ceuta (2,1%). En la Educación Secundaria segunda etapa y Superior no universitaria, presentan las mayores proporciones de alumnado extranjero Islas Baleares (9,8%) y Comunidad de Madrid (9,4%), seguidas por Cataluña y Comunidad Valenciana (8,6%); y las menores proporciones corresponden a Principado de Asturias (2,9%), Extremadura (2,1%) y Galicia (2,0%). Ver *Tabla 4*.

Por último, en las Enseñanzas de Régimen Especial se observa una mayor proporción de alumnos extranjeros en Islas Baleares (10,1%), Melilla (9,7%) y Canarias (7,5%). Por el contrario en Extremadura (1,6%), Comunidad Foral de Navarra (1,4%) y Cataluña (0,3%) se encuentran las menores proporciones. Ver *Tabla 4*.

Si se comparan los cursos académicos 2003-04 y 2008-09, se aprecia un aumento considerable y casi sin excepción del alumnado extranjero por cada cien alumnos, en cada etapa educativa y comunidad autónoma. En cuanto al total nacional de alumnado extranjero por cada cien en las distintas etapas educativas se observa que en Educación Infantil se ha pasado de 5,8% a 7,2%, en Educación Primaria y Educación Especial de 7,0% a 11,6% y por último, la etapa educativa donde más ha aumentado el número relativo de alumnos extranjeros entre estos años ha sido en la Educación Secundaria Obligatoria, pasando de 5,7% a 11,9%. Ver *Gráfico 5*.

Entre los cursos 2003-04 y 2008-09, el porcentaje de alumnos extranjeros aumenta de manera casi generalizada en prácticamente todas las comunidades autónomas. En Educación Infantil destacan La Rioja que aumenta de 9,4% a 14,9% y Aragón que pasa de tener 7,2% a 11,1% alumnos. Entre las comunidades en las que se ha producido un mayor descenso destaca Comunidad Foral de Navarra, que ha pasado de 8,6% a 5,7%. En Educación Primaria y Educación Especial, vuelve a destacar el crecimiento de La Rioja, que pasa de 10,4% a 18,7% alumnos extranjeros, y Aragón pasando de 7,7% a 15,6%. Por último, en cuanto al número de alumnos extranjeros por cada cien en Educación Secundaria Obligatoria las dos comunidades que más han incrementado el número de alumnos en estos 5 años han sido La Rioja con una variación de 9,9 puntos porcentuales y Cataluña, con 9,8 puntos. Ver *Gráfico 5*.

Especificaciones técnicas:

Alumno extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española. Los alumnos con doble nacionalidad se consideran españoles.

Se incluye el alumnado de Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye Educación de adultos ni Educación Universitaria.

Fuentes:

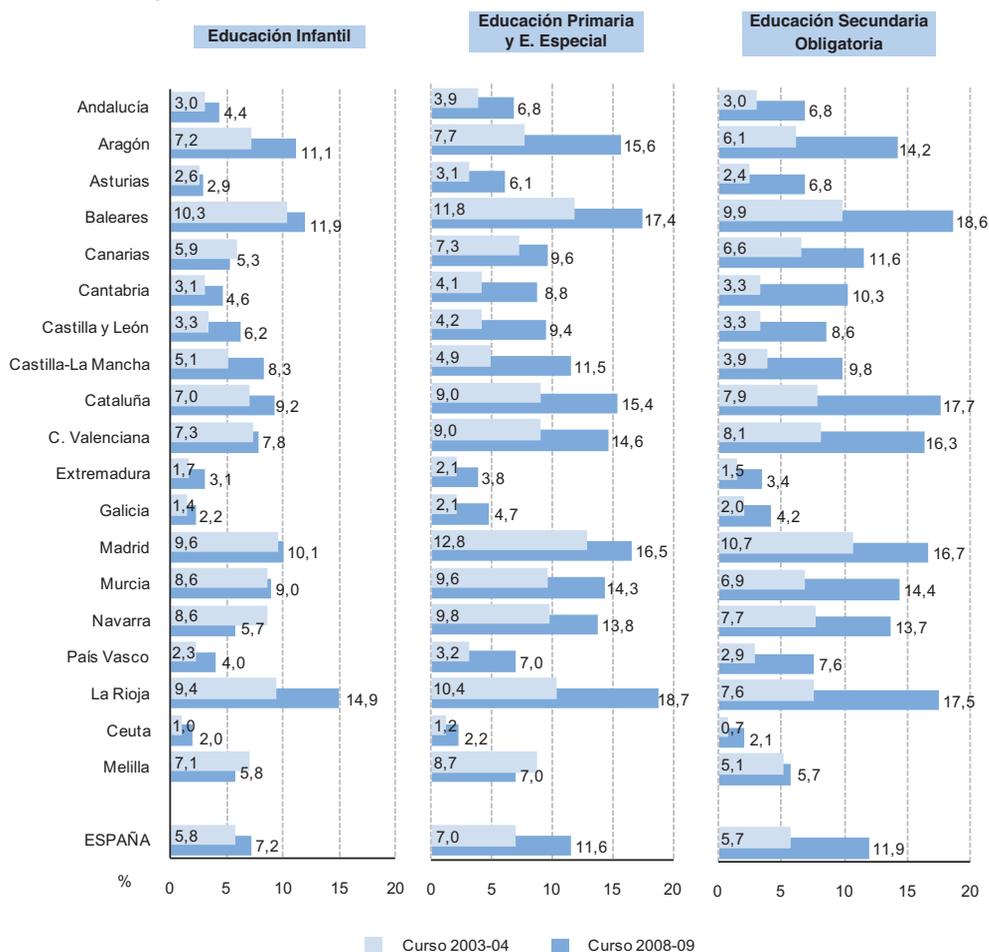
- . Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 4.E3: Porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y etapa educativa. Curso 2008-09.

	Total absoluto	Total relativo %	Educación Infantil	Educación Primaria y Educación Especial	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria segunda etapa y Superior no Universitaria	Régimen Especial
España	755.587	9,2	7,2	11,6	11,9	6,4	3,5
Andalucía	88.550	5,5	4,4	6,8	6,8	3,6	2,3
Aragón	26.624	11,8	11,1	15,6	14,2	8,1	2,8
Asturias	6.553	4,8	2,9	6,1	6,8	2,9	2,4
Baleares	26.145	15,1	11,9	17,4	18,6	9,8	10,1
Canarias	33.798	8,8	5,3	9,6	11,6	7,5	7,5
Cantabria	6.546	7,2	4,6	8,8	10,3	6,0	2,6
Castilla y León	28.307	7,2	6,2	9,4	8,6	4,4	3,6
Castilla-La Mancha	32.430	8,8	8,3	11,5	9,8	5,2	2,4
Cataluña	159.656	12,1	9,2	15,4	17,7	8,6	0,3
Comunidad Valenciana	102.260	12,0	7,8	14,6	16,3	8,6	5,8
Extremadura	6.073	3,2	3,1	3,8	3,4	2,1	1,6
Galicia	15.555	3,6	2,2	4,7	4,2	2,0	5,7
Madrid	148.303	13,0	10,1	16,5	16,7	9,4	5,0
Murcia	32.991	11,7	9,0	14,3	14,4	7,7	5,0
Navarra	11.180	8,9	5,7	13,8	13,7	6,7	1,4
País Vasco	21.542	5,6	4,0	7,0	7,6	6,3	2,0
La Rioja	7.560	14,0	14,9	18,7	17,5	7,8	2,2
Ceuta	399	2,3	2,0	2,2	2,1	3,3	2,2
Melilla	1.115	6,2	5,8	7,0	5,7	4,3	9,7

Nota: Se han considerado las Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye la Educación de adultos ni la Educación Universitaria.

Gráfico 5.E3: Porcentaje de alumnado extranjero en cada etapa educativa según comunidad autónoma. Cursos 2003-04 y 2008-09.



E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.1. Alumnos por grupo educativo

Número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria

El número medio de alumnos por grupo educativo y por profesor son factores que se deben considerar a la hora de valorar la calidad del funcionamiento del sistema educativo. En la actual legislación educativa se considera un recurso para la mejora de los aprendizajes y un medio de apoyo al profesorado el garantizar que no se superará un número máximo de 25 alumnos por aula en Educación Primaria y de 30 alumnos en Educación Secundaria Obligatoria.

En el curso 2008-09, los grupos educativos con un mayor número medio de alumnos pertenecen a los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y a Bachillerato, con 24 alumnos cada uno; por el contrario, en Educación Especial se da el menor número, 6 alumnos por grupo. La Educación Infantil y la Educación Primaria alcanzan medias de alrededor de 19 y 21 alumnos por grupo educativo, respectivamente; mientras los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior tienen una media de cerca de 20 y 19 alumnos respectivamente. El número de alumnos por grupo en los Programas de Cualificación Profesional Inicial es de 14 alumnos. Hay una gran variabilidad en el número de alumnos por aula entre las comunidades autónomas en los diferentes niveles educativos. En Educación Primaria las que tienen un mayor número de alumnos son Ceuta y Melilla con 25 y 26 alumnos respectivamente, por el contrario las comunidades que tienen un menor número de alumnos son Castilla León y Extremadura, con 18 alumnos en ambos casos. En Educación Secundaria Obligatoria las comunidades autónomas que presentan mayor número de alumnos son Cataluña y Melilla con 28 alumnos en ambos casos, y las que presentan un menor número de alumnos son País Vasco y Galicia con 20 y 21 alumnos respectivamente. Ver *Tabla 1*.

El número de alumnos por grupo educativo es menor en la enseñanza pública que en la privada, excepto en Bachillerato, en los Ciclos Formativos de Grado Superior y en los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Las mayores diferencias se dan en las Enseñanzas obligatorias: cinco alumnos en Educación Primaria y dos en Educación Secundaria Obligatoria. En el resto de enseñanzas las diferencias no son superiores a un alumno. Ver *Gráfico 2*.

Del curso 1998-99 al 2008-09, la variación del número medio de alumnos por aula en Educación Infantil ha sido mínima, pasando de 20 a 19 alumnos, en Educación Primaria se mantienen en 21 alumnos por aula, y en Educación Secundaria Obligatoria desciende el número medio de alumnos de 27 a 24. Desde 1998-99 la diferencia en el número de alumnos por aula en centros públicos y privados se ha reducido en las tres etapas estudiadas. Ver *Tabla 3*.

La evolución de este indicador en las comunidades autónomas, desde el curso 1998-99 hasta 2008-09, puede verse en el *Gráfico 4* referido a la Educación Primaria. Se observa que las comunidades donde ha aumentado el número de alumnos por aula son Melilla, Cataluña, País Vasco y La Rioja, con un aumento de un alumno. Donde apenas se ha producido variación en el número medio de alumnos por aula es en el Principado de Asturias, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Canarias, Galicia, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. En cambio, en el mismo periodo de tiempo el descenso ha sido mayor en Castilla-La Mancha, Extremadura y Ceuta, con variaciones que oscilan entre dos y cuatro alumnos de diferencia.

En 2009, España se sitúa entre los países europeos con mayor número de alumnos por aula, 24 en la primera etapa de la Educación Secundaria y 21 en Educación Primaria, en ambos casos igualando la media OCDE y por encima de la media de UE 21. Ver *Gráfico 5*.

Especificaciones técnicas:

En Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior sólo se incluye el alumnado de régimen ordinario.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Panorama de la Educación 2011. OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2008-09.

	Educación Infantil	Educación Primaria	ESO	Bachillerato	CFFP Grado Medio	CFFP Grado Superior	PCPI	Educación Especial
España	19,4	21,1	24,3	24,4	19,5	18,7	13,6	5,5
Andalucía	20,1	21,9	25,9	28,7	24,5	22,5	16,2	4,8
Aragón	18,1	19,4	23,8	21,9	18,5	17,1	12,0	6,4
Asturias	18,6	18,7	22,2	22,1	15,5	16,4	9,8	4,8
Baleares	21,1	23,3	23,2	25,0	17,2	17,0	13,1	4,1
Canarias	21,3	21,4	23,4	25,9	17,9	19,7	16,2	5,0
Cantabria	19,1	19,3	21,4	20,6	16,9	14,7	12,2	4,7
Castilla y León	18,7	17,6	22,3	21,1	17,9	16,7	13,2	4,9
Castilla-La Mancha	19,2	19,0	22,6	22,6	16,3	14,1	12,6	5,2
Cataluña	19,4	22,9	27,8	27,2	23,3	21,5	-	6,5
Comunidad Valenciana	20,3	21,5	23,5	23,9	15,8	17,3	13,8	6,2
Extremadura	18,5	17,8	21,6	20,7	15,0	15,7	11,3	5,9
Galicia	18,7	18,0	20,5	21,5	15,3	15,6	10,0	4,7
Madrid	19,0	23,0	25,5	25,0	21,2	20,8	16,8	6,1
Murcia	20,5	21,2	26,0	23,2	20,8	18,2	13,4	5,3
Navarra	16,6	19,3	23,3	24,0	17,8	16,2	10,4	4,3
País Vasco	17,0	20,1	19,7	22,9	15,3	15,7	11,7	4,1
La Rioja	21,4	21,7	23,1	23,0	19,9	18,6	14,0	4,8
Ceuta	24,3	24,5	23,9	23,5	17,6	18,4	13,4	5,6
Melilla	23,5	26,0	28,0	23,8	19,8	24,7	14,2	5,7

Gráfico 2.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en Enseñanzas no universitarias. 2008-09.

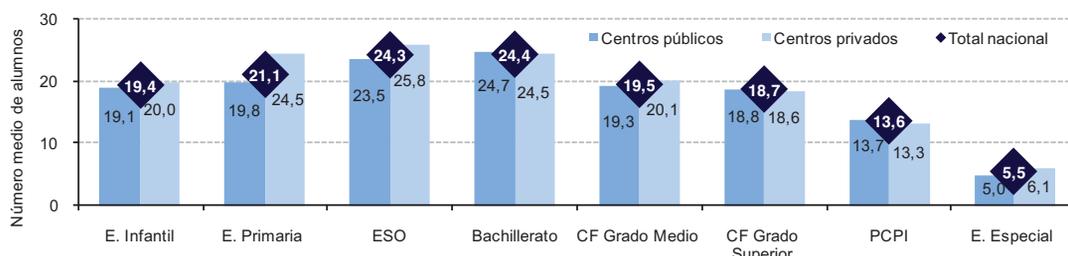


Tabla 3.E4.1: Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza.

	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Educación Infantil	Todos los centros	20,1	19,7	19,5	19,5	19,6	19,6	19,6	20,0	19,6	19,4
	Centros públicos	19,6	19,1	18,9	18,9	18,9	19,0	19,1	19,1	19,6	19,2
	Centros privados	21,3	20,9	20,9	20,9	20,9	20,7	20,6	20,5	20,8	20,5
Educación Primaria	Todos los centros	21,4	21,1	20,9	20,8	20,8	20,7	20,8	20,7	20,8	21,0
	Centros públicos	19,9	19,7	19,5	19,4	19,4	19,4	19,4	19,3	19,5	19,7
	Centros privados	25,0	24,6	24,4	24,3	24,3	24,2	24,1	24,0	24,2	24,4
Educación Secundaria Obligatoria	Todos los centros	26,5	26,0	25,6	25,4	25,1	24,9	24,6	24,6	24,5	24,4
	Centros públicos	25,6	25,0	24,5	24,4	24,1	24,0	23,8	23,8	23,7	23,6
	Centros privados	28,8	28,2	27,8	27,6	27,2	26,8	26,6	26,5	26,5	26,2

Gráfico 4.E4.1: Variación del número medio de alumnos por grupo educativo en E. Primaria. 1998-99 y 2008-09.

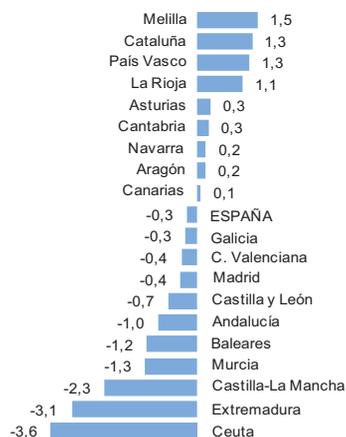
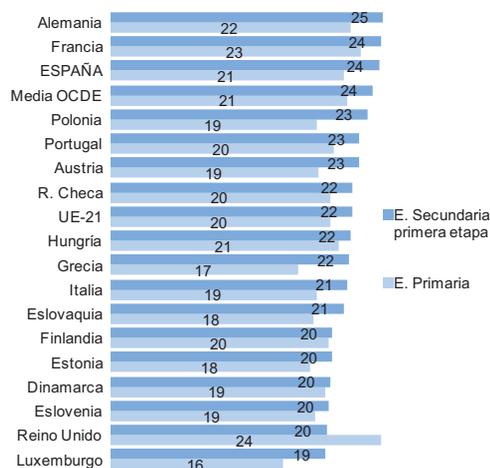


Gráfico 5.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en países europeos de la OCDE. 2009.



Nota: Los datos del gráfico están ordenados por la primera etapa de Educación Secundaria

E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.2. Alumnos por profesor

Número medio de alumnos por profesor en la Enseñanza no universitaria

El número medio de alumnos por profesor complementa los datos referidos al número medio de alumnos por unidad, reflejado en el indicador *E4.1. Alumnos por grupo educativo*, y es un dato que contribuye al análisis del grado en que los recursos humanos llegan al alumno. Dada la relación de estos dos conceptos, alumnos por unidad y por profesor, existen bastantes coincidencias globales en el análisis de los datos correspondientes, especialmente en las desagregaciones y en la evolución. El número de alumnos por profesor es, por término medio, más bajo que el número de alumnos por grupo educativo como puede verse en el análisis comparado de estos dos indicadores.

En el curso 2008-09, el número medio de alumnos por profesor para el total nacional es de 11. En cuanto a las comunidades autónomas, las que tienen menor ratio son Principado de Asturias con 9 alumnos por profesor y Galicia y Cantabria con 10 alumnos por profesor en ambos casos. En el lado opuesto están Andalucía, Comunidad de Madrid y Melilla con 12 alumnos por profesor. Referido a la titularidad, la media nacional de alumnos por profesor en los colegios públicos es 10 y en los privados 13. Las comunidades que presentan mayor ratio de alumnos por profesor en los centros públicos son Andalucía y Melilla; en el caso contrario las que presentan menor ratio son Principado de Asturias y Cantabria. En los centros privados las comunidades con mayor número medio de alumnos por profesor son Ceuta y Extremadura, en cambio las que presentan menor número son Cataluña y Comunidad Foral de Navarra. Ver *Gráfico 1*.

En el curso 2008-09, los centros con mayor ratio de alumnos por profesor son los que imparten Primaria, ESO, Bachillerato y/o Formación Profesional (16 alumnos por profesor). En este mismo tipo de centros se observa la mayor diferencia entre públicos, 10 alumnos por profesor, y privados, 16 alumnos. Por el contrario, el número medio de alumnos por profesor en los centros específicos de Educación Especial se sitúa en torno a 4 y 5 alumnos en los públicos y privados, respectivamente. Entre 2003-04 y 2008-09 se ha experimentado una disminución del número medio de alumnos por profesor en todos los tipos de centros según las etapas educativas, siendo el descenso de aproximadamente un alumno. Ver *Gráfico 2*.

Si se retrocede al curso 1991-92 y se compara con el año 2008-09, se aprecia una disminución de siete alumnos por profesor, pasando la ratio alumno-profesor en la Enseñanza no universitaria de 18 a 11 alumnos. Entre los cursos 1998-99 y 2008-09 se aprecia un descenso progresivo y bastante uniforme del número medio de alumnos por profesor, de 14 a 11. El descenso ha sido ligeramente mayor en la enseñanza privada que en la pública, aunque ambas descienden en torno a 3 alumnos desde el curso 1998-99. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

El número medio de alumnos por profesor según tipo de centro es el cociente entre el alumnado matriculado en un tipo de centro y el total del profesorado que imparte enseñanza en ese tipo de centro.

Los tipos de centros se han establecido atendiendo a las enseñanzas que imparten en el año de referencia:

- Centros de Educación Infantil: centros con alumnado exclusivamente de Educación Infantil.
- Centros de Educación Primaria: centros con alumnado de Educación Primaria, aunque también pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria: centros con alumnado de ambas etapas educativas, aunque también pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros de Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachilleratos y/o F P: centros con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Formación Profesional. No se incluyen en este apartado las Escuelas de Arte que imparten Bachillerato.
- Centros de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato/ Formación Profesional: centros con alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: Bachilleratos y Enseñanzas de Formación Profesional. También pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros específicos de Educación Especial: centros con alumnado con necesidades educativas especiales exclusivamente.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E4.2: Número medio de alumnos por profesor en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 2008-09.

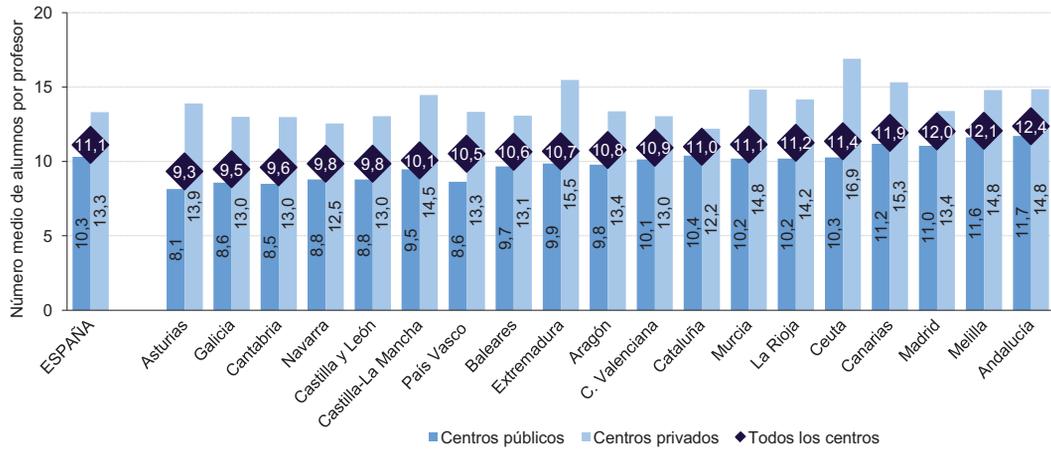


Gráfico 2.E4.2: Número medio de alumnos por profesor según el tipo de centro por enseñanzas que imparte y por titularidad. Cursos 2003-04 y 2008-09.

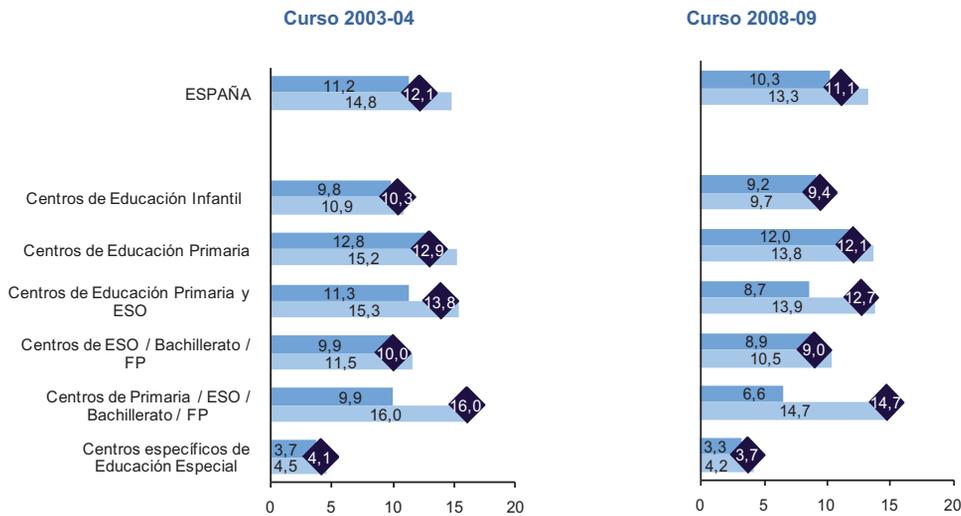
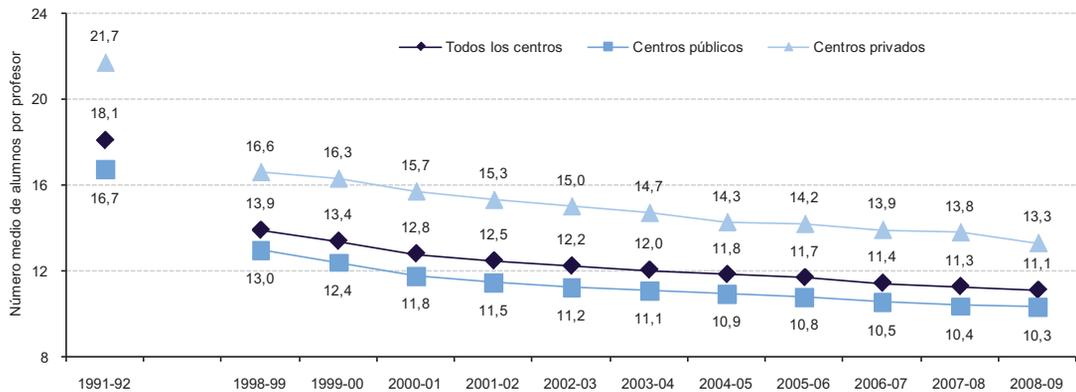


Gráfico 3.E4.2: Evolución del número medio de alumnos por profesor en Enseñanzas no universitarias.



E5. PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la referencia de la encuesta

Por aprendizaje permanente se entiende todo tipo de formación recibida a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal..., tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. El objetivo de la formación puede ser muy diverso: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos...; este indicador informa de la participación en actividades de formación circunscribiéndose solamente a la población adulta comprendida entre 25 y 64 años.

El 10% de la población adulta española, entre 25 y 64 años, ha participado en alguna acción de educación o formación permanente en el año 2009. Dicha participación fue más elevada entre las mujeres que entre los hombres, 11% frente a 10%. Como se puede apreciar en el *Gráfico 1*, se produce un mayor porcentaje de participación en País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Ceuta y Melilla y Galicia; por el contrario, el porcentaje es menor en Cantabria, Principado de Asturias e Islas Baleares. En todas las comunidades, a excepción de la Región de Murcia y Madrid, la participación de las mujeres es superior a la de los hombres, destacando Castilla y León, Aragón, Ceuta y Melilla y País Vasco con una diferencia de 4 puntos porcentuales. Las menores diferencias entre mujeres y hombres, en torno a 1 punto, se dan en Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia y Comunidad Foral de Navarra.

A pesar de que se ha producido una ruptura de la serie en el año 2005, se incluyen los datos de la evolución desde el año 1999, observándose un ligero descenso en la participación de actividades de formación permanente de la población adulta española desde 1999 al 2004, pues se pasó de un 5,0% a un 4,7%. Desde 1999 a 2004 la participación femenina ha avanzado de forma similar a la masculina. En el 2005 se produce la ruptura de la serie, debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza en la Encuesta de Población Activa, por lo que el 10,5% de participación de este año y el 10,4% de 2006, 2007, 2008 y 2009 no se pueden comparar con los datos de años anteriores; además, la diferencia entre hombres y mujeres se ha elevado 2 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

La Unión Europea continúa interesada por el aprendizaje permanente de su población, adoptando el siguiente objetivo estratégico para 2020: "Hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida", para ello ha señalado que al menos un 15% de adultos en edades comprendidas entre los 25 y los 64 años deberían participar en alguna actividad de aprendizaje permanente.

En el año 2009, la media de las personas que siguen cursos de formación permanente en la Unión Europea es del 9,3%, por lo que España, con 10,4%, está situada ligeramente por encima de ella. No obstante, existen importantes diferencias entre países de la Unión Europea respecto a este indicador; así, hay países con altos porcentajes de adultos que se están formando, como son los casos de Dinamarca, 31,6%; Suecia, 22,2% y Finlandia, 22,1% y en el extremo opuesto, con porcentajes inferiores al 3% se encuentran Bulgaria, Rumanía, Hungría y Eslovaquia. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística que tiene una periodicidad trimestral y se aplica mediante entrevista personal y telefónica a la población que reside en viviendas familiares; las preguntas se refieren a las cuatro semanas previas a la encuesta.

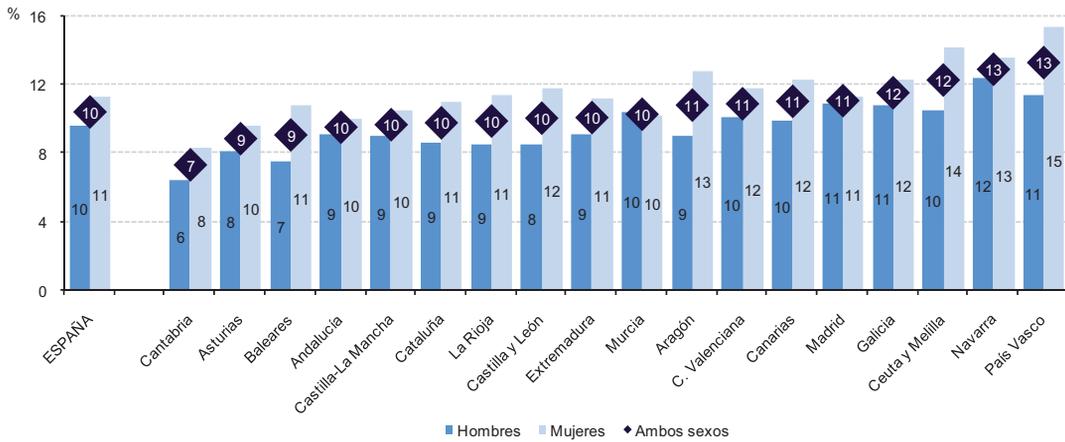
Los datos que se presentan corresponden la media anual de la EPA. Los cálculos se han hecho siguiendo la metodología Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea). Los datos europeos proceden de la encuesta de población activa europea (LFS-Media anual).

En el primer trimestre de 2005 se introdujeron varias modificaciones en la EPA, tanto de carácter metodológico como variaciones debidas al mercado laboral, incorporándose las nuevas variables exigidas por Eurostat, por lo que los datos no son directamente comparables a los de trimestres anteriores.

Fuentes:

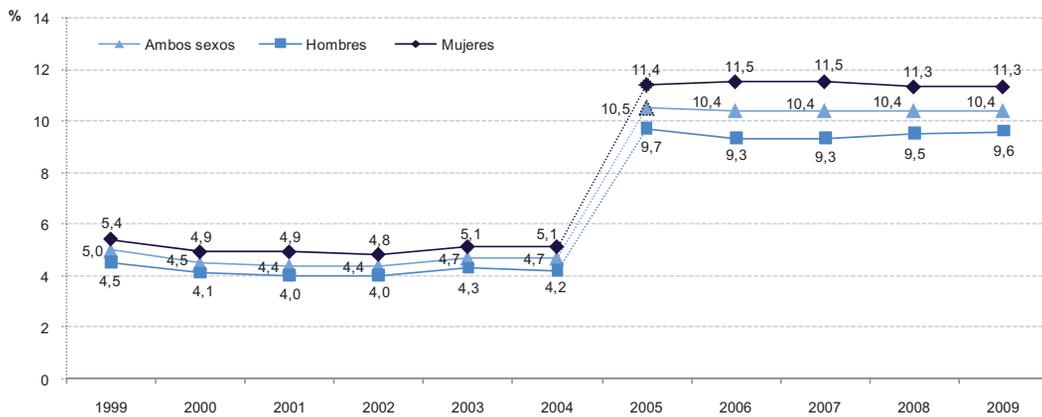
- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Eurostat con datos de la Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa) - Media anual.
 - Indicadores Estructurales de la Unión Europea.
- . Sistema estatal de indicadores de la Educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E5: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente por comunidad autónoma. 2009.



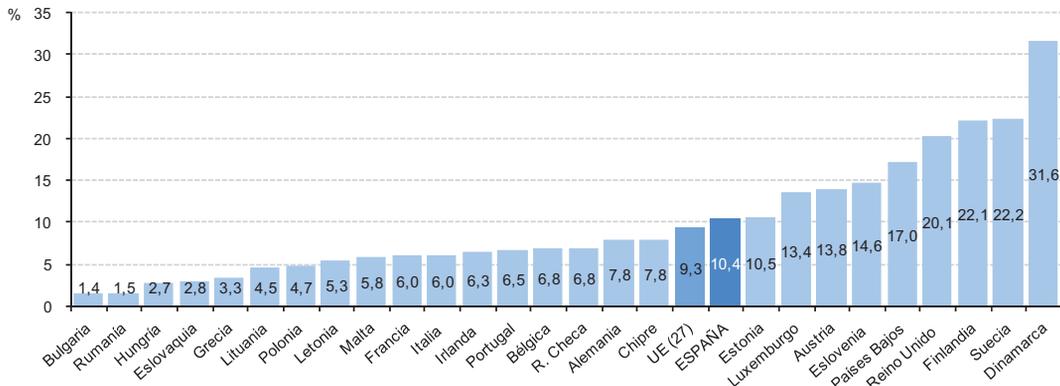
Nota: Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Gráfico 2.E5: Evolución del porcentaje de población española (25-64 años) que participa en una acción de educación o formación permanente.

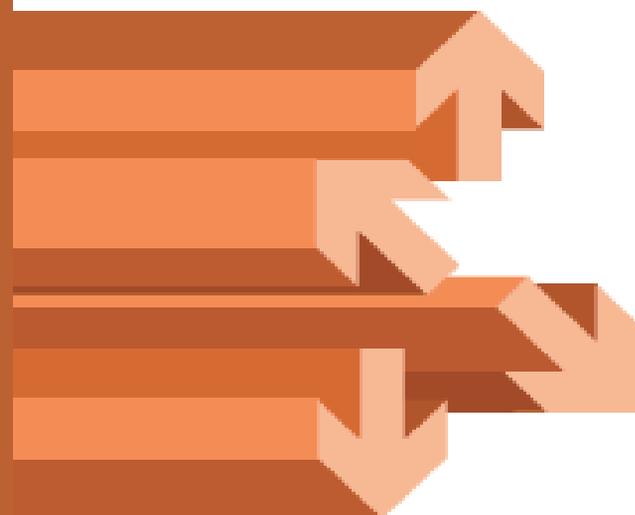


Nota: Debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza, hay una falta de comparabilidad de los datos del año 2005 con los años anteriores.

Gráfico 3.E5: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en los países de la Unión Europea. 2009.



Indicadores de financiación educativa



F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto total en educación con relación al PIB

Porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a educación

La importancia que para la política de un país tiene la educación de sus ciudadanos se mide, en parte, por los recursos humanos y materiales que destina a su sistema educativo. Un indicador global de todos estos recursos lo constituye el porcentaje del PIB que se destina a educación; en él se incluye tanto el gasto público como el gasto de las familias en la educación.

Con relación al PIB, en 2008 el gasto en educación en España se desglosa de la siguiente manera: un 4,68% del PIB corresponde al gasto público y un 0,79% del PIB al gasto de las familias. Entre 1998 y 2008 el porcentaje del PIB destinado a educación ha ascendido para el gasto público, que pasa de 4,45% a 4,68%, mientras que ha descendido el gasto de las familias en educación, de 1,09% a 0,79%. Para una correcta interpretación de este hecho hay que tener en cuenta que los recursos destinados a la educación en términos absolutos durante dicho periodo han pasado de 24,0 a 50,9 miles de millones de euros, en el caso del gasto público, y de 5,9 a 8,6 miles de millones de euros, en el caso de las familias. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Según se ve en el *Gráfico 2*, en el año 2008 la suma del gasto público destinado a educación en las comunidades autónomas con todas las competencias asumidas es de un 3,88% del PIB, el asignado al Ministerio de Educación, un 0,21% y el asignado a educación en otras Administraciones un 0,44% del PIB. En la serie de 1998 a 2008 del gasto público en relación al PIB (base 2000), se observa que el de las comunidades autónomas con todas las competencias educativas asumidas ha experimentado una subida total en los 10 años de 1,51 puntos porcentuales, destacando por este motivo el año 2000, en el que se completa el traspaso de competencias educativas a todas las comunidades. El fenómeno de las transferencias se ve reflejado en la evolución del gasto del Ministerio de Educación, pues según se han ido produciendo dichas transferencias, su gasto ha ido disminuyendo, pasando de 1,11% del PIB en 1998 a 0,21% en 2008.

La media del gasto público en educación como porcentaje del PIB en los 27 países de la Unión Europea para el año 2007 es de 4,96%. España se sitúa por debajo de dicha media con un 4,35%. Los países con menor gasto público en educación por PIB en 2007 son Luxemburgo y Eslovaquia, con 3,15% y 3,62% respectivamente, frente a los que mayor gasto tienen que son Dinamarca con 7,83% y Chipre 6,93%. Ver *Gráfico 3*.

Entre los años 2002 y 2007, la media del gasto de los 27 países de la Unión Europea ha experimentado un descenso de 0,14 puntos porcentuales. Los países que más han incrementado su gasto público en educación en relación al PIB han sido Malta, Rumanía e Irlanda, con unos aumentos respectivos de 1,93, 0,74 y 0,61 puntos porcentuales; los que más han reducido dicho porcentaje han sido Lituania, Suecia y Letonia con una disminución respectiva de -1,17, -0,74 y -0,71 puntos porcentuales. España ha experimentado una variación positiva de 0,10 puntos entre esos mismos años. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos económicos siempre están en euros corrientes de cada año.

El **gasto público** se refiere al gasto en educación (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades. En la distribución del gasto público por tipo de Administración:

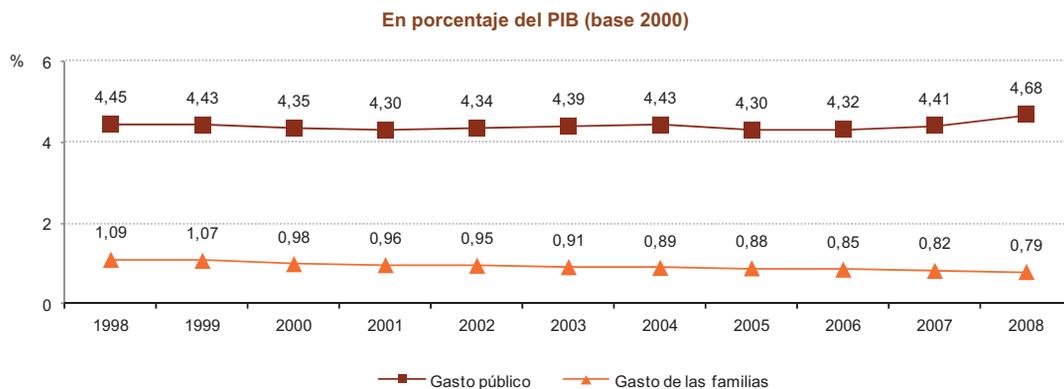
- El apartado "otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CCAA con competencias plenas y Corporaciones locales.
- El apartado "Otros" incluye el Gasto no distribuido por administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las Partidas de ajuste (transferencias de las Administraciones educativas (Ministerio de Educación y Consejerías/Departamentos de Educación), las Corporaciones locales y la financiación de origen privado de las Universidades públicas).

El **gasto de las familias** se refiere exclusivamente a los pagos de los hogares por servicios educativos a centros, academias y clases particulares, sin incluir por tanto los gastos en servicios complementarios ni en bienes relacionados con la educación (libros de texto, material escolar, etc.). Fuente Contabilidad Nacional del INE.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.F1.1: Evolución del gasto en educación.



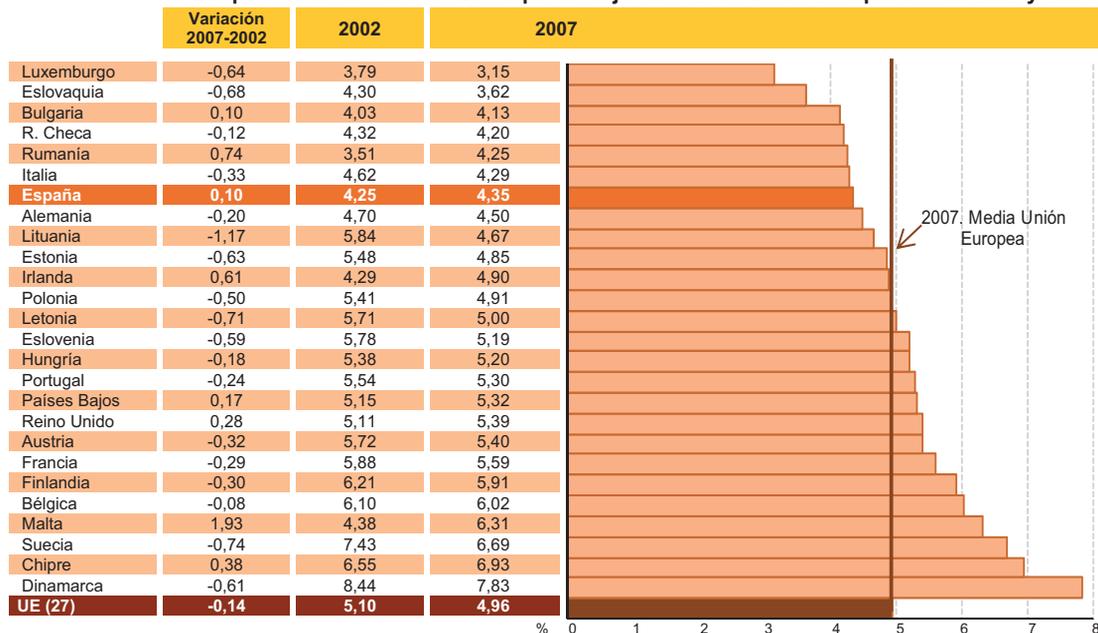
En miles de millones de euros

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Gasto público	24,0	25,7	27,4	29,2	31,6	34,3	37,3	39,1	42,5	46,4	50,9
Gasto de las familias	5,9	6,2	6,2	6,5	6,9	7,2	7,5	8,0	8,3	8,6	8,6

Gráfico 2.F1.1: Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2000) por tipo de Administración.



Gráfico 3.F1.1: Gasto público en educación como porcentaje del PIB en Unión Europea. Años 2002 y 2007.



Nota: De Grecia no hay datos disponibles.

F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.2. Gasto público total en educación

Porcentaje del gasto público destinado a educación

En el año 2008, un 11,3% del gasto público se destina a educación; considerando el tipo de Administración que lo realiza: un 9,4% le corresponde a las comunidades autónomas, un 0,5% al Ministerio de Educación, un 1,1% a otras Administraciones y un 0,4% a "otros". Entre 1998 y 2008, el gasto en educación, como porcentaje del gasto público total, ha sufrido ligeras modificaciones en torno al 0,3%; el gasto realizado por el Ministerio de Educación ha bajado 2,3 puntos, mientras que el de las comunidades autónomas con competencias educativas ha subido 3,6 puntos porcentuales; este incremento comienza a ser más pronunciado a partir del año 2000, momento en que finaliza el proceso de transferencias de competencias educativas a las comunidades que aún no las tenían. Ver *Gráfico 1*.

La distribución porcentual del gasto público en educación en el año 2008 es la siguiente: el 68,8% se invierte en Educación no universitaria, un 17,0% en Educación Universitaria; un 3,4% se destina a formación ocupacional, otro 3,4% a becas y ayudas y un 7,4 pertenece a gasto no distribuido por actividad. De 1998 a 2008 la distribución del gasto público en educación por tipo de actividades de enseñanza no ha sufrido grandes variaciones. La Educación no universitaria ha pasado del 68,4% en 1998 al 68,8% en 2008, la Educación Universitaria del 15,9% al 17,0%, la formación ocupacional disminuyó únicamente en 1,7 puntos porcentuales, el gasto en becas y ayudas totales ha aumentado en 0,2 puntos y el gasto no distribuido por actividad desciende 0,1 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

Al desglosar la evolución entre 1998 y 2008 del gasto público en Educación no universitaria, se aprecia que los dos bloques que engloban a las Enseñanzas de Régimen General (desde Educación Infantil a Formación Profesional) suponen en torno al 60% del gasto público en educación a lo largo de todos estos años, quedando el resto del gasto, hasta completar el aproximado 69% de la Educación no universitaria, destinado a otros tipos de enseñanza o actividad, no superando ninguna de ellas el 3%. De forma global, las variaciones con respecto a 1998, tanto positivas como negativas, no superan el punto porcentual, excepto para Educación Infantil, Primaria y EGB, que superan los dos puntos porcentuales. Ver *Tabla 2*.

El porcentaje del gasto público destinado a Educación no universitaria en 2008 y por comunidad autónoma, indica que las comunidades que dedican mayor porcentaje son Islas Baleares y Castilla-La Mancha, con 88,5% y 87,6% respectivamente, mientras que Comunidad de Madrid y Principado de Asturias son las que menos porcentaje destinan, 64,4% y 69,7% respectivamente. En Educación Universitaria, la Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje, 33,8%, seguida de Comunidad Valenciana con un 26,4%. En formación ocupacional destaca Principado de Asturias que dedica un 7,0% de su gasto público en educación y País Vasco, con un 2,4%, es la comunidad que destina mayor porcentaje de gasto a becas y ayudas totales. Ver *Tabla 3*.

Según los datos internacionales, en 2007 el porcentaje del gasto público que España ha destinado a educación es de 11,09%, superando ligeramente la media de los países de la Unión Europea que es de 10,96%. El país que dedica mayor porcentaje de gasto público destinado a educación es Chipre, con 16,43%. Y el país que menor porcentaje destina es Luxemburgo, con el 8,69%. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

El gasto público en educación refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, proveniente de fondos públicos, independientemente de si se ejecutan en centros públicos o privados.

El apartado "Otros" dentro del gasto público por tipo de Administración incluye el "Gasto no distribuido" y las "Partidas de ajuste". El gasto no distribuido son las cotizaciones sociales imputadas al personal docente. Las partidas de ajuste recogen las transferencias de las Administraciones educativas (Ministerio de Educación y Consejerías de Educación) a las Corporaciones Locales y la financiación de origen privado de las Universidades públicas.

En el gasto de los estudios universitarios se han eliminado las becas por exención de precios académicos y la financiación de origen privado de las Universidades públicas.

La categoría Administraciones no educativas incluye otros Ministerios, Consejerías y Corporaciones Locales.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.F1.2: Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración.

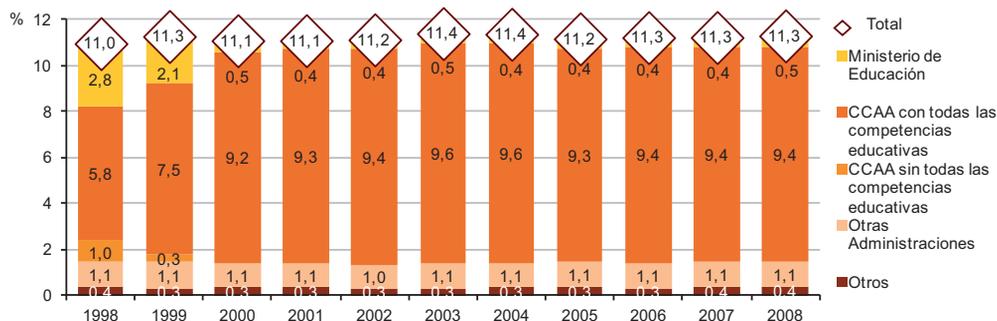
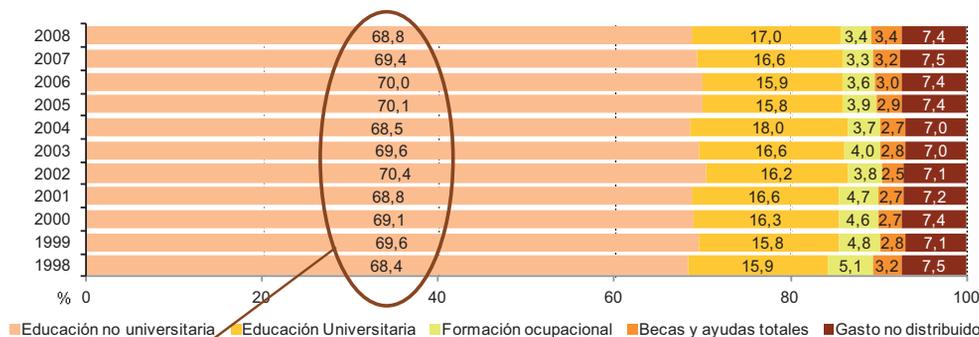


Gráfico y tabla 2.F1.2: Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación.



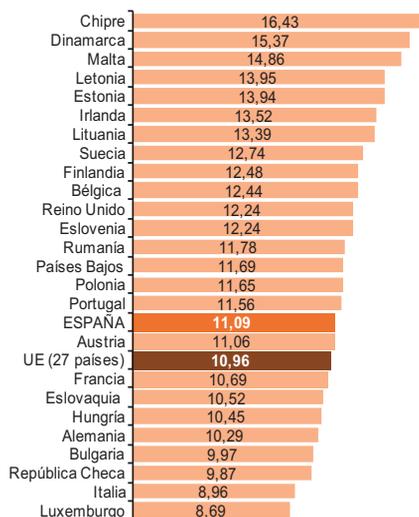
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Educación no universitaria	68,42	69,57	69,06	68,82	70,40	69,57	68,55	70,07	70,02	69,42	68,80
E. Infantil y E. Primaria / EGB	28,84	29,75	30,68	29,60	29,20	28,26	28,09	28,88	28,99	30,63	30,88
E. Secundaria, F. Profesional, EE. Reg. Especial	30,54	31,23	30,03	30,97	32,00	31,88	31,16	31,30	30,92	31,69	30,80
Educación Especial	1,80	1,56	1,45	1,33	1,80	2,00	1,95	2,12	2,17	2,30	2,43
Educación de adultos	0,75	0,73	0,77	0,64	0,70	0,74	0,65	0,79	0,79	0,84	0,71
Educación en el exterior	0,34	0,34	0,32	0,33	0,30	0,29	0,27	0,28	0,26	0,27	0,24
Otras Enseñanzas Superiores	0,25	0,19	0,16	0,18	0,20	0,09	0,09	0,10	0,10	0,10	0,10
Servicios complementarios y E. compensatoria	2,34	2,23	2,24	2,10	2,30	2,36	2,41	2,63	2,63	2,76	2,94
Actividades extraescolares y anexas	0,65	0,72	0,54	0,84	0,90	0,92	1,04	1,17	1,12	1,23	1,09
Investigación educativa	0,03	0,04	0,04	0,06	0,10	0,06	0,06	0,12	0,28	0,32	0,29
Formación y perfeccionamiento del profesorado	0,78	0,71	0,67	0,66	0,60	0,55	0,60	0,54	0,59	0,59	0,49
Administración general	2,11	2,08	2,15	2,13	2,40	2,42	2,23	2,16	2,18	2,26	2,32

Tabla 3.F1.2: Distribución del gasto público en educación por actividad educativa. 2008.

	Educación no universitaria	Educación Universitaria	Formación ocupacional	Becas y ayudas totales	Becas por exención de precios académicos
Total	72,3	21,1	3,5	3,6	-0,4
Ministerio de Educación	43,7	18,1	0,0	45,1	-7,0
Andalucía	75,4	23,8	0,0	0,9	0,0
Aragón	73,5	25,1	0,2	1,2	0,0
Asturias	69,7	22,5	7,0	0,7	0,0
Baleares	88,5	11,1	0,0	0,4	0,0
Canarias	80,6	18,0	0,3	1,1	0,0
Cantabria	77,9	21,9	0,0	0,1	0,0
Castilla y León	75,0	24,4	0,0	0,8	-0,1
Castilla-La Mancha	87,6	12,3	0,0	0,1	0,0
Cataluña	76,1	23,0	0,0	0,9	0,0
Comunidad Valenciana	73,6	26,4	0,0	0,1	0,0
Extremadura	83,6	15,4	0,0	1,0	0,0
Galicia	74,8	23,8	0,0	1,4	0,0
Madrid	64,4	33,8	0,0	1,8	0,0
Murcia	79,2	20,0	0,0	0,8	0,0
Navarra	84,7	14,3	0,0	1,0	0,0
País Vasco	79,9	18,1	0,0	2,4	-0,3
La Rioja	82,2	17,4	0,0	0,5	0,0
Admones. no educativas.	64,9	0,4	34,5	0,2	0,0

Nota: De Grecia no hay datos disponibles.

Gráfico 4.F1.2: Porcentaje del gasto público destinado a educación en U. Europea. 2007.



F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.3. Gasto público destinado a conciertos

Proporción del gasto público en educación destinado a conciertos

La distribución de los centros docentes de Enseñanzas no universitarias en el curso 2008-09 es la siguiente: el 69,9% son públicos, el 19,0% son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas y el 11,1% restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. Los centros privados concertados reciben financiación pública mediante conciertos económicos y subvenciones, y escolarizan al 26,5% del alumnado, mientras que los centros públicos al 66,9% y los centros privados no concertados al 6,6% restante.

El gasto público en educación en precios corrientes, se eleva a 50.880 millones de euros para el año 2008 (ver *indicador F1.1*), de ellos, 5.400 millones de euros se dedica a financiar la enseñanza privada concertada, lo que representa un 10,65%. Este porcentaje prácticamente en su totalidad corresponde al gasto que las Administraciones educativas de las comunidades autónomas destinan para este fin, perteneciendo solamente un 0,04% al gasto del Ministerio de Educación en este concepto. Desde 1993 hasta 2008, el porcentaje de gasto público en educación dedicado a conciertos ha pasado del 10,28% al 10,65%. Debido al proceso de transferencias, el porcentaje correspondiente al Ministerio de Educación ha disminuido a partir de 1998 siendo desde el año 2000 casi inapreciable, mientras que el de las Administraciones educativas autonómicas ha aumentado casi cuatro puntos porcentuales desde 1993, incrementándose del 6,85% hasta el 10,61% en 2008. Ver *Tabla 1*.

El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada en 2008, en precios corrientes, es de 5.418,4 millones de euros, frente a 1.933,8 en 1993, incrementándose, por tanto, en 3.484,6 millones de euros. Si distinguimos entre comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, las primeras incrementan su gasto en 4.111,6 millones de euros, mientras que el Ministerio, por el proceso de transferencias, lo disminuye en 627 millones de euros. De 1993 a 2008 se observa un crecimiento continuo del gasto total, excepto en el año 1994, en el que se produce una disminución. Ver *Gráfico y tabla 2*.

Las comunidades autónomas que destinan un mayor porcentaje de gasto público a conciertos educativos en el año 2008 son: País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, e Islas Baleares con 23,3%, 18,3% y 18,1% respectivamente; las de menor porcentaje son Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura, con 6,9%, 7,0% y 7,8%, respectivamente. No obstante, para interpretar correctamente estos datos hay que tener en cuenta que se trata de porcentajes sobre totales de gasto en educación, por lo que comunidades con cantidades elevadas de gasto en conciertos, representan porcentajes distintos respecto a su gasto público total en educación. Ver *Gráfico y tabla 2*.

Desde el año 1992 al 2008, los índices de variación del gasto público dedicado a conciertos, a precios constantes y tomando como año base 1992, muestran una tendencia creciente con un aumento total de 97,3%. No obstante, en este período se pueden diferenciar dos partes, la primera, de 1992 a 1998, con un aumento moderado del 19,8%, frente a la segunda parte, de 1999 a 2008, en el que el crecimiento se eleva al 65,8%. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación del Estado y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos. La proporción que representa el gasto en conciertos y subvenciones sobre el gasto público en educación se ha realizado con precios corrientes, salvo para índices de variación que están calculados con precios constantes.

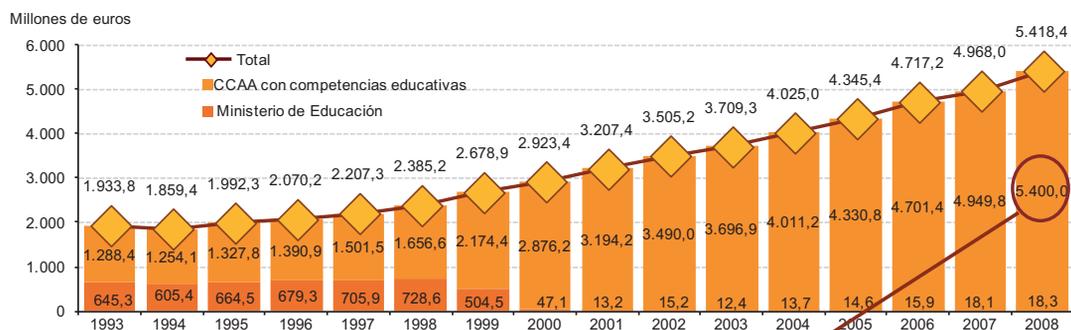
Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.F1.3: Porcentaje del gasto público de las Administraciones educativas dedicado a conciertos.

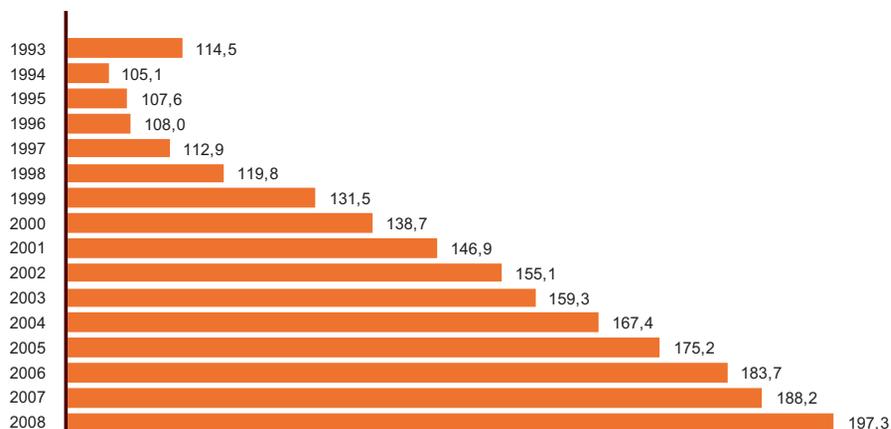
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ministerio de Educación	3,43	3,14	3,22	3,10	3,10	3,04	1,96	0,17	0,05	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Comunidades autónomas	6,85	6,50	6,44	6,34	6,59	6,90	8,46	10,49	10,94	11,10	10,84	10,85	11,14	11,10	10,66	10,61
Total	10,28	9,64	9,67	9,44	9,69	9,94	10,43	10,67	10,98	11,15	10,88	10,89	11,17	11,13	10,69	10,65

Gráfico y tabla 2.F1.3: Evolución del gasto de las Administraciones educativas dedicado a conciertos.



	Gasto público destinado a educación (millones de euros). 2008	Gasto público destinado a conciertos (millones de euros). 2008	Proporción del gasto público en educación de cada CCAA dedicado a conciertos. 2008
Andalucía	7506,6	738,4	9,8
Aragón	1182,6	144,4	12,2
Asturias	959,7	82,7	8,6
Baleares	845,9	152,7	18,1
Canarias	1743,5	120,1	6,9
Cantabria	546,5	71,8	13,1
Castilla y León	2336,4	291,3	12,5
Castilla-La Mancha	1956,2	137,5	7,0
Cataluña	6584,3	1022,1	15,5
Comunidad Valenciana	4721,5	623,1	13,2
Extremadura	1043,1	81,1	7,8
Galicia	2557,7	234,2	9,2
Madrid	5259,8	776,5	14,8
Murcia	1401,1	158,7	11,3
Navarra	654,8	119,6	18,3
País Vasco	2604,9	607,5	23,3
La Rioja	264,1	38,3	14,5

Gráfico 3.F1.3: Índices de variación del gasto público destinado a conciertos (precios constantes). (Año base 1992=100%).



F2. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Gasto medio por alumno en euros y en porcentaje del PIB por habitante

La relación entre los recursos materiales invertidos en el sistema educativo y el número de alumnos escolarizados en los diferentes niveles educativos proporciona un índice que suele asociarse con la calidad de la educación. Este índice se expresa como el gasto medio por alumno en términos absolutos (euros) y en relación al PIB por habitante; en él están incluidos los diversos conceptos del gasto educativo, bien de procedencia pública o privada.

El gasto medio por alumno, en el conjunto de las etapas del sistema educativo español es en 2008 de 6.441 euros, supone un 27,0% del PIB por habitante. A medida que se asciende en las distintas etapas educativas el gasto por alumno es mayor, tanto en términos absolutos como respecto al PIB por habitante. Así, el gasto medio por alumno en Educación Infantil es de 4.826 euros, un 20,2% del PIB por habitante; en Educación Primaria es de 5.169 euros por alumno, un 21,7% del PIB por habitante; en Educación Secundaria el gasto es de 7.045 euros, un 29,5% del PIB por habitante; y en Enseñanza superior es de 9.616 euros, un 40,3% del PIB por habitante. Este último se divide en gasto por alumno de Educación Superior no universitaria con 7.716 euros y 32,3% del PIB por habitante, y 10.020 euros en alumnos de Educación Universitaria, lo que supone un 42,0% del PIB por habitante. Ver *Tabla 1*.

De 1998 a 2008 se observa una tendencia ascendente del gasto medio por alumno en términos absolutos, incrementándose en un 111,4%, al haber pasado de 3.047 euros, precios corrientes, a 6.441 euros. De todos estos años, en 2007 se ha producido la mayor subida: 507 euros por alumno con respecto al año 2006. Por niveles de enseñanza, el gasto medio por alumno ha crecido de forma proporcional en los cuatro niveles, destacando en primer lugar la Educación Superior con un 143,2%, seguida de la Educación Infantil con un 137,7%, de la Educación Secundaria, con un 110,1%, y de la Educación Primaria, con un 101,6%. Respecto al PIB por habitante, se ha pasado del 22,8% en 1998 al 27,0% en 2008, lo que supone 4,2 puntos porcentuales de aumento. Por niveles de Enseñanza, la E. Superior es la que mayor incremento ha experimentado, con 10,7 puntos porcentuales, seguida de la Infantil con 5 puntos, de la Secundaria con 4,4 puntos y de la Primaria con 2,5 puntos. Ver *Tabla 1*.

Respecto al gasto público por alumno en la Enseñanza no universitaria y por comunidad autónoma, se presenta la evolución entre 2007 y 2008. El incremento ha sido positivo en todas las comunidades autónomas, con un crecimiento global del 5,7%, pasando de 6.213 a 6.567 en el último curso. Las comunidades que registran un gasto más elevado son País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Principado de Asturias; mientras que el menor gasto corresponde a Andalucía, Comunidad de Madrid y Canarias. Ver *Gráfico 2*.

En el año 2007, y dentro del marco de la Unión Europea, España realiza un gasto medio por alumno de 6.773 €, superior a los 6.251 € de media de los países de la UE. En términos de PIB por habitante el gasto es también superior, con un 25,9%, frente al 24,9% de la media europea. En todos los niveles educativos el gasto por alumno en España es superior al de la UE, siendo en Educación Primaria el gasto medio por alumno de 5.432 €, por encima de los 5.171 € de la media, y un 20,8% del PIB por habitante, ligeramente superior al 20,6% de la UE. En la Educación Secundaria, con 7.258 € España supera los 6.298 € de la UE, reflejándose esta situación en el porcentaje del PIB por habitante, 27,7% para España y 25,1% para la UE. Por último, en Educación Superior se dan las mayores diferencias, España vuelve a estar por encima con 10.432 € frente a la media de la UE con 9.102 €, reflejándose en el PIB por habitante, con un 39,9%, frente al 36,3% de la Unión Europea. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos económicos siempre están en euros corrientes de cada año.

El gasto medio por alumno incluye tanto el gasto público como el gasto privado y se ha calculado con una metodología acorde a la utilizada por Eurostat para el cálculo de este indicador.

En el gasto público por alumno en Enseñanzas no universitarias está excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología de la estadística internacional.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.F2: Evolución del gasto medio por alumno según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 97). En euros (precios corrientes) y en relación al PIB por habitante.

En Euros (precios corrientes)		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total		3.047	3.269	3.633	3.900	4.161	4.490	4.739	5.189	5.566	6.073	6.441
Educación Infantil (CINE 0)		2.030	2.090	2.547	2.742	2.856	3.109	3.492	3.850	4.057	4.576	4.826
Educación Primaria (CINE 1)		2.564	2.724	2.978	3.172	3.411	3.616	3.755	4.224	4.508	4.870	5.169
Educación Secundaria (CINE 2, 3)		3.354	3.643	3.918	4.136	4.464	4.807	5.068	5.535	6.007	6.508	7.045
Educación Superior (CINE 5, 6)		3.954	4.276	5.036	5.566	5.958	6.699	7.093	7.744	8.372	9.354	9.616
- E. no universitaria (CINE 5B)		3.741		4.769			5.987		6.954	7.398	7.939	7.716
- E. Universitaria (CINE 5A y 6)		3.968		5.070			6.838		7.907	8.564	9.647	10.020

En relación al PIB por habitante		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total		22,8	23,0	23,8	24,0	24,2	25,3	24,1	24,8	25,0	25,9	27,0
Educación Infantil (CINE 0)		15,2	14,7	16,7	16,9	16,6	17,5	17,7	18,4	18,2	19,5	20,2
Educación Primaria (CINE 1)		19,2	19,2	19,5	19,5	19,8	20,4	19,1	20,2	20,2	20,8	21,7
Educación Secundaria (CINE 2, 3)		25,1	25,7	25,7	25,5	25,9	27,1	25,8	26,4	26,9	27,7	29,5
Educación Superior (CINE 5, 6)		29,6	30,1	33,0	34,4	34,6	37,8	36,0	37,0	37,6	39,9	40,3
- E. no universitaria (CINE 5B)		28,0		31,3			33,8		33,2	33,2	33,8	32,3
- E. Universitaria (CINE 5A y 6)		29,7		33,2			38,6		37,8	38,4	41,1	42,0

Gráfico 2.F2: Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros).

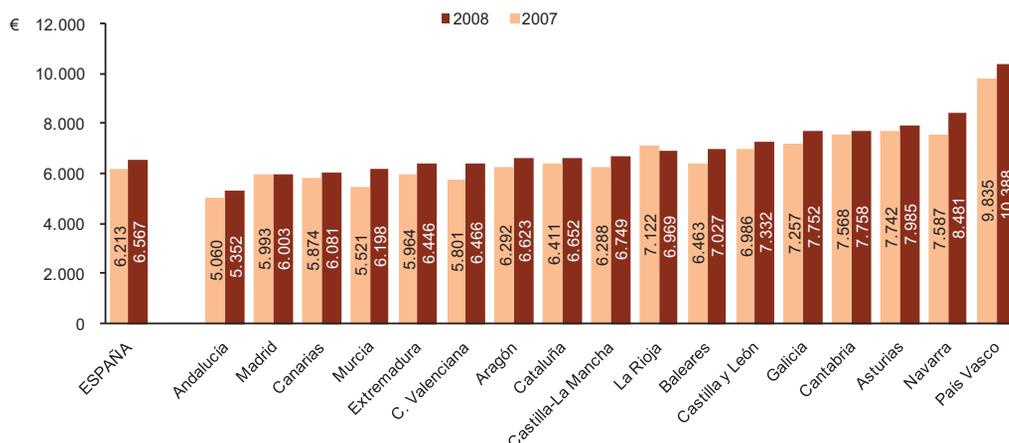


Tabla 3.F2: Gasto por alumno (euros PPS) en instituciones educativas y en relación al PIB por habitante, por nivel educativo. Unión Europea. 2007.

	EN EUROS (PPS)				EN RELACIÓN AL PIB POR HABITANTE			
	Total	E. Primaria	E. Secundaria	E. Superior	Total	E. Primaria	E. Secundaria	E. Superior
UE (27)	6.251	5.171	6.298	9.102	24,9	20,6	25,1	36,3
Alemania	6.752	4.613	6.562	11.492	23,4	16,0	22,8	39,9
Austria	8.695	7.074	8.851	13.133	28,4	23,1	28,9	42,9
Bélgica	7.264	6.121	7.476	11.209	25,2	21,2	25,9	38,9
Bulgaria	2.290	1.894	1.820	3.837	24,4	20,2	19,4	40,8
Chipre	7.708	6.641	9.389	8.923	33,1	28,5	40,3	38,3
Dinamarca	8.595	7.629	8.044	13.689	28,5	25,3	26,6	45,3
Eslovaquia	3.122	2.909	2.676	4.769	18,5	17,3	15,9	28,3
Eslovenia	6.055	6.516	4.888	5.955	27,4	29,5	22,1	27,0
España	6.773	5.432	7.258	10.432	25,9	20,8	27,7	39,9
Estonia	3.675	3.374	4.155	4.339	21,4	19,7	24,2	25,3
Finlandia	6.682	5.183	6.509	11.279	22,8	17,6	22,2	38,4
Francia	6.928	5.025	7.908	10.619	25,6	18,6	29,3	39,3
Irlanda	7.172	5.737	7.401	10.501	19,4	15,5	20,1	28,5
Italia	6.205	5.864	6.475	7.211	24,1	22,7	25,1	28,0
Letonia	3.666	3.413	3.462	4.544	26,4	24,6	25,0	32,8
Lituania	3.174	2.345	2.925	4.652	21,5	15,9	19,8	31,5
Malta	6.437	4.344	6.374	8.689	33,8	22,8	33,5	45,6
Países Bajos	7.891	5.447	8.522	13.276	24,0	16,5	25,9	40,3
Polonia	3.226	3.306	2.798	3.812	23,8	24,4	20,6	28,1
Portugal	5.125	3.841	5.443	7.940	27,2	20,4	28,9	42,2
Reino Unido	7.972	6.942	7.537	13.016	27,3	23,8	25,8	44,6
R. Checa	4.452	2.792	4.443	6.825	22,3	14,0	22,3	34,2
Suecia	7.907	6.932	7.569	15.265	25,9	22,7	24,8	49,9

Notas: De Grecia, Hungría, Luxemburgo y Rumanía no se dispone de datos.

Indicadores de resultados educativos



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.1. Competencia básica en comunicación lingüística

Resultados globales alcanzados en la Competencia de comunicación lingüística por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia básica en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas y adoptar decisiones.

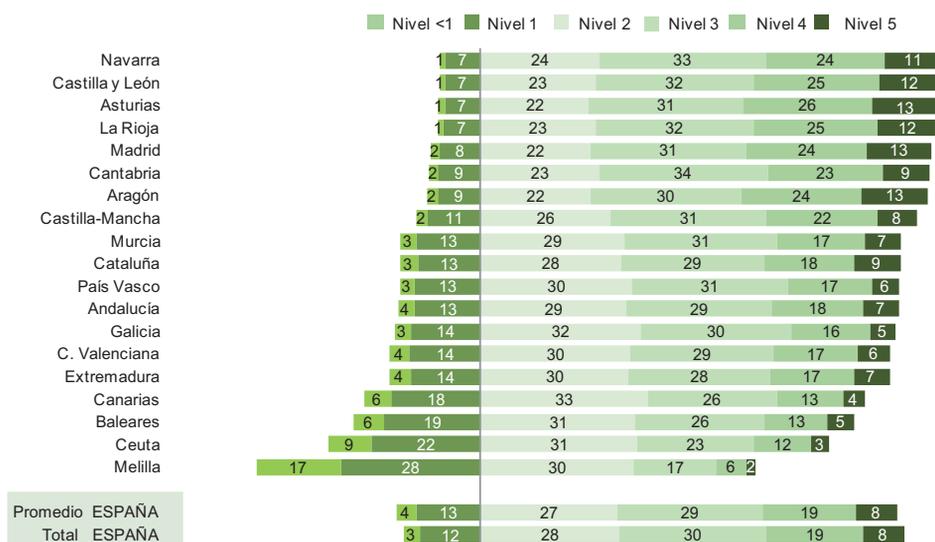
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia en comunicación lingüística el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es del 17%; cuatro comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. En el total de España un 15% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos de rendimiento. En los tres niveles intermedios (niveles, 2, 3 y 4) se concentra el 75% del alumnado como promedio y el 77% en el total de España. Tanto el promedio como el total del porcentaje de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es del 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos con los valores del indicador *Tasa de graduación en ESO* en cada comunidad autónoma, se aprecia que la correlación es alta: cuanto mayor es la tasa de graduación los resultados son, en general, tanto más elevados. Ver *Gráfico 3*. Algo similar ocurre al relacionar los resultados promedio con el indicador *Esperanza de vida escolar a los 6 años*, con una correlación significativa, mejorando los resultados a medida que crece el número medio de años de permanencia previsible en el

Gráfico 1.R1.1: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en comunicación lingüística, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R1.1: Descripción de los niveles de Competencia en comunicación lingüística.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 333 a 407	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el destinatario de un escrito. • Conocer el significado de expresiones comunes insertas en un texto. • Integrar el significado de expresiones comunes insertas en un texto y algunas palabras de uso relativamente frecuente. • Sintetizar información relativa a hechos concretos o a rasgos más destacados de un personaje. • Identificar situaciones y acciones concretas vinculadas a dicho personaje. • Reflexionar sobre la definición de un objeto a partir de la información obtenida de un texto. • Localizar el espacio en que se desarrolla una historia, organizando la información del texto. • Completar un texto de forma coherente con palabras dadas.
2 De 408 a 484	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener e identificar la información de un texto corto, sintetizarla eligiendo la frase que mejor lo consigue. • Reflexionar sobre la forma de actuar de un personaje ante un hecho concreto, valorar lo que dice y las afirmaciones que se vierten en el texto. • Organizar y localizar en un texto hechos y tiempos concretos que permitan orientarse en situaciones de la vida cotidiana. • Sustituir palabras que aparecen en un texto por otras de su vocabulario sin que pierda cohesión, o elegir las palabras que mejor se adecuen a otra que no son de su vocabulario usual. • Escribir un texto coherente, bien a partir de frases independientes bien libremente, de forma que coincida con las ideas de un texto leído previamente. • Reconocer el significado de símbolos gráficos en la escritura.
3 De 485 a 574	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar información práctica que les permite actuar adecuadamente en la vida cotidiana. • Buscar información en textos con mayor extensión y dificultad que los de anteriores niveles. • Reflexionar sobre los valores o formas de ser de los personajes a partir de la forma de expresarse. • Organizar la información reconociendo e identificando las relaciones entre partes concreta del texto. • Integrar el significado de frases literarias por el contexto del texto. • Realizar descripciones con una cierta coherencia y cohesión léxica y gramatical basadas en un texto previamente leído usando un vocabulario adecuado a la situación a la que se destina el texto, controlando aspectos como la legibilidad de caligrafía.
4 De 575 a 649	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la información de un texto reconociendo palabras poco usuales e identificando las partes del mismo y sus relaciones. • Valorar las acciones de los personajes a partir del conjunto de informaciones que aparecen aisladas a lo largo de un texto y escribe sus reflexiones. • Adaptar, recrear y aplicar a otros contextos lo leído en un texto. • Elaborar un texto -a partir de otro leído- con coherencia, cohesión léxica y gramatical y progresión temática de las ideas que quieren expresar.
5 Por encima de 650	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar un texto divulgativo. • Elaborar un texto organizando sus partes de forma que expresen una progresión temática que permita seguir la información que se pretende dar, utilizando al mismo tiempo los mecanismos más relevantes para conseguir una cohesión léxica y gramatical, con legibilidad y presentación correctas. • Resumir por escrito la información extraída de un texto, eliminando la información no relevante.

sistema educativo del alumnado de 6 años en las diferentes comunidades autónomas. Ver *Gráfico 4*.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la *titularidad de los centros*. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en comunicación lingüística la diferencia de 32 puntos a favor de los centros privados se reduce a 12 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel socioeconómico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 3 puntos a favor de los centros públicos. Ver *Gráfico 5*.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 6*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en la Competencia en comunicación lingüística, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues entre los niveles educativos de los padres, se llegan a establecer diferencias de 80 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona fuertemente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 91 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros. Algo similar ocurre con las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en comunicación lingüística, con una diferencia de 70 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 87 puntos. En cuanto al *sexo del alumnado*, los resultados confirman las tendencias de otros estudios nacionales e internacionales, ya que en la Competencia lingüística, las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 508 y 494 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, con un promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (471). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia de comunicación lingüística que se presentan proceden del análisis realizado con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R1.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y la tasa de graduación en ESO, por comunidad autónoma. Curso 2006-07.

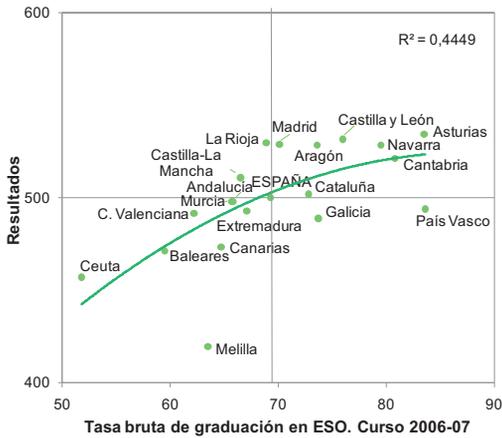


Gráfico 4.R1.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y la esperanza de vida escolar a los 6 años, por comunidad autónoma. Curso 2007-08.

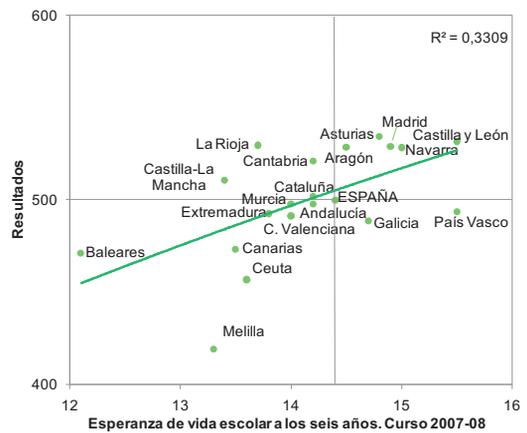


Gráfico 5.R1.1: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en comunicación lingüística. 2009.

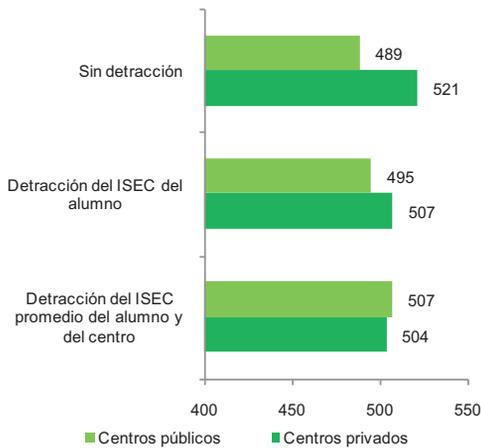


Gráfico 6.R1.1: Diferencias en el rendimiento en comunicación lingüística según la titularidad y el ISEC de los centros. 2009.

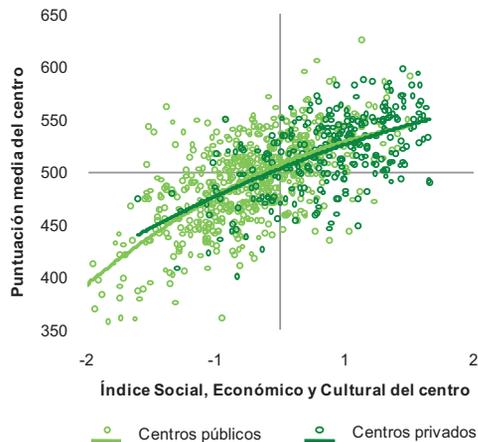
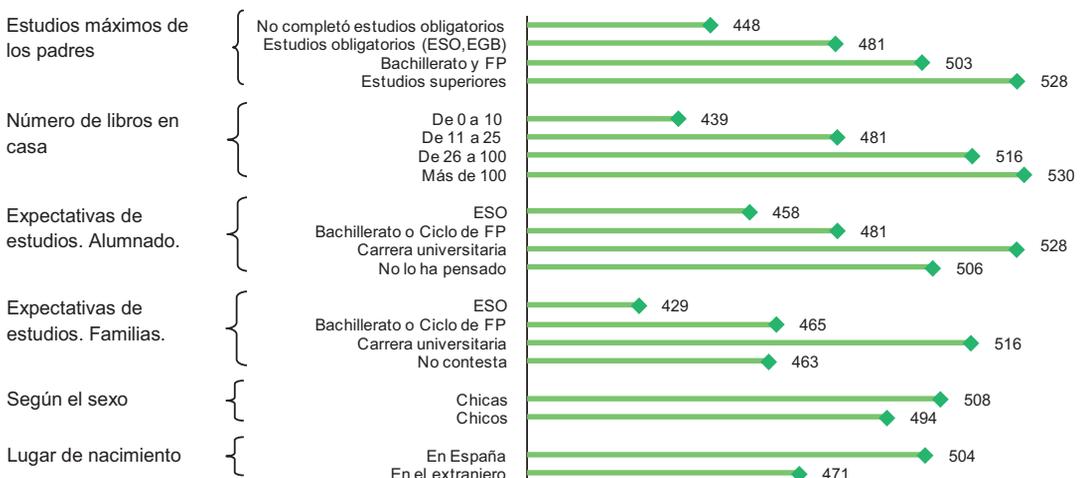


Gráfico 7.R1.1: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de E. Primaria en la Competencia en comunicación lingüística según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.2. Competencia básica en matemáticas

Resultados globales alcanzados en la Competencia matemática por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

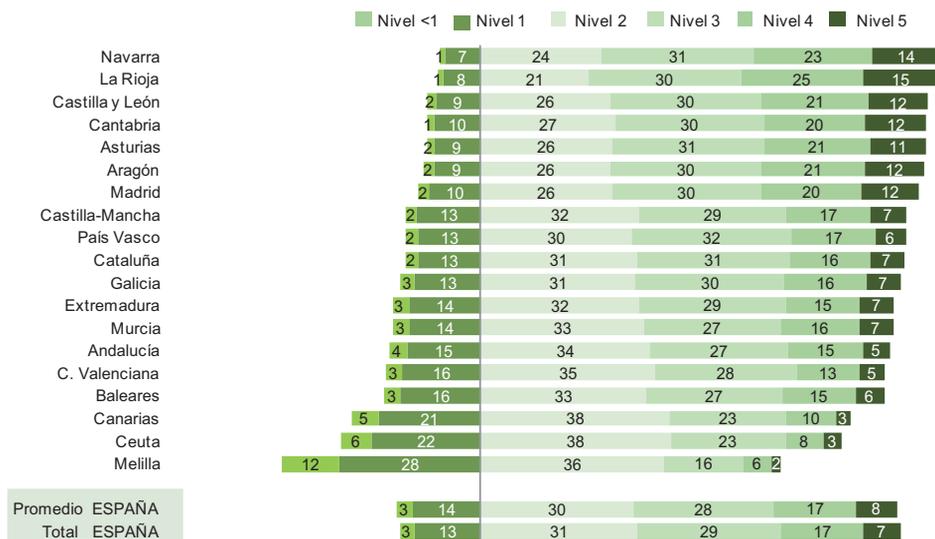
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia matemática el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es del 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que el promedio español del alumnado en estos niveles. En el total de España un 16% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es del 8%; siete comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. En el conjunto de España un 7% de los estudiantes se encuentran en este nivel más alto. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Existe una elevada correlación entre el indicador *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma y en las ciudades de Ceuta y Melilla, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2009. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de Educación Primaria o inferior es elevado, los alumnos de cuarto curso de Educación Primaria alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 3*. También es muy fuerte la correlación entre la tasa de idoneidad a los 14 años en las distintas comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2009: a medida que *la tasa de idoneidad* a los 14 años es más alta, los resultados promedio en cuarto curso de Educación Primaria son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se sitúa en torno a la media española. Ver *Gráfico 4*.

Gráfico 1.R1.2: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia matemática, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R1.2: Descripción de los niveles de Competencia matemática.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 330 a 408	En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para: <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y recuperar información sobre números. • Interpretar el valor posicional de las cifras de un número. • Utilizar las unidades de medida en situaciones cotidianas. • Utilizar estrategias personales de cálculo mental. • Realizar cálculos con números naturales y usarlos en la resolución de problemas. • Expresar el resultado del recuento de datos en forma de tabla o gráfica. • Interpretar un gráfico sencillo en una situación familiar. • Reconocer y clasificar figuras y cuerpos geométricos.
2 De 409 a 487	En el <i>nivel 2</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cálculos con números naturales, usarlos en la resolución de problemas y dominar los algoritmos escritos. • Utilizar técnicas sencillas de recuento. • Recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana. • Utilizar las nociones básicas de los elementos geométricos (perímetro). • Conocer las propiedades básicas de cuerpos y figuras planas. • Utilizar los movimientos en el plano para emitir y recibir informaciones sobre situaciones cotidianas.
3 De 488 a 566	En el <i>nivel 3</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la medida. • Aprender si llegan a resultados válidos, exactos o estimados, en función de los números que intervienen y de la situación de cálculo en que se produce. • Utilizar estrategias personales para la resolución de problemas y expresar de forma escrita y ordenada el proceso. • Resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando los contenidos básicos de geometría. • Comunicar de forma escrita los resultados acompañados de una tabla. • Utilizar las nociones básicas de los movimientos geométricos.
4 De 567 a 645	En el <i>nivel 4</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Convertir unas unidades de medida en otras. • Emplear fracciones usuales, como partes de la unidad, con denominador igual o menor de diez. • Interpretar diferentes representaciones espaciales de objetos.
5 Por encima de 646	En el <i>nivel 5</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es la *titularidad de los centros*. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 5*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia matemática la diferencia de 30 puntos a favor de los centros privados se reduce a 11 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 4 puntos, aunque esta última diferencia no es significativa. La influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos de los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que en otras competencias en la Competencia matemática, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento. Ver *Gráfico 6*.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación en el *Gráfico 7*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues entre los niveles educativos de los padres, se llegan a establecer diferencias de 75 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 86 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia matemática, con una diferencia de 62 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 75 puntos. Ver *Gráfico 7*.

En cuanto al *sexo del alumnado*, los resultados en la Competencia matemática confirman las tendencias de los estudios internacionales, ya que los alumnos obtienen una puntuación promedio superior a la de las alumnas, 507 y 496 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (476). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia matemática que se presentan proceden del análisis realizado con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

La *Tasa de idoneidad* de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso que teóricamente le corresponde a esa edad.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R1.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y el nivel de estudios de la población adulta. 2008.

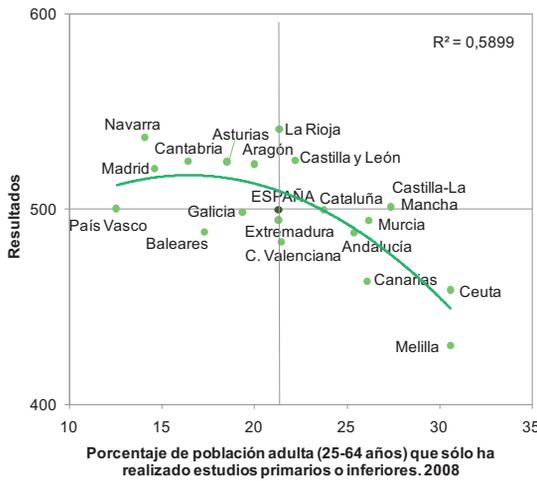


Gráfico 4.R1.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y la tasa de idoneidad a los 14 años. Curso 2007-08.

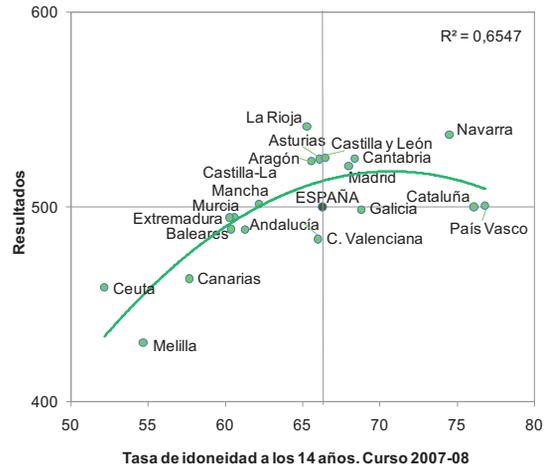


Gráfico 5.R1.2: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia matemática. 2009.

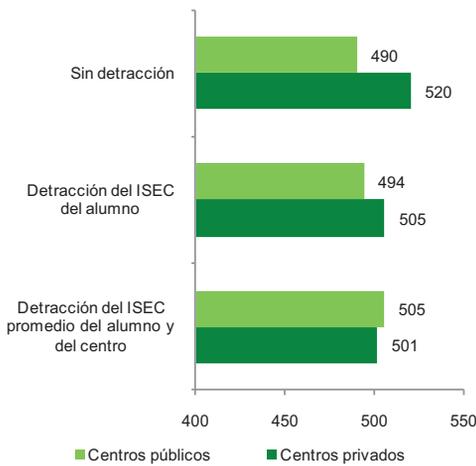


Gráfico 6.R1.2: Diferencias en el rendimiento en la Competencia matemática según la titularidad y el ISEC de los centros. 2009.

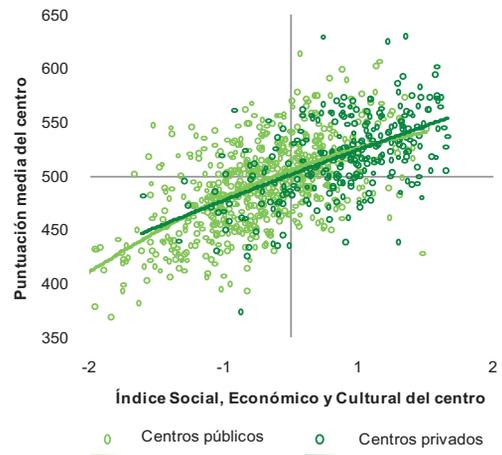
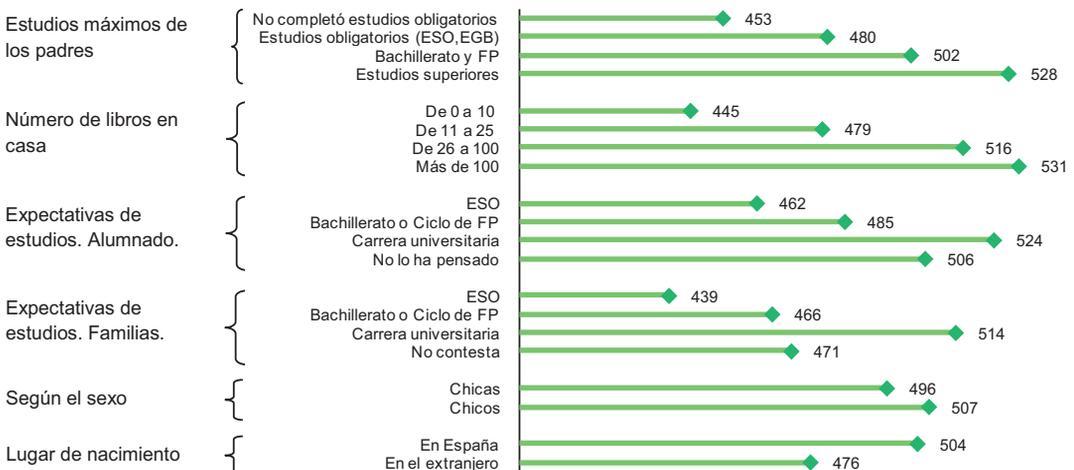


Gráfico 7.R1.2: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en Competencia matemática según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.3. Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Resultados globales alcanzados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico supone el desarrollo y la aplicación del pensamiento tecnocientífico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y el desarrollo tecnológico.

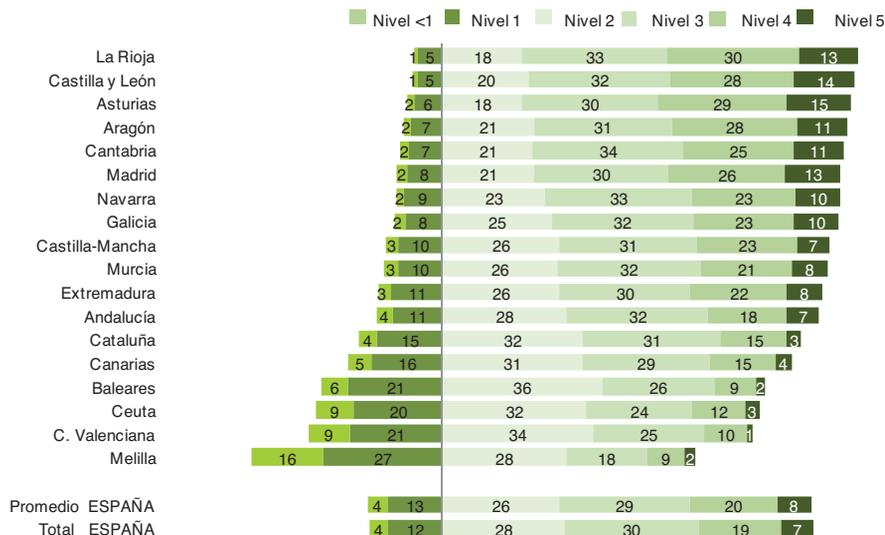
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que supone un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es del 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que el promedio de España en estos niveles. En el conjunto de España un 16% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos de rendimiento. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es del 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. En el conjunto de España un 7% de los estudiantes se encuentran en el nivel más alto de rendimiento. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos de las diferentes comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla con los valores de la *tasa de graduación de las mujeres en ESO*, se aprecia que la correlación es muy fuerte: cuanto mayor es la tasa de graduación los resultados son, en general, más elevados. Ver *Gráfico 3*. Algo semejante ocurre cuando se relacionan los resultados promedio con el *porcentaje de población de 25 a 64 años que ha alcanzado estudios superiores*, pues existe una correlación fuerte, mejorando los resultados a medida que crece el porcentaje de población con estudios superiores en las diferentes comunidades. Ver *Gráfico 4*.

Gráfico 1.R1.3: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R1.3: Descripción de los niveles de Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 328 a 405	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionar la energía con sus usos habituales en la vida cotidiana y poner ejemplos de usos prácticos de la energía en el entorno próximo. Identificar y clasificar animales relevantes de su entorno con criterios elementales. Identificar hábitos de alimentación y poner ejemplos asociados a la higiene y a la alimentación equilibrada. Identificar los principales factores del medio físico, e identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales. Identificar la diversidad de máquinas en el entorno próximo, e identificar palabras clave para buscar información elemental relacionada con el mundo físico o su interacción con él.
2 De 406 a 482	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar transformaciones simples de energía en el entorno próximo y reconocer la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta. Identificar y clasificar animales según su régimen alimentario y su morfología en casos sencillos e identificar algunos recursos del medio físico vitales para los seres vivos. Identificar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación e higiene. Valorar las repercusiones de las actividades humanas en relación con la utilización del agua, identificar variables meteorológicas elementales y explicar el origen de las estaciones. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos e identificar los objetos y máquinas más sencillos usados en la vida diaria. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en entornos muy familiares, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en casos muy sencillos en contextos familiares.
3 De 483 a 560	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poner ejemplos de comportamientos individuales y colectivos para utilizar de forma responsable las fuentes de energía, identificar fuentes de energía comunes renovables y no renovables, y procedimientos y máquinas para obtenerla. Identificar, reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. Explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación e higiene. Identificar los elementos fundamentales del tiempo atmosférico. Reconocer la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico. Relacionar algunas propiedades elementales de los materiales con sus usos. Identificar objetos y máquinas simples usados en la vida diaria. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en casos sencillos, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en casos sencillos en una variedad de contextos.
4 De 561 a 638	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia de la utilización responsable de las fuentes de energía. Identificar y clasificar animales y plantas según criterios científicos y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos de un ecosistema cercano. Valorar los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales señalando ventajas e inconvenientes. Describir algunos fenómenos naturales relacionados con los movimientos relativos entre la Tierra y el Sol, y ordenar temporalmente algunos hechos relevantes del entorno próximo. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en casos relativamente complejos, reconocer las características clave de la indagación científica, interpretar pruebas científicas en investigaciones sencillas, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en situaciones vitales relativamente complejas.
5 Por encima de 639	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de niveles anteriores, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes de seres vivos e identificar sus principales funciones. Reconocer la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico y de adoptar actitudes respetuosas con el medio. Analizar las partes principales de objetos y máquinas y las funciones de cada una de ellas, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en situaciones vitales complejas para justificar decisiones.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la titularidad de los centros. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la diferencia de 24 puntos a favor de los centros privados se reduce a 8 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel socioeconómico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 7 puntos a favor de los centros públicos. Ver *Gráfico 5*.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 6*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos en general es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que ocurre en las otras competencias, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 7*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues entre los niveles educativos de los padres, se llegan a establecer diferencias de 75 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 84 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito. Los alumnos que quieren realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, con una diferencia de 58 puntos con respecto a aquellos alumnos que sólo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 76 puntos. Ver *Gráfico 7*.

En cuanto al *sexo del alumnado*, y a diferencia de lo que ocurre en las otras competencias evaluadas, no se aprecian diferencias significativas entre las puntuaciones promedio de chicas y chicos. Donde sí se observan diferencias significativas es entre los promedios de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (472). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico que se presentan proceden del análisis realizado con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

- 1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.
- 2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R1.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la tasa de graduación en ESO. Mujeres. Curso 2006-07.

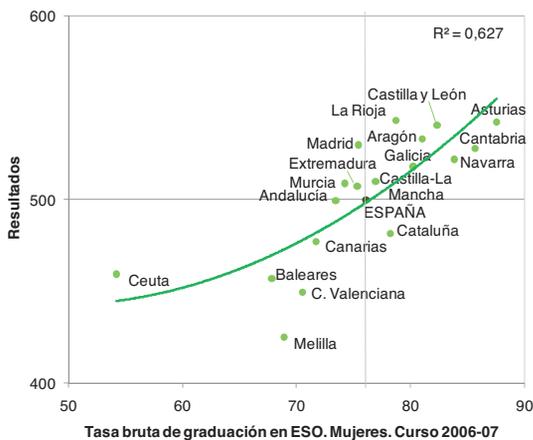


Gráfico 5.R1.3: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 2009.

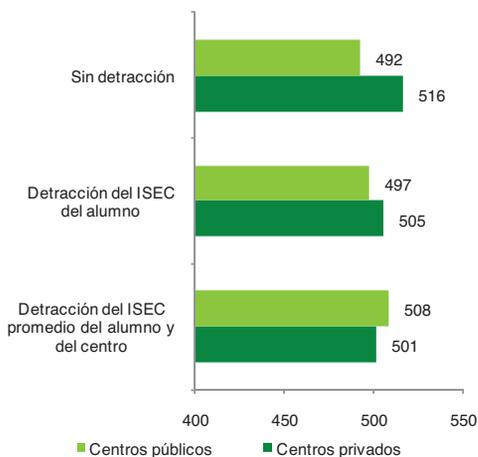


Gráfico 4.R1.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la población adulta con estudios superiores. 2008.

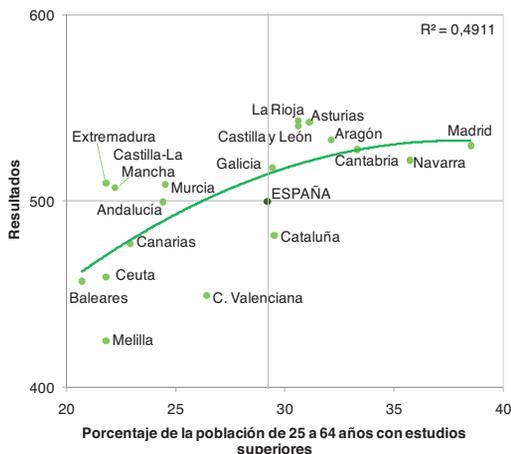


Gráfico 6.R1.3: Diferencias en el rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según la titularidad y el ISEC de los centros. 2009.

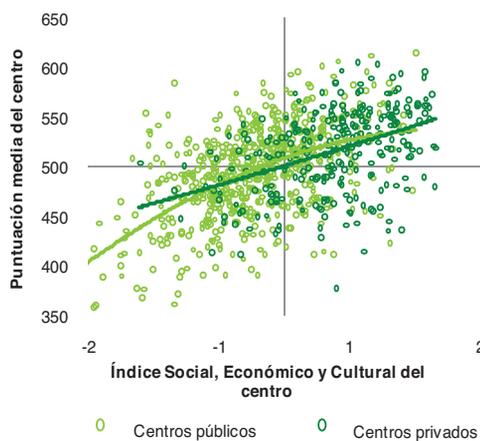
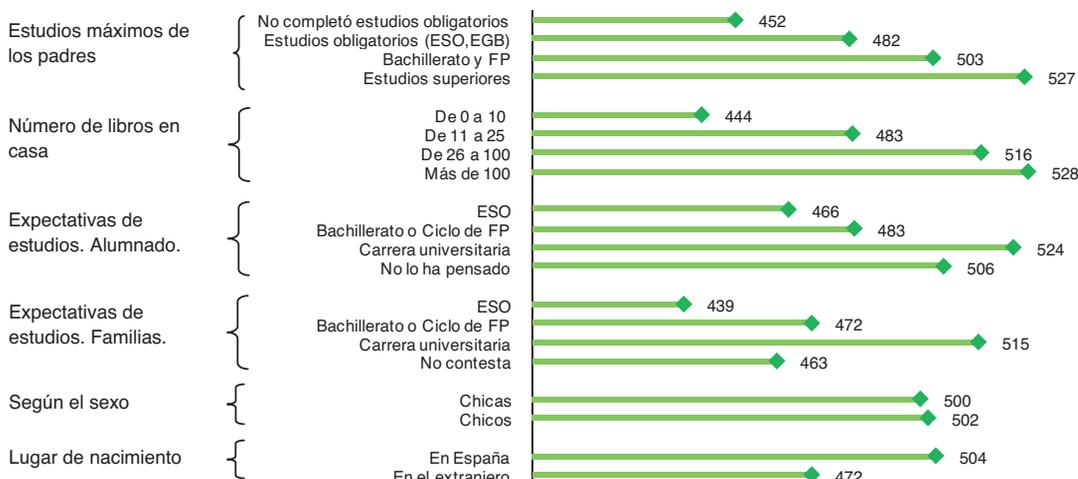


Gráfico 7.R1.3: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.4. Competencia básica social y ciudadana

Resultados globales alcanzados en la Competencia social y ciudadana por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido: comunicación lingüística, matemática, conocimiento y la interacción con el mundo físico y Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia social y ciudadana permite a los ciudadanos comprender la realidad social en la que viven, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. El ejercicio de esta competencia implica adquirir conocimientos en torno a la pluralidad y evolución de las sociedades actuales; los fundamentos, la organización y el funcionamiento de los estados y sociedades democráticas; el establecimiento gradual de un sistema de valores autónomos; la asunción y valoración de los principales derechos y deberes que derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución española y de la legislación autonómica.

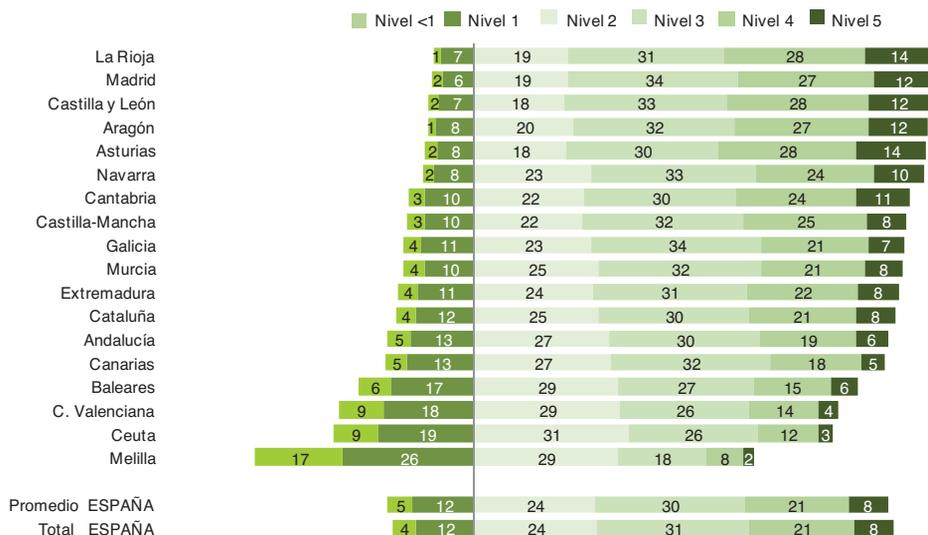
Para la medición de los resultados las puntuaciones de los alumnos se han agrupado en cinco niveles de rendimiento. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En esta competencia el promedio de los porcentajes de alumnos en los niveles más bajos de rendimiento (<1 y 1) es el 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. En el conjunto de España un 16% de los estudiantes se encuentra en estos niveles más bajos de rendimiento. Tanto en el promedio como en el total de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; siete comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Existe una correlación fuerte entre el *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de E. Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2009. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de E. Primaria o inferior es elevado, los alumnos de cuarto curso de Primaria alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 3*. También es fuerte la correlación entre la tasa de idoneidad a los 14 años en las distintas comunidades autónomas y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2009: a medida que la tasa de idoneidad a los 14 años es más alta los resultados promedio en cuarto curso de E. Primaria son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se estabiliza en torno a un valor superior a la media española. Ver *Gráfico 4*.

Gráfico 1.R1.4: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia social y ciudadana, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R1.4: Descripción de los niveles de Competencia social y ciudadana.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 324 a 400	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido global de un texto sencillo e integrar las ideas propias con la información contenida en el mismo. • Mostrar empatía, reconocer el valor del diálogo, del respeto y el acuerdo en las relaciones de convivencia. • Identificar la importancia de compartir actividades y responsabilidades en el ámbito familiar y la necesidad de establecer vínculos de amistad en las relaciones con los otros. • Aceptar la diversidad cultural. • Reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos. • Mostrar actitudes de cuidado hacia los bienes comunes.
2 De 401 a 477	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y extraer información sencilla de gráficos. • Localizar información concreta y realizar inferencias directas de la lectura de textos. • Valorar la igualdad en el reparto de tareas en el ámbito familiar. • Aceptar las responsabilidades en el ámbito personal cercano. • Reconocer la necesidad de normas que faciliten la convivencia y el deber de todos los ciudadanos de respetar las leyes. • Identificar los rasgos que han de definir a las personas que nos representan. • Reconocer y valorar la diversidad y las actitudes cooperativas e igualitarias en el trabajo en equipo.
3 De 478 a 553	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1 y 2, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inferir el significado global de expresiones de uso corriente relacionadas con el ámbito social y de convivencia. • Reconocer los derechos básicos de los ciudadanos. • Explicar situaciones de injusticia y vulneración de los derechos de los ciudadanos y de los niños. • Identificar algunos de los rasgos que caracterizan fenómenos y relaciones sociales en un entorno próximo y las características que definen el funcionamiento democrático en un contexto escolar así como los rasgos básicos de un estado democrático. • Identificar y explicar la evolución en el tiempo de la desigualdad y el camino hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el acceso a la educación.
4 De 554 a 630	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1, 2 y 3, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las tareas descritas en los niveles 1, 2 y 3 con mayor seguridad y eficacia. • Extraer información explícita de un texto histórico. • Extraer información de otro tipo de fuentes más complejas, como planos, gráficos y carteles informativos que suelen presentarse en anuncios u otras informaciones públicas como las que ofrecen los ayuntamientos o empresas de diversa índole. • Elaborar un texto -a partir de otro leído- con coherencia, cohesión léxica y gramatical y progresión temática de las ideas que quieren expresar.
5 Por encima de 631	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de realizar las tareas de los cuatro niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar información con el conocimiento de vocabulario específico social, cultural y político del entorno próximo, municipal o regional. • Distinguir y clasificar normas de convivencia en el ámbito escolar y del entorno vecinal. • Reconocer en un contexto adecuado los derechos y deberes básicos de los ciudadanos como miembros de una sociedad.

Según la titularidad de los centros, los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 5*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo la diferencia de 27 puntos a favor de los centros privados se reduce a 9 puntos. Si se detrae además, el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 3 puntos a favor de los centros públicos.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 6*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en esta competencia se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 7*. El *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 70 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; a mayor número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 81 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las expectativas del nivel de educación o formación que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia social y ciudadana, con una diferencia de 76 puntos con respecto a aquellos alumnos que sólo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 89 puntos. Ver *Gráfico 7*.

En cuanto al sexo del alumnado, también distintos estudios de evaluación, tanto nacionales como internacionales, vienen constatando a lo largo del tiempo diferencias de rendimiento asociadas al género del alumnado. En la Competencia social y ciudadana los resultados confirman esas tendencias, ya que las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 513 y 491 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (483). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia social y ciudadana que se presentan proceden del análisis realizado con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

La *Tasa de idoneidad* de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso que teóricamente le corresponde a esa edad.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice social económico y cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R1.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y la población adulta (25-64) años que sólo ha realizado estudios primarios o inferiores. 2008.

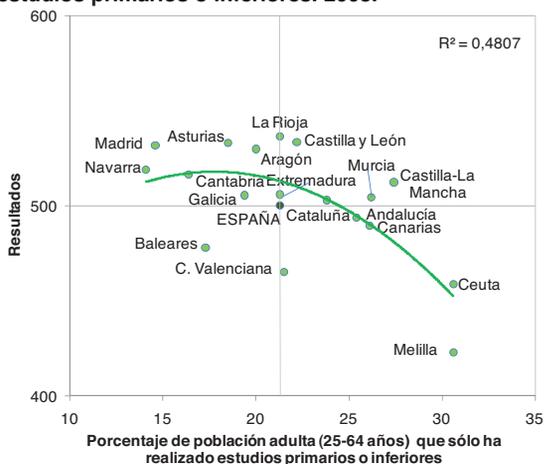


Gráfico 4.R1.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y la tasa de idoneidad a los 14 años por comunidad autónoma. Curso 2007-08.

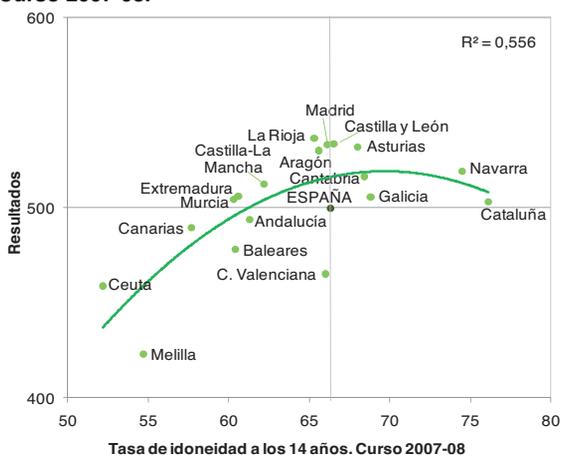


Gráfico 5.R1.4: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia social y ciudadana. 2009.

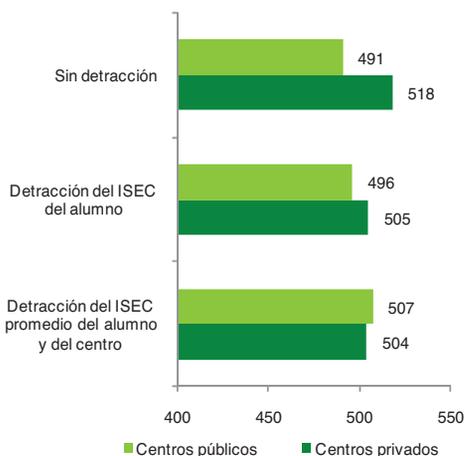


Gráfico 6.R1.4: Diferencias en el rendimiento en la Competencia social y ciudadana según la titularidad y el ISEC de los centros. 2009.

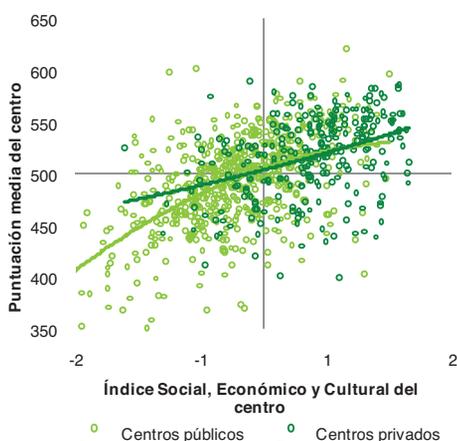
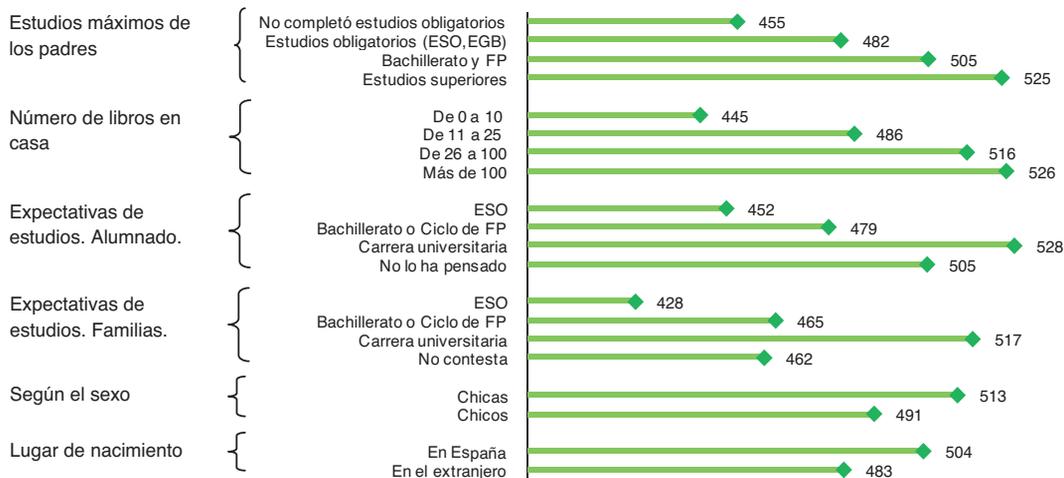


Gráfico 7.R1.4: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en Competencia social y ciudadana según algunas variables. 2009.



R2. COMPETENCIAS BÁSICAS EN SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

R2.1. Competencia básica en comunicación lingüística

Resultados globales alcanzados en la Competencia en comunicación lingüística por el alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Evaluación general de diagnóstico 2010

Tras la primera Evaluación general de diagnóstico (EGD), realizada en España en 2009 al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, la segunda EGD se ha realizado en 2010, evaluándose al alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Al igual que en la primera, se han evaluado cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia básica en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas y adoptar decisiones.

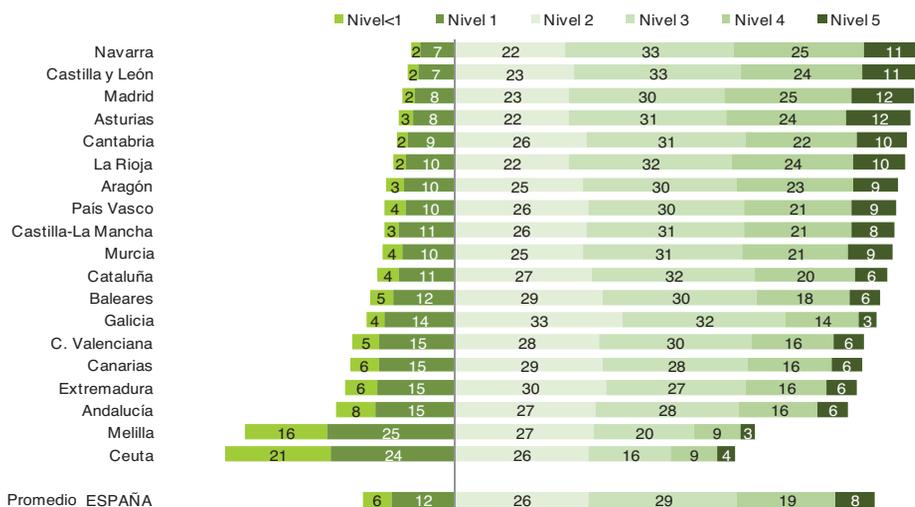
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia en comunicación lingüística el promedio de los porcentajes de alumnos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 18%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. El promedio de los porcentajes de estudiantes en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; nueve comunidades autónomas tienen un porcentaje de estudiantes superior al promedio español en este nivel. *Ver Gráfico 1.*

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos con los valores del indicador *Nivel máximo de estudios de Educación Primaria o inferior de la población adulta de 25 a 64 años*, se aprecia que la correlación es alta: cuanto menor es la tasa de personas que únicamente han alcanzado el nivel de estudios primarios o inferiores, los resultados de las comunidades autónomas son, en general, tanto más elevados. *Ver Gráfico 3.* Al relacionar los resultados promedio del alumnado con el indicador *Tasa de idoneidad a los 14 años*, que mide el porcentaje de alumnado de la edad considerada que teóricamente se encuentra matriculado en el curso correspondiente a esa edad (3º de la ESO), la correlación es también significativa, mejorando los resultados de las comunidades autónomas a medida que crece

Gráfico 1.R2.1: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en comunicación lingüística, por comunidades autónomas. 2010.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R2.1: Descripción de los niveles de Competencia en comunicación lingüística.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 335 a 410	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar la información precisa y única en textos cortos y muy estructurados (publicitarios, instructivos, periodísticos e informativos). • Organizar un texto para obtener una información concreta o completar un texto al que le faltan palabras o tiene sus frases desordenadas para obtener dicha información. • Realizar una síntesis global y sin matices de un texto y reconocer el significado de una expresión por el contexto. • Opinar sobre una pregunta concreta. • Transferir el significado de un adjetivo a otro contexto. • Completar adecuadamente un texto incompleto y escribir sobre una experiencia directa.
2 De 411 a 485	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar una información más compleja o reestructurar mínimamente el texto para localizarla. • Organizar un texto para obtener la información que aparece diseminada por el texto en distintos párrafos o aquella otra que no aparece literalmente en el texto. • Elegir un título adecuado o una frase que sintetiza el contenido de un texto, interpretar el significado de una palabra por el contexto, sintetizar la información de un texto para dar respuesta a una pregunta simple y reconocer el tipo de texto que lee por el contenido. • Reflexionar y deducir las consecuencias de unos sucesos, el significado de expresiones sin ayuda de contexto, la eficacia de un proceder y valorar la importancia de dos informaciones complementarias. • Cumplir con el modelo estándar comunicativo para informar sobre lo que se le pregunta. • Escribir términos relacionados con áreas de conocimiento concretas. • Usar una modalidad subjetiva para escribir una opinión. • Respetar las convenciones sociales y discursivas del género epistolar. • Incluir en los escritos gran parte de la información necesaria, aunque hace elipsis.
3 De 486 a 561	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar la información requerida en textos informativos y periodísticos de cierta extensión. • Organizar la información de un texto para identificar su contenido. • Elegir un dicho popular para resumir el contenido de un texto, responder a preguntas concretas sobre un texto integrando la información y sintetizar una parte concreta de un texto y escribirla, y reconocer el significado de una expresión incompleta o implícita. • Reflexionar sobre el significado de una profecía, el significado de un paralelismo. • Aplicar calificativos precisos a personajes por sus características. • Manejar adecuadamente los márgenes y el interlineado. • Respetar las convenciones sociales y discursivas de la noticia y la opinión. • Usar el registro adecuado para escribir con una finalidad concreta: convencer. • Elaborar textos secuenciando las informaciones con un mínimo de cohesión.
4 De 562 a 637	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar la información que se precisa en textos narrativos e informativos de contenido complejo. • Organizar un texto que tiene sus frases desordenadas para darle sentido. • Señalar y resumir las diferentes partes de un texto. • Reflexionar y explicar el comportamiento de un personaje o la finalidad de un anuncio, y posicionarse ante una afirmación y explicarla. • Tener una caligrafía correcta. • Usar el registro adecuado a distintas finalidades de escritos. • Elaborar escritos en los que se identifican las partes que componen dicho texto.
5 Por encima de 638	<p>En el <i>nivel 5</i> el alumnado, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir su reflexión sobre distintos tipos de actuaciones tendentes a lograr un fin. • No cometer faltas de ortografía en el léxico que utiliza. • Escribir textos organizados en párrafos con una cierta lógica. • Usar los signos de puntuación sin graves errores que facilitan la lectura y la comprensión.

la tasa de idoneidad a los 14 años. Ver Gráfico 4.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la *titularidad de los centros*. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en comunicación lingüística la diferencia de 47 puntos a favor de los centros privados se reduce a 27 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel socioeconómico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la diferencia pasa a ser de 15 puntos. Ver Gráfico 5.

Por otra parte, como puede comprobarse en el Gráfico 6, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en la Competencia en comunicación lingüística, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues entre los extremos de los niveles educativos de los padres se llegan a establecer diferencias de 85 puntos. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona fuertemente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 77 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros. Algo similar ocurre con las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar los propios alumnos, pues aquellos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en comunicación lingüística, con una diferencia de 113 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios.

El *trimestre de nacimiento del alumno* correlaciona también con los resultados logrados, observándose que la puntuación media aumenta según lo hace la edad del alumnado, con una diferencia de 11 puntos a favor de los que han nacido en el primer trimestre frente a los nacidos en el cuarto. En cuanto al *sexo del alumnado*, los resultados confirman las tendencias de otros estudios nacionales e internacionales, ya que en la Competencia en comunicación lingüística, las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 512 y 490 respectivamente. En función del *lugar de nacimiento*, también se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, con un promedio de los primeros por encima de la media (506) y significativamente superior al de los segundos (464). Ver Gráfico 7.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia en comunicación lingüística que se presentan proceden del análisis realizado con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se ha obtenido la *Puntuación Promedio de España*, teniendo todas las CCAA el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2010. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2011). *Evaluación general de diagnóstico 2010. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R2.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y el nivel de estudios de la población adulta. 2009.

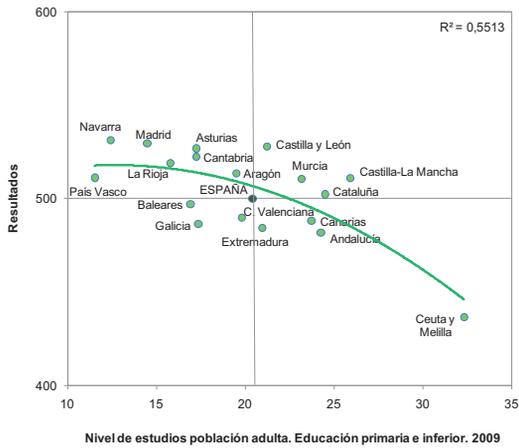


Gráfico 4.R2.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y la tasa de idoneidad a los 14 años, por comunidad autónoma. 2008-09.

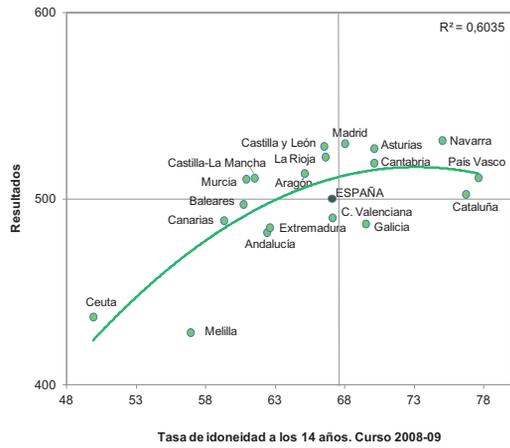


Gráfico 5.R2.1: Rendimiento medio del alumnado de 2º curso de ESO según la titularidad de los centros en la Competencia en comunicación lingüística. 2010.

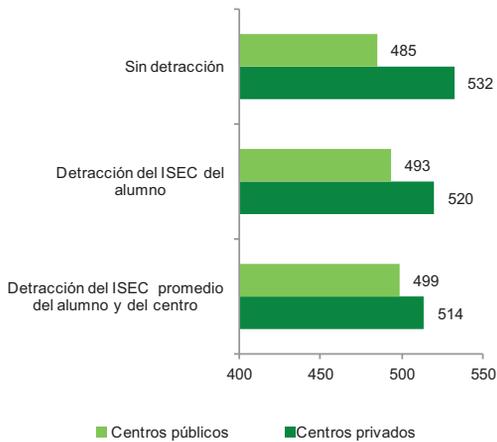


Gráfico 6.R2.1: Diferencias en el rendimiento en la Competencia en comunicación lingüística según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros. 2010.

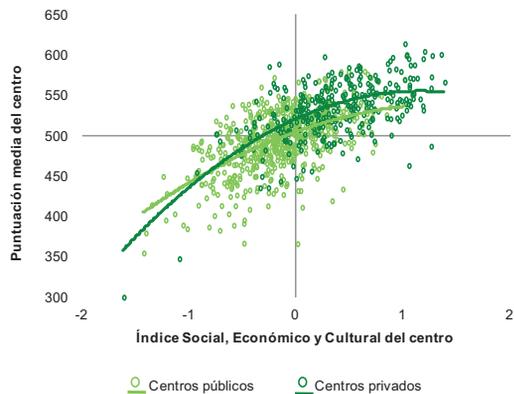
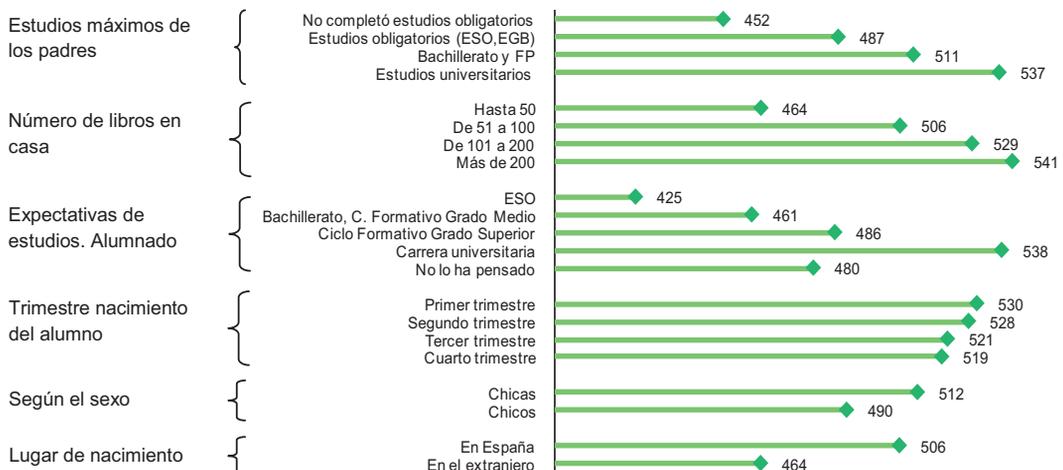


Gráfico 7.R2.1: Rendimiento medio de los alumnos de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Competencia en comunicación lingüística según algunas variables. 2010.



R2. COMPETENCIAS BÁSICAS EN SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

R2.2. Competencia básica en matemáticas

Resultados globales alcanzados en la Competencia matemática por el alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Evaluación general de diagnóstico 2010

Tras la primera Evaluación general de diagnóstico (EGD), realizada en España en 2009 al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, la segunda EGD se ha realizado en 2010, evaluándose al alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Al igual que en la primera, se han evaluado cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

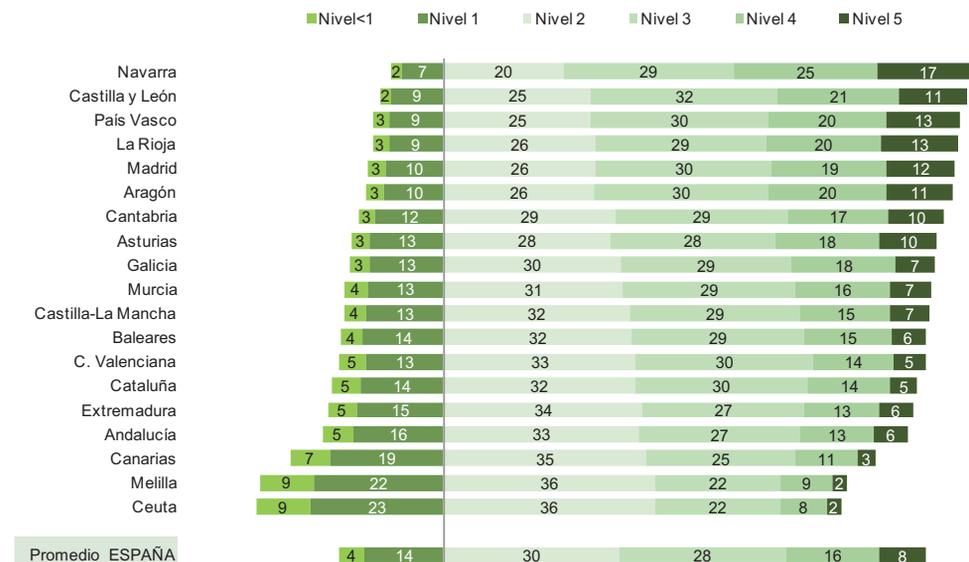
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia matemática el promedio de los porcentajes de alumnos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es del 18%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Existe una elevada correlación entre el indicador *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma y en las ciudades de Ceuta y Melilla, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2010. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de Educación Primaria o inferior es elevado, los alumnos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 3*. También es muy fuerte la correlación entre el indicador *Tasa de idoneidad a los 14 años*, que mide el porcentaje de alumnado de la edad considerada que teóricamente se encuentra matriculado en el curso correspondiente a esa edad (3º de la ESO), y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2010: a medida que la tasa de idoneidad es más alta, los resultados promedio son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se estabiliza en torno a un valor superior a la media española. Ver *Gráfico 4*.

Gráfico 1.R2.2: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia matemática, por comunidades autónomas. 2010.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R2.2: Descripción de los niveles de Competencia matemática.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 336 a 412	En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para: <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la adecuación del resultado al contexto. • Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. • Aplicar los cálculos numéricos a una amplia variedad de contextos. • Utilizar los números y sus operaciones y propiedades para transformar información. • Elegir la forma de cálculo apropiada, utilizando distintas estrategias. • Hallar valores relevantes a partir de los datos de una muestra. • Interpretar de forma cualitativa la información presentada en forma de tablas y gráficas. • Interpretar relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla, gráfica o mediante un enunciado. • Comprender el enunciado de los problemas a partir del análisis de un texto. • Utilizar las relaciones de proporcionalidad numérica para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana. • Localizar y recuperar información explícita.
2 De 413 a 489	En el <i>nivel 2</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar, en la estimación o el cálculo de medidas, una precisión acorde con la situación planteada. • Comprender los conceptos implicados en el proceso de estimación o cálculo y la diversidad de métodos que se es capaz de poner en marcha. • Utilizar los números para resolver problemas de la vida cotidiana. • Estimar y calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos. • Utilizar los métodos estadísticos apropiados para realizar el análisis. • Hacer predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica. • Diferenciar y comprender los conceptos de longitud, superficie y volumen. • Calcular longitudes y áreas y comprender los procesos de medida.
3 De 490 a 566	En el <i>nivel 3</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y organizar la información obtenida. • Obtener valores a partir de relaciones funcionales. • Utilizar los conceptos básicos de la geometría para abordar situaciones y problemas de la vida cotidiana. • Enfrentarse a tareas de resolución de problemas para los que no se dispone de un procedimiento estándar que permita obtener la solución. • Obtener conclusiones razonables a partir de los datos obtenidos. • Organizar informaciones diversas mediante tablas y gráficas. • Localizar y recuperar información explícita.
4 De 567 a 642	En el <i>nivel 4</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el conocimiento geométrico adquirido para interpretar y describir el mundo físico. • Utilizar el lenguaje algebraico para generalizar propiedades sencillas. • Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos. • Identificar relaciones de proporcionalidad numérica entre dos magnitudes.
5 Por encima de 643	En el <i>nivel 5</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar técnicas y estrategias de resolución de problemas. • Valorar la utilización de métodos de ensayo y error en la resolución de un planteamiento de ecuaciones de primer grado.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es la *titularidad de los centros*. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 5*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia matemática la diferencia de 34 puntos a favor de los centros privados se reduce a 14 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la diferencia pasa a ser de 6 puntos. La influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos de los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que en otras competencias en la Competencia matemática, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento. Ver *Gráfico 6*.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación en el *Gráfico 7*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 72 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 70 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar los propios alumnos, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que el alumnado tenga altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia matemática, con una diferencia de 79 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. Ver *Gráfico 7*.

En relación al *trimestre de nacimiento* se observan mejores resultados en aquellos que nacieron en el primer trimestre, con una diferencia de 10 puntos respecto a los nacidos en el último trimestre. En cuanto al *sexo del alumnado*, los resultados en la Competencia matemática confirman las tendencias de los estudios internacionales, ya que los alumnos obtienen una puntuación promedio superior a la de las alumnas, 506 y 497 respectivamente. Según el *lugar de nacimiento*, también se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (506) y significativamente superior al de los segundos (473). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia matemática que se presentan proceden del análisis realizado con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se ha obtenido la *Puntuación Promedio de España*, teniendo todas las CCAA el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2010. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2011). *Evaluación general de diagnóstico 2010. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R2.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y el nivel de estudios de la población adulta. 2009.

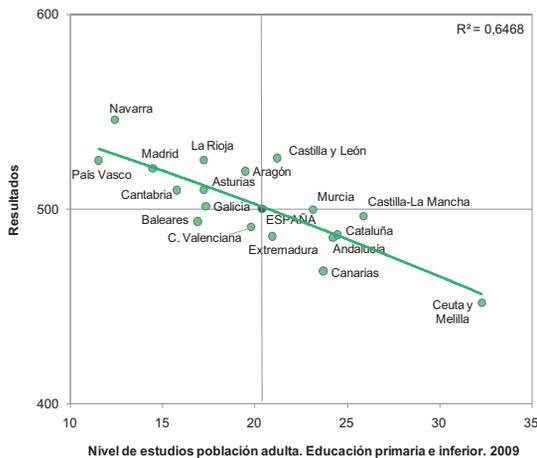


Gráfico 4.R2.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y la tasa de idoneidad a los 14 años. 2008-09.

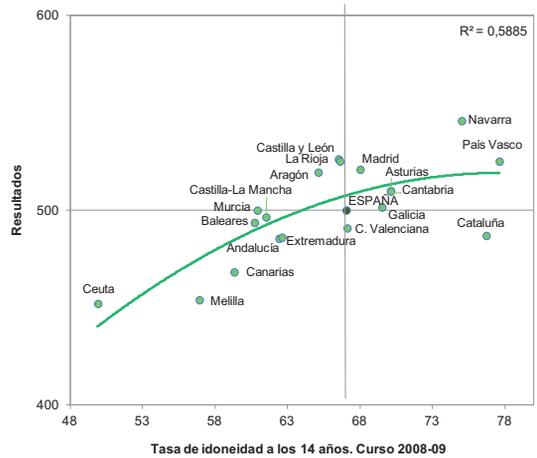


Gráfico 5.R2.2: Rendimiento medio del alumnado de 2º curso de ESO según la titularidad de los centros en la Competencia matemática. 2010.

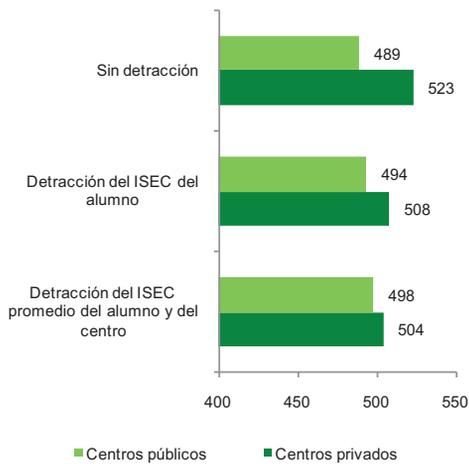


Gráfico 6.R2.2: Diferencias en el rendimiento en la Competencia matemática según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros. 2010.

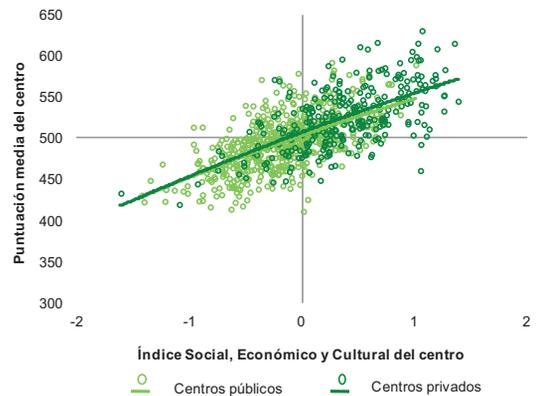
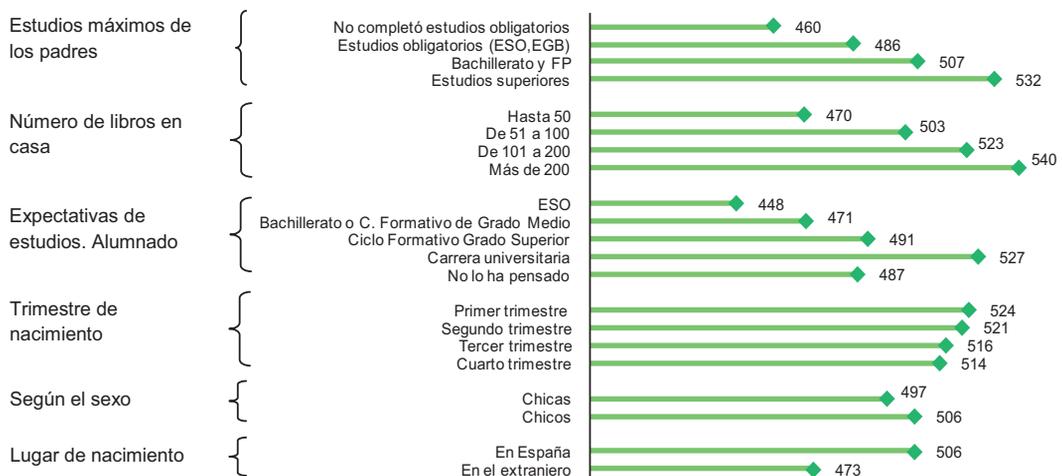


Gráfico 7.R2.2: Rendimiento medio de los alumnos de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria en Competencia matemática según algunas variables. 2010.



R2. COMPETENCIAS BÁSICAS EN SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

R2.3. Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Resultados globales alcanzados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico por el alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Evaluación general de diagnóstico 2010

Tras la primera Evaluación general de diagnóstico (EGD), realizada en España en 2009 al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, la segunda EGD se ha realizado en 2010, evaluándose al alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Al igual que en la primera, se han evaluado cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico supone el desarrollo y la aplicación del pensamiento tecnocientífico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y el desarrollo tecnológico.

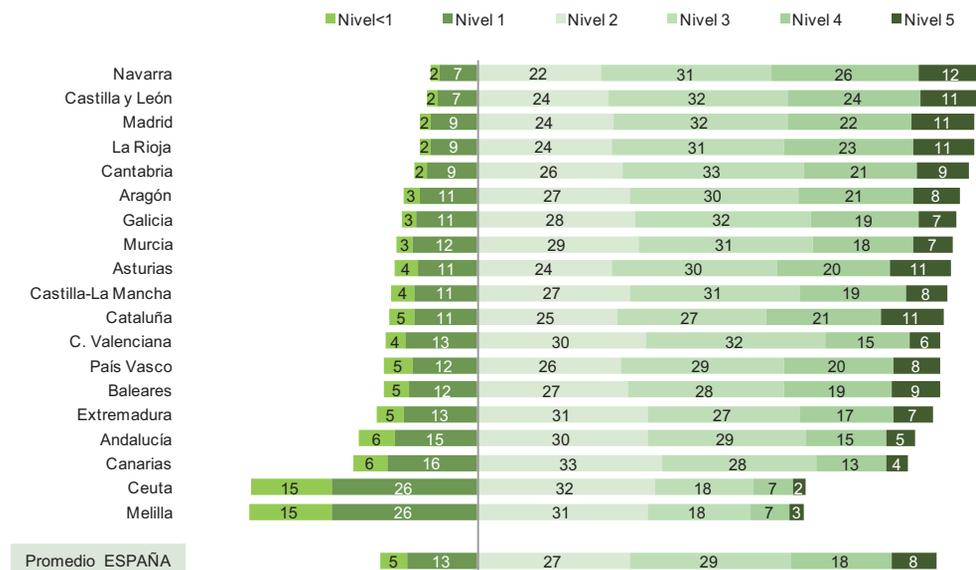
En la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que supone un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico el promedio de los porcentajes de alumnos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 18%; dos comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que el promedio de España en estos niveles. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos de las diferentes comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla con la tasa del *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta*, expresada como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, se aprecia que la correlación es muy fuerte: cuanto mayor es esta tasa los resultados son, en general, más bajos. Ver *Gráfico 3*. También es muy elevada la correlación entre el indicador *Tasa de idoneidad a los 14 años*, que mide el porcentaje de alumnado de la edad considerada que teóricamente se encuentra matriculado en el curso correspondiente a esa edad (3º de la ESO), y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2010: a medida que la tasa es más alta, los resultados promedio son

Gráfico 1.R2.3: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, por comunidades autónomas. 2010.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R2.3: Descripción de los niveles de Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 321 a 414	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos. • Resolver problemas aplicando los conocimientos sobre los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación. • Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y que llevan a cabo funciones vitales que les diferencian de la materia inerte. • Clasificar animales, plantas y rocas según criterios científicos. • Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire. • Identificar las acciones de los agentes geológicos internos en el origen del relieve terrestre. • Aplicar conocimientos sobre el mundo físico a una situación dada en contextos familiares.
2 De 415 a 490	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida. • Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes de seres vivos, utilizando claves dicotómicas para su identificación. • Valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma. • Identificar los principales componentes del Sistema Solar. • Interpretar los riesgos asociados a los procesos geológicos internos y su prevención y predicción. • Describir el funcionamiento de objetos y aparatos simples y la forma de utilizarlos con precaución. • Aplicar conocimientos sobre el mundo físico a una situación dada en contextos muy simples. • Interpretar fenómenos de forma científica en casos sencillos.
3 De 491 a 570	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas aplicando los conocimientos sobre equilibrio y desequilibrio térmico. • Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol. • Reflexionar sobre las implicaciones sociales de los desarrollos científicos y tecnológicos. • Identificar palabras clave para buscar información relacionada con el mundo físico o la interacción con él. • Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio. • Predecir los resultados de una experiencia científica en casos sencillos. • Aplicar conocimientos sobre el mundo físico a una situación dada en contextos sencillos.
4 De 571 a 643	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos sobre la energía para el uso eficiente de la misma. • Establecer procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen, los estados en los que se presentan y sus cambios. • Reconocer problemas o preguntas sobre los cuales es posible investigar científicamente. • Reconocer las características clave de la indagación científica.
5 Por encima de 644	<p>En el <i>nivel 5</i> el alumnado, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y comunicar conclusiones en experiencias científicas sencillas. • Interpretar la información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia y expresarse adecuadamente.

más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se estabiliza en torno a un valor superior a la media española. Ver *Gráfico 4*.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la *titularidad de los centros*. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la diferencia de 40 puntos a favor de los centros privados se reduce a 22 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la diferencia pasa a ser de 9 puntos. Ver *Gráfico 5*.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 6*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que ocurre en las otras competencias, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 7*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues se llegan a establecer diferencias de 81 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 77 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar los propios alumnos, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que el alumnado tenga altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, con una diferencia de 100 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. Ver *Gráfico 7*.

En relación al *trimestre de nacimiento* se observan mejores resultados en aquellos que nacieron en el primer trimestre, con una diferencia de 12 puntos respecto a los nacidos en el último trimestre. En cuanto al *sexo del alumnado*, los resultados confirman las tendencias de los estudios internacionales, ya que los alumnos obtienen una puntuación promedio superior a la de las alumnas, 505 y 497 respectivamente. Según el *lugar de nacimiento*, también se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (505) y significativamente superior al de los segundos (470). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico que se presentan proceden del análisis realizados con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se ha obtenido la *Puntuación Promedio de España*, teniendo todas las CCAA el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2010. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2011). *Evaluación general de diagnóstico 2010. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R2.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y el nivel de estudios de la población adulta. 2009.

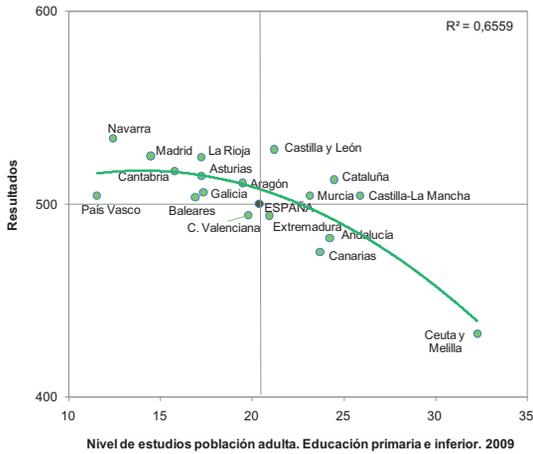


Gráfico 4.R2.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la tasa de idoneidad a los 14 años. 2008-09.

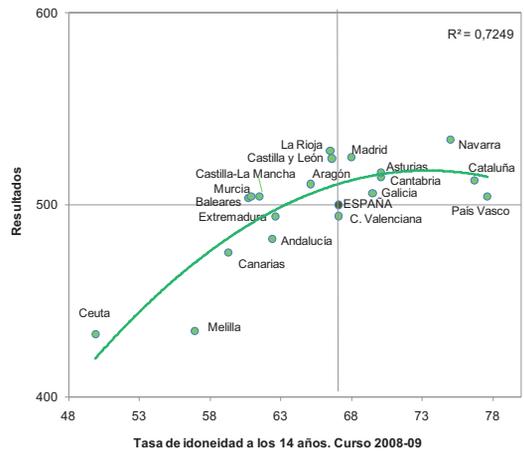


Gráfico 5.R2.3: Rendimiento medio del alumnado de 2º curso de ESO según la titularidad de los centros en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 2010.

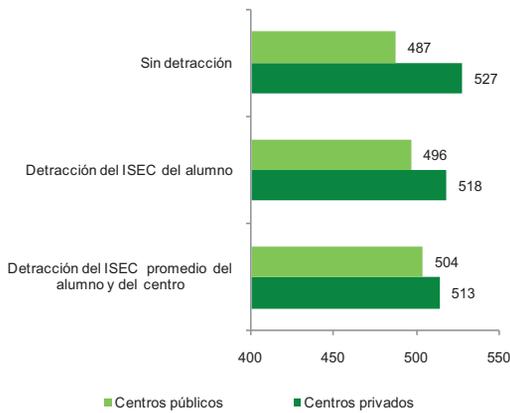


Gráfico 6.R2.3: Diferencias en el rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros. 2010.

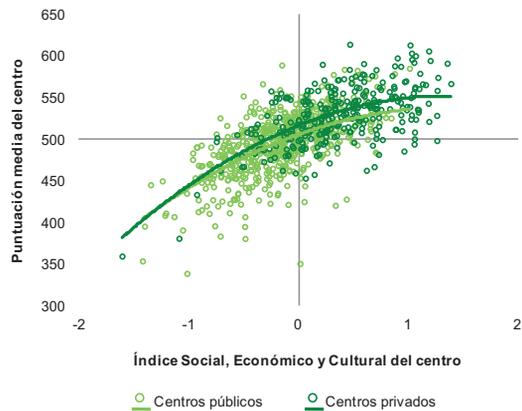
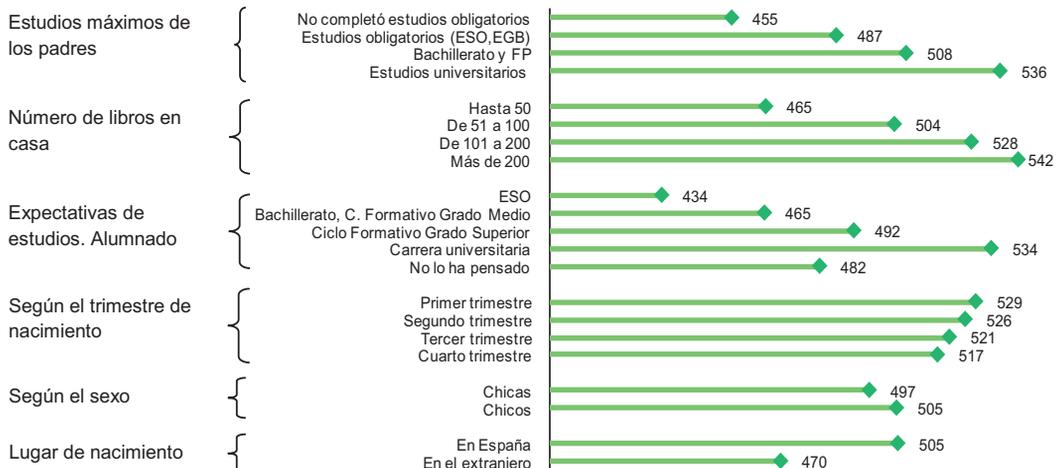


Gráfico 7.R2.3: Rendimiento medio de los alumnos de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según algunas variables. 2010.



R2. COMPETENCIAS BÁSICAS EN SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

R2.4. Competencia básica social y ciudadana

Resultados globales alcanzados en la Competencia social y ciudadana por el alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Evaluación general de diagnóstico 2010

Tras la primera Evaluación general de diagnóstico (EGD), realizada en España en 2009 al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, la segunda EGD se ha realizado en 2010, evaluándose al alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Al igual que en la primera, se han evaluado cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia social y ciudadana permite a los ciudadanos comprender la realidad social en la que viven, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. El ejercicio de esta competencia implica adquirir conocimientos en torno a la pluralidad y evolución de las sociedades actuales; los fundamentos, la organización y el funcionamiento de los estados y sociedades democráticas; el establecimiento gradual de un sistema de valores autónomos; la asunción y valoración de los principales derechos y deberes que derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución española y de la legislación autonómica.

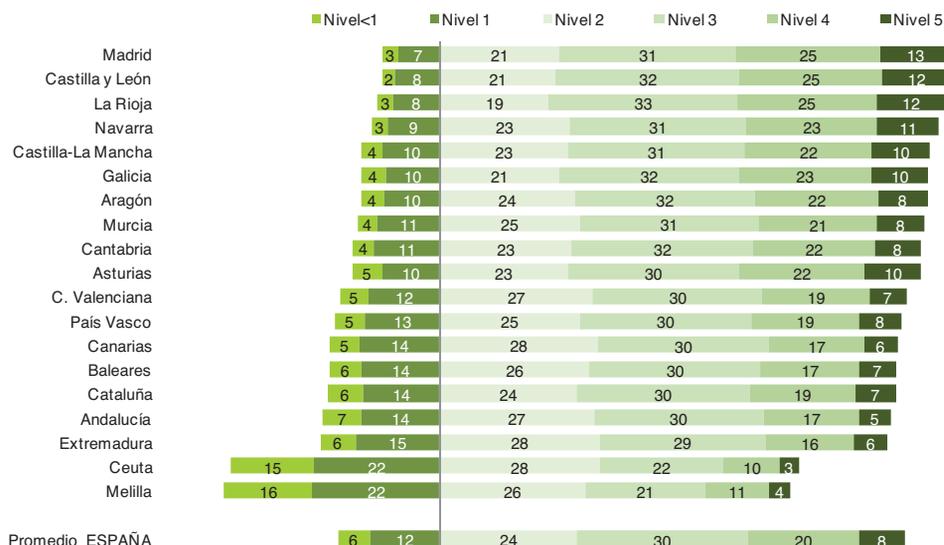
En la medición de los resultados las puntuaciones de los alumnos se han agrupado en cinco niveles de rendimiento. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En esta competencia el promedio de los porcentajes de alumnos en los niveles más bajos de rendimiento (<1 y 1) es el 18%; cinco comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. Los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; siete comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 1*.

En el *Cuadro 2*, se presenta una descripción resumida de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción está relacionada con los siguientes aspectos: los criterios de evaluación del currículo y las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente el grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

Existe una correlación fuerte entre el *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2010. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de E. Primaria o inferior es elevado, los alumnos de segundo de la ESO alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 3*. También es fuerte la correlación entre la *Tasa de idoneidad a los 14 años*, que mide el porcentaje de alumnado de la edad considerada que teóricamente se encuentra matriculado en el curso correspondiente a esa edad (3º de la ESO), y los resultados: a medida que la tasa de idoneidad a los 14 años es más alta los resultados promedio son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio tiende a estabilizarse en torno a valores próximos a la media española. Ver *Gráfico 4*.

Gráfico 1.R2.4: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia social y ciudadana, por comunidades autónomas. 2010.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 2.R2.4: Descripción de los niveles de Competencia social y ciudadana.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 332 a 407	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido global de un texto; realizar inferencias a partir de un texto breve. • Identificar diferentes destinos del gasto social del Estado; reconocer el incumplimiento de los derechos humanos. • Reconocer características del Estado del Bienestar. • Identificar actuaciones que favorecen la conservación del patrimonio artístico. • Identificar ejemplos concretos de algunos derechos humanos; reconocer el valor del respeto a los derechos humanos. • Reconocer algunos indicadores de pobreza; valorar que los beneficios del Estado del Bienestar alcancen a todos. • Identificar situaciones de igualdad entre hombres y mujeres; señalar actuaciones que favorecen los derechos humanos. • Valorar el respeto a la privacidad en las relaciones interpersonales.
2 De 408 a 483	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extraer información específica de un texto; interpretar información cuantitativa a partir de una fuente gráfica sencilla. • Captar el sentido simbólico de una imagen; reconocer el carácter informativo de los datos estadísticos. • Relacionar las sociedades desarrolladas con la existencia de servicios públicos eficaces. • Distinguir rasgos de estados democráticos y totalitarios; identificar algunos de los rasgos que caracterizan a las ONGs. • Reconocer algunas causas socioeconómicas de los movimientos migratorios. • Identificar algunos rasgos que conforman la identidad personal. • Reconocer la importancia del afecto y el respeto en las relaciones de convivencia; reconocer los rasgos de la autoestima.
3 De 484 a 559	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1 y 2, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido profundo de un texto; procesar e interpretar la información contenida en un texto. • Distinguir en un texto la información de la opinión; interpretar información cualitativa a partir de una fuente gráfica. • Procesar información a partir de indicadores cuantitativos; realizar inferencias a partir de indicadores de desarrollo. • Identificar algunos de los elementos claves que definen un Estado democrático. • Reconocer la importancia de que todos los países conserven su patrimonio histórico. • Identificar algunos de los rasgos de la Unión Europea; identificar el concepto del Patrimonio de la Humanidad. • Identificar el concepto del patrimonio histórico. • Relacionar derechos individuales con las normas de convivencia de las sociedades democráticas. • Reconocer ejemplos de comportamientos conflictivos. • Valorar el diálogo para la resolución de conflictos. • Desarrollar actitudes positivas hacia la mediación.
4 De 560 a 635	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1, 2 y 3, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar inferencias a partir de un texto complejo. • Expresar con sus propias palabras el sentido de un texto breve. • Explicar distintos niveles de desarrollo a partir de un indicador concreto. • Clasificar indicadores de desarrollo por ámbitos demográficos y sociales. • Reconocer las consecuencias negativas de la destrucción del patrimonio histórico. • Reconocer las prácticas de comportamientos incívicos que perjudican al conjunto de la sociedad. • Explicar ejemplos de comportamientos democráticos y antidemocráticos. • Identificar algunos de los elementos claves que definen un Estado democrático. • Explicar el perjuicio que algunos comportamientos incívicos causan a toda la comunidad. • Identificar algunos rasgos de los estados no democráticos. • Reconocer las claves del Estado totalitario. • Explicar el sentido de algunos conceptos complejos del carácter de la Unión Europea.
5 Por encima de 636	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de realizar las tareas de los cuatro niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar vocabulario específico para explicar conceptos. • Explicar algún ejemplo de fenómenos sociales complejos. • Identificar la separación de poderes como uno de los rasgos de un Estado democrático. • Relacionar el contenido de la Declaración de los derechos humanos con situaciones reales. • Explicar algunas causas socioeconómicas de los movimientos migratorios.

Según la *titularidad de los centros*, los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 5*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo la diferencia de 44 puntos a favor de los centros privados se reduce a 27 puntos. Si se detrae además, el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la diferencia disminuye hasta los 20 puntos a favor de los centros privados.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 6*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en esta competencia se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 7*. El *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 69 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; a mayor número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 61 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las *expectativas del nivel de educación o formación* que esperan alcanzar los propios alumnos, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que quieren llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia social y ciudadana, con una diferencia de 104 puntos con respecto a aquellos alumnos que sólo quieren realizar estudios obligatorios. Ver *Gráfico 7*.

El *trimestre de nacimiento* del alumno correlaciona también con los resultados logrados, observándose que la puntuación media aumenta según lo hace la edad del alumnado, con una diferencia de 12 puntos a favor de los que han nacido en el primer trimestre frente a los nacidos en el cuarto. En cuanto al *sexo del alumnado*, también distintos estudios de evaluación, tanto nacionales como internacionales, vienen constatando a lo largo del tiempo diferencias de rendimiento asociadas al género del alumnado. En la Competencia social y ciudadana los resultados confirman esas tendencias, ya que las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 515 y 489 respectivamente. Según el *lugar de nacimiento*, también se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (506). Ver *Gráfico 7*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia social y ciudadana que se presentan proceden del análisis realizado con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se ha obtenido la *Puntuación Promedio de España*, teniendo todas las CCAA el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice Social Económico y Cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión de mayor cualificación de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2010. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2011). *Evaluación general de diagnóstico 2010. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.R2.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y el nivel de estudios de la población adulta. 2009.

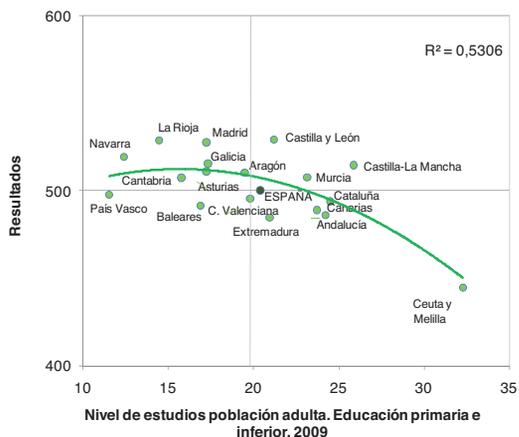


Gráfico 4.R2.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y la tasa de idoneidad a los 14 años, por comunidad autónoma. 2008-09.

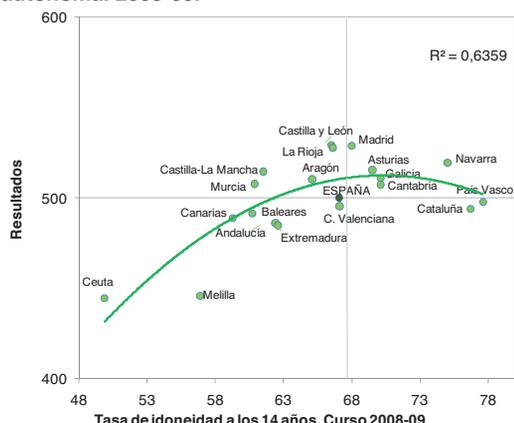


Gráfico 5.R2.4: Rendimiento medio del alumnado de 2º curso de ESO según la titularidad de los centros en la Competencia social y ciudadana. 2010.

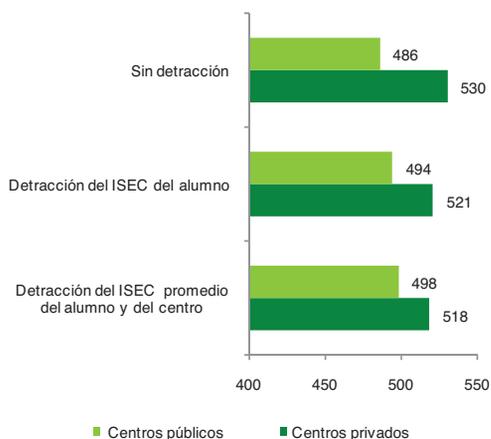


Gráfico 6.R2.4: Diferencias en el rendimiento en Competencia social y ciudadana según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros. 2010.

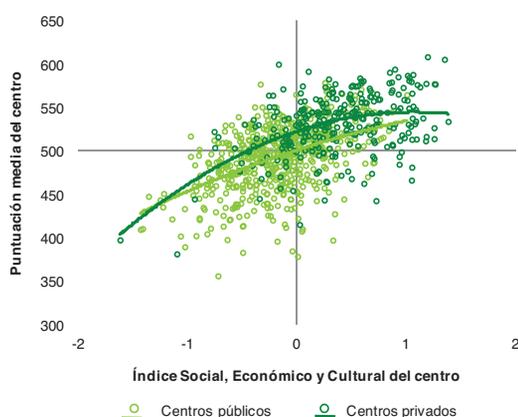


Gráfico 7.R2.4: Rendimiento medio de los alumnos de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Competencia social y ciudadana según algunas variables. 2010.



R2. COMPETENCIAS BÁSICAS EN SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

R2.5. Conocimiento cívico y ciudadano

Resultados globales alcanzados en el Conocimiento cívico y ciudadano por el alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en el Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía (ICCS) en el año 2009

El Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía (ICCS) investiga el grado de conocimiento cívico y ciudadano que han adquirido los jóvenes para comprender y asumir los derechos, las libertades y las responsabilidades que les corresponden y les permitan ser ciudadanos activos. El término civismo hace referencia al compromiso de los individuos con la sociedad y el concepto de ciudadanía al estatus y características de las personas que ejercen el conjunto de derechos y deberes y asumen las responsabilidades ciudadanas de las sociedades democráticas.

En el análisis de los indicadores de compromiso cívico y los resultados obtenidos se han de tener en cuenta, además de las características de los propios estudiantes, el contexto en el que éstos desarrollan su papel de ciudadanos a través de una serie de actividades y experiencias. ICCS identifica cuatro contextos diferentes: familia, centro educativo, aula y comunidad en general. A su vez es importante comentar que cada alumno se sitúa dentro de contextos que se solapan entre su centro y su familia, ambos forman parte de un barrio, y éste a su vez, está incluido dentro de un contexto regional y nacional.

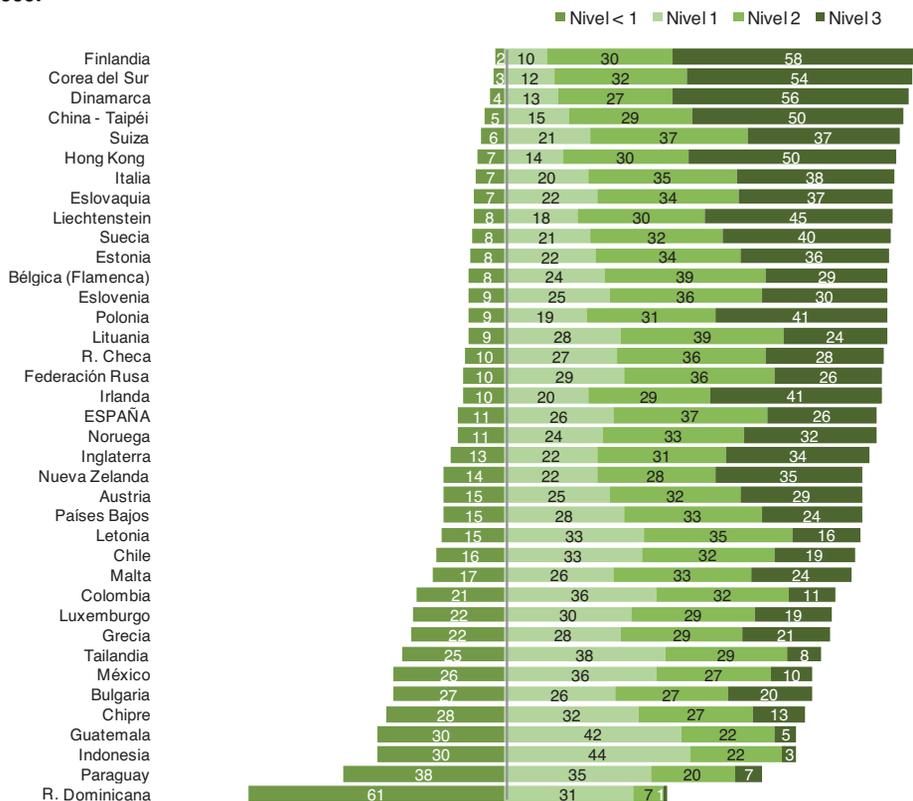
Los resultados de la prueba cognitiva se pueden observar en el *Gráfico 1*, a través del porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles de rendimiento obtenido en civismo y ciudadanía. Se presenta también un resumen con la descripción de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos (*Cuadro 2*). A los tres niveles definidos se le ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que uno) que corresponde a un nivel de competencia tan bajo que ICCS 2009 no es capaz de describir.

En relación a los resultados se aprecia que el porcentaje de alumnado español en el nivel más bajo de rendimiento (nivel menor que 1) es del 11%, cifra que se sitúa en un nivel intermedio con relación al resto de los países participantes, oscilando los resultados entre el 2% de Finlandia y el 61% de la República Dominicana. En España el alumnado que alcanza el nivel más alto de rendimiento (nivel 3) representa un porcentaje del 26%, en este nivel los datos oscilan entre el 58% de alumnado en Finlandia y el 1% en República Dominicana.

En el *Gráfico 3* se estudia la influencia del *sexo del alumnado* participante y su *lugar de nacimiento* en los resultados de la prueba cognitiva. Los resultados obtenidos en este análisis indican que tanto en España como en la media de los países participantes las chicas obtienen una mayor puntuación promedio que los chicos. La diferencia alcanza en el conjunto de los países participantes 22 puntos y en España 18 puntos. Teniendo en cuenta los datos de España, la diferencia en los resultados entre los nacidos en el país y los nacidos en el extranjero, alcanza casi los 50 puntos, obteniendo mayor puntuación los nacidos en España.

El estudio ICCS evalúa a los alumnos sobre asuntos regionales específicos de educación cívica y ciudadana mediante la introducción de tres módulos (asiático, europeo y latinoamericano). España junto con otros 23 países ha participado en el módulo europeo, cuyo propósito es investigar temas específicos concernientes a Europa. La competencia europea implica aprender sobre la vida pública y política de Europa y desarrollar las competencias cívicas y ciudadanas (conocimiento, comprensión, habilidades, valores, actitudes y comportamientos) que permitan a las personas ser ciudadanos activos e informados a nivel local, nacional, europeo e internacional. También engloba conceptos de ciudadanía europea e identidad europea.

Gráfico 1.R2.5: Niveles de rendimiento en conocimiento cívico y ciudadano del alumnado de 2º de ESO. 2009.



Cuadro 2. R2.5: Descripción de los niveles de rendimiento en conocimiento cívico y ciudadano.

Nivel	Descripción del nivel de rendimiento en conocimiento cívico y ciudadano
<p>1 De 395 a 478</p>	<p>Un factor clave que diferencia el logro de adquisición de competencia del nivel 1 con respecto a los niveles superiores es el grado de especificidad del conocimiento y la comprensión conceptual de los alumnos. En el <i>nivel 1</i> se caracteriza porque los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Están comprometidos con los principios fundamentales y los conceptos más generales que sustentan el civismo y la ciudadanía. Están familiarizados con las “grandes ideas” del civismo y la ciudadanía. Pueden hacer juicios exactos de los que es “justo” o “injusto” en contextos familiares. Pueden mostrar un conocimiento superficial del funcionamiento de las instituciones cívicas y civiles. Son conscientes de las capacidades de los ciudadanos para influir en sus propios contextos locales.
<p>2 De 479 a 562</p>	<p>Los alumnos que se sitúan en el nivel 2 demuestran conocimiento y comprensión específicos de las instituciones, sistemas y conceptos más importantes. En el <i>nivel 2</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar una comprensión de la interconexión de las instituciones cívicas y civiles y de los procesos y sistemas a través de los que operan (no sólo de identificar las características más obvias). Mostrar una comprensión de la conexión entre los principios o las ideas clave y de su operatividad en las políticas o prácticas de cada día en contextos familiares. Relacionar algunos procesos cívicos formales con su experiencia diaria. Mostrar comprensión hacia el hecho de que la esfera potencial de influencia (y por inferencia responsabilidad) de los ciudadanos activos van más allá de su propio contexto local. Hacer uso de forma limitada de su conocimiento y comprensión para evaluar y justificar políticas y prácticas.
<p>3 Por encima de 563</p>	<p>Los alumnos que alcanzan el nivel 3 conocen y comprenden los conceptos cívicos y ciudadanos más holísticos que segmentados. En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer juicios de evaluación sobre los méritos de políticas y comportamientos desde las perspectivas dadas. Justificar posiciones o proposiciones y hacer hipótesis de resultados basados en sus maneras de comprender los sistemas y prácticas cívicos y ciudadanos. Hacer uso de su conocimiento y comprensión para evaluar y justificar políticas y prácticas. Mostrar comprensión de la práctica ciudadana activa como medio para lograr un fin más que como solo una respuesta a un contexto dado. Evaluar los comportamientos de ciudadanía activa a la luz de los resultados deseados.

En la *Tabla 4*, se puede observar en qué temas relacionados con la Unión Europea tienen mayores conocimientos los estudiantes españoles y en cuáles se encuentran déficits. Los conocimientos más extendidos entre los estudiantes de 14 años tienen que ver con la condición de España como país miembro de la Unión Europea (99%) y con la bandera de la Unión Europea (97%). Una amplia mayoría del alumnado participante conoce que promover la paz, la prosperidad y la libertad son objetivos de la Unión Europea (83%). También conocen que la Unión Europea es una asociación económica y política (82%), y que todos los estados miembros de la UE han firmado el Convenio Europeo de Derechos Humanos (82%). En cambio, el porcentaje es menor cuando se trata de conocer que los ciudadanos eligen directamente a los eurodiputados (35%), o que sólo los estados considerados democráticos pueden pertenecer a la UE (38%). Asimismo, pocos alumnos conocen que el euro no es la moneda oficial en todos los países miembros de la UE (35%), o que los ciudadanos de la UE pueden estudiar en otro país sin necesidad de un permiso especial (28%). En el caso de los demás temas europeos por los que se preguntó a los estudiantes, el porcentaje de aciertos se sitúa entre el 40% y 70%.

Los resultados en la escala que mide la identidad europea de los estudiantes (*Gráfico 5*), indican que los jóvenes tienen un elevado sentimiento de pertenencia a Europa, ya que la puntuación es muy elevada en las categorías de la escala “de acuerdo” y “muy de acuerdo”. Sin embargo, cuando se antepone el sentimiento regional al de Europa, los estudiantes se inclinan por una mayor identidad regional. En la afirmación “me siento más parte de Europa que de mi región” un 44% está “en desacuerdo” y un 26% “muy en desacuerdo”.

El modelo europeo también incluía una serie de preguntas para conocer las actitudes de los estudiantes hacia las instituciones europeas, sus políticas y algunos procesos como es la ampliación de la Unión Europea. En la *Tabla 6* aparece la puntuación obtenida por los alumnos españoles en una escala referida al promedio ICCS equivalente a 50 puntos. Los alumnos españoles son más partidarios de la moneda única europea y la expansión de la UE. También los alumnos españoles son de los más partidarios de la movilidad dentro de Europa, por las ventajas que ven en ella. Sin embargo, cuando en las preguntas acerca de la movilidad se presentaban los posibles inconvenientes de permitirla, la respuesta de los alumnos cambia y se encuentran a favor de restringirla. La competencia en idiomas se mide a través de la importancia que los alumnos dan al aprendizaje en otras lenguas. En este sentido, el alumnado español se encuentra dentro del grupo de países que más valoran el aprendizaje de idiomas europeos. Se advierte un déficit entre los estudiantes de 2º de ESO en cuanto a la percepción que tienen sobre sus conocimientos de la UE, así como en lo que se refiere a su participación en actividades que le permitan entrar en contacto directo con la realidad de otros países europeos. En el otro extremo, sus actitudes parecen traslucir un extendido sentimiento europeísta.

Especificaciones técnicas:

En este estudio han participado 38 países con un total de 5.300 centros educativos de titularidad pública y de titularidad privada, más de 140.000 alumnos de octavo grado (14 años) y 62.000 profesores que imparten clase con regularidad al alumnado participante en el estudio. En España han sido 149 centros, 2.017 profesores y 3.309 alumnos de 2º de ESO.

A través de escalas y pruebas se ha valorado el rendimiento del alumnado participante en ICCS a partir de una prueba de comprensión y conocimientos conceptuales. También se han analizado datos sobre la actitud de los estudiantes en relación a la educación cívica y ciudadana. Una de las novedades con respecto al estudio anterior (CIVED (1999)) es que en esta ocasión se han investigado algunas de las áreas de ciudadanía y civismo dentro de tres módulos regionales (asiático, europeo y latinoamericano) y se han establecido comparativas entre los países pertenecientes a cada módulo. Dentro del módulo europeo han participado 22 países (todos los Estados miembros de la UE, salvo Francia, Alemania, Hungría, Portugal y Rumanía).

Los resultados obtenidos han tenido en cuenta, además de las características de los propios estudiantes, el contexto en el que éstos desarrollan su papel de ciudadanos a través de una serie de actividades y experiencias. ICCS identifica cuatro contextos diferentes: familia, centro educativo, aula y comunidad en general. A su vez es importante comentar que cada alumno se sitúa dentro de contextos que se solapan entre su centro y su familia, ambos forman parte de un barrio, y este a su vez, está incluido dentro de un contexto regional y nacional.

Fuentes:

- . IEA (2010). *ICCS 2009 International Report: Civic knowledge, attitudes, and engagement among lower-secondary school students in 38 countries.*
- . IEA (2010). *ICCS 2009 European Report Civic knowledge, attitudes, and engagement among lower-secondary students in 24 European countries.*
- . Instituto de Evaluación (2010). *ICCS 2009. Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana. Marco de la Evaluación.* IEA. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *ICCS 2009. Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía.* IEA. Informe español. Ministerio de Educación.

Gráfico 3. R2.5: Rendimiento medio de los alumnos de 2º de ESO en Civismo y Ciudadanía según diversas variables. 2009.

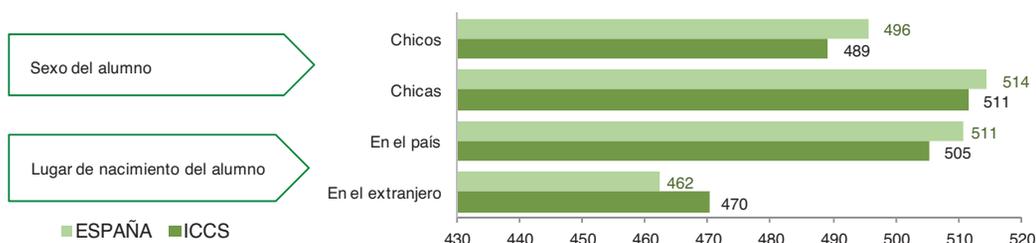


Tabla 4. R2.5: Conocimiento sobre la Unión Europea del alumnado español. Porcentaje de aciertos. 2009.

	Conocimiento sobre la Unión Europea	ESPAÑA	Promedio europeo
HECHOS	España es miembro de UE	99	97
	Reconoce bandera UE	97	93
	UE es asociación económica y política	82	85
	UE implica nuevos derechos políticos para ciudadanos	60	65
	Número de miembros de la UE	49	57
	Bruselas es una de las sedes del Parlamento Europeo	48	67
	Aportaciones económicas dependen de la riqueza de los países	43	44
	Se contemplan futuras adhesiones de otros países	47	57
	Los miembros de la UE deben ser democráticos	38	41
	Los ciudadanos eligen a los diputados del Parlamento Europeo	35	35
LEYES	Promover la paz, la prosperidad y la libertad es objetivo UE	83	89
	Miembros UE han firmado Convenio Europeo de los Derechos Humanos	82	86
	UE ha aprobado leyes para reducir contaminación	70	70
	UE implica nuevos derechos políticos para ciudadanos	60	65
	UE financia métodos agrarios respetuosos con el medio ambiente	44	52
EURO	Ciudadanos UE pueden estudiar en otro país sin permiso especial	28	30
	El euro facilita la compra y venta de productos entre los países de la UE	64	66
	El diseño de los billetes de euro es el mismo en todos los países	61	67
	Euro moneda oficial de todos los países europeos	54	70
	Euro es la moneda oficial de todos los miembros de la Unión Europea	35	49

Gráfico 5. R2.5: Identidad y ciudadanía europeas. Porcentaje de respuestas. 2009.



Tabla 6. R2.5: Percepciones y actitudes de los alumnos españoles hacia Europa (puntuación media de la escala 50 puntos). 2009.

Percepciones y actitudes de los alumnos españoles hacia Europa	Resultado alumnado español
Actitudes de los alumnos hacia la moneda única europea	53,43
Actitudes de los alumnos hacia una mayor expansión de la UE	53,10
Actitudes de los alumnos hacia la libertad de migración dentro de Europa	52,86
Actitudes de los alumnos hacia políticas comunes en Europa	52,82
Sentido del alumno sobre su identidad europea	52,50
Actitudes de los alumnos hacia el aprendizaje de lenguas europeas	52,15
Actitudes de los alumnos hacia la igualdad de oportunidades para otros ciudadanos europeos	52,05
Actitudes de los alumnos hacia la unificación europea	51,62
Actitudes de los alumnos hacia la restricción de migración dentro de Europa	50,99
Declaraciones de los alumnos sobre oportunidades de aprendizaje sobre Europa en el centro	50,42
Percepción del alumno de su conocimiento de la UE	49,68
Participación de los alumnos en actividades o grupos a nivel europeo	48,36
Participación de los alumnos en comunicaciones sobre Europa	48,21

R3. COMPETENCIAS CLAVE A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R3.1. Competencias clave a los 15 años en Lectura

Niveles de rendimiento alcanzados en Lectura por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA 2009 y porcentaje de alumnos en cada uno de los niveles, definidos en una escala de referencia (media 500 puntos y desviación típica 100 puntos) y separados entre sí por los puntos de corte fijados

PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos), es un estudio internacional comparativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que trata de valorar hasta qué punto los alumnos son capaces de usar los conocimientos y destrezas que han aprendido y practicado en la escuela cuando se ven ante situaciones en las que esos conocimientos pueden resultar relevantes. Se lleva a cabo cada tres años y evalúa a los alumnos de 15 años, a partir de tres dominios principales: Lectura, Matemáticas y Ciencias. La primera convocatoria tuvo lugar en el año 2000, y la cuarta en 2009, en la que han participado 65 países (34 miembros de la OCDE más 31 países asociados y economías).

En la edición de 2009, la principal competencia evaluada ha sido la Lectura, al igual que lo fue en la edición de 2000. PISA define la competencia lectora como “La capacidad de un individuo para entender, emplear y reflexionar sobre textos escritos para alcanzar sus objetivos, desarrollar su conocimiento y potencial, y participar en la sociedad”. La competencia lectora implica, además de la lectura en distintos formatos (impreso y electrónico), la adquisición de la información, la interpretación y la reflexión, y la capacidad de utilizar la lectura para alcanzar los propios objetivos en la vida.

En la competencia lectora los resultados ponen de manifiesto que el sistema educativo español tiene unos resultados muy similares a los del promedio OCDE en los niveles de rendimiento medios y bajos, produciéndose las mayores diferencias en los niveles altos.

El porcentaje de alumnos en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es en el total de OCDE el 20% y en el promedio OCDE es el 19%. España tiene un 20% de alumnos en esos niveles, cifra similar a la OCDE. La Comunidad de Madrid, Castilla y León y Cataluña tienen un 13% de alumnos en esos niveles. Entre el 14% y el 17% se encuentran Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Aragón y la Rioja. En el 18% se sitúan, Cantabria, Principado de Asturias y Galicia. La Región de Murcia se sitúa en el 19% y por encima del 25% se encuentran Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico 1*.

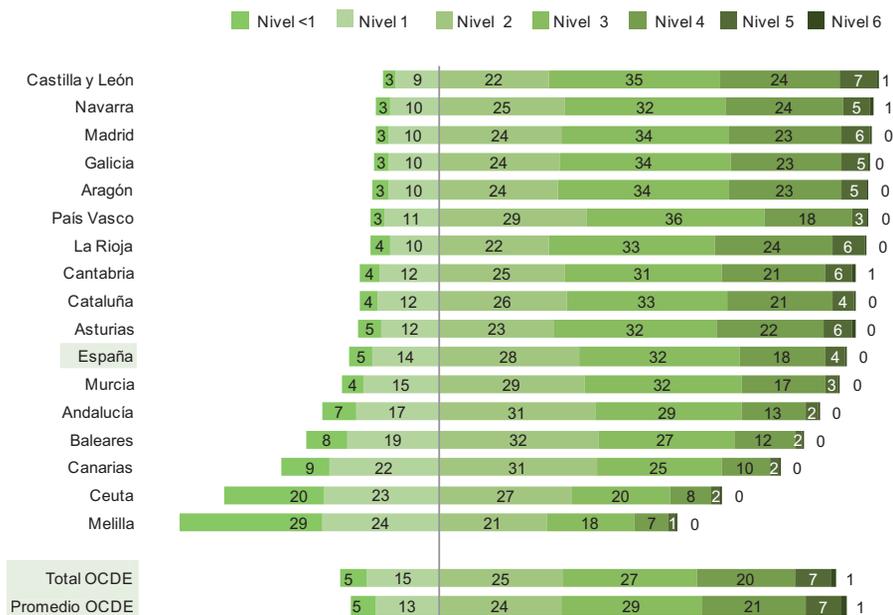
En los niveles 5 y 6, que corresponden a los rendimientos más elevados, el porcentaje de estos alumnos en España es del 3%, frente al 8% del promedio OCDE. Por comunidades autónomas se sitúan el 6% de los alumnos de la Comunidad de Madrid, Castilla y León y La Rioja; el 5% de la Comunidad Foral de Navarra, Aragón, y Principado de Asturias; el 4% de Cataluña, País Vasco y Cantabria; el 3% de Galicia, que iguala al promedio español. El resto de las comunidades tienen un 2% o menos de alumnos en estos niveles altos de rendimiento.

La descripción de lo que son capaces de hacer los alumnos que se encuentran en cada uno de los niveles estudiados se presenta en el *Cuadro 2*. Las puntuaciones obtenidas por los alumnos en Lectura se han jerarquizado en siete niveles de rendimiento (del 1b al 6). En cada uno de ellos se señala el intervalo de puntuación que corresponde al nivel descrito y las características que corresponden al grado de adquisición de las competencias por parte de los alumnos en ese nivel.

PISA aporta información sobre distintos factores que pueden estar asociados al rendimiento, como los aspectos del entorno escolar y familiar del alumno, o la organización de los centros y su oferta educativa. Para este indicador se han seleccionado las siguientes variables de agrupación: *sexo del alumnado, titularidad de los centros, número de libros en casa, nivel de estudios de los padres, ocupación de los padres, número de repeticiones del alumno y origen del alumno y/o su familia*. Ver *Gráfico 3*.

En el conjunto de los países de la OCDE las alumnas obtienen una puntuación promedio en la competencia lectora 39 puntos superior a la de los alumnos. En España esta diferencia es de 29 puntos. Los mejores resultados a favor de las alumnas vienen siendo una constante en los estudios nacionales e internacionales.

Gráfico 1.R3.1: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en Lectura, por comunidades autónomas. 2009.



Cuadro 2. R3.1: Descripción de los niveles de rendimiento en Lectura.

Nivel	Descripción del nivel de competencia de las tareas de Lectura
1b De 262 a 334	<ul style="list-style-type: none"> Localizan un dato en un contexto de información explícita y resaltada en un texto breve, de sintaxis sencilla con un tema y tipo de texto conocidos, como una narrativa sencilla o una lista simple. El texto sirve de apoyo al lector, con repeticiones, imágenes o símbolos conocidos. Apenas está presente un tipo de información debatible en tareas de interpretación. En éstas, el lector puede que tenga que hacer conexiones simples entre fragmentos de información adyacentes.
1a De 335 a 406	<ul style="list-style-type: none"> Localizan distintos datos de información explícita, para reconocer el tema principal o la intención del autor en un texto de tema conocido, o que haga una conexión simple entre la información del texto y el conocimiento cotidiano. La información se resalta y apenas está presente un tipo de información debatible. Se le dirige explícitamente al lector para que considere distintos factores relevantes en la tarea y en el texto.
2 De 407 a 479	<ul style="list-style-type: none"> Localizan distintos datos que pueden ser deducidos o que sigan diferentes condiciones. Reconocen la idea principal de un texto, comprenden relaciones o construyen significados con una parte limitada del texto cuando la información no se resalta y el lector puede hacer deducciones a un nivel elemental. Se incluyen comparaciones y contrastes basados en un único rasgo del texto. Necesitan de una relación entre el texto y conocimiento de fuera de él, sustentado en la experiencia y actitudes personales.
3 De 480 a 552	<ul style="list-style-type: none"> Localizan y, en casos, reconocen la relación entre distintos pasajes de diferente condición. Las tareas de interpretación requieren que el lector integre distintos pasajes para identificar la idea principal, comprender una relación o construir el significado de una palabra o una frase. Tienen que tener en cuenta muchas características para comparar, contrastar o categorizar. A menudo, la información requerida no resalta o hay otra información debatible; o existen otros obstáculos en el texto, como ideas contrarias a lo que se espera o negativas. Las actividades de reflexión requieren conexiones, comparaciones y explicaciones, o evaluar un rasgo concreto. Algunas requieren que el lector muestre una comprensión notable de un texto en relación con contextos familiares o conocimiento cotidiano. Otras no precisan de una comprensión detallada, pero sí sustentarse en un conocimiento menos común.
4 De 553 a 625	<ul style="list-style-type: none"> Localizan y organizan diversos pasajes de información dentro del texto. En algunas actividades se requiere interpretar matices de lenguaje en un pasaje teniendo en cuenta el texto como un todo. En otras se requiere aplicar categorías en un contexto desconocido. Las actividades de reflexión requieren que el lector aplique su conocimiento para elaborar hipótesis o criticar un texto. Debe demostrar una comprensión adecuada de textos largos y complejos cuyo contexto es desconocido.
5 De 626 a 697	<ul style="list-style-type: none"> Localizan y organizan diversos pasajes de información dentro del texto, deduciendo cuál es relevante. Las tareas de reflexión requieren crítica y elaboración de hipótesis, acudiendo a conocimientos específicos. Tanto las de interpretación como las de reflexión requieren una comprensión global y detallada de un texto a cuyo contenido no están acostumbrados. Para todos los aspectos de lectura, en este nivel se precisa enfrentarse con conceptos contrarios a lo que sería de esperar. Saben hacer deducciones múltiples, comparaciones y contrastes que sean detallados y precisos. Se requiere que demuestren una comprensión global y detallada de uno o más textos y que puedan integrar información de más de un texto.
6 Por encima de 698	<ul style="list-style-type: none"> Las tareas implican que el lector sea capaz de trabajar con ideas poco familiares, con información debatible, y que pueda generar categorías abstractas de interpretación. Las actividades de reflexión y evaluación requieren que el lector elabore hipótesis o critique un texto complejo sobre un tema que no le resulta familiar, teniendo en cuenta diversas perspectivas, y aplicando una comprensión elaborada que proceda de fuera del propio texto o vaya más allá. Hay datos limitados sobre las actividades de acceder y obtener a este nivel, pero parece que una condición sobresaliente es la precisión de análisis y atención al detalle que no se encuentra explícito en el texto.

Tanto en el conjunto de países de la OCDE como en España, el alumnado de los centros privados obtiene puntuaciones más elevadas que el de los centros públicos. En la OCDE la diferencia es de 26 puntos y en España alcanza los 37 puntos. No obstante, esta diferencia se puede matizar en función de la influencia que ejerce en los aprendizajes el nivel socioeconómico y cultural de las familias y el acumulado de los centros.

El *número de libros en casa* también influye en la puntuación media de los alumnos en la competencia lectora. Cuanto mayor es su número, más alta es la puntuación. La diferencia en el rendimiento entre el mínimo y el máximo número de libros se sitúa alrededor de los 100 puntos, tanto en el promedio de la OCDE como en el de España.

La influencia del *nivel de estudios de los padres* actúa de forma similar, pues cuanto mayor es ese nivel, mayor es la puntuación media en la competencia lectora de los alumnos. En la OCDE estas medias van de los 428 puntos de los alumnos con padres con estudios primarios a los 520 puntos de los alumnos con padres con estudios superiores. En España estas diferencias son más reducidas, pues van de 445 a 504 puntos.

El análisis de la variable *ocupación de los padres*, refleja que cuanto más alta es la ocupación, más elevada es la puntuación del alumno. El fenómeno se da tanto en España, con una diferencia de 57 puntos entre la baja cualificación y la alta, como en el promedio OCDE con una diferencia de 81 puntos entre ambas categorías.

Los alumnos repetidores obtienen puntuaciones promedio más bajas en Lectura. En España los alumnos que a los 15 años están matriculados en 2º de la ESO, es decir han repetido dos veces, obtienen una puntuación inferior (372 puntos) a los que han repetido una vez y están matriculados en 3º de la ESO (442 puntos) y la puntuación de éstos es inferior a la de los que no han repetido ninguna vez y se encuentran en 4º de la ESO (517 puntos). En los promedios de la OCDE la diferencia en las puntuaciones entre estos alumnos es algo menor, debido, tal vez, al menor número de repeticiones en países que obtienen buenos resultados.

Las puntuaciones medias también se ven afectadas por el *origen del alumno o de su familia*. PISA distingue entre alumnos o familias originarias del país y alumnos o familias de origen inmigrante. El porcentaje de alumnos de origen inmigrante en España es similar al de la OCDE (en torno al 10%). Las diferencias en la competencia lectora entre estos dos tipos de alumnos son de 56 puntos en España y de 43 puntos en el promedio OCDE.

El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) es un factor relacionado con las puntuaciones promedio en la competencia lectora, tal y como puede verse en el *Gráfico 4*. En él aparecen los países seleccionados para el Informe español de PISA 2009 y las comunidades autónomas que ampliaron su muestra. Dicha relación es positiva, aunque hay excepciones, como es el caso de Corea del Sur y Federación Rusa, entre Chile y Argentina o entre las comunidades de La Rioja e Islas Baleares, que con un ISEC similar tienen resultados diferentes. Las curvas de regresión representan las puntuaciones promedio esperadas para cada valor del ISEC. La línea española tiene menos pendiente, o es más horizontal, que la de la OCDE, lo que quiere decir que el sistema educativo español es más equitativo, pues la diferencia entre los resultados de los alumnos de menor y mayor ISEC es más reducida. En los niveles de ISEC más modestos los alumnos españoles obtienen mejores resultados que el promedio OCDE. Sin embargo, la línea de regresión española se sitúa por debajo de la de la OCDE en los niveles más altos del ISEC, es decir, en los niveles socioeconómicos más favorecidos los resultados españoles son más modestos que los de la OCDE.

Especificaciones técnicas:

Los resultados de Lectura que se presentan se basan en la escala de rendimiento que PISA ha elaborado para el estudio del año 2009, con una media de 500 y una desviación típica de 100. El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) lo define PISA a partir de las respuestas de los alumnos y tiene en consideración el estatus ocupacional más alto de la madre o el padre, el nivel de estudios máximo de la madre o del padre, así como el número de libros en casa y los recursos educativos y culturales puestos a disposición de los alumnos. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Para una correcta interpretación de los datos, téngase en cuenta que la proporción de centros privados en la mayor parte de los países de la OCDE es baja. El "promedio OCDE" está referido a las puntuaciones medias sin ponderar de cada país, mientras que el "total OCDE" se calcula ponderando dichas puntuaciones según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuentes:

- Evaluación PISA 2009. OCDE. 2010.
- PISA 2009. OCDE. Informe español. Ministerio de Educación. Instituto de Evaluación. 2010.

Gráfico 3. R3.1: Rendimiento medio de los alumnos de 15 años en Lectura según diversas variables. 2009.

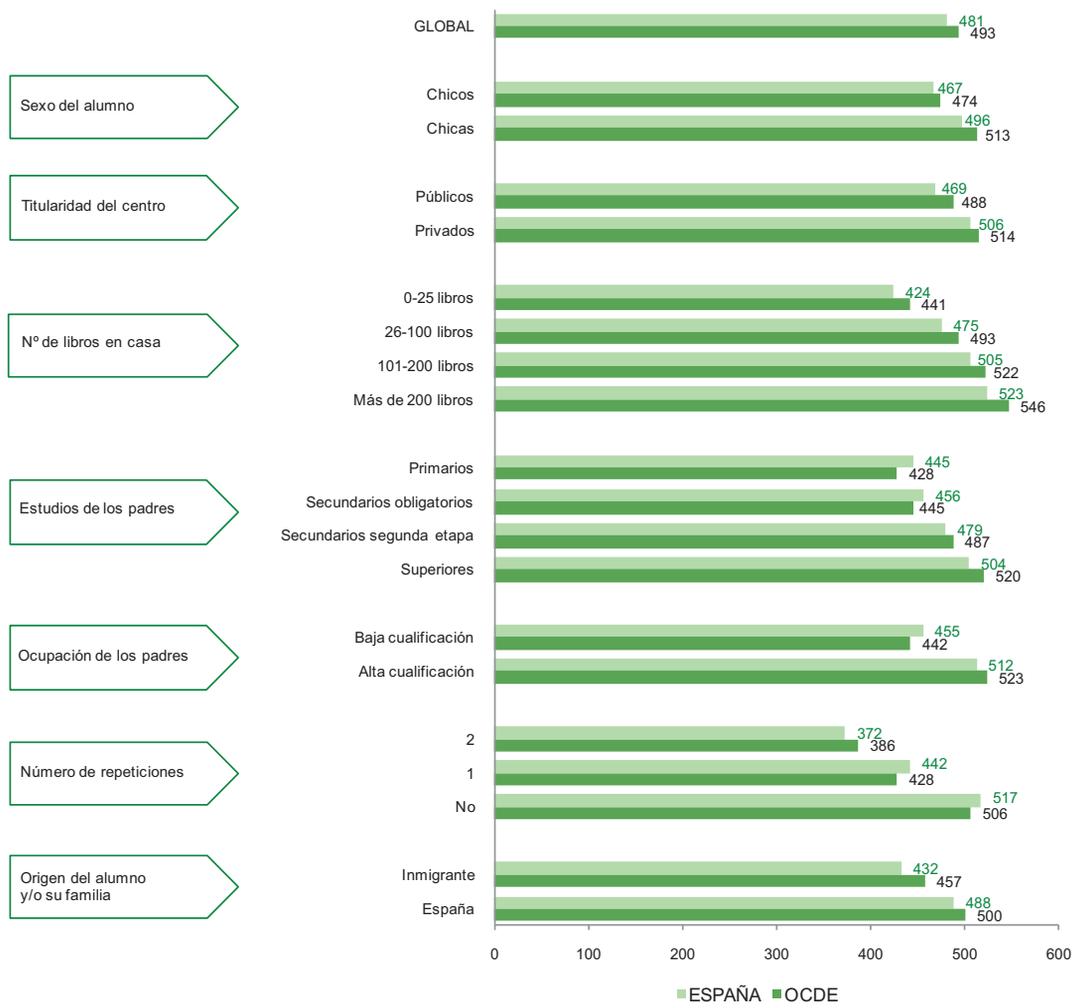
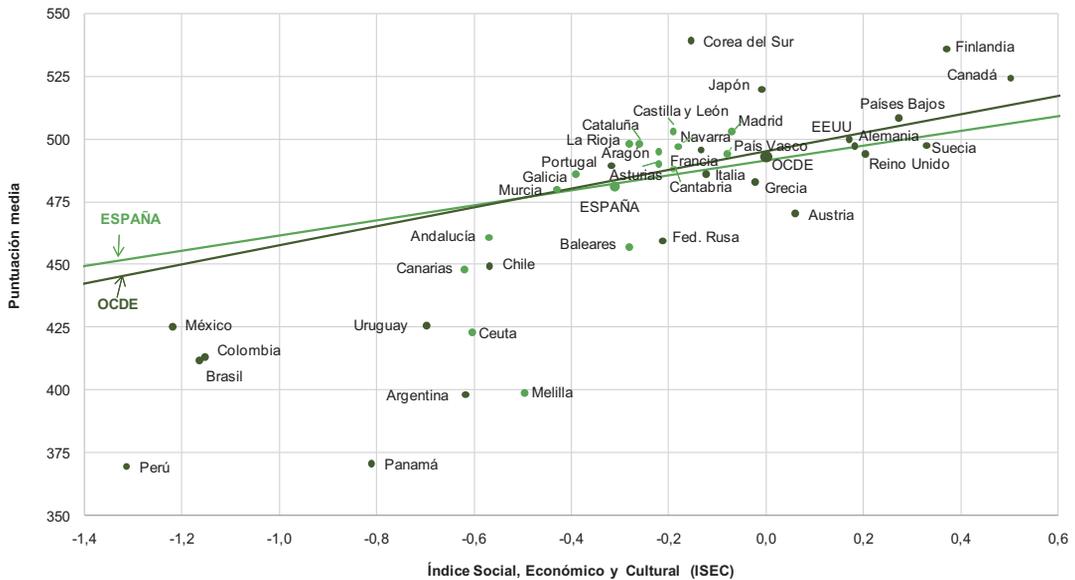


Gráfico 4. R3.1: Rendimiento en Lectura en función del ISEC en algunos países y por comunidad autónoma. 2009.



R3. COMPETENCIAS CLAVE A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R3.2. Competencias clave a los 15 años en Matemáticas

Niveles de rendimiento alcanzados en Matemáticas por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA 2009 y porcentaje de alumnos en cada uno de los niveles, definidos en una escala de referencia (media 500 puntos y desviación típica 100 puntos) y separados entre sí por los puntos de corte fijados

PISA define la competencia matemática como “La capacidad de un individuo para formular, emplear e interpretar las matemáticas en contextos distintos, razonando y empleando conceptos y herramientas para explicar y predecir fenómenos”. En el estudio PISA 2009 se incluye la evaluación de esta competencia, aunque no con la prioridad que se trataba en el estudio 2003 y que será tratada en el 2012, hecho que ha de ser tenido en cuenta a la hora de comparar los resultados de los diferentes informes.

Al igual que en la competencia lectora, en la matemática los resultados ponen de manifiesto que el sistema educativo español tiene unos resultados muy similares a los del promedio OCDE en los niveles de rendimiento medios y bajos, produciéndose las mayores diferencias en los niveles altos.

Los porcentajes de alumnos en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) de la competencia matemática son en el total de OCDE el 25% y en el promedio OCDE el 22%. España tiene un 24% de alumnos en esos niveles, cifra similar a la OCDE. El porcentaje de alumnos de las comunidades autónomas en esos niveles es el siguiente: País Vasco y Castilla y León con un 15% y Comunidad Foral de Navarra con un 16%; entre el 18% y el 24% se encuentran Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, La Rioja, Galicia, Principado de Asturias, Cantabria y Región de Murcia; alrededor del 30% se sitúan Islas Baleares y Andalucía y por encima del 40% se encuentran Canarias, Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico 1*.

En los niveles 5 y 6, que corresponden a los rendimientos más elevados, el porcentaje de estos alumnos en España es del 8%, frente al 13% del promedio OCDE. Por comunidades autónomas, en estos niveles altos de rendimiento se encuentran el 15% de los alumnos de Castilla y León y La Rioja; el 14% de los alumnos de Aragón; el 13% de los de País Vasco y Comunidad Foral de Navarra; el 11% de los alumnos de Cataluña y Cantabria; el 10% de los de La Comunidad de Madrid y Principado de Asturias; el 7% de los de Galicia y el 5% de los alumnos de Región de Murcia. En el resto de las comunidades autónomas los porcentajes están por debajo del 5%.

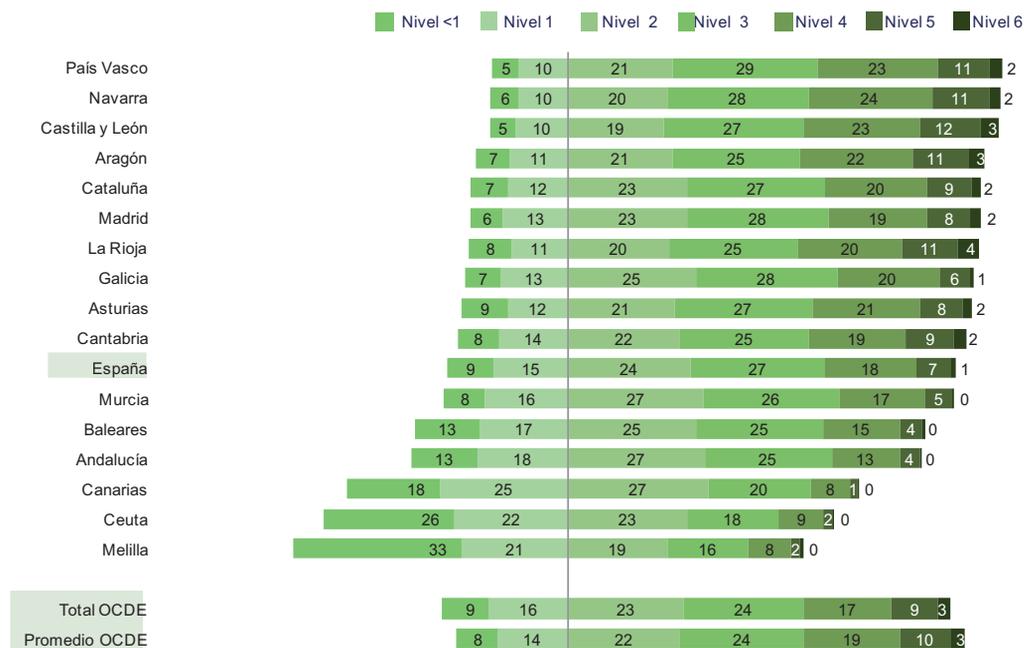
La descripción de lo que son capaces de hacer los alumnos que se encuentran en cada uno de los niveles estudiados se presenta en el *Cuadro 2*. Las puntuaciones obtenidas por los alumnos en la competencia matemática se han jerarquizado en seis niveles de rendimiento (del 1 al 6). En cada uno de ellos se señala el intervalo de puntuación que corresponde al nivel descrito y las características que corresponden al grado de adquisición de las competencias por parte de los alumnos en ese nivel.

Para las tres competencias evaluadas PISA aporta información sobre distintos factores que pueden estar asociados al rendimiento, como los aspectos del entorno escolar y familiar del alumno, o la organización de los centros y su oferta educativa. Para este indicador se han seleccionado las siguientes variables de agrupación: *sexo del alumnado, titularidad de los centros, número de libros en casa, nivel de estudios de los padres, ocupación de los padres, número de repeticiones del alumno y origen del alumno y/o su familia*. Ver *Gráfico 3*.

En el conjunto de los países de la OCDE los alumnos obtienen una puntuación promedio en Matemáticas 11 puntos superior a la de las alumnas. En España esta diferencia es de 19 puntos. Los mejores resultados a favor de los alumnos vienen siendo una constante en los estudios nacionales e internacionales.

Respecto a la *titularidad de los centros*, tanto en el conjunto de países de la OCDE como en España, el alumnado de los centros privados obtiene puntuaciones más elevadas que el de los centros públicos. En la OCDE la diferencia es de 27 puntos y en España alcanza los 36

Gráfico 1. R3.2: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en Matemáticas, por comunidades autónomas. 2009.



Cuadro 2. R3.2: Descripción de los niveles de rendimiento en Matemáticas.

Nivel	Descripción del nivel de competencia de las tareas de Matemáticas
1 De 358 a 420	<ul style="list-style-type: none"> Saben responder a preguntas relativas a contextos habituales en que está presente toda la información pertinente y las preguntas están bien definidas. Identifican la información y realizan procedimientos rutinarios siguiendo instrucciones directas en situaciones explícitas. Realizan acciones obvias y que se deduzcan de manera inmediata del estímulo dado.
2 De 421 a 482	<ul style="list-style-type: none"> Interpretan y reconocen situaciones en contextos que no exigen más que una deducción directa. Extraen la información necesaria de una única fuente de información y utilizan un único método de representación. Saben usar fórmulas, procedimientos, convenciones y algoritmos elementales. Razonan de manera directa y hacen una lectura literal de los resultados.
3 De 483 a 544	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutan claramente los procedimientos descritos, incluidos aquellos que precisan decisiones consecutivas. Seleccionan y aplican estrategias simples de resolución de problemas. Interpretan y utilizan representaciones de diferentes fuentes de información y extraen conclusiones directas de ellas. Desarrollan escritos breves exponiendo sus interpretaciones, resultados y razonamientos.
4 De 545 a 606	<ul style="list-style-type: none"> Saben trabajar de una manera efectiva con modelos explícitos en situaciones complejas y concretas que conllevan condicionantes y exigen que se realicen suposiciones. Seleccionan e integran diferentes representaciones, incluyendo las simbólicas, y las relacionan directamente con las características de las situaciones del mundo real. Saben utilizar destrezas bien desarrolladas y razonar de una manera flexible y con perspicacia en estos contextos. Elaboran y transmiten sus explicaciones y argumentaciones relativas a sus interpretaciones, argumentos y acciones.
5 De 607 a 669	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan y trabajan con modelos en situaciones complejas identificando los condicionantes y estableciendo suposiciones. Seleccionan, comparan y valoran estrategias de resolución de problemas para tratar los problemas complejos relacionados con estos modelos. Saben trabajar de manera estratégica utilizando destrezas de pensamiento y razonamiento bien desarrollados, representaciones relacionadas, descripciones gráficas y formales e intuiciones relativas a estas situaciones. Reflexionan sobre sus acciones y formulan y transmiten sus interpretaciones y razonamientos.
6 Por encima de 669	<ul style="list-style-type: none"> Saben formar conceptos, generalizan y utilizan la información procedente de sus investigaciones y de los modelos que han creado al enfrentarse a problemas. Relacionan representaciones y diversas fuentes de información y las traducen de manera flexible. Poseen un pensamiento y razonamiento matemáticos avanzados. Utilizan su entendimiento y comprensión junto con el dominio de las relaciones y las operaciones matemáticas simbólicas y formales para desarrollar nuevos enfoques y estrategias a la hora de tratar situaciones inusitadas. Formulan y transmiten de manera precisa sus acciones y reflexiones relativas a sus descubrimientos, interpretaciones, argumentos y su adecuación a las situaciones originales.

puntos. No obstante, esta diferencia se puede explicar y matizar en función de la influencia que ejerce en los aprendizajes el nivel socioeconómico y cultural de las familias y el efecto socioeconómico y cultural acumulado de los centros.

El *número de libros en casa* también influye en la puntuación media de los alumnos en la competencia matemática. Cuanto mayor es su número, más alta es la puntuación. La diferencia en el rendimiento entre el mínimo y el máximo número de libros se sitúa en 107 puntos en el promedio OCDE y 106 en el promedio de España.

La influencia del *nivel de estudios de los padres* actúa de forma similar, pues cuanto mayor es ese nivel, mayor es la puntuación media de los alumnos en la competencia matemática. En la OCDE estas medias van de los 422 puntos de los alumnos con padres con estudios primarios a los 523 puntos de los alumnos con padres con estudios superiores. En España estas diferencias son más reducidas, pues van de 440 a 506 puntos.

El análisis de la variable *ocupación de los padres*, refleja que cuanto más alta es la ocupación, más elevada es la puntuación del alumno. En España, la diferencia es de 61 puntos entre la baja cualificación y la alta, En el promedio OCDE esta diferencia es superior, pues alcanza los 83 puntos entre ambas categorías.

Los alumnos repetidores obtienen puntuaciones promedio más bajas en Matemáticas, tal y como se ha demostrado en los estudios 2000, 2003, 2006 y ahora en el 2009. En España los alumnos que a los 15 años están matriculados en segundo de la ESO, es decir han repetido 2 veces, obtienen una puntuación inferior (378 puntos) a los que han repetido una vez y están matriculados en tercero de la ESO (443 puntos) y la puntuación de éstos es inferior a la de los alumnos que no han repetido ninguna vez y se encuentran en cuarto de la ESO (520 puntos). En los promedios de OCDE la diferencia en las puntuaciones entre estos grupos de alumnos también existe, aunque algo menor, debido, tal vez, al menor número de repeticiones en países que obtienen buenos resultados.

Las puntuaciones medias también se ven afectadas por el *origen del alumno o de su familia*. PISA distingue entre alumnos o familias originarias del país y alumnos o familias de origen inmigrante. Aunque el porcentaje de alumnos de origen inmigrante en España es similar al de la OCDE (en torno al 10%), la diferencia en la competencia matemática entre estos dos tipos de alumnos es más elevada en España, pues alcanza los 63 puntos, frente a los 29 puntos en el promedio de OCDE.

El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) es un factor asociado con las puntuaciones promedio en la competencia matemática, tal y como puede verse en el *Gráfico 4*. En él aparecen los países seleccionados para el Informe español de PISA 2009 y de las comunidades autónomas que ampliaron su muestra. Dicha relación es positiva, aunque hay excepciones, como es el caso de Japón y Grecia o entre Uruguay y Argentina, que con un ISEC similar tienen resultados diferentes. En el caso de las comunidades autónomas españolas también se dan esas diferencias, como por ejemplo entre La Rioja y Baleares. Las curvas de regresión representan las puntuaciones promedio esperadas para cada valor del ISEC. La línea española tiene menos pendiente, o es más horizontal, que la de la OCDE, lo que quiere decir que el sistema educativo español es más equitativo, pues la diferencia entre los resultados de los alumnos de menor y mayor ISEC es más reducida. En los niveles de ISEC más modestos los alumnos españoles obtienen mejores resultados que el promedio OCDE. Sin embargo, la línea de regresión española se sitúa por debajo de la de OCDE en los niveles más altos del ISEC, es decir, en los niveles socioeconómicos más favorecidos los resultados españoles son más modestos que los de la OCDE.

Especificaciones técnicas:

Los resultados de Matemáticas que se presentan se basan en la escala de rendimiento que PISA ha elaborado para el estudio del año 2009, con una media de 500 y una desviación típica de 100. El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) lo define PISA a partir de las respuestas de los alumnos y tiene en consideración el estatus ocupacional más alto de la madre o el padre, el nivel de estudios máximo de la madre o del padre, así como el número de libros en casa y los recursos educativos y culturales puestos a disposición de los alumnos. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Para una correcta interpretación de los datos, téngase en cuenta que la proporción de centros privados en la mayor parte de los países de la OCDE es baja. El "promedio OCDE" está referido a las puntuaciones medias sin ponderar de cada país, mientras que el "total OCDE" se calcula ponderando dichas puntuaciones según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuentes:

- Evaluación PISA 2009. OCDE. 2010.
- PISA 2009. OCDE. Informe español. Ministerio de Educación. Instituto de Evaluación. 2010.

Gráfico 3. R3.2: Rendimiento medio de los alumnos de 15 años en Matemáticas según diversas variables. 2009.

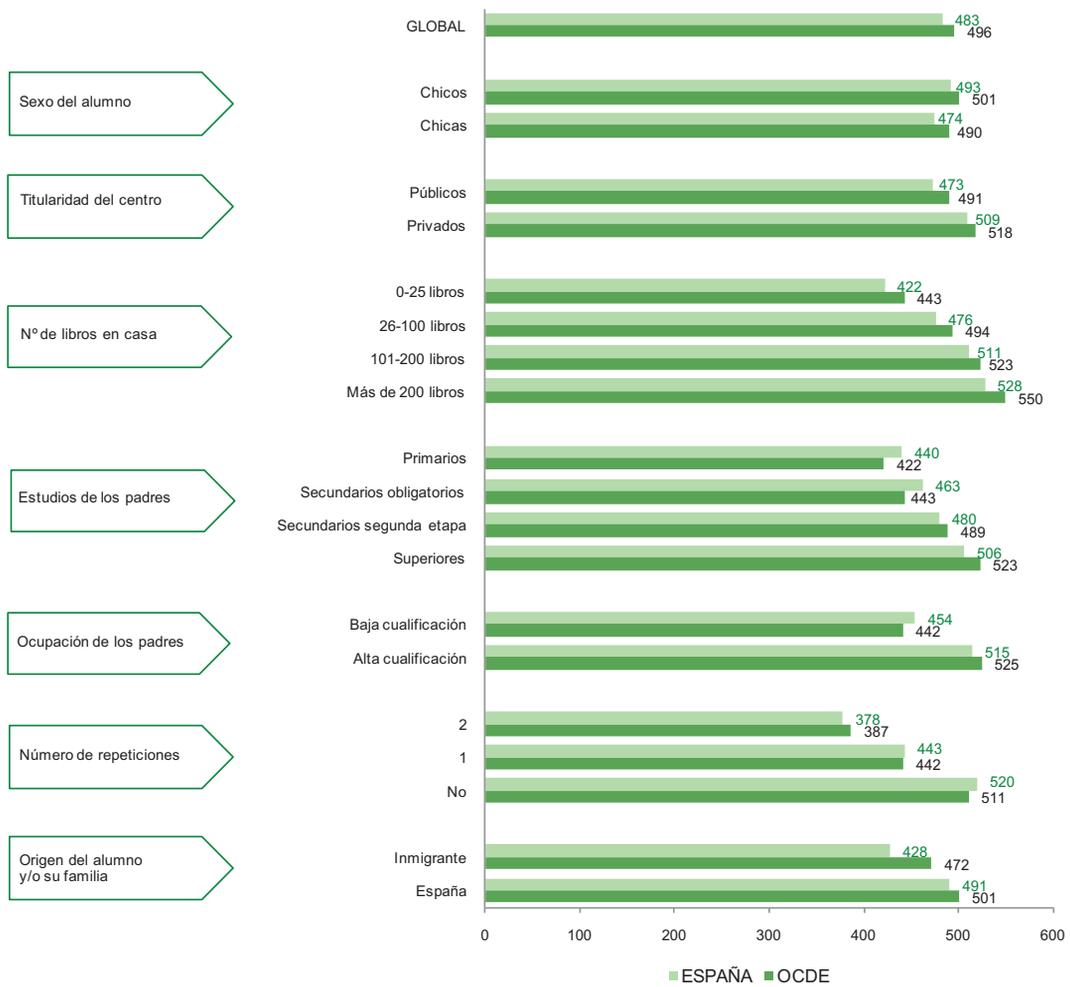
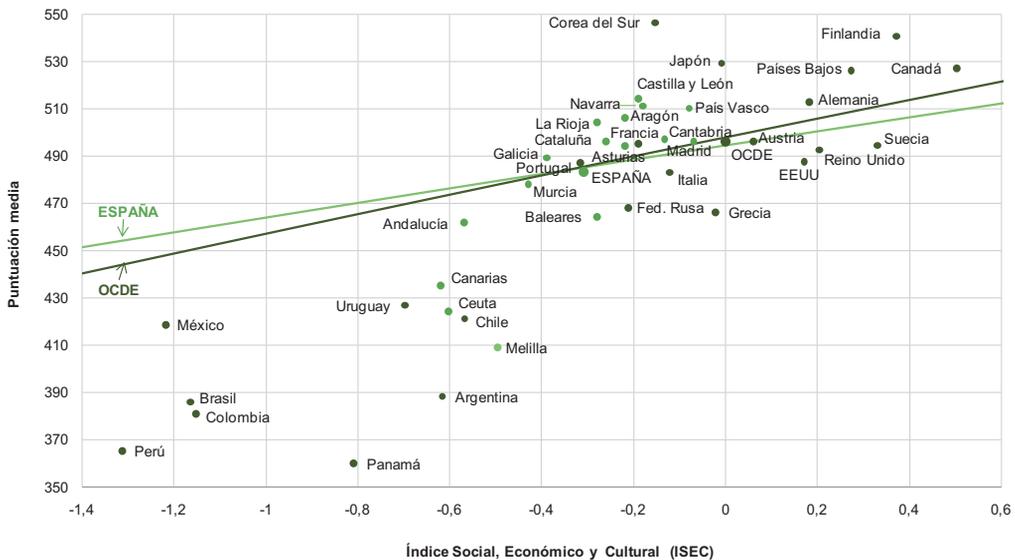


Gráfico 4. R3.2: Rendimiento en Matemáticas en función del ISEC en algunos países y por comunidad autónoma. 2009.



R3. COMPETENCIAS CLAVE A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R3.3. Competencias clave a los 15 años en Ciencias

Niveles de rendimiento alcanzados en Ciencias por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA 2009 y porcentaje de alumnos en cada uno de los niveles, definidos en una escala de referencia (media 500 puntos y desviación típica 100 puntos) y separados entre sí por los puntos de corte fijados

PISA considera la competencia científica como “El grado en el que un individuo posee conocimiento científico y lo emplea para identificar preguntas, adquirir conocimientos nuevos, explicar fenómenos científicos y extraer conclusiones basadas en la evidencia sobre temas relacionados con la ciencia”. En el estudio PISA 2009 se incluye la evaluación de esta competencia, aunque no con la prioridad que se trataba en el estudio 2006 y que será tratada en el 2015, hecho que ha de ser tenido en cuenta a la hora de comparar los resultados de los diferentes informes.

Al igual que en las competencias de lectura y de matemáticas, en la competencia científica los resultados ponen de manifiesto que el sistema educativo español tiene unos resultados muy similares a los del promedio OCDE en los niveles de rendimiento medios y bajos, produciéndose las mayores diferencias en los niveles altos.

Los porcentajes de alumnos en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) de la competencia científica son en el total de OCDE del 20% y en el promedio OCDE del 18%. España tiene un 19% en esos niveles, cifra similar a la OCDE. El porcentaje de alumnos de las comunidades autónomas en esos niveles es el siguiente: Castilla y León con un 12%; le siguen la Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, Galicia, y Aragón con un 13%; País Vasco y La Rioja con el 14%; Cantabria y Cataluña se sitúan en el 16% y Principado de Asturias en el 17%. La Región de Murcia iguala a la media española, y por encima de esta media los porcentajes van desde el 24% de Andalucía al 53% de Melilla. Ver *Gráfico 1*.

En los niveles 5 y 6, que corresponden a los rendimientos más elevados, el porcentaje de alumnos en España es del 4%, frente al 8% del promedio OCDE. Por comunidades autónomas en estos niveles altos de rendimiento se sitúan el 8% de los alumnos de Castilla y León; el 7% de los alumnos de Cantabria; el 6% de los alumnos de Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, La Rioja, y Principado de Asturias; con el 5% se sitúan los alumnos de Galicia y Aragón y con el 4% Cataluña. El resto de las comunidades registran unos porcentajes inferiores a la media nacional española.

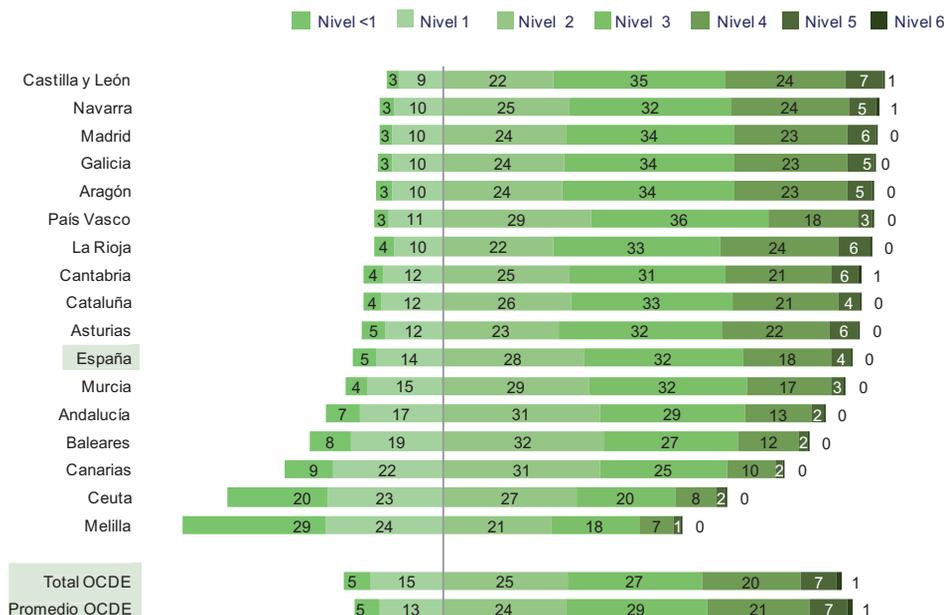
La descripción de lo que son capaces de hacer los alumnos que se encuentran en cada uno de los niveles estudiados se presenta en el *Cuadro 2*. Las puntuaciones obtenidas por los alumnos en la competencia científica se han jerarquizado en seis niveles de rendimiento (del 1 al 6). En cada uno de ellos se señala el intervalo de puntuación que corresponde al nivel descrito y las características que corresponden al grado de adquisición de las competencias por parte de los alumnos en ese nivel.

Para las tres competencias evaluadas PISA aporta información sobre distintos factores que pueden estar asociados al rendimiento, como los aspectos del entorno escolar y familiar del alumno, o la organización de los centros y su oferta educativa. Para este indicador se han seleccionado las siguientes variables de agrupación: *sexo del alumnado, titularidad de los centros, número de libros en casa, nivel de estudios de los padres, ocupación de los padres, número de repeticiones del alumno y origen del alumno y/o su familia*. Ver *Gráfico 3*.

Al contrario de lo que ocurre en las competencias lectora y matemática, en la competencia científica no existen diferencias significativas entre las chicas y los chicos, pues en el conjunto de los países de la OCDE tanto las alumnas como los alumnos obtienen una puntuación promedio de 501 puntos. En España la diferencia se eleva a 7 puntos a favor de los chicos. Este fenómeno ya se daba en los anteriores estudios PISA.

Respecto a la *titularidad de los centros*, tanto en el conjunto de países de la OCDE como en España, el alumnado de los centros privados obtiene puntuaciones más elevadas que el de los centros públicos. En la OCDE la diferencia es de 28 puntos y en España alcanza los 38 puntos. No obstante, esta diferencia se puede explicar y matizar en función de la influencia

Gráfico 1. R3.3: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en Ciencias, por comunidades autónomas. 2009.



Cuadro 2. R3.3: Descripción de los niveles de rendimiento en Ciencias.

Nivel	Descripción del nivel de competencia de las tareas de Ciencias
1 De 335 a 409	<ul style="list-style-type: none"> Tienen un conocimiento científico tan limitado que sólo pueden aplicarlo a unas determinadas situaciones familiares. Pueden ofrecer explicaciones científicas que son obvias y se siguen explícitamente en una evidencia dada.
2 De 410 a 483	<ul style="list-style-type: none"> Poseen un conocimiento científico adecuado para ofrecer explicaciones posibles en contextos familiares, o para extraer conclusiones basadas en investigaciones simples. Son capaces de razonar directamente (sin inferencias) y de hacer interpretaciones literales de los resultados de la investigación científica o de problemas tecnológicos.
3 De 484 a 558	<ul style="list-style-type: none"> Son capaces de identificar temas científicos claramente descritos en una variedad de contextos. Pueden seleccionar hechos y conocimientos para explicar los fenómenos, y aplicar modelos o estrategias de investigación simples. Pueden interpretar y emplear conceptos científicos de diferentes dominios y pueden aplicarlos directamente. Pueden elaborar afirmaciones breves utilizando hechos y formar decisiones basadas en su conocimiento científico.
4 De 559 a 632	<ul style="list-style-type: none"> Son capaces de enfrentarse de forma eficaz con situaciones y temas sobre fenómenos explícitos que les obliguen a hacer inferencias sobre el papel de la ciencia o de la tecnología. Pueden seleccionar e integrar explicaciones de diferentes dominios de la ciencia o de la tecnología y enlazar esas explicaciones con aspectos reales de la vida. Pueden reflexionar sobre sus acciones y comunicar sus decisiones empleando su conocimiento científico y la evidencia.
5 De 633 a 707	<ul style="list-style-type: none"> Pueden identificar los componentes científicos de muchas situaciones vitales complejas, aplicar conceptos científicos y su conocimiento sobre la ciencia a estas situaciones, y comparar, seleccionar y evaluar la evidencia científica adecuada para responder a situaciones vitales. Emplean capacidades de investigación adecuadas, enlazan conocimientos de forma apropiada y ofrecen visiones críticas a situaciones particulares. Pueden elaborar explicaciones basadas en la evidencia, y argumentos basados en su propio análisis crítico.
6 Por encima de 707	<ul style="list-style-type: none"> Pueden, de forma consistente, identificar, explicar y aplicar su conocimiento científico y su conocimiento sobre la ciencia a una variedad de situaciones vitales complejas. Pueden enlazar fuentes de información y explicaciones diferentes, y emplear la evidencia que emerge de estas fuentes para justificar sus decisiones. Demuestran, de forma clara y consistente, un razonamiento científico avanzado, y están dispuestos a emplear su comprensión científica para respaldar las soluciones planteadas a situaciones desconocidas en los ámbitos científico y tecnológico. Son capaces de usar su conocimiento científico y desarrollar argumentos que apoyen recomendaciones y decisiones centradas en situaciones personales.

que ejerce en los aprendizajes el nivel socioeconómico y cultural de las familias y el efecto socioeconómico y cultural acumulado de los centros.

El *número de libros en casa* también influye en la puntuación media de los alumnos en la competencia científica. Cuanto mayor es su número, más alta es la puntuación. La diferencia en el rendimiento entre el mínimo y el máximo número de libros se sitúa en 110 puntos en promedio de la OCDE y 101 en el promedio de España.

El *nivel de estudios de los padres* también influye en los resultados de los alumnos, pues cuanto mayor es ese nivel, mayor es la puntuación media en la competencia científica de los alumnos. En la OCDE estas medias van de los 426 puntos de los alumnos con padres con estudios primarios a los 528 puntos de los alumnos con padres con estudios superiores. En España estas diferencias son más reducidas, pues van de 449 a 511 puntos.

Algo similar ocurre al analizar la variable *ocupación de los padres*, ya que cuanto más alta es la ocupación, más elevada es la puntuación del alumno. En España, la diferencia es de 57 puntos entre la baja cualificación y la alta, En el promedio OCDE esta diferencia es superior, pues alcanza los 83 puntos entre ambas categorías.

Los alumnos repetidores obtienen puntuaciones promedio más bajas en Ciencias, tal y como se ha demostrado en los estudios 2000, 2003, 2006 y ahora en el 2009. En España los alumnos que a los 15 años están matriculados en segundo de la ESO, es decir han repetido 2 veces, obtienen una puntuación inferior (394 puntos) a los que han repetido una vez y están matriculados en tercero de la ESO (453 puntos) y la puntuación de éstos es inferior a la de los alumnos que no han repetido ninguna vez y se encuentran en cuarto de la ESO (520 puntos). En los promedios de OCDE la diferencia en las puntuaciones entre estos grupos de alumnos también existe, aunque algo menor, debido, tal vez, al menor número de repeticiones en países que obtienen buenos resultados.

Las puntuaciones medias también se ven afectadas por el *origen del alumno o de su familia*. PISA distingue entre alumnos o familias originarias del país y alumnos o familias de origen inmigrante. Aunque el porcentaje de alumnos de origen inmigrante en España es similar al de la OCDE (en torno al 10%), la diferencia en la competencia científica entre estos dos tipos de alumnos es ligeramente más elevada en España, pues alcanza los 60 puntos, frente a los 40 puntos en el promedio de OCDE.

El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) es un factor asociado con las puntuaciones promedio en la competencia científica, tal y como puede verse en el *Gráfico 4*. En él aparecen los países seleccionados para el Informe español de PISA 2009 y de las comunidades autónomas que ampliaron su muestra. Dicha relación es positiva, aunque hay excepciones, como es el caso de Japón y Grecia o entre México y Perú, que con un ISEC similar tienen resultados diferentes. En el caso de las comunidades autónomas españolas también se dan esas diferencias, como por ejemplo entre La Rioja y Baleares. Las curvas de regresión representan las puntuaciones promedio esperadas para cada valor del ISEC. La línea española tiene menos pendiente, o es más horizontal, que la de la OCDE, lo que quiere decir que el sistema educativo español es más equitativo, pues la diferencia entre los resultados de los alumnos de menor y mayor ISEC es más reducida. En los niveles de ISEC más modestos los alumnos españoles obtienen mejores resultados que el promedio OCDE. Sin embargo, la línea de regresión española se sitúa por debajo de la de OCDE en los niveles más altos del ISEC, es decir, en los niveles socioeconómicos más favorecidos los resultados españoles son más modestos que los de la OCDE.

Especificaciones técnicas:

Los resultados de Ciencias que se presentan se basan en la escala de rendimiento que PISA ha elaborado para el estudio del año 2009, con una media de 500 y una desviación típica de 100. El Índice Social, Económico y Cultural (ISEC) lo define PISA a partir de las respuestas de los alumnos y tiene en consideración el estatus ocupacional más alto de la madre o el padre, el nivel de estudios máximo de la madre o del padre, así como el número de libros en casa y los recursos educativos y culturales puestos a disposición de los alumnos. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Para una correcta interpretación de los datos, téngase en cuenta que la proporción de centros privados en la mayor parte de los países de la OCDE es baja. El "promedio OCDE" está referido a las puntuaciones medias sin ponderar de cada país, mientras que el "total OCDE" se calcula ponderando dichas puntuaciones según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuentes:

- Evaluación PISA 2009. OCDE. 2010.
- PISA 2009. OCDE. Informe español. Ministerio de Educación. Instituto de Evaluación. 2010.

Gráfico 3. R3.3: Rendimiento medio de los alumnos de 15 años en Ciencias según diversas variables. 2009.

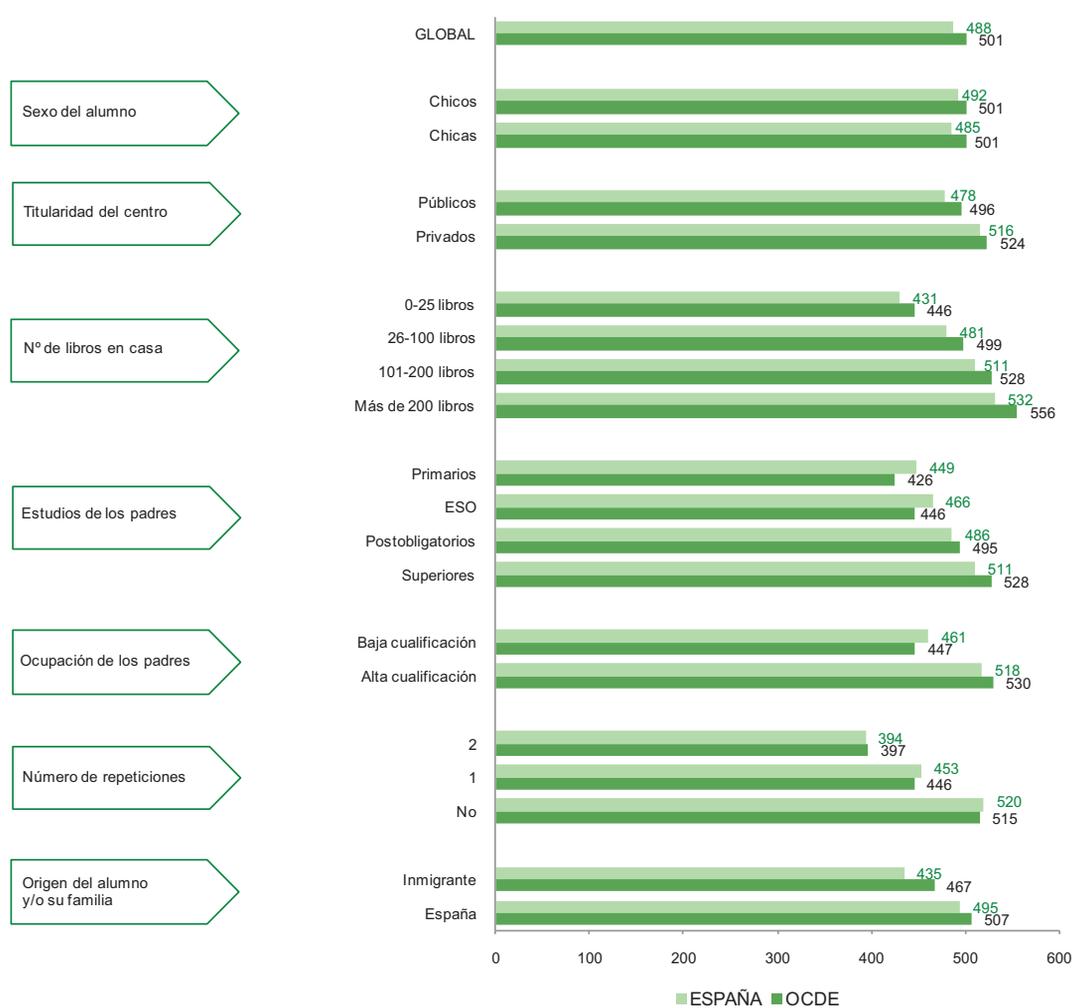
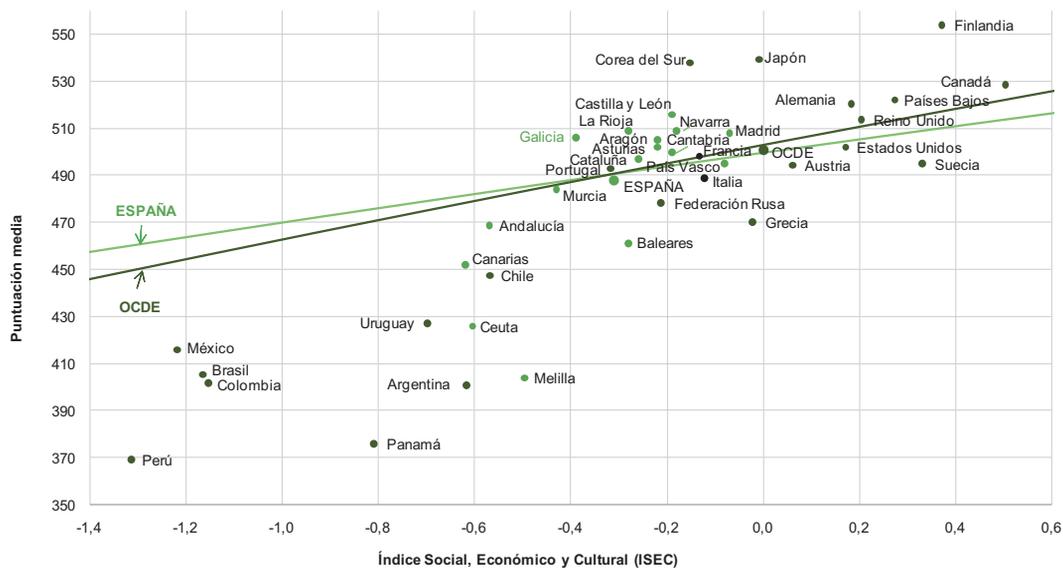


Gráfico 4. R3.3: Rendimiento en Ciencias en función del ISEC en algunos países y por comunidad autónoma. 2009.



R4. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R4.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad

La tasa de idoneidad, es decir, el porcentaje de alumnos matriculados en el curso que por su edad le corresponde, es una importante medida de los resultados del sistema educativo; esta tasa muestra el alumnado que avanza durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso que corresponde a su edad. El presente indicador se sitúa en este contexto y en él se han elegido edades teóricas correspondientes a las etapas de escolaridad obligatoria; así, las edades de 8 y 10 años corresponden a Educación Primaria y las de 12, 14 y 15 años, a Educación Secundaria Obligatoria.

En el curso 2008-09, el 94% de los alumnos y alumnas de 8 años están matriculados en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos en quinto de esta etapa es 5 puntos porcentuales más baja (89%). En las edades de Educación Secundaria Obligatoria las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad; así, un 84% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 67% de alumnos de 14 años, tercero, y un 59% de personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Por lo tanto, los mayores descensos se dan entre las tasas de 12 y 14 años, y entre las de 14 y 15 años, donde la idoneidad desciende en ambos casos aproximadamente 16 y 8 puntos porcentuales, respectivamente. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En este mismo curso de referencia, las comunidades autónomas que mantienen una tasa de idoneidad por encima del porcentaje nacional en las edades de tercero y de quinto de Educación Primaria (8 y 10 años) son: Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja. En las edades analizadas de Educación Secundaria Obligatoria (12, 14 y 15 años) las comunidades autónomas que tienen una tasa de idoneidad por encima del porcentaje nacional en los tres años analizados son: Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Gráfico y tabla 1*.

El *Gráfico 2* muestra la evolución de las tasas de idoneidad a lo largo de la serie temporal analizada, 1998-99 a 2008-09, observándose una tendencia descendente en las cinco edades analizadas, a pesar de cierta estabilización en los últimos cursos. La caída más alta se da a los 14 años con 11 puntos porcentuales (de 78% a 67%), seguida de los 15 años con seis puntos (de 65% a 59%), de los 10 años, con cinco puntos (de 94% a 89%) y de los 12 años, con cuatro puntos (de 88% a 84%). La diferencia menor se da a los 8 años, con una caída de dos puntos porcentuales (de 96% a 94%).

En el curso 2008-09, las mujeres alcanzan unas tasas de idoneidad más altas que los hombres en todas las edades consideradas, siendo mayor la diferencia a medida que aumenta la edad; así, hay una diferencia de 2 puntos porcentuales a los ocho años, de 3 puntos a los diez años, de 5 puntos a los 12 años y de 9 y 10 puntos porcentuales a los 14 y 15 años, respectivamente. Entre los cursos 1998-99 y 2008-09, las tasas de idoneidad disminuyeron tanto para las chicas como para los chicos, siendo a los 8 y 10 años la disminución mayor entre los chicos, y a los 14 y 15 años entre las chicas. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

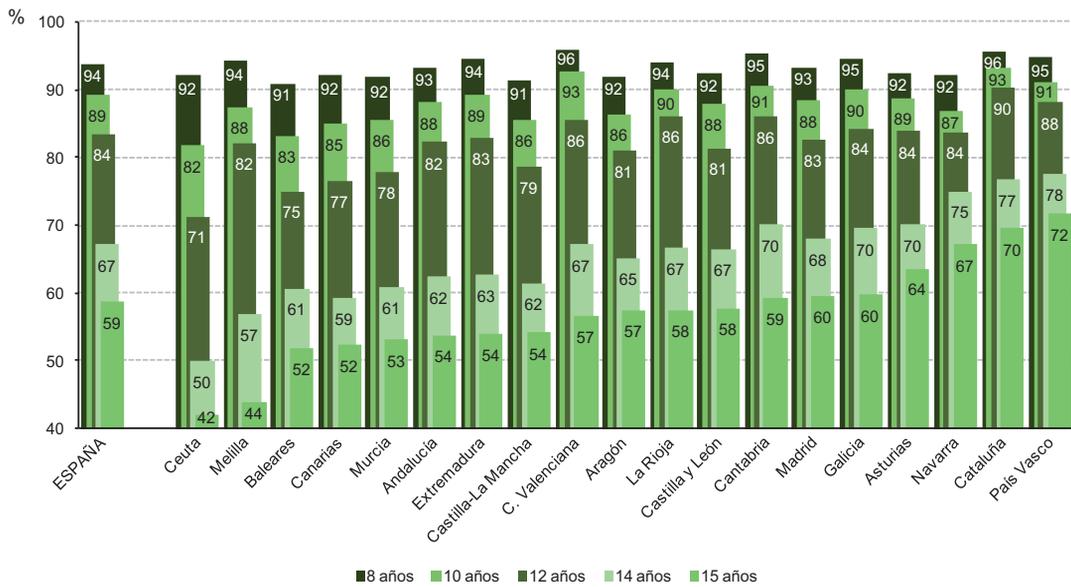
La tasa de idoneidad de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso o cursos que teóricamente se cursa o cursan respectivamente a esa edad.

Cursos teóricos: 8 años (3º de Educación Primaria); 10 años (5º de Educación Primaria); 12 años (1º de ESO); 14 años (3º de ESO, 1º de BUP, 1º de Bachillerato Experimental y 1º de FPI) y 15 años (4º de ESO, 2º de BUP, 2º de Bachillerato Experimental y 2º de FPI).

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R4.1: Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2008-09.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad en la edad de 15 años.

Gráfico 2.R4.1: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 1998-99 y 2008-09.

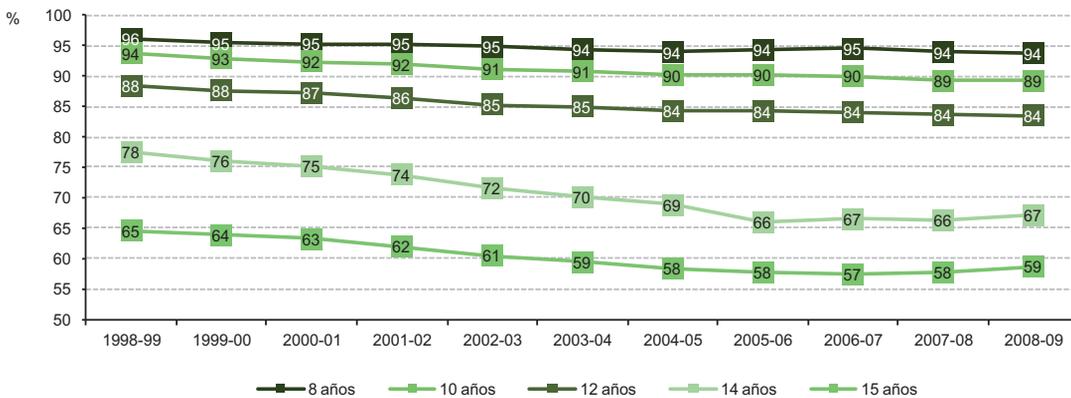
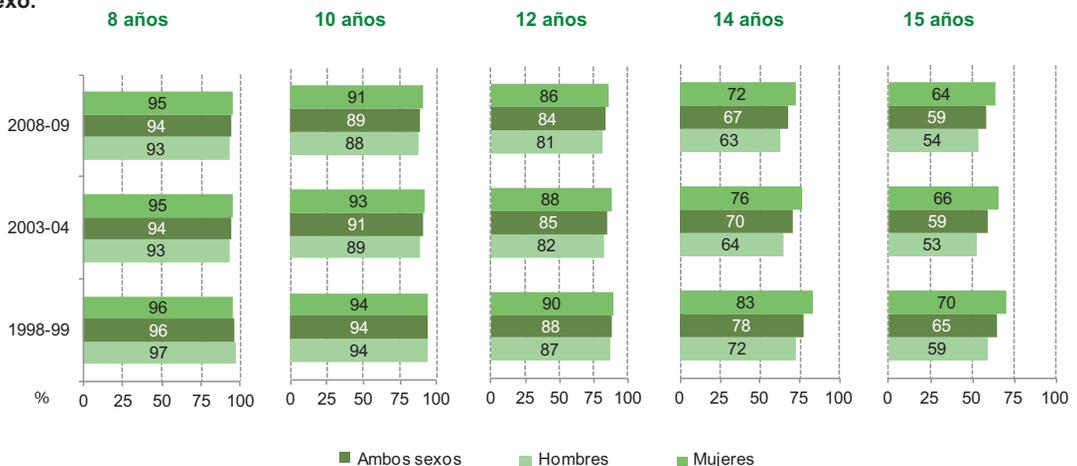


Gráfico 3.R4.1: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo.



R4. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R4.2. Alumnado repetidor

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria

Cuando los alumnos no han alcanzado los objetivos correspondientes a los ciclos o cursos de la educación obligatoria, podrán permanecer un año más en el mismo, de acuerdo con la legislación vigente. Así, el porcentaje de alumnado repetidor se ha calculado para el último curso de cada ciclo de Educación Primaria (segundo, cuarto y sexto curso) y para cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en el año académico 2008-09, relacionando porcentualmente el alumnado repetidor con la matrícula del año académico anterior.

En el curso 2008-09, el 4,6% de los alumnos y alumnas de segundo curso de Educación Primaria están repitiendo; en cuarto curso el porcentaje de alumnos que repite es el 4,5%; y en el último curso, sexto, el porcentaje de repetidores es del 5,9%. En Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes varían según el curso; así, está repitiendo un 15,3% de los alumnos del primer curso, un 14,1% del segundo curso, mientras que de tercer curso lo hace un 13,9% y de cuarto un 10,9% de alumnos. Por lo tanto, los mayores porcentajes de alumnado que repite curso se dan en los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. En todos los cursos considerados, repiten más los chicos que las chicas, siendo mayores las diferencias a partir de sexto curso de Educación Primaria. Ver *Gráfico 1*.

En el curso 2008-09, tanto el alumnado de Educación Primaria como el de Secundaria Obligatoria de los centros de titularidad pública, tienen un porcentaje más alto de repetición en comparación con los alumnos de centros de titularidad privada. En segundo curso de Educación Primaria, el porcentaje de repetición en los centros públicos es del 5,6% y en los privados del 2,4%; en cuarto de Educación Primaria los porcentajes son del 5,3% y del 2,9% para los centros públicos y privados respectivamente; en el último curso de Educación Primaria la diferencia entre ambos porcentajes es menor, 6,6% en los centros públicos y 4,6% en los privados. En el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de alumnado repetidor es del 8,8% en los centros privados y más del doble, el 18,5%, en los públicos; en segundo de ESO el 17,0% en los públicos frente al 8,0% en los privados; en tercero de ESO el 16,8% y el 8,4% en públicos y privados, respectivamente; en cuarto de ESO repiten el 13,3% en los públicos y 6,8% en los privados. Ver *Gráfico 2*.

Al hacer el análisis por comunidades autónomas en este mismo curso de referencia, 2008-09, el porcentaje de alumnado que repite el tercer ciclo de Educación Primaria es superior a los porcentajes de repetición de los demás ciclos de esa etapa en la mayor parte de las comunidades, excepto en Galicia y Melilla donde los porcentajes de repetición del primer y el segundo ciclo son superiores a los del tercer ciclo. En Cataluña y Comunidad Foral de Navarra, el porcentaje de alumnos repetidores es superior al final del primer ciclo que al final del segundo y tercer ciclo. Por otra parte, las comunidades autónomas que mantienen en sexto de Educación Primaria un porcentaje de repetición por debajo del nacional, 5,9%, son: Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja y Melilla. El curso de Educación Primaria con menor porcentaje de alumnado repetidor es cuarto, con porcentajes inferiores a la media nacional, 4,5%, en casi la mitad de las comunidades: Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja. Ver *Tabla 3*.

En Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de alumnado que repite en todas las comunidades autónomas es menor en cuarto curso, con la salvedad de Cataluña, donde se repite menos en primer y segundo curso, y Comunidad Foral de Navarra, con menor tasa de repetición en segundo. Las comunidades cuyo porcentaje de alumnado repetidor en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es menor que el porcentaje nacional son: Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Tabla 3*.

Gráfico 1.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2008-09.

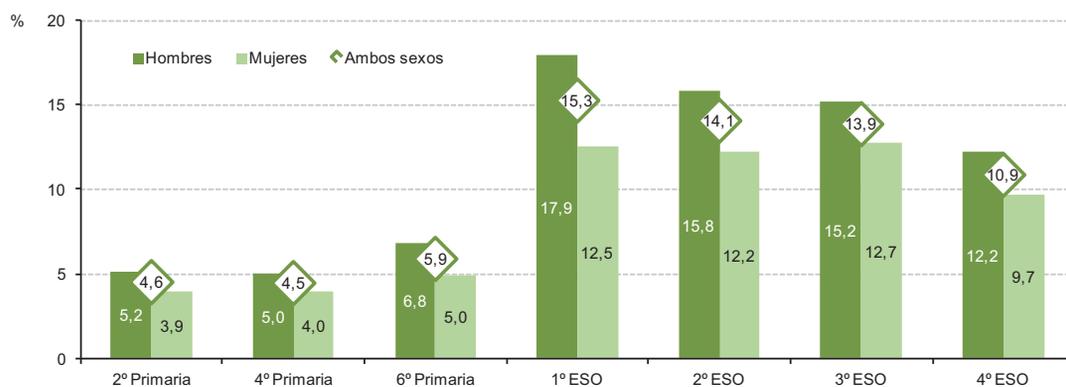


Gráfico 2.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2008-09.

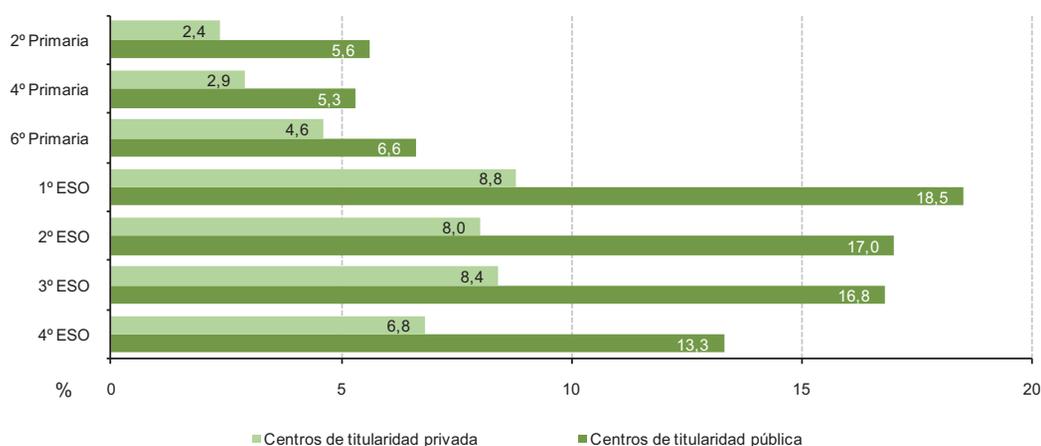


Tabla 3.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidades autónomas. Curso 2008-09.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	4,6	5,2	3,9	4,5	5,0	4,0	5,9	6,8	5,0	15,3	17,9	12,5	14,1	15,8	12,2	13,9	15,2	12,7	10,9	12,2	9,7
Andalucía	6,0	7,0	4,9	5,4	6,1	4,7	6,9	7,9	5,8	19,0	21,8	15,7	21,7	24,8	18,1	18,6	20,9	16,2	16,3	18,9	14,0
Aragón	6,8	7,5	6,2	7,5	8,2	6,8	9,1	10,4	7,8	16,2	19,2	12,8	13,0	13,9	12,2	13,4	14,5	12,3	7,8	8,4	7,3
Asturias	4,9	5,7	4,1	3,9	4,4	3,4	5,3	6,3	4,2	12,6	14,5	10,4	8,2	8,9	7,5	7,0	7,2	6,8	5,4	5,7	5,0
Baleares	6,7	7,5	5,9	6,9	7,3	6,3	9,1	10,2	7,9	16,3	18,7	13,7	12,4	13,4	11,3	13,9	15,1	12,7	11,5	12,7	10,4
Canarias	6,3	7,2	5,3	5,4	6,3	4,5	7,0	8,0	5,9	19,2	21,5	16,4	11,4	12,1	10,6	16,0	16,8	15,2	11,0	11,6	10,5
Cantabria	3,5	3,8	3,2	3,6	3,6	3,5	4,1	5,0	3,2	11,8	14,1	9,1	10,5	11,1	9,8	13,1	14,2	11,9	9,3	10,2	8,4
Castilla y León	6,6	7,5	5,6	6,4	6,8	6,0	8,6	9,9	7,3	16,7	19,2	13,8	12,6	13,7	11,4	14,8	16,0	13,7	10,4	11,4	9,4
Castilla-La Mancha	6,9	7,8	6,0	6,3	7,1	5,4	7,8	9,3	6,3	18,0	21,4	13,9	14,8	16,1	13,3	14,4	14,7	14,1	10,5	11,5	9,6
Cataluña	1,6	1,7	1,5	1,2	1,3	1,2	1,5	1,8	1,2	9,1	11,1	6,9	9,4	10,9	7,9	10,3	11,5	9,0	9,8	10,7	8,9
C. Valenciana	3,5	3,8	3,2	4,2	4,8	3,6	7,6	8,8	6,2	16,7	19,5	13,7	15,0	16,9	13,0	15,7	17,2	14,3	10,3	11,4	9,3
Extremadura	4,7	5,4	3,9	4,5	5,2	3,9	5,8	6,8	4,7	17,6	20,8	13,8	14,1	15,6	12,4	10,2	11,0	9,4	8,4	9,2	7,7
Galicia	3,9	4,5	3,3	4,1	4,9	3,3	3,4	4,1	2,6	13,7	16,4	10,5	11,8	13,2	10,2	13,4	14,7	12,1	8,4	9,8	7,0
Madrid	4,9	5,4	4,5	4,8	5,2	4,4	6,3	7,1	5,4	13,9	15,6	12,0	11,6	12,5	10,5	12,8	13,6	12,0	10,4	11,5	9,2
Murcia	2,6	3,0	2,1	5,5	6,1	4,8	7,7	8,5	6,8	17,8	20,5	14,6	12,8	13,8	11,7	12,4	13,3	11,5	10,5	11,8	9,2
Navarra	3,3	3,7	2,9	3,0	3,1	2,9	3,1	3,7	2,5	9,4	11,0	7,6	8,4	9,8	6,8	9,9	10,9	8,8	8,6	10,5	6,8
País Vasco	3,5	3,8	3,1	3,7	4,2	3,1	3,9	4,6	3,1	7,6	9,5	5,4	7,7	9,3	6,0	7,0	7,9	6,1	5,8	6,4	5,1
La Rioja	3,6	4,1	3,1	2,9	3,0	2,8	4,2	4,5	3,8	17,8	21,2	14,1	12,7	14,4	11,0	12,1	12,4	11,7	8,9	9,9	7,9
Ceuta	6,5	8,4	4,6	6,2	7,2	5,1	10,1	11,2	8,9	22,3	26,2	18,0	14,7	16,9	12,1	15,8	16,6	14,9	14,1	13,9	14,4
Melilla	4,5	5,6	3,3	5,8	6,5	5,1	4,4	4,9	3,6	17,6	21,3	13,0	16,2	18,7	13,7	17,3	18,4	16,2	8,2	9,3	7,1

Como puede observarse en el *Gráfico 4*, entre los cursos 2003-04 y 2008-09 el porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria apenas ha variado en sexto curso, mientras que ha aumentado en segundo y cuarto curso, siendo el incremento mayor en segundo curso con algo más de un punto porcentual. En Educación Secundaria Obligatoria la evolución no es tan clara. En el curso 2004-05, por cambios en la ley educativa, comenzó a haber alumnado repetidor en primero de ESO, con un porcentaje de 17,6%, que en el curso siguiente disminuyó casi 1 punto porcentual. Como consecuencia de lo anterior, el mayor descenso se dio en el porcentaje de segundo de ESO entre los cursos 2004-05 y 2005-06, con una caída de cerca de nueve puntos porcentuales, subiendo en el último año analizado hasta el 14,1%. Así en el curso 2008-09 continúa disminuyendo levemente el porcentaje de repetidores, correspondiendo la tasa más elevada a primero de ESO con un 15,3% y la menor a cuarto con un 10,9% de alumnado repetidor.

En cuanto a las comunidades autónomas, puede observarse que en segundo curso de Educación Primaria ha aumentado el porcentaje de repetidores en la mayor parte de ellas, con las excepciones de Islas Baleares, Región de Murcia, y Melilla, en las que ha disminuido el número de alumnos repetidores con respecto al curso 2003-2004. En cuarto curso disminuye el porcentaje en Cantabria, Extremadura, Galicia y Comunidad de Madrid, en Islas Baleares, Canarias, Cataluña y Región de Murcia no se dan variaciones, y en el resto de comunidades autónomas aumenta el porcentaje de repetidores. Por último, en sexto curso de Educación Primaria destacar que aumenta el número de repetidores en las comunidades autónomas de Aragón, Islas Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja y Ceuta. Ver *Tabla 5*.

El porcentaje nacional de alumnado repetidor entre los cursos 2003-04 y 2008-09 en Educación Secundaria Obligatoria, ha disminuido en todos los cursos, siendo mayor el descenso en segundo de ESO con 2,9 puntos porcentuales. En cuanto a las comunidades autónomas, se puede observar que en segundo curso de ESO ha disminuido el porcentaje de repetidores en la mayoría de comunidades salvo en Andalucía y Cataluña. En tercer curso, aumenta el porcentaje en Cataluña. Por último, en cuarto curso de ESO aumenta el número de repetidores en Ceuta. Ver *Tabla 5*.

Especificaciones técnicas:

Según la legislación vigente, en Educación Primaria los alumnos accederán de un ciclo educativo a otro siempre que hayan alcanzado los objetivos correspondientes. En el supuesto de que un alumno no haya conseguido dichos objetivos, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo con las limitaciones y condiciones que, de acuerdo con las comunidades autónomas, establezca el Gobierno en función de las necesidades educativas de los alumnos. Del mismo modo, el alumno que no haya conseguido los objetivos del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria podrá permanecer un año más en él, así como otro más en cualquiera de los tres cursos restantes. En la categoría de centros de titularidad privada se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 4.R4.2: Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

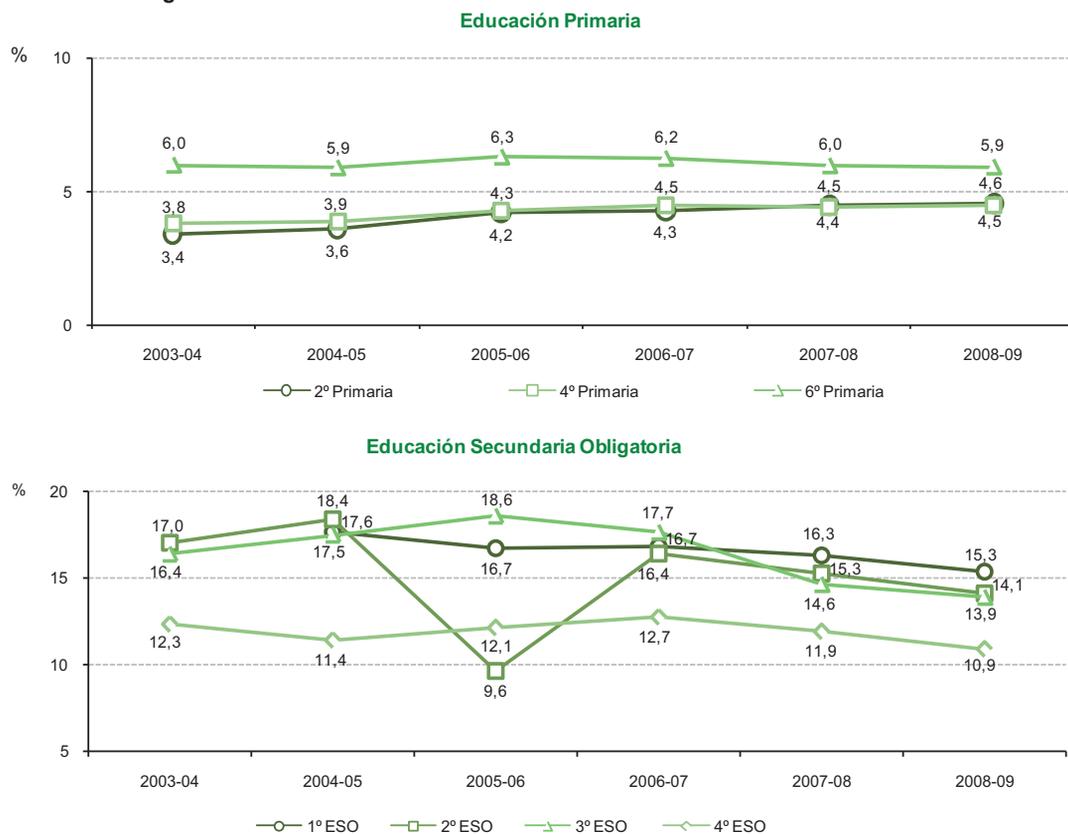


Tabla 5.R4.2: Variación del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma. Curso 2003-04 y 2008-09.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA								
	2º curso			4º curso			6º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación	2003-04	2008-09	Variación
España	3,4	4,6	1,2	3,8	4,5	0,7	6,0	5,9	-0,1	17,0	14,1	-2,9	16,4	13,9	-2,5	12,3	10,9	-1,4
Andalucía*	5,4	6,0	0,6	4,9	5,4	0,5	7,3	6,9	-0,4	10,8	21,7	10,9	27,9	18,6	-9,3	18,7	16,3	-2,4
Aragón	4,7	6,8	2,1	5,3	7,5	2,2	7,2	9,1	1,9	19,5	13,0	-6,5	17,0	13,4	-3,6	10,5	7,8	-2,7
Asturias	3,8	4,9	1,1	3,6	3,9	0,3	7,0	5,3	-1,7	16,9	8,2	-8,7	19,1	7,0	-12,1	10,6	5,4	-5,2
Baleares	7,1	6,7	-0,4	6,9	6,9	0,0	8,9	9,1	0,2	18,9	12,4	-6,5	17,0	13,9	-3,1	12,9	11,5	-1,4
Canarias	5,9	6,3	0,4	5,4	5,4	0,0	8,8	7,0	-1,8	20,3	11,4	-8,9	17,6	16,0	-1,6	13,6	11,0	-2,6
Cantabria	3,1	3,5	0,4	4,5	3,6	-0,9	7,0	4,1	-2,9	20,7	10,5	-10,2	18,3	13,1	-5,2	12,4	9,3	-3,1
Castilla y León	4,1	6,6	2,5	4,5	6,4	1,9	7,1	8,6	1,5	20,1	12,6	-7,5	20,2	14,8	-5,4	13,9	10,4	-3,5
Castilla-La Mancha	4,7	6,9	2,2	4,8	6,3	1,5	6,9	7,8	0,9	23,9	14,8	-9,1	21,2	14,4	-6,8	13,9	10,5	-3,4
Cataluña	1,5	1,6	0,1	1,2	1,2	0,0	1,4	1,5	0,1	5,6	9,4	3,8	3,7	10,3	6,6	10,6	9,8	-0,8
C. Valenciana	1,1	3,5	2,4	2,2	4,2	2,0	6,2	7,6	1,4	16,5	15,0	-1,5	19,6	15,7	-3,9	10,6	10,3	-0,3
Extremadura	4,5	4,7	0,2	5,0	4,5	-0,5	7,2	5,8	-1,4	20,0	14,1	-5,9	21,1	10,2	-10,9	14,7	8,4	-6,3
Galicia	3,6	3,9	0,3	4,2	4,1	-0,1	6,6	3,4	-3,2	19,9	11,8	-8,1	17,2	13,4	-3,8	10,9	8,4	-2,5
Madrid	4,0	4,9	0,9	5,0	4,8	-0,2	7,1	6,3	-0,8	20,4	11,6	-8,8	20,4	12,8	-7,6	14,9	10,4	-4,5
Murcia	5,2	2,6	-2,6	5,5	5,5	0,0	9,0	7,7	-1,3	20,2	12,8	-7,4	20,5	12,4	-8,1	14,1	10,5	-3,6
Navarra	3,0	3,3	0,3	2,9	3,0	0,1	5,0	3,1	-1,9	11,0	8,4	-2,6	10,7	9,9	-0,8	9,8	8,6	-1,2
País Vasco	2,9	3,5	0,6	3,2	3,7	0,5	4,6	3,9	-0,7	12,9	7,7	-5,2	10,8	7,0	-3,8	10,6	5,8	-4,8
La Rioja	2,3	3,6	1,3	2,2	2,9	0,7	3,3	4,2	0,9	18,5	12,7	-5,8	17,8	12,1	-5,7	11,9	8,9	-3,0
Ceuta	5,5	6,5	1,0	6,1	6,2	0,1	8,1	10,1	2	15,2	14,7	-0,5	22,1	15,8	-6,3	13,5	14,1	0,6
Melilla	5,0	4,5	-0,5	5,3	5,8	0,5	6,0	4,4	-1,6	25,0	16,2	-8,8	18,4	17,3	-1,1	9,5	8,2	-1,3

Nota: No se disponen de datos de porcentaje de alumnado repetidor de Andalucía para el curso 2003-2004, por lo que la variación se ha calculado teniendo en cuenta los datos del curso 2005-2006. En el curso 2003-04 no existía la repetición en 1º de la ESO.

R5. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos Educación Secundaria Obligatoria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2)

Reducir la cantidad de jóvenes que abandonan prematuramente los estudios es una inversión clave no solo para el futuro de cada joven, sino también para la prosperidad futura y la cohesión social de la UE en general. El abandono temprano de la educación y la formación no es un problema nuevo, pero cada vez es más acuciante. Hace casi un decenio, el objetivo de reducir el índice de abandono temprano de educación y formación en Europa se convirtió en una prioridad política en todos los Estados miembros. Se han logrado avances, pero el ritmo de mejora no creció lo suficiente como para alcanzar el objetivo de 2010, por lo que uno de los nuevos objetivos principales de la Estrategia Europea 2020 es reducir la tasa de abandono escolar por debajo del 10%.

El porcentaje de personas de 18 a 24 años que habían abandonado su formación en el sistema educativo español era en el año 2009 del 31,2%, reduciéndose en 2010 en 2,8 puntos hasta el 28,4%. El abandono, a nivel nacional, sigue siendo más elevado entre los hombres, 33,5%, que entre las mujeres, 23,1%. Los menores porcentajes de abandono aparecen en País Vasco, 12,6%, en Comunidad Foral de Navarra, 16,8% y en Comunidad de Madrid y Principado de Asturias, con un 22,3% en ambas. Los mayores porcentajes se encuentran en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, 40,7%, Islas Baleares, 36,7%, Región de Murcia, 35,5% y Andalucía, 34,7%. El abandono masculino supera al femenino en todas las comunidades autónomas, excepto en La Rioja, dándose las mayores diferencias en Castilla-La Mancha, Extremadura, Canarias, Comunidad Foral de Navarra y Cantabria; la diferencia es menor en País Vasco, Aragón y Comunidad de Madrid. No obstante, los datos de las distintas comunidades autónomas deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. Ver *Gráfico 1*.

Desde el año 2000 hasta el 2010, la evolución del abandono escolar temprano ha sido oscilante, situándose a lo largo de esos años entre el 28% y el 32%, aunque en los últimos tres años se aprecia una tendencia descendente, sobre todo, y tal como se ha señalado, en el último año el abandono ha disminuido en España 2,8 puntos, situándose en el 28,4%. La evolución ha sido similar para las mujeres y para los hombres, aunque en todos los años analizados el abandono femenino es menor que el masculino, con diferencias comprendidas entre 10,4 y 13,6 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

La media de población de 18 a 24 años que abandona de manera temprana el sistema educativo en los países de la Unión Europea en el año 2010 se sitúa en un 14,1%. Encontramos porcentajes por encima de la media europea –en orden decreciente– en Malta, Portugal, España, Italia, Rumania y Reino Unido. Los países con porcentajes de abandono menores del 10% son: Eslovaquia, República Checa, Eslovenia, Polonia, Luxemburgo, Lituania, Austria, y Suecia. En todos los países el abandono es menor entre las mujeres que entre los hombres, excepto en Bulgaria y Eslovaquia, aunque en este caso la diferencia es muy reducida. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

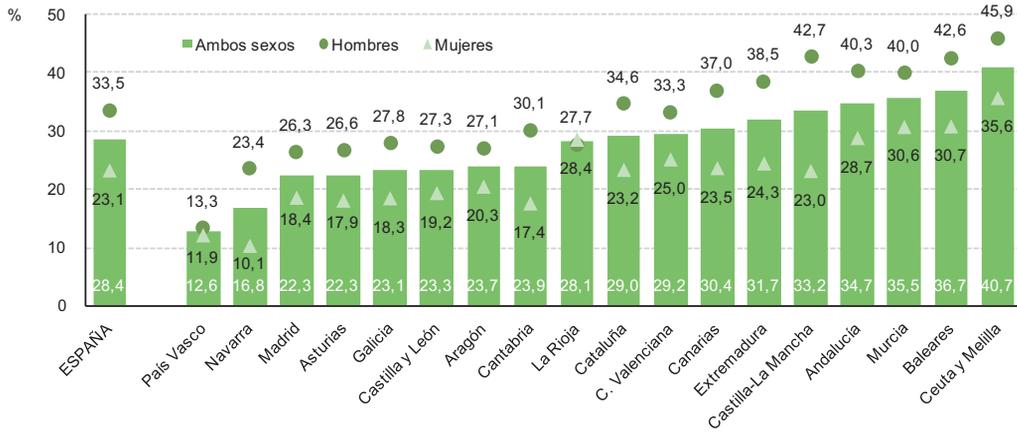
Para el cálculo del abandono temprano de la educación y la formación se ha considerado al porcentaje de personas de 18 a 24 años que poseen como estudios máximos Educación Secundaria Obligatoria o anteriores niveles educativos de acuerdo con los siguientes niveles CINE: Educación Infantil: CINE 0. Educación Primaria: CINE 1. Educación Secundaria primera etapa: CINE 2.

En diciembre de 2005 Eurostat redefinió el nivel de formación de Educación Secundaria segunda etapa, CINE 3, considerando que los programas "3C de menos de 2 años de duración" no incrementan el nivel de formación; esto ha influido en la evolución del porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España.

Fuentes:

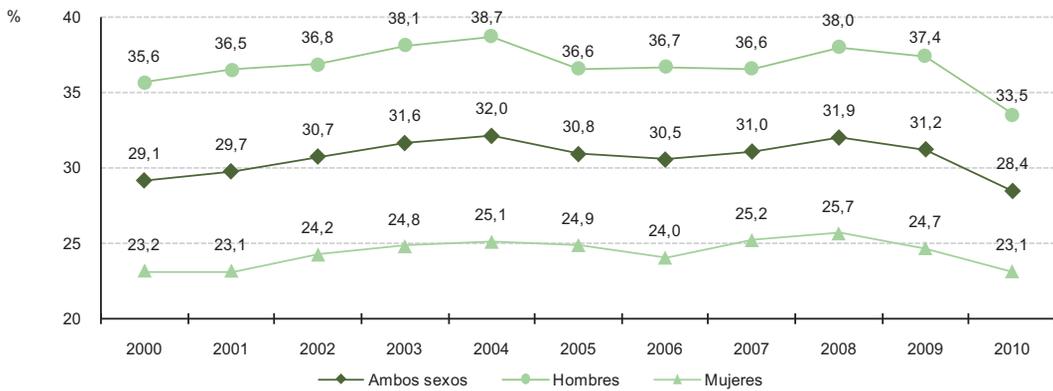
- Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa.INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.
 - Encuesta Europea de Población Activa (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.
- Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R5: Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana el sistema educativo por sexo. 2010.



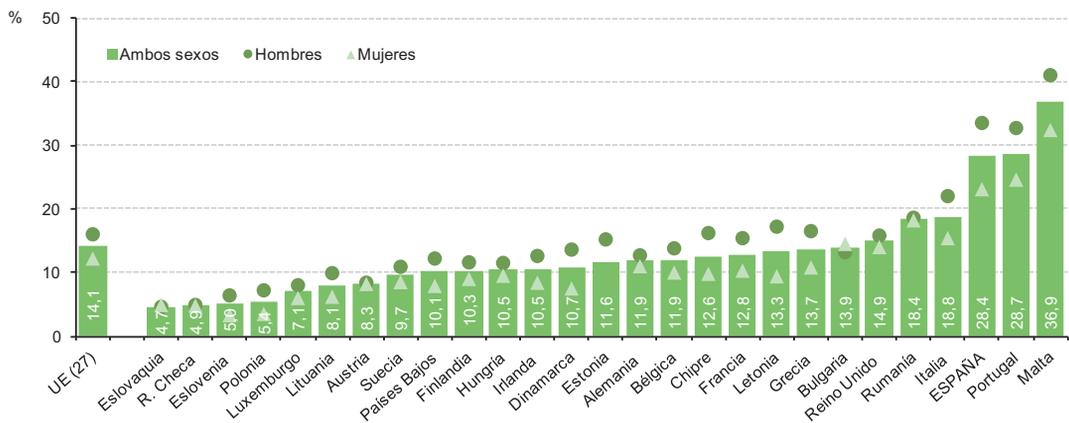
Nota: Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Gráfico 2.R5: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana el sistema educativo por sexo.



Nota: Elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.

Gráfico 3.R5: Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana el sistema educativo por sexo en países de la Unión Europea. 2010.



Nota: De Estonia no hay datos de abandono femenino.

R6. TASAS DE GRADUACIÓN (CINE 2, 3, 5 y 6)

R6.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

Relación entre el número de graduados en Educación Secundaria Obligatoria, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza

El Ministerio de Educación junto a todas las administraciones educativas de las comunidades autónomas están realizando un gran esfuerzo por mejorar el "éxito" escolar de las personas que finalizan la Enseñanza Secundaria Obligatoria. La mejora, que empieza a observarse en las tasas de graduación de los últimos años, permitirá reducir el llamado "fracaso escolar" y por tanto el abandono temprano de la educación y la formación.

En el curso 2007-08, el número de graduados en ESO representa el 71,5% de la población de 15 años, elevándose algo más de dos puntos porcentuales respecto al curso anterior. Las comunidades autónomas que tienen tasas por encima de la media estatal son, en orden decreciente: Principado de Asturias, País Vasco, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Aragón y Extremadura.

Según el sexo, la diferencia entre la tasa de las chicas y los chicos se eleva a casi 13 puntos a favor de las primeras. Las comunidades autónomas donde esta diferencia es menor son Cantabria (5,2 puntos), la ciudad autónoma de Melilla y el Principado de Asturias (ambas con 5,8 puntos). Por el contrario, la diferencia es más elevada (casi 20 puntos) en Castilla-La Mancha y Extremadura. Ver *Gráfico 1*.

Desde el curso 2000-01 hasta el curso 2007-08, la evolución de las tasas de graduación ha ido variando, con una tendencia general de disminución, del 73,4% al 71,5%, pero apreciándose en el último curso una clara recuperación. En la evolución por sexo, las mujeres alcanzan tasas más elevadas que los hombres en todos los cursos analizados, con unas diferencias en torno a los 14 puntos. Ver *Gráfico 2*.

En la evolución de estas tasas por comunidades autónomas se observa gran variabilidad entre los cursos 2000-01 y 2007-08, pues han seguido tanto tendencias ascendentes como descendentes o simplemente con oscilaciones al alza o a la baja a lo largo del periodo analizado. Es reseñable el avance de Melilla (8,4 puntos), Extremadura (6,2 puntos) y País Vasco (4,7 puntos); por el contrario, destaca el retroceso de La Rioja (-8,3 puntos), Comunidad Valenciana (-7,5 puntos), Andalucía (-6 puntos) e Islas Baleares (-4,8 puntos), aunque en las dos últimas se aprecia una ligera recuperación en 2007-08. Ver *Tabla 3*.

Además de la tasa bruta de graduación, se presentan los porcentajes globales, por sexo y por titularidad de los centros, de los alumnos que promocionan con respecto a los evaluados durante el curso 2007-08, en cada uno de los cuatro cursos de la ESO. Primero de la ESO es el curso en el que el porcentaje es más elevado, pues el 83,5% de los alumnos evaluados promociona a segundo. Por el contrario, en segundo curso es donde se da el porcentaje de promoción más bajo (80,3%). En tercero y cuarto los valores alcanzan el 81%. Según el sexo, la mayor diferencia entre la tasa de graduación de hombres y mujeres se da en segundo curso, seguida de cerca por el primer curso. También se observan diferencias en cuanto a la titularidad del centro, superando los centros de titularidad privada a los centros de titularidad pública. En consecuencia, los mayores porcentajes corresponden a las chicas de los centros privados, llegando al 91,6% en primer curso. Los porcentajes más bajos son los de los chicos de segundo curso en centros públicos, con un 73,4%. Ver *Tabla 4*.

Especificaciones técnicas:

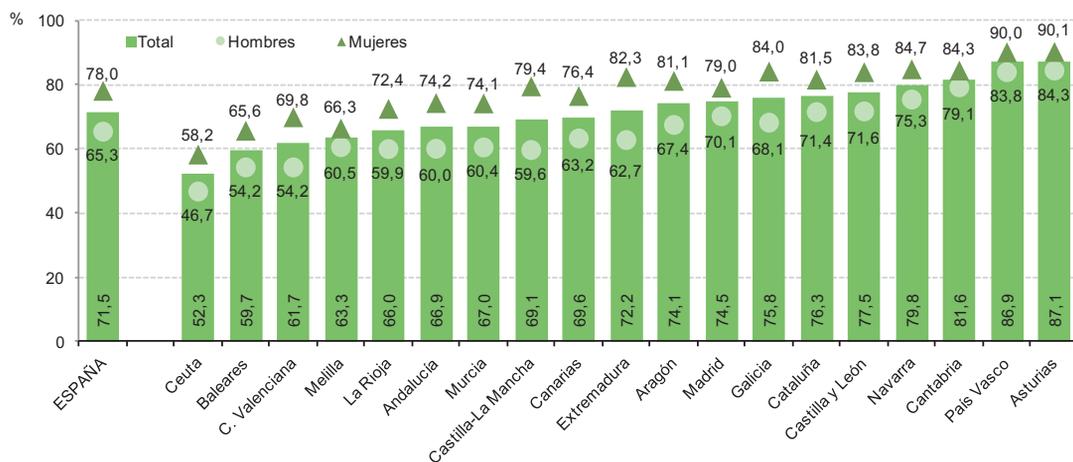
La tasa bruta de graduación en ESO se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso (15 años). No se consideran los titulados de la Educación Secundaria para Personas Adultas o de Pruebas libres.

Los porcentajes de promoción se definen como la relación entre los alumnos evaluados en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y el número de alumnos que promocionan en cada curso. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R6.1: Tasa bruta de graduados en ESO por comunidad autónoma y sexo. Curso 2007-08.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la tasa total de graduados.

Gráfico 2.R6.1: Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO.

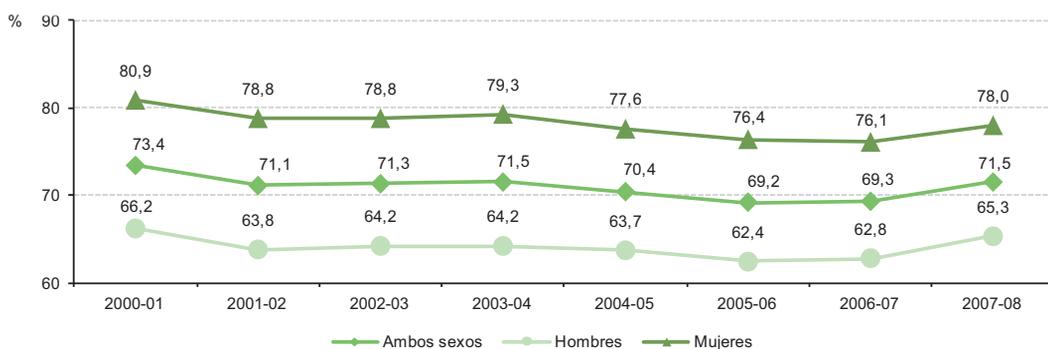


Tabla 3.R6.1: Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO por comunidad autónoma.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
España	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2	69,3	71,5
Andalucía	72,9	66,2	66,5	66,4	65,2	66,0	65,8	66,9
Aragón	75,4	75,2	75,5	72,6	74,2	70,9	73,6	74,1
Asturias	84,1	83,3	86,0	80,2	85,2	83,5	83,5	87,1
Baleares	64,5	66,5	63,2	62,8	62,0	62,0	59,5	59,7
Canarias	67,5	64,7	66,5	66,6	64,9	64,1	64,7	69,6
Cantabria	80,9	76,7	78,9	77,2	77,0	77,6	80,8	81,6
Castilla y León	77,4	77,6	76,1	79,8	79,0	77,5	76,0	77,5
Castilla-La Mancha	66,6	64,8	67,0	67,7	69,7	66,3	66,5	69,1
Cataluña	75,4	75,5	74,6	75,0	72,2	71,6	72,8	76,3
Comunidad Valenciana	69,2	67,2	67,8	67,3	64,2	60,3	62,2	61,7
Extremadura	66,0	63,8	67,2	67,6	67,2	67,6	67,1	72,2
Galicia	75,9	75,3	76,3	76,5	76,1	74,9	73,7	75,8
Madrid	75,9	74,6	74,3	74,1	73,9	70,8	70,1	74,5
Murcia	65,1	65,3	66,2	66,0	66,7	67,5	65,7	67,0
Navarra	81,6	79,1	79,7	82,9	81,7	77,7	79,5	79,8
País Vasco	82,2	82,6	81,5	86,4	83,4	83,0	83,6	86,9
La Rioja	74,3	67,1	69,8	71,8	71,6	71,4	68,9	66,0
Ceuta	53,0	52,7	46,6	57,4	49,9	48,0	51,8	52,3
Melilla	54,9	56,6	50,6	52,8	57,7	62,5	63,5	63,3

Tabla 4.R6.1: Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso de la ESO. Curso 2007-08.

	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados
Ambos sexos	83,5	80,3	90,0	80,3	76,4	88,3	81,1	77,9	87,3	81,0	77,0	88,1
Hombres	80,9	77,4	88,5	77,5	73,4	86,5	79,0	75,6	85,6	78,4	73,8	86,1
Mujeres	86,3	83,7	91,6	83,3	79,9	90,1	83,1	80,1	89,0	83,5	79,9	90,1

R6. TASA DE GRADUACIÓN

R6.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias segunda etapa consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas

Las sociedades desarrolladas necesitan personas con buena cualificación, por lo que el sistema educativo debe promover la continuidad tras los estudios obligatorios. Además, es esencial para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes y también para el crecimiento económico y el bienestar social. En este indicador se estudian las tasas de graduación correspondientes a la Educación Secundaria segunda etapa, en la que se tienen en cuenta dos tipos de enseñanzas: Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio, que otorgan los títulos de Bachiller y Técnico. Para ambos, los 18 años es la edad teórica de finalización.

En España, los datos del curso 2007-08 reflejan una gran diferencia entre el número de graduados en Bachillerato (44,7%) y los graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio (16,8%). La comunidad autónoma con la tasa bruta más alta de graduados en Bachillerato es País Vasco (63,8%), seguida de Principado de Asturias (57,6%), Galicia (53,9%), Castilla y León (52,9%) y Comunidad de Madrid (50,2%); mientras que en los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional destacan Cantabria (21,1%), Principado de Asturias (20,3%), País Vasco (20,1%) y La Rioja (20,0%). Ver *Gráfico y tabla 1*.

Si se analizan las tasas brutas de graduación en Bachillerato por sexo y por comunidad autónoma en el mismo curso 2007-08, se observa que en el total nacional de graduados, la diferencia es de 15,0 puntos porcentuales a favor de las mujeres, ocurriendo lo mismo en todas las comunidades autónomas, con diferencias que van desde 6,3 puntos en Ceuta a 20,7 en Galicia. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, también es mayor la tasa de tituladas que la de titulados a nivel nacional, siendo la diferencia de 2,9 puntos porcentuales, aunque en tres comunidades autónomas (Aragón, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco) es mayor la tasa de titulados que de tituladas. Ver *Gráfico y tabla 1*.

La evolución de la tasa de graduación en Bachillerato desde el curso 1997-98 a 2007-08 ha sido la siguiente: tras el ascenso de 4 puntos el primer año (de 41,7% a 45,9%), se produce una cierta estabilización a lo largo de la serie con oscilaciones que no llegan en ningún caso a los dos puntos porcentuales, siendo la tasa de graduados en el último curso analizado del 44,7%. Al observar la evolución de la tasa de titulación de Técnicos, se pueden ver claramente tres fases: en la primera, que abarca desde 1997-98 a 1999-00, se produce un descenso en la tasa desde el 15,1% al 9,1%; en la segunda se aprecia una recuperación hasta el 16,8% en el curso 2005-06; a partir de aquí la tasa se estabiliza. Ver *Gráfico 2*.

En el análisis de los datos internacionales hay que tener en cuenta que la OCDE, incluye además otros estudios pre-profesionales y profesionales, por lo que en la comparación con los países europeos que pertenecen a la OCDE en el año 2008, España se sitúa en la zona intermedia alta respecto a la tasa de graduación en las enseñanzas de programas generales, con un 46% de titulados, ocupando el noveno lugar de los 19 países analizados; las tasas más elevadas las alcanzan Hungría, Irlanda y Portugal. Por el contrario, en las enseñanzas de programas pre-profesionales y profesionales España, con un 41% de tasa de graduados, únicamente supera a Polonia, Portugal, Estonia y Hungría. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

El término “Bachiller” incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

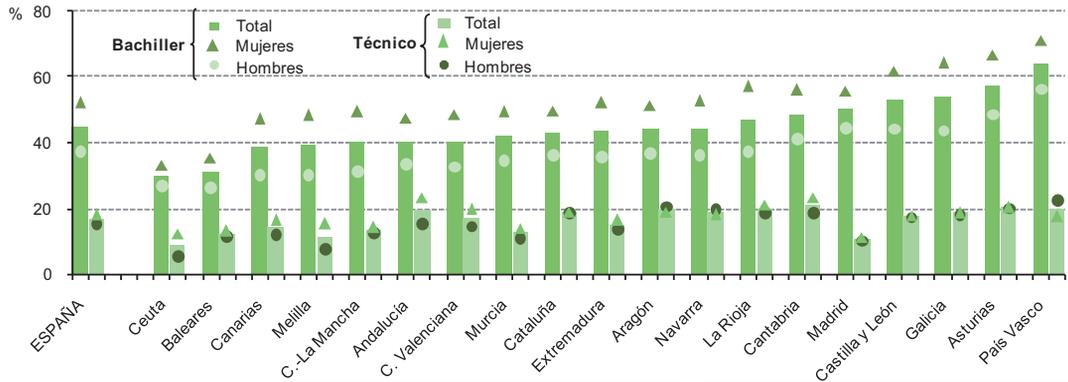
El término “Técnico” considera al alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Medio y FPI.

Los programas pre-profesionales y profesionales incluyen los estudios clasificados CINE 3A, CINE 3B y CINE 3C.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1999-2000. INE.
- . Panorama de la Educación 2011. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.2: Tasa bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria segunda etapa (Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio) por comunidad autónoma y sexo. Curso 2007-08.



	Bachiller				Técnico			
	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
España	44,7	37,4	52,4	15,0	16,8	15,4	18,3	2,9
Andalucía	40,4	33,5	47,7	14,2	19,4	15,5	23,5	8,0
Aragón	44,2	37,1	51,6	14,5	19,9	20,7	19,1	-1,6
Asturias	57,6	48,8	66,9	18,1	20,3	20,2	20,4	0,2
Baleares	30,9	26,4	35,6	9,2	12,5	11,7	13,4	1,7
Canarias	38,6	30,3	47,3	17,0	14,4	12,3	16,6	4,3
Cantabria	48,5	41,3	56,3	15,0	21,1	18,7	23,5	4,8
Castilla y León	52,9	44,4	61,9	17,5	17,7	17,4	17,9	0,5
Castilla-La Mancha	40,2	31,4	49,6	18,2	13,5	12,7	14,2	1,5
Cataluña	43,0	36,4	49,9	13,5	18,8	18,6	19,0	0,4
Comunidad Valenciana	40,5	32,8	48,7	15,9	17,2	14,6	20,0	5,4
Extremadura	43,8	35,9	52,3	16,4	15,2	13,8	16,6	2,8
Galicia	53,9	43,8	64,5	20,7	18,7	18,4	18,9	0,5
Madrid	50,2	44,6	56,0	11,4	10,8	10,2	11,4	1,2
Murcia	41,9	34,7	49,6	14,9	12,6	11,1	14,1	3,0
Navarra	44,4	36,5	52,9	16,4	19,1	20,0	18,1	-1,9
País Vasco	63,8	56,5	71,4	14,9	20,1	22,5	17,6	-4,9
La Rioja	47,0	37,4	57,2	19,8	20,0	18,8	21,3	2,5
Ceuta	30,1	27,0	33,3	6,3	9,0	5,7	12,5	6,8
Melilla	39,1	30,3	48,4	18,1	11,3	7,6	15,3	7,7

Gráfico 2.R6.2: Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa.

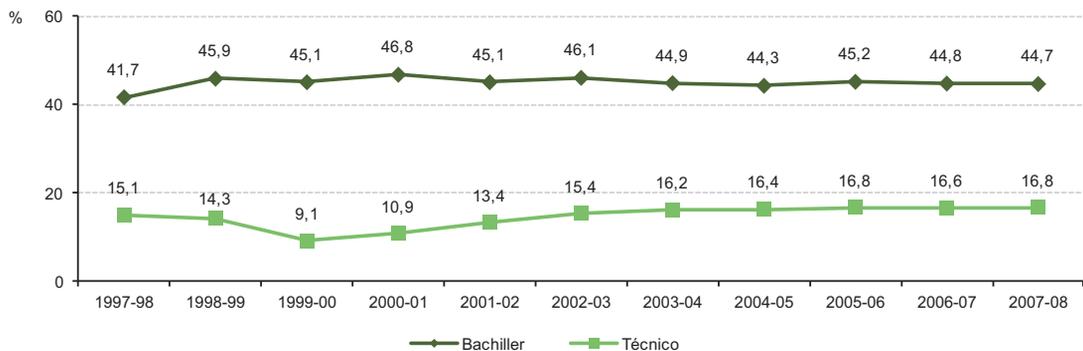
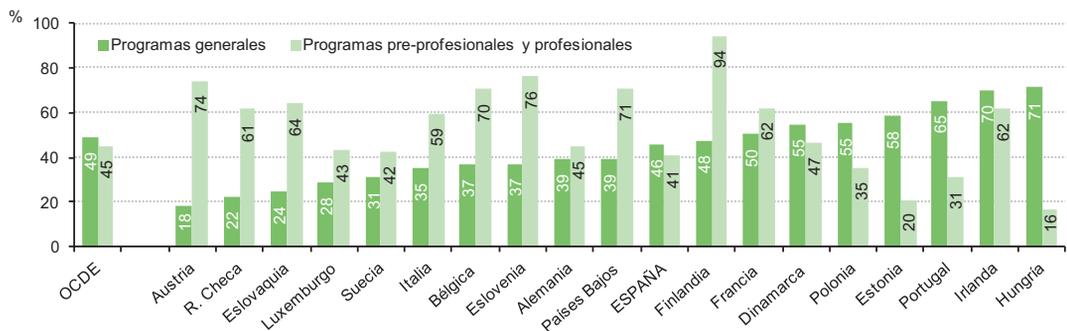


Gráfico 3.R6.2: Tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa por países y orientación de programa. 2009.



Nota: No se dispone de datos para Grecia y Reino Unido.

R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.3. Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (no universitarias y universitarias) consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas

En este indicador se analizan las tasas de graduación en estudios superiores, abarcando tanto las enseñanzas no universitarias (Ciclos Formativos de Grado Superior) que dan acceso al título de Técnico Superior, como las enseñanzas universitarias de primer ciclo que facilitan las titulaciones de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico y los estudios de primer y segundo ciclo, que permiten la titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Posgrado.

En el curso 2007-08, los graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior representan un 16,4%. En las enseñanzas universitarias, las personas que terminan una Diplomatura representan un 17,6% y las que obtienen el título de licenciado, un 20,5%. Las comunidades autónomas que tienen las tasas más altas de Técnicos Superiores son País Vasco (31,2%) y Principado de Asturias, (24,1%). Las tasas más altas de diplomados corresponden a Castilla y León (29,3%) y País Vasco (23,2%). Por su tasa de licenciados destacan Comunidad Foral de Navarra, con un 32,9%, y Comunidad de Madrid, con un 32,5%. Ver *Gráfico 1*.

Según el sexo, los estudios que presentan menor diferencia entre hombres y mujeres en las tasas de graduación en el curso 2007-08, son los de Técnico Superior. A nivel nacional la tasa de mujeres supera en 4,1 puntos porcentuales a la de los hombres, siendo Ceuta, y Canarias las comunidades que presentan las mayores diferencias; además en este tipo de estudios encontramos una excepción a la descripción general: los hombres superan a las mujeres en País Vasco. La mayor diferencia entre sexos se observa entre quienes terminaron una diplomatura, superando a nivel nacional la tasa de las mujeres en 10,4 puntos porcentuales a la de los hombres, destacando Castilla y León y Región de Murcia con las diferencias más elevadas. En las licenciaturas, la tasa de graduación femenina a nivel nacional es 7,8 puntos porcentuales más elevada que la masculina, y son Galicia y País Vasco las comunidades en las que estas diferencias son mayores. Ver *Gráfico y tabla 1*.

La evolución de las tasas de titulación en Formación Profesional de Grado Superior, entre los cursos 1997-98 y 2007-08, es irregular hasta el curso 2003-04 en el que comienza un ligero descenso, tendiendo a estabilizarse en los últimos cursos, situándose en el 16,4%. La graduación en una diplomatura ha tenido una evolución positiva, creciendo durante todo el periodo estudiado desde el 12,9% en el curso 1997-98 hasta el 17,6% en el curso 2007-08. Las tasas de graduación en una licenciatura han aumentado ligeramente desde el 17,8% en el curso 1997-98, hasta el 18,8% en el curso 2001-02. A partir de este momento la tendencia se invierte, con ligeras variaciones, hasta situarse en el 18,2% en el curso 2006-07, para ascender en el curso 2007-08 hasta el 20,5%, cifra que se ve incrementada por la inclusión de los posgrados dentro de esta clasificación. Ver *Gráfico 2*.

España, con una tasa de graduados en Educación Superior no universitaria del 15% en el año 2009, ocupa el tercer lugar entre los países de la Unión Europea que forman parte de la OCDE, por detrás de Eslovenia e Irlanda, y por delante de la media de los países de la OCDE. En cuanto a la Educación Universitaria, la tasa del 27% sitúa a España por debajo de la media de la OCDE. Ver *Gráfico 3*.

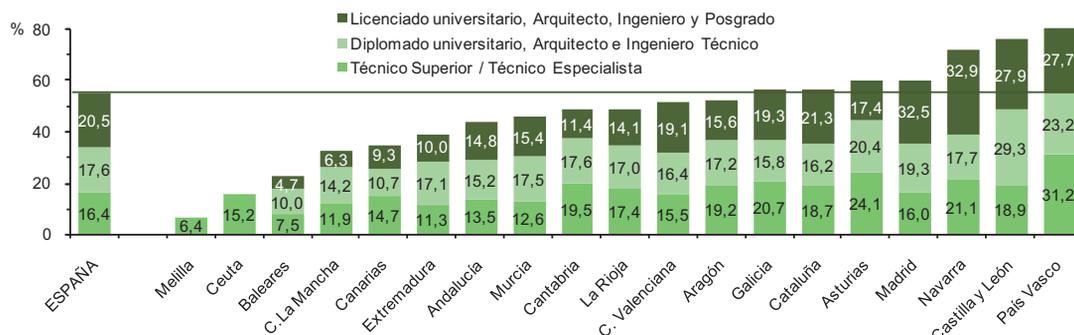
Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación (o titulaciones equivalentes) con el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas: 19 años para los titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior, 20 años para las diplomaturas y 22 años para las licenciaturas. El término “Técnico Superior” incluye graduados en Ciclos de Grado Superior de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Superior, FP II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Fuentes:

- Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE. Curso 2007-08. Datos provisionales. S.G. de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria del Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- Panorama de la Educación 2011. Indicadores de la OCDE.
- Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.3: Tasa bruta de población que se gradúa en Educación Superior por comunidad autónoma. Curso 2007-08.



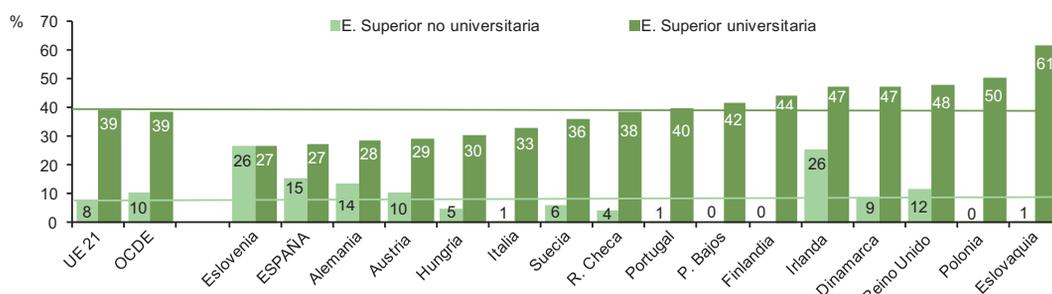
	Técnico Superior / Técnico Especialista			Diplomado universitario, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico			Licenciado universitario, Arquitecto, Ingeniero y Posgrado		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
España	14,4	18,5	4,1	12,5	22,9	10,4	16,7	24,5	7,8
Andalucía	11,0	16,0	5,0	10,7	19,8	9,1	11,5	18,1	6,6
Aragón	17,7	20,7	3,0	10,9	23,8	12,9	11,5	19,9	8,4
Asturias	21,8	26,6	4,8	14,9	26,2	11,3	13,8	21,3	7,5
Baleares	6,0	9,0	3,0	6,0	14,1	8,1	3,5	6,0	2,5
Canarias	11,2	18,2	7,0	8,5	13,1	4,6	7,1	11,4	4,3
Cantabria	16,5	22,7	6,2	13,7	21,6	7,9	10,0	13,0	3,0
Castilla y León	16,1	21,7	5,6	19,7	39,4	19,7	23,0	33,0	10,0
Castilla-La Mancha	11,1	12,9	1,8	8,9	19,8	10,9	5,6	7,3	1,7
Cataluña	16,7	20,8	4,1	11,8	20,7	8,9	17,1	25,7	8,6
Comunidad Valenciana	13,5	17,5	4,0	12,0	21,1	9,1	15,3	23,1	7,8
Extremadura	10,7	12,0	1,3	11,4	23,1	11,7	7,7	12,4	4,7
Galicia	17,7	23,9	6,2	10,6	21,2	10,6	14,0	24,6	10,6
Madrid	14,4	17,7	3,3	13,4	25,3	11,9	28,3	37,0	8,7
Murcia	10,1	15,4	5,3	11,1	24,5	13,4	12,9	18,2	5,3
Navarra	20,0	22,2	2,2	11,4	24,2	12,8	28,2	38,0	9,8
País Vasco	32,3	30,0	-2,3	19,5	27,0	7,5	21,7	34,0	12,3
La Rioja	15,3	19,6	4,3	11,4	22,9	11,5	11,3	17,1	5,8
Ceuta	9,4	21,3	11,9	x	x	x	x	x	x
Melilla	4,9	7,9	3,0	x	x	x	x	x	x

Nota: (x) En el curso 2007-08 los titulados universitarios se han clasificado por ubicación del rectorado de la universidad. Por este motivo, la tasa de Andalucía engloba Ceuta y Melilla, y la de la Comunidad de Madrid la provincia de Guadalajara.

Gráfico 2.R6.3: Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Superior.



Gráfico 3.R6.3: Tasa bruta de graduados en Educación Superior en países de la Unión Europea. 2009.



R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.4. Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología

Número de graduados (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre 20 y 29 años

La importancia de este indicador radica en que la Unión Europea se comprometió en el año 2000 a aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos con el fin de incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. A la vez, se consideró aumentar la matriculación femenina en estos estudios y así equilibrar la proporción relativa entre sexos.

En el curso 2007-08, la tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en España es de 11,6‰, esto significa que de cada mil habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años, casi doce son graduados superiores en dichas áreas. Esta tasa se desglosa en un 3,7‰ de graduados en Formación Profesional Superior y más del doble, un 8,0‰, en Enseñanza universitaria. En el mismo curso académico la comunidad autónoma con la tasa más alta es País Vasco, con un 24,0‰, seguida de Principado de Asturias, Castilla y León y Comunidad Foral de Navarra, con tasas ligeramente superiores al 15‰. Los territorios donde las tasas son más reducidas son Melilla, 0,9‰, Islas Baleares con 2,6‰ y Ceuta con un 3,3‰. La proporción de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en estudios universitarios es mayor que la correspondiente a Formación Profesional Superior en todas las comunidades autónomas, excepto en Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla donde sucede lo contrario. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Según el sexo, se observa que la tasa de graduación en Ciencias, Matemáticas y Tecnología de la enseñanza superior es del 7,2‰ en el caso de las mujeres, aumentando hasta el 15,8‰ en el caso de los hombres, lo que supone casi nueve puntos de diferencia. Por tipo de enseñanza, en Formación Profesional Superior, la tasa masculina, 6,0‰, es cinco veces superior a la femenina, 1,2‰; en Educación Universitaria la diferencia es menor, siendo la tasa de hombres 9,8‰ y la de mujeres 6,0‰. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Si se observa la evolución de estos datos, el número de graduados en Educación Superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología para la población de 20 a 29 años, es 11,6‰ en el curso 2007-2008, el mismo que en el curso 2001-02. Al desagregar por sexo, se observa un ligero aumento en el caso de los hombres, al pasar de 15,7‰ a 15,8‰; para el grupo de mujeres el número de graduadas se ha mantenido estable, en torno al 7,2‰. Desglosando este periodo, se aprecia un aumento desde 2001-02 hasta 2003-04, una caída desde 2003-04 hasta 2006-07, y un nuevo incremento de ambos grupos desde el curso 2006-07 al 2007-08. Este último incremento en el caso de los hombres es de 15,4‰ a 15,8‰, y de 6,8‰ a 7,2‰ en el caso de las mujeres. Por tipo de estudio, los titulados en Enseñanza universitaria han aumentado desde el curso 2001-02 al 2007-08, evolucionando de 7,5‰ a 8,0‰, y el número de titulados en Formación Profesional Superior ha descendido de 4,0‰ a 3,7‰. Ver *Tabla 2*.

La tasa global de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en 2008, sitúa a España, con un 12‰, en la zona media de los países de la Unión Europea. Al analizar estos datos, se observa un gran desequilibrio entre hombres y mujeres, siendo la tasa de hombres superior a la de mujeres en los 27 países de la Unión Europea. Ver *Gráfico 3*.

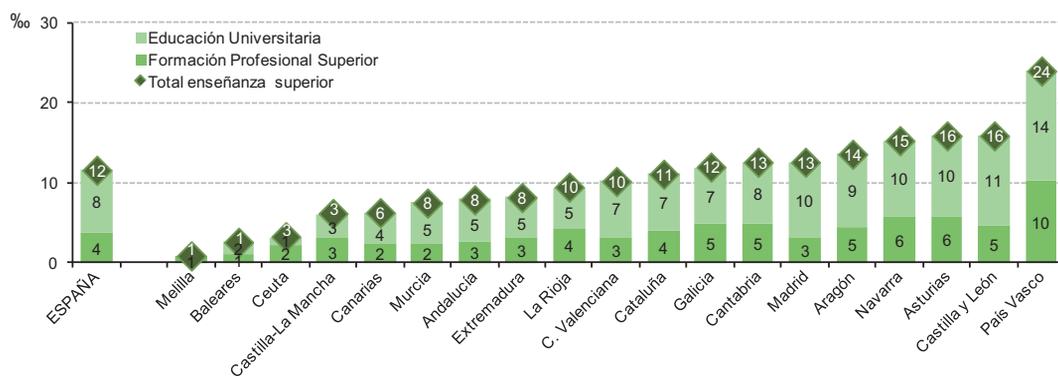
Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología se define como la relación entre el alumnado que termina dichas enseñanzas a nivel de Formación Profesional Superior y de Enseñanza universitaria (CINE 5A, 5B y 6) y la población total de 20 a 29 años, todo ello multiplicado por mil.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. Base Censo 2001. INE.
- . Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.4: Número de graduados en Educación Superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años por comunidad autónoma. 2007-08.

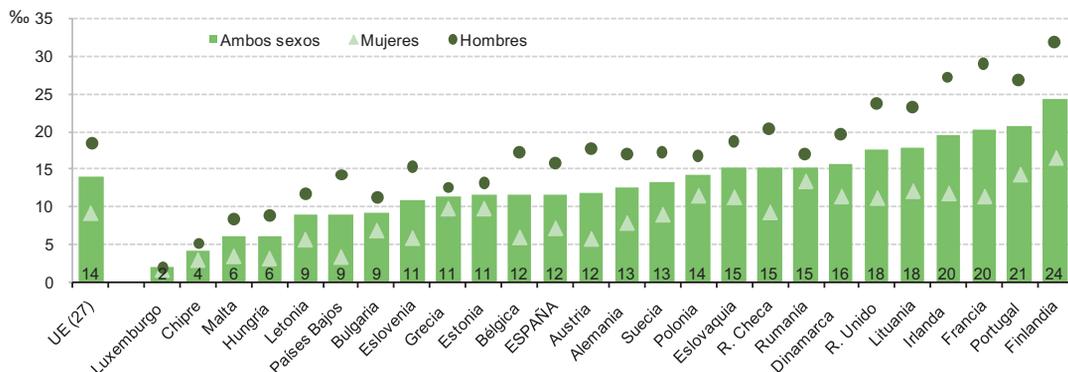


	Total Enseñanza superior			Formación Profesional Superior			Enseñanza universitaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	11,6	15,8	7,2	3,7	6,0	1,2	8,0	9,8	6,0
Andalucía	7,9	11,0	4,7	2,7	4,4	0,8	5,3	6,6	3,9
Aragón	13,6	18,9	7,8	4,5	7,4	1,3	9,1	11,6	6,5
Asturias	15,9	21,8	9,9	5,9	9,7	2,0	10,0	12,0	7,9
Baleares	2,6	4,0	1,2	1,1	2,0	0,1	1,5	2,0	1,1
Canarias	6,3	8,7	3,7	2,4	3,9	0,9	3,9	4,9	2,8
Cantabria	12,6	17,2	7,8	4,8	7,5	2,0	7,8	9,7	5,8
Castilla y León	15,9	20,8	10,7	4,7	7,4	1,8	11,2	13,4	8,9
Castilla-La Mancha	6,2	9,1	2,9	3,2	5,2	1,0	2,9	3,9	1,9
Cataluña	11,1	15,8	6,1	3,9	6,3	1,4	7,2	9,4	4,7
Comunidad Valenciana	10,2	14,0	6,1	3,2	5,3	0,9	7,1	8,7	5,3
Extremadura	8,2	11,7	4,6	3,2	5,5	0,8	5,0	6,2	3,8
Galicia	12,0	15,7	8,1	4,8	7,7	1,9	7,1	8,0	6,2
Madrid	12,6	16,8	8,3	3,0	4,9	1,0	9,6	11,9	7,3
Murcia	7,5	10,2	4,5	2,4	3,9	0,8	5,1	6,3	3,7
Navarra	15,3	20,0	10,2	5,7	9,6	1,5	9,6	10,4	8,7
País Vasco	24,0	33,8	13,7	10,2	16,6	3,6	13,8	17,2	10,2
La Rioja	9,5	12,8	6,0	4,3	6,2	2,2	5,2	6,6	3,7
Ceuta	3,3	5,6	0,8	2,3	3,8	0,8	0,9	1,8	0,0
Melilla	0,9	1,8	0,0	0,9	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0

Tabla 2.R6.4: Evolución del número de graduados en educación superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años, por tipo de enseñanza y por sexo.

	Total Enseñanza superior				Formación Profesional Superior				Enseñanza universitaria			
	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
2001-02	11,6	15,7	7,2	8,5	4,0	6,4	1,6	4,8	7,5	9,3	5,6	3,7
2002-03	12,2	16,6	7,6	9,0	4,5	6,9	1,9	5,0	7,8	9,7	5,7	4,0
2003-04	12,3	16,9	7,6	9,3	4,6	7,3	1,9	5,4	7,7	9,6	5,7	3,9
2004-05	11,7	16,1	7,0	9,1	4,3	6,8	1,7	5,1	7,3	9,3	5,3	4,0
2005-06	11,5	15,7	7,1	8,6	4,0	6,4	1,4	5,0	7,5	9,3	5,7	3,7
2006-07	11,2	15,4	6,8	8,6	3,8	6,1	1,3	4,8	7,5	9,3	5,5	3,8
2007-08	11,6	15,8	7,2	8,6	3,7	6,0	1,2	4,8	8,0	9,8	6,0	3,8

Gráfico 3.R6.4: Número de graduados superiores (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años en países de la Unión Europea. 2008.



R7. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA

Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza

El nivel de estudios de la población adulta es un factor que condicionará en gran parte las expectativas y motivaciones de la población sobre el sistema educativo, e influirá consecuentemente en la planificación educativa y en la actividad laboral. Además, diferentes estudios de evaluación demuestran que existe una fuerte correlación entre dicho nivel de estudios y los resultados del alumnado.

En 2009, la población adulta española de entre 25 y 64 años, se distribuye según su nivel de estudios de la siguiente forma: un 20,4% posee un nivel de estudios primarios o inferior, un 27,8% tiene estudios similares a la primera etapa de Educación Secundaria o secundarios obligatorios, un 22,1% ha alcanzado la segunda etapa de Educación Secundaria y un 29,7% se ha titulado en estudios superiores. Por tanto, más de la mitad de la población considerada, un 51,8%, posee estudios más altos de los obligatorios; este porcentaje se eleva al 64,1% para la población de entre 25 y 34 años. En el total de la población considerada, y en el tramo de 25 a 34 años, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de personas que han finalizado estudios más altos que los obligatorios son País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid. Ver *Gráfico 1*.

En los cuatro niveles de estudios los porcentajes de mujeres y hombres entre 25 y 64 años son similares, destacando las mujeres en Educación Primaria e inferior y Educación Superior y los hombres en Educación Secundaria Obligatoria. En cuanto a la Educación Secundaria segunda etapa el porcentaje es prácticamente el mismo. Entre 25 y 34 años, el porcentaje de mujeres es mayor en Educación Superior, se iguala al de los hombres en Educación Secundaria segunda etapa, y es menor en los demás niveles de enseñanza. Ver *Gráfico 2*.

Entre el año 2000 y 2009, el porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios primarios o inferiores se reduce a casi la mitad, pasando del 40,2% al 20,4%, aumentando el porcentaje de población en los demás niveles de estudios. Este incremento es de 5 puntos para la población con Educación Secundaria Obligatoria, de casi 7 puntos para la población con la segunda etapa de Educación Secundaria y el mayor incremento se da en el porcentaje de personas con estudios superiores, del 21,9% al 29,7%. Ver *Gráfico 3*.

Entre 2003 y 2009, el porcentaje de población adulta con estudios superiores a los obligatorios ha aumentado 8,6 puntos porcentuales a nivel nacional; este crecimiento es superado por La Rioja, País Vasco, Aragón, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra y Castilla-La Mancha. En el resto de comunidades autónomas, el porcentaje también aumenta, aunque en menor medida. Por el contrario, el porcentaje decrece 8,1 puntos en Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico y tabla 4*.

En los países de la OCDE, un 73% de la población entre 25 y 64 años ha alcanzado al menos el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria. España se encuentra 21 puntos por debajo de dicha media, aumentando la distancia entre los 55-64 años en 31 puntos y entre los 45-54 años en 25 puntos. En los otros dos rangos de edad las diferencias disminuyen en 19 puntos entre los 35-44 años y en 17 puntos entre los 25-34 años. Ver *Gráfico y tabla 5*.

Especificaciones técnicas:

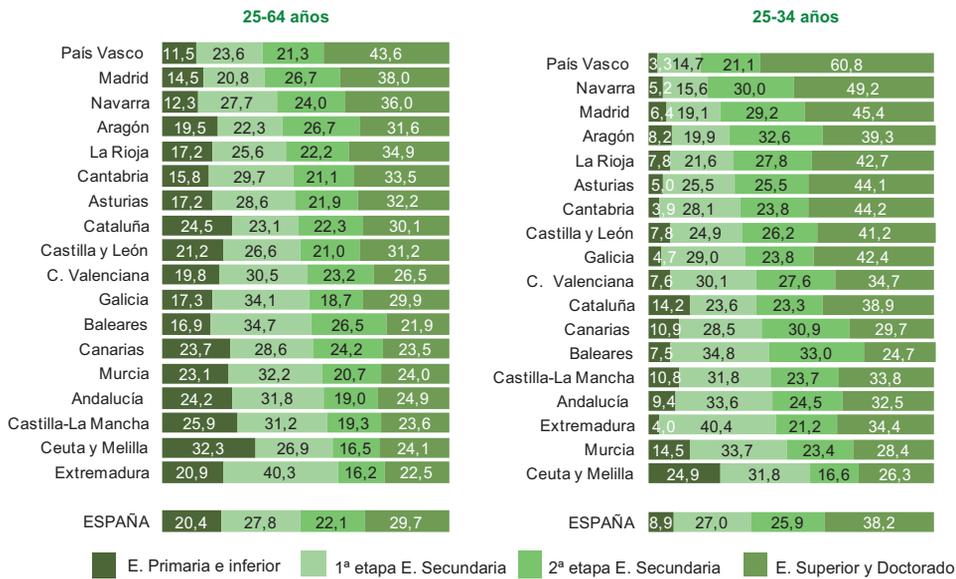
Las categorías de niveles de estudios del indicador tienen el siguiente contenido:

- Inferior a Educación Primaria (CINE 0): Personas que no saben leer y escribir y población que no ha completado al menos 5 años de escolaridad.
- Educación Primaria (CINE 1): Población que ha completado al menos 5 años de escolaridad, generalmente iniciados a los 5 ó 6 años y terminados a los 11 ó 12 años, no completando un nivel más alto.
- Primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2): Población con graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Certificado de Escolaridad.
- Segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3): Población con título de Bachiller, Técnico (Ciclos Formativos de Grado Medio) y titulaciones equivalentes y asimilables.
- Educación Superior y Doctorado (CINE 5 y 6): Población con título de Técnico Superior (Ciclos Formativos de Grado Superior), Diplomado Universitario, Licenciado, Doctor y titulaciones equivalentes o asimilables.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa - Media Anual. INE.
 - Panorama de la educación 2011. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R7: Nivel de estudios de la población adulta por comunidad autónoma. Porcentajes. 2009.



Nota: Las CCAA están en orden decreciente de la suma de los porcentajes de E. Secundaria segunda etapa y E. Superior y Doctorado.

Gráfico 2.R7: Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo. Porcentajes. 2009.

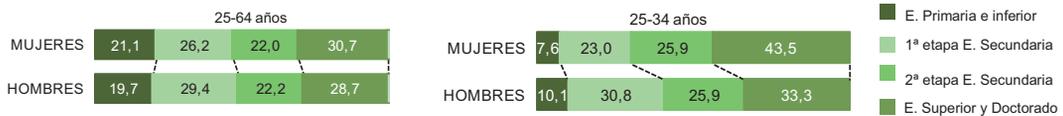


Gráfico 3.R7: Evolución del nivel de estudios de la población adulta (25-64 años) por sexo. Porcentajes.

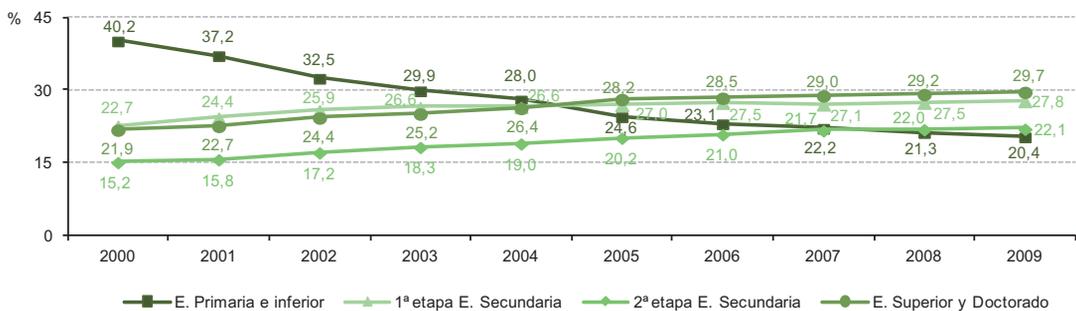
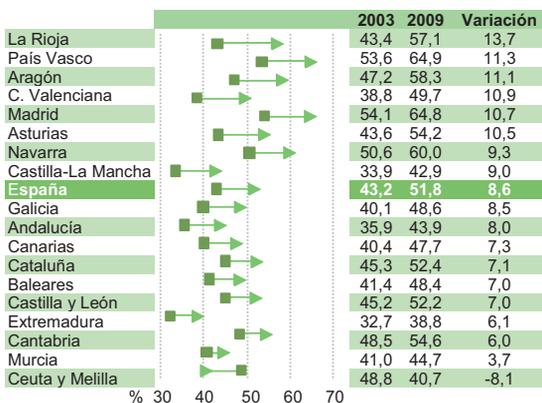
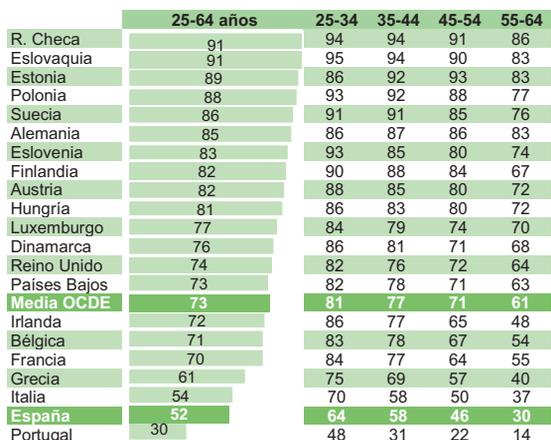


Gráfico y tabla 4.R7: Variación del porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios. 2003 a 2009.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden decreciente según la variación de personas con estudios superiores a los obligatorios.

Gráfico y tabla 5.R7: Porcentaje de población que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de E. Secundaria. Países europeos de OCDE. 2009.



R8. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R8.1. Tasa de actividad según nivel educativo

Porcentaje de personas entre 25 y 64 años que pertenecen a la población activa según los diferentes niveles de estudios alcanzados

El nivel de estudios alcanzados por la población de un país forma parte de los resultados inmediatos del sistema educativo, pero a su vez tiene incidencia en la vida laboral de las personas, lo que puede considerarse resultado o impacto a largo plazo del sistema. Con este indicador se trata de reflejar la relación entre la tasa de actividad y el nivel académico adquirido. Los datos están referidos a un grupo de población amplio con edades comprendidas entre 25 y 64 años, y dentro de él, como contraste, se analiza la tasa de actividad de un grupo de población joven comprendido entre 25 y 34 años.

En España y en el año 2009, la tasa de actividad de la población de 25 a 64 años es del 78%, y el de la población joven de 25 a 34 años es superior, pues alcanza el 87%. El *Gráfico 1* muestra la relación existente entre el nivel de estudios y la tasa de actividad de ambas poblaciones, siendo más elevada la tasa cuanto mayor es el nivel de estudios. En el año 2009, entre la población de 25 a 64 años las tasas más altas se dan, por este orden, entre la población con estudios superiores (89%), estudios secundarios de segunda etapa (83%), estudios secundarios obligatorios (77%) y a cierta distancia la que posee estudios primarios o inferiores (58%). Para la población de 25 a 34 años las tasas de actividad son algo más altas: 91%, 87%, 86% y 76%, respectivamente. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas de actividad de los hombres son, en todos los niveles educativos y en las dos poblaciones consideradas, superiores a las de las mujeres, aunque hay que destacar que a mayor nivel de estudios, menor es la distancia entre las tasas de actividad de ambos sexos. En 2009 la diferencia, para la población de 25 a 64 años, es de 32 puntos porcentuales en la Educación Primaria; 25 puntos en Educación Secundaria Obligatoria; 13 puntos en Educación Secundaria segunda etapa y 6 puntos en Educación Superior. Estas diferencias son menores entre la población de 25 a 34 años: 24, 16, 9 y 5, respectivamente. Ver *Gráfico 1*.

Si observamos la evolución de las tasas de actividad en tres años (2003, 2006 y 2009) en la población de 25 a 64 años, se aprecia que han aumentado en todos los niveles educativos: 5 puntos para las personas con estudios primarios o inferiores, 2 puntos en el grupo con estudios secundarios obligatorios; 3 puntos en Educación Secundaria segunda etapa y 1 punto en la población que posee estudios superiores. En el tramo de la población joven de 25 a 34 años el crecimiento ha sido de la siguiente forma, 2 puntos porcentuales de incremento en el nivel de estudios primarios o inferiores, y 3 puntos porcentuales para el resto de los niveles educativos. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas de actividad de las mujeres han aumentado durante el periodo de 2003 a 2009, en todos los niveles de estudios, tanto para la población entre 25 y 64 años como para las de entre los 25 y 34 años. Para el grupo de hombres la evolución ha sido más irregular, así para la población de 25 a 64 años, la tasa de actividad decrece en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y en Educación Secundaria segunda etapa y se mantiene en Educación Superior. Para el grupo de hombres de 25 a 34 años la tasa de actividad crece 1 punto porcentual en Educación Secundaria segunda etapa y 3 puntos en Educación Superior. En el resto de niveles decrece, en Educación Primaria o inferior en 1 punto porcentual y en Educación Secundaria Obligatoria en 2 puntos. Además en la evolución también se aprecia que la diferencia entre las tasas de actividad de los hombres y la de las mujeres se ha reducido en todos los niveles de estudios de los dos grupos de edad a lo largo de los años considerados. Ver *Gráfico 1*.

Al igual que se ha mencionado en el análisis global, la tasa de actividad por comunidad autónoma, por nivel educativo y por edad en el año 2009, indica que, en general, a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad. Igualmente las tasas de actividad más altas se dan entre la población de 25 a 34 años en casi todas las comunidades. Para la población de 25 a 64 años, aquellas comunidades que tienen las tasas más altas y superan a la media española en los cuatro niveles de estudios son: Aragón, Cataluña y Comunidad de Madrid, mientras que para la población de 25 a 34 años éstas comunidades son: Islas Baleares y Comunidad de Madrid. Ver *Gráfico 2*.

Gráfico 1.R8.1: Evolución de la tasa de actividad por nivel educativo y sexo.

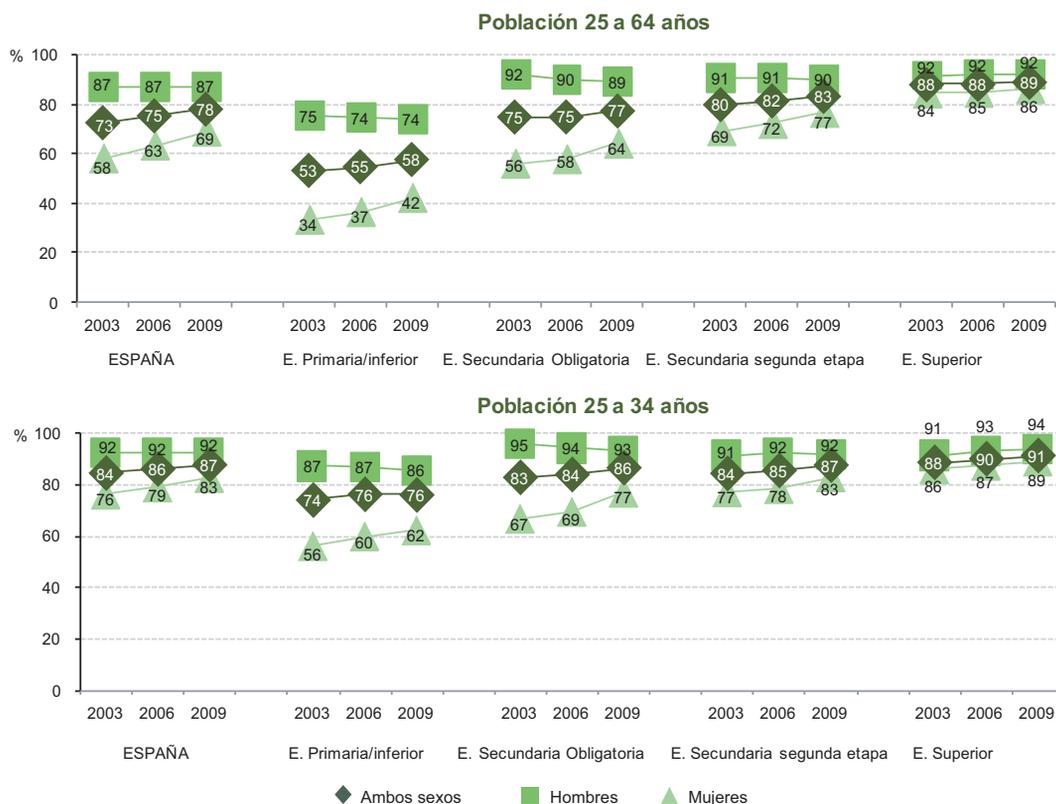
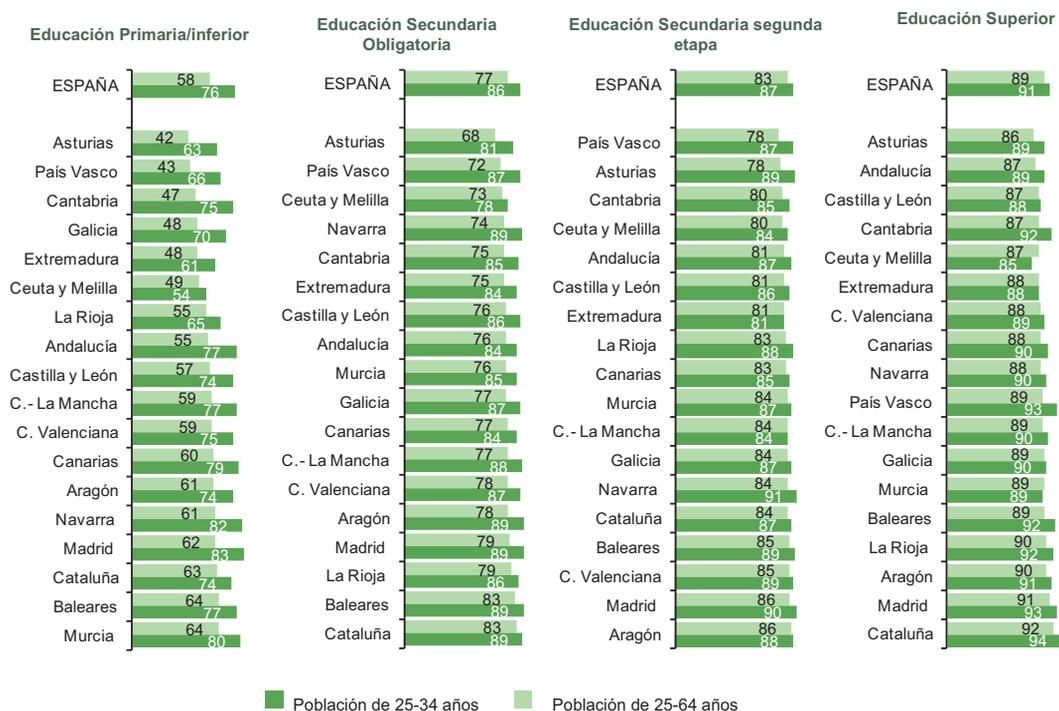


Gráfico 2.R8.1: Tasas de actividad según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2009.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la población de 25 a 64 años.

Las diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres se reducen en casi todas las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo. Tanto para la población de 25 a 64 años, como para la de 25 a 34 años, sólo Galicia se sitúa por debajo de la diferencia nacional entre hombres y mujeres en la tasa de actividad en todos los niveles educativos. Ver *Tabla 3*.

En 2009, de los 21 países de la Unión Europea que son miembros de OCDE, los que alcanzan las mayores diferencias entre las tasas de empleo masculina y femenina para la población con primera etapa de Educación Secundaria son Italia y Grecia, con diferencias de más de 30 puntos porcentuales a favor de la población masculina. En esta etapa educativa la diferencia en España es de 22,7 puntos, superior a la puntuación de la OCDE que tiene una diferencia de 21,2 y superior al alcanzado por la media de la Unión Europea 19,3 puntos. Por otro lado, países como Finlandia, Portugal y Dinamarca no alcanzan los 12 puntos porcentuales de diferencia entre sexos para este grupo de personas con estudios de la primera etapa de Educación Secundaria. Ver *Gráfico 4*.

Con respecto a la población de estos países que ha alcanzado la Educación Superior, la tasa de empleo es más elevada en la mayoría de los países en comparación con la población que solo ha alcanzado los estudios obligatorios, y las diferencias entre la tasa masculina y la femenina son mucho más reducidas. Los países con las diferencias más elevadas, por encima de los 10 puntos porcentuales, son Italia, Eslovaquia y República Checa. Con 5,5 puntos porcentuales de diferencia se encuentra España, inferior a la diferencia de la Unión Europea (6,9 puntos porcentuales) e inferior a la alcanzada en la media de la OCDE (8,6 puntos porcentuales). Las diferencias más reducidas entre hombres y mujeres, por debajo de los cuatro puntos se dan en Portugal, Suecia, Eslovenia y Dinamarca. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Tasa de actividad: porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo de edad considerado.

Tasa de empleo: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en la edad considerada.

Grupos poblacionales: 25-64 años y 25-34 años.

A partir de 2001 se utiliza la nueva definición de paro, lo que produce una ruptura de serie respecto de los datos anteriores en parados, activos e inactivos. En ese mismo año se modificaron los cuestionarios de la EPA considerando que para ser parado había que contactar con la oficina de empleo para encontrar trabajo, o por meras razones administrativas. Las personas paradas, según la antigua definición, que no lo son según la nueva encuesta, pasan a engrosar la categoría de inactivos.

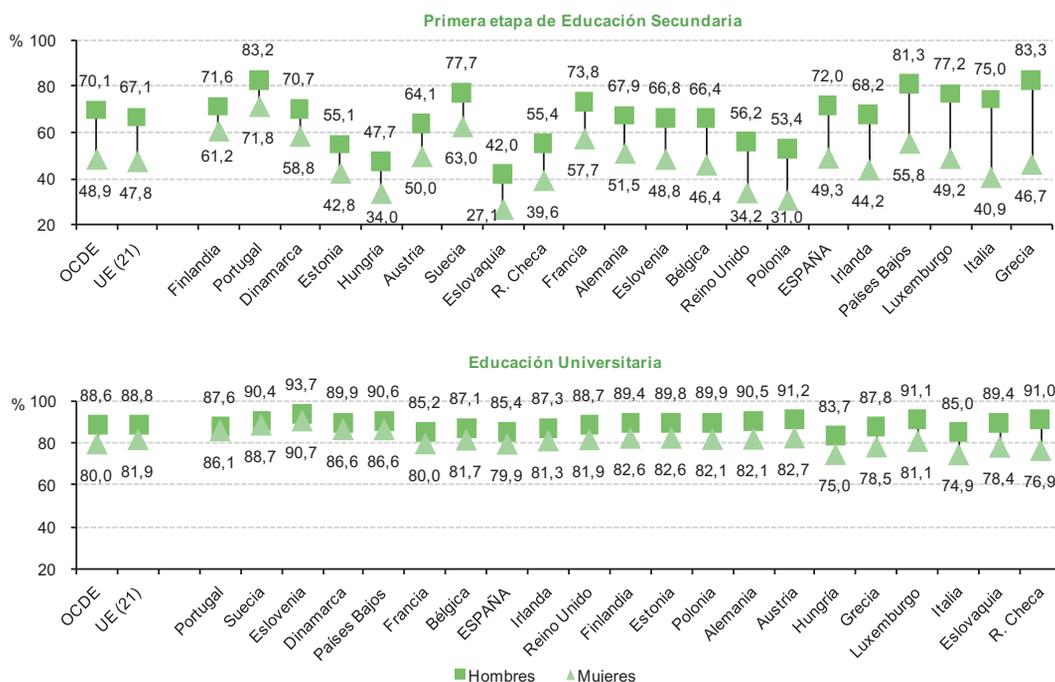
Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
 - Panorama de la educación 2011. Indicadores de la OCDE.
 - Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 3.R8.1: Tasas de actividad según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2009.

		Total		E. Primaria/inferior		E. Secundaria Obligatoria		E. Secundaria segunda etapa		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
España	Hombre	87,2	92,1	73,9	85,6	89,0	93,1	90,1	91,7	92,3	93,6
	Mujer	69,0	82,6	42,4	62,1	64,2	76,8	76,5	82,9	86,1	89,0
Andalucía	Hombre	85,5	91,2	72,8	84,2	88,6	92,7	89,0	91,7	90,9	91,6
	Mujer	63,6	80,0	39,1	65,8	61,9	73,2	73,0	81,4	82,5	87,4
Aragón	Hombre	88,8	92,7	75,8	88,1	88,9	93,4	92,7	93,4	93,3	92,9
	Mujer	71,9	83,6	45,6	53,2	65,2	82,1	79,7	82,0	86,6	90,1
Asturias	Hombre	78,8	88,4	50,5	67,2	79,6	88,8	84,6	91,4	87,7	89,1
	Mujer	64,2	83,1	35,0	56,5	54,9	70,0	71,3	86,0	84,5	89,3
Balears	Hombre	89,4	94,2	79,6	94,2	91,6	94,8	88,3	91,6	94,5	97,2
	Mujer	73,7	83,2	49,3	58,3	71,8	80,3	81,7	86,1	85,0	88,9
Canarias	Hombre	86,6	91,0	73,3	84,9	89,3	92,4	90,9	89,9	92,8	93,7
	Mujer	67,6	79,5	46,3	68,8	63,8	72,9	75,3	80,1	83,6	86,9
Cantabria	Hombre	84,2	90,8	59,8	80,8	86,9	93,2	86,7	84,9	91,3	93,0
	Mujer	66,8	84,3	34,1	65,7	60,0	72,7	73,7	85,7	83,5	90,3
Castilla y León	Hombre	85,8	91,5	73,1	88,5	88,8	93,5	87,9	90,3	90,7	91,7
	Mujer	66,7	80,0	39,4	51,9	59,0	76,0	74,1	79,7	84,4	85,6
Castilla - La Mancha	Hombre	88,7	92,8	79,3	87,4	91,4	95,5	91,5	92,1	92,8	92,5
	Mujer	63,3	79,9	37,3	59,2	60,3	77,8	74,7	75,5	85,1	88,2
Cataluña	Hombre	89,1	93,8	78,1	88,9	92,4	95,1	90,3	90,9	94,5	97,1
	Mujer	73,2	82,4	47,0	52,8	73,0	79,9	78,7	82,3	89,9	92,0
C. Valenciana	Hombre	87,8	92,4	76,1	81,2	88,4	93,0	91,9	93,2	92,1	94,1
	Mujer	68,8	81,8	43,9	66,6	64,6	76,7	78,6	84,2	83,9	85,6
Extremadura	Hombre	84,6	91,0	64,4	72,1	89,3	93,6	88,5	88,4	91,6	91,8
	Mujer	61,5	76,2	32,6	40,9	58,2	71,1	74,1	73,8	84,1	84,4
Galicia	Hombre	83,2	89,4	57,2	71,5	86,0	92,2	88,1	89,3	90,7	89,5
	Mujer	70,1	85,4	39,9	66,7	66,1	79,2	78,6	84,6	87,5	89,9
Madrid	Hombre	90,5	93,8	79,6	93,9	90,9	92,9	91,7	93,7	93,0	94,4
	Mujer	75,0	87,5	47,0	71,9	66,1	83,2	79,5	86,7	88,4	91,4
Murcia	Hombre	88,1	90,2	79,8	83,7	89,0	90,8	91,4	91,2	91,9	92,5
	Mujer	67,3	80,5	48,8	76,4	62,1	75,7	74,9	82,4	85,9	85,2
Navarra	Hombre	88,3	93,3	77,2	92,7	85,5	94,3	90,9	92,7	92,9	93,3
	Mujer	71,0	85,7	44,7	67,4	59,5	75,8	75,8	89,3	84,2	87,0
País Vasco	Hombre	85,1	91,6	58,3	69,4	84,6	90,1	86,6	91,1	91,0	94,0
	Mujer	69,2	88,1	31,0	59,8	59,4	80,7	68,4	82,4	86,2	91,9
La Rioja	Hombre	88,9	91,5	73,1	76,1	92,0	92,0	89,8	91,2	93,4	94,2
	Mujer	69,6	83,0	37,4	55,8	63,3	77,0	75,3	84,9	86,4	89,4
Ceuta y Melilla	Hombre	83,7	82,2	69,6	69,3	86,5	86,7	94,2	83,6	88,0	87,6
	Mujer	55,9	67,8	34,4	40,1	52,4	65,4	66,1	85,4	86,9	83,7

Gráfico 4.R8.1: Tasa de empleo de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en países de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE. 2009.



Nota: En el gráfico los países están en orden creciente según la diferencia entre mujeres y hombres.

R8. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R8.2. Tasa de desempleo según nivel educativo

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esa edad según los diferentes niveles de estudios alcanzados

Como complemento a la tasa de actividad por nivel educativo (ver indicador R8.1) conviene analizar las tasas de desempleo y su relación con los niveles de estudios alcanzados, tanto para la población global, comprendida entre 25 y 64 años, como para la población de contraste que es la considerada joven, entre 25 y 34 años. Por tanto, este indicador presenta de forma comparativa el porcentaje de población activa que se encuentra en situación de desempleo en los dos grupos poblacionales considerados y según el nivel de estudios terminados.

En el año 2009 la tasa de desempleo en España de la población activa comprendida entre los 25 y los 64 años es del 16%. En esta población y según el nivel de estudios se hallan por debajo de la tasa nacional las personas con Educación Secundaria segunda etapa (15%) y estudios superiores (9%), y por encima se sitúan las personas con estudios de Educación Primaria o inferior (24%) y Educación Secundaria Obligatoria (21%). Las tasas de desempleo para la población de 25 a 34 años son superiores a las de la población total en todos los niveles educativos; así la tasa global de desempleo de la población joven es del 20%, y si se tiene en cuenta el nivel educativo, los datos del desempleo afectan de la siguiente forma: a las personas con estudios de Educación Primaria o inferior 36%, a las que tienen Educación Secundaria Obligatoria 26%, para las que han alcanzado la Secundaria segunda etapa 19% y a aquellas que han alcanzado estudios superiores 12%. Ver *Gráfico 1*.

Al relacionar la tasa de desempleo con el sexo y el nivel de estudios, se aprecia que en el mismo año 2009 la tasa de desempleo de las mujeres es mayor que la de los hombres en ambas poblaciones y en todos los niveles de estudios. Destaca la diferencia que existe entre el desempleo masculino y el femenino especialmente en el grupo que tiene estudios secundarios obligatorios, elevándose la diferencia a 4 (población de 25 a 64 años) y 2 puntos (población de 25 a 34 años). Las menores diferencias se dan entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres que poseen Educación Secundaria segunda etapa. Ver *Gráfico 1*.

Entre los años 2003 y 2006 las tasas de desempleo han disminuido en ambos grupos de edad y en todos los niveles educativos; sin embargo, entre 2006 y 2009 han aumentado significativamente, destacando este incremento entre aquellas personas que tienen estudios de educación primaria o inferiores: 19 puntos en la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años, y 22 puntos en la tasa de desempleo de la población de 25 a 34 años. Ver *Gráfico 1*.

Al hacer el análisis por sexo del periodo 2006-09 se aprecia que, la tasa de desempleo ha aumentado tanto para las mujeres como para los hombres, reduciéndose a medida que aumenta su nivel educativo. En este sentido, cabe destacar que en los niveles de educación primaria o inferiores las tasas de desempleo entre la población de 25 a 64 años han aumentado en 20 puntos entre las mujeres y 19 entre los hombres; en cambio, entre la población de 25 y 34 años, la subida, para este mismo nivel educativo, ha sido menor entre las mujeres (14 puntos) y mayor entre los hombres (25 puntos). Ver *Gráfico 1*.

Para el año 2009, las tasas de desempleo según comunidad autónoma, nivel educativo y edad presentan mucha desigualdad, aunque las diferencias generales se mantienen, ya que en todas las comunidades, la tasa de desempleo en la población de 25-34 es más alta que en la población de 25-64, y a mayor nivel educativo menor desempleo. Las mayores diferencias entre ambas poblaciones se dan en las personas con Educación Primaria o inferior. Aquellas comunidades que tienen las tasas más altas en los cuatro niveles de estudios y para ambas poblaciones de edad son: Andalucía y Canarias. Ver *Gráfico 2*.

Gráfico 1.R8.2: Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo.

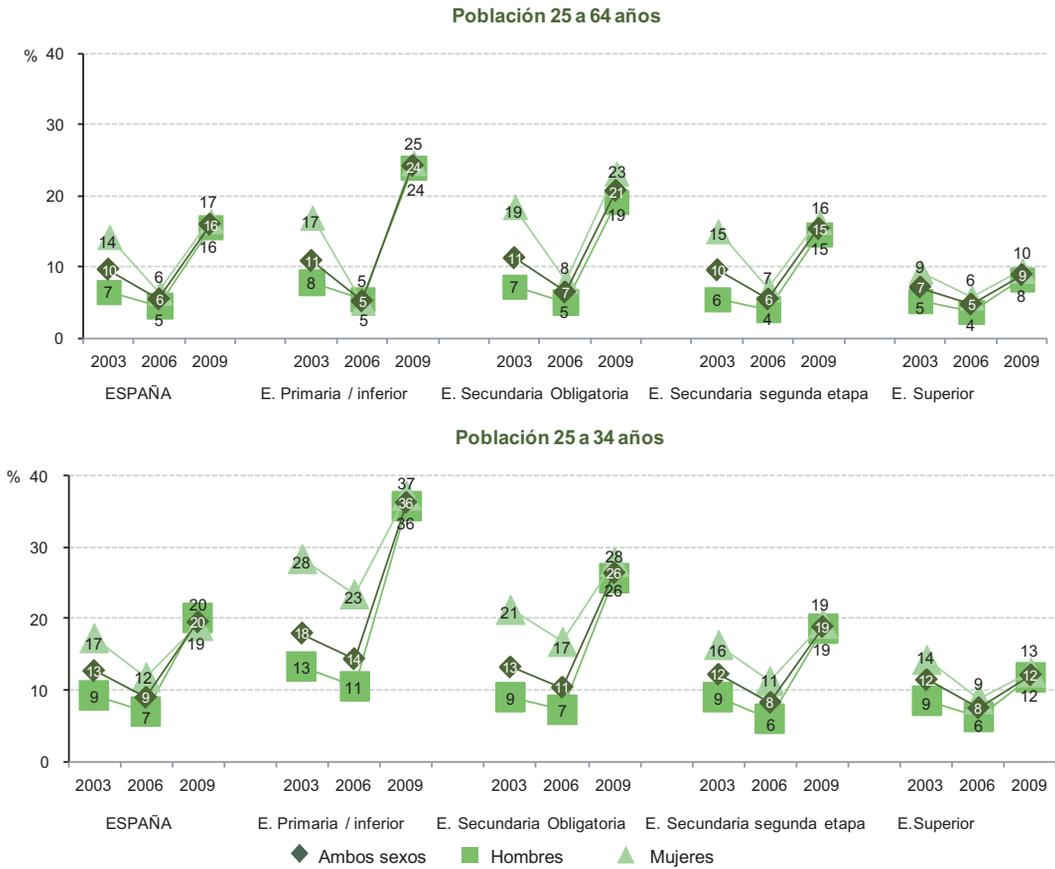
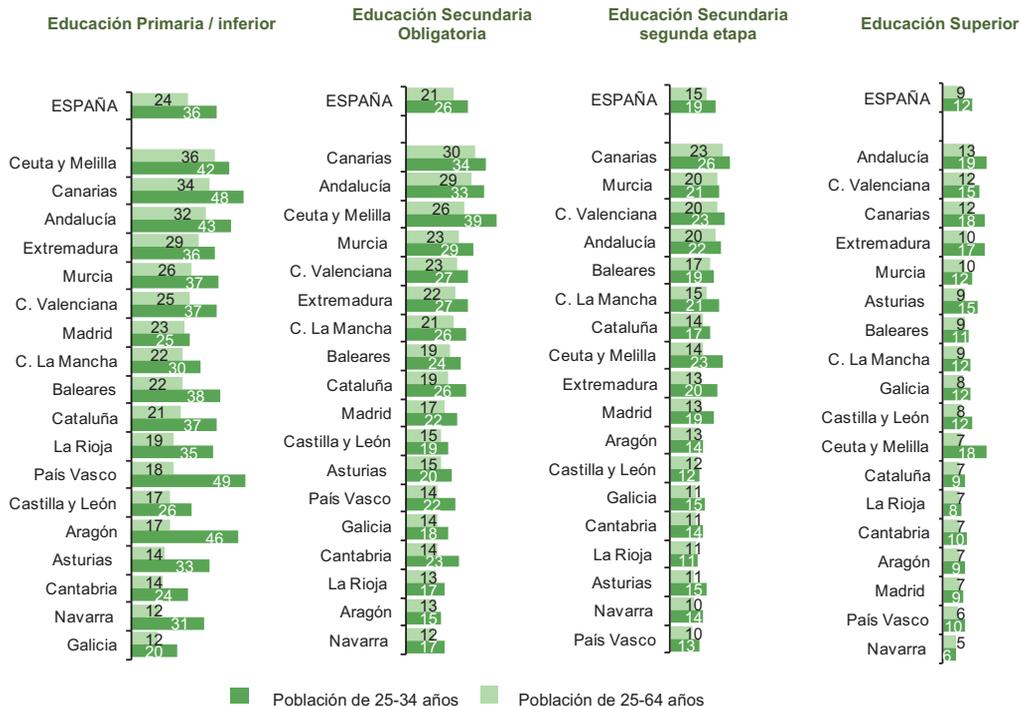


Gráfico 2.R8.2: Tasas de desempleo según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2009.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según la población de 25 a 64 años.

Relacionando la diferencia en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres en las distintas comunidades, tanto para la población total como para la joven, se observa que, como ocurría con carácter general, dicha diferencia se reduce en la mayoría de las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo. Para la población de 25 a 64 años y para la población joven de 25 a 34 años, las comunidades con las mayores diferencias (más de 5 puntos) en la tasa de actividad entre hombres y mujeres y que se repiten en los cuatro niveles educativos, son Extremadura y Ceuta y Melilla. Ver *Tabla 3*.

Para el análisis comparativo internacional se va a considerar únicamente la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con respecto a dos niveles educativos (Educación Secundaria primera etapa y Educación Universitaria) y al sexo. Ver *Gráfico 4*.

En 2009, en la mayoría de los 21 países de la Unión Europea que son miembros de la OCDE, las tasas de desempleo son superiores entre las mujeres. Para la población con estudios de primera etapa de Educación Secundaria las mayores diferencias entre las tasas femeninas y masculinas se dan en Grecia (7,5 puntos porcentuales), Italia (4,1 puntos) y España (4,1 puntos). La diferencia en la OCDE es de 0,3 puntos y en el promedio de la Unión Europea no se dan diferencias. En Irlanda, Alemania, Austria, Dinamarca, República Checa, Hungría, Estonia, Reino Unido y Eslovenia la tasa de desempleo entre hombres es mayor que entre las mujeres con diferencias de entre 9,5 y 0,4 puntos. Ver *Gráfico 4*.

Si se compara la población que ha alcanzado la Educación Universitaria con la población que ha alcanzado la primera etapa de Educación Secundaria se observa que la tasa de desempleo es, en general, más reducida en todos los países entre la población con estudios universitarios. Para esta población la diferencia entre hombres y mujeres tanto en la OCDE como en la Unión Europea es inferior al 1%. En once de los 21 países de la Unión Europea es mayor la tasa de desempleo entre las mujeres que entre los hombres. Los países con las mayores diferencias son Grecia (2,6%), Italia (2,3%) y Luxemburgo (2,0 puntos). Los países en los que las tasas de desempleo masculinas superan a las femeninas son Irlanda, Reino Unido, Estonia, Suecia, Portugal, Dinamarca, República Checa, Francia y Países Bajos, con unas diferencias que oscilan entre los 0,2 y 1,2 puntos. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Tasa de desempleo: porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo de edad considerado.

Grupos poblacionales: 25-64 años y 25-34 años.

A partir de 2001 se utiliza la nueva definición de paro, lo que produce una ruptura de serie respecto de los datos anteriores en parados, activos e inactivos.

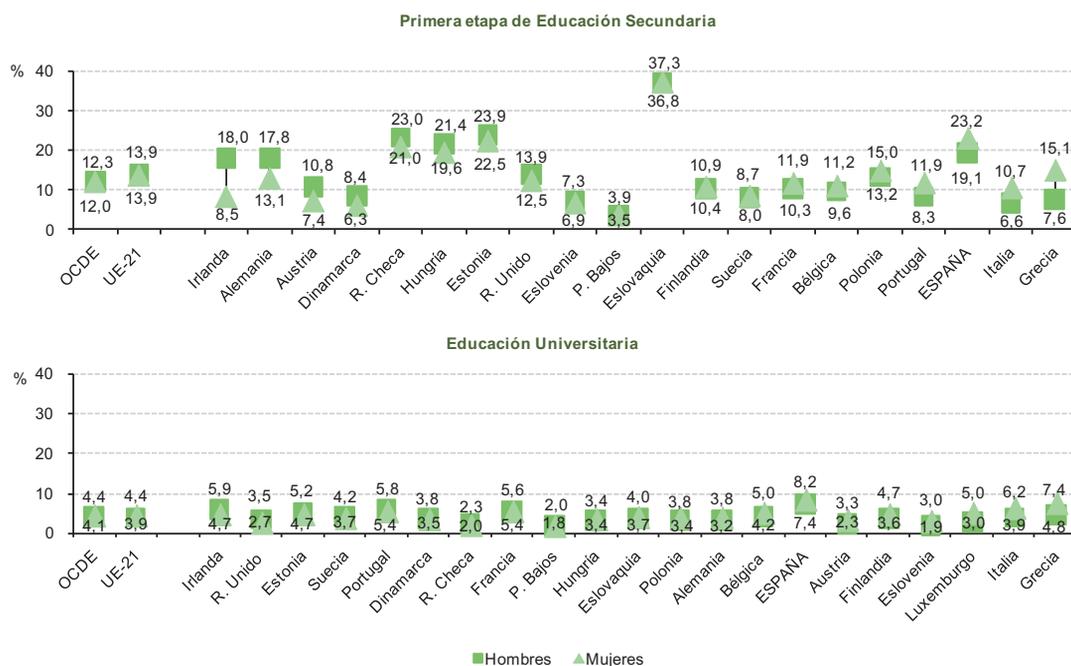
Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
 - Panorama de la Educación 2011. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 3.R8.2: Tasas de desempleo según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2009.

		Total		E. Primaria/ inferior		E. Secundaria Obligatoria		E. Secundaria segunda etapa		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
ESPAÑA	Hombre	15,6	20,1	23,9	35,8	19,1	25,6	14,5	18,6	8,3	11,9
	Mujer	16,5	19,0	24,7	37,2	23,2	28,0	16,4	19,4	9,6	12,6
Andalucía	Hombre	21,4	25,7	30,8	40,5	25,6	31,0	18,4	21,4	10,6	16,8
	Mujer	25,0	27,1	35,0	47,2	33,5	37,2	21,1	22,2	15,6	20,3
Aragón	Hombre	11,2	16,7	17,2	48,5	12,1	16,3	12,6	15,3	6,4	10,2
	Mujer	11,1	11,7	15,5	39,8	13,4	12,9	12,4	12,5	7,5	8,1
Asturias	Hombre	10,7	19,0	15,4	40,8	14,8	22,0	8,4	17,5	7,5	15,2
	Mujer	12,7	14,4	13,0	21,2	15,2	16,5	13,0	12,4	11,3	14,3
Balears	Hombre	16,9	21,5	23,4	42,2	18,7	24,4	17,2	17,5	8,7	14,1
	Mujer	16,0	17,8	19,3	30,3	19,5	22,9	17,1	20,3	9,7	8,5
Canarias	Hombre	23,3	29,6	32,1	48,8	28,8	36,3	20,2	24,9	11,8	18,0
	Mujer	24,9	25,9	36,8	47,1	31,9	30,8	25,3	26,4	12,7	18,2
Cantabria	Hombre	10,3	14,9	12,9	12,9	13,3	22,1	11,1	14,9	6,2	9,3
	Mujer	10,9	14,7	15,8	45,5	14,0	23,8	10,9	12,8	8,1	10,8
Castilla y León	Hombre	10,3	13,4	14,2	19,1	12,0	15,5	9,5	11,6	7,0	11,6
	Mujer	14,7	16,4	23,2	43,6	20,9	23,9	15,1	13,8	9,1	12,5
Castilla - La Mancha	Hombre	15,0	19,9	18,8	25,1	18,4	25,2	13,4	19,4	7,5	11,1
	Mujer	19,2	20,9	30,3	43,3	25,2	28,2	17,9	22,3	10,3	12,6
Cataluña	Hombre	14,7	20,0	23,4	38,2	17,7	26,3	13,3	17,3	7,3	9,3
	Mujer	13,5	16,2	17,9	32,6	20,0	25,9	14,2	17,2	7,4	9,1
Comunidad Valenciana	Hombre	19,5	23,1	24,0	33,9	22,2	27,1	19,5	23,6	13,4	15,2
	Mujer	18,8	21,2	27,1	41,5	23,1	26,0	20,3	22,5	11,0	15,1
Extremadura	Hombre	15,2	16,7	27,1	34,8	17,8	21,0	9,3	11,8	6,7	10,4
	Mujer	22,1	29,2	32,5	40,2	28,5	37,4	18,6	28,5	13,3	23,3
Galicia	Hombre	10,0	13,5	12,0	20,4	11,7	15,0	9,3	12,4	7,8	12,0
	Mujer	12,3	15,7	11,0	18,1	17,0	24,1	13,4	17,6	8,6	11,5
Madrid	Hombre	12,1	15,6	22,8	22,9	16,0	23,8	12,8	18,7	6,4	8,1
	Mujer	12,2	14,4	22,5	27,6	17,2	19,8	13,1	18,5	7,4	9,0
Murcia	Hombre	20,6	26,5	29,0	44,5	21,7	29,8	21,8	21,8	11,3	15,7
	Mujer	17,3	19,4	20,3	27,6	25,3	28,2	17,9	19,7	7,6	9,2
Navarra	Hombre	8,3	11,6	13,1	29,8	10,3	12,2	8,0	12,9	5,3	7,9
	Mujer	10,1	11,0	10,3	33,8	16,0	28,9	13,5	15,8	5,5	4,1
País Vasco	Hombre	9,1	13,0	16,6	40,7	12,5	16,1	9,4	14,4	6,0	10,0
	Mujer	10,2	12,8	21,1	64,9	16,3	32,0	9,8	10,1	6,9	9,4
La Rioja	Hombre	10,6	14,8	18,0	31,4	11,2	21,2	11,0	14,3	6,5	8,7
	Mujer	11,3	9,2	18,3	39,4	16,4	8,4	10,4	7,3	7,5	7,0
Ceuta y Melilla	Hombre	14,3	25,6	25,4	37,5	20,8	35,1	6,6	9,5	2,4	11,5
	Mujer	28,3	36,1	50,0	50,3	36,4	46,4	22,0	35,9	11,5	23,3

Gráfico 4.R8.2: Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en países de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE. 2009.



Nota: En el gráfico los países están en orden creciente según la diferencia entre mujeres y hombres.

R9. DIFERENCIAS DE INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

R9.1. Ingresos laborales de la población y nivel de estudios

Ingresos laborales de las personas con un cierto nivel de formación, divididos por los ingresos laborales de personas con un nivel de formación más bajo

El presente indicador recoge los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia de trabajadores con diferente nivel de formación. Los resultados se analizan de forma global y según los años de experiencia laboral.

En 2009, los ingresos anuales medios de la población española son de 15.462 euros. Si analizamos los datos por nivel de estudios se observa que a medida que estos aumentan los ingresos medios también. Las personas con estudios inferiores a Secundaria Obligatoria tienen ingresos medios de 11.205 euros, mientras que las personas que poseen estudios universitarios ingresan de media 20.072 euros (diplomados) y 24.001 euros (licenciados). Al tomar los estudios secundarios segunda etapa como base 100, se puede observar que las personas con estudios inferiores a los obligatorios y las que poseen únicamente los estudios obligatorios ingresan un 22% y un 15% menos, respectivamente. Las personas con estudios superiores no universitarios ingresan un 7% más, las que poseen estudios universitarios de diplomatura ingresan un 40% y con licenciatura un 68% más. Ver *Tabla 1*.

Si se toman de nuevo los estudios secundarios de segunda etapa como base 100, en la evolución del periodo comprendido entre 2004 y 2009 cabe destacar que los ingresos medios entre esos dos años han aumentado en todos los niveles educativos, aunque de forma diferente y con una evolución irregular. Entre las personas que poseen estudios universitarios, el aumento ha sido 9 puntos (diplomados) y 12 puntos (licenciados), mientras que en el resto de niveles educativos han aumentado entre 1 y 3 puntos. Si se analizan los extremos, se aprecia que en el año 2004 el grupo de personas con estudios inferiores a Secundaria Obligatoria se distanciaba en un 24% por debajo de la base 100 establecida; en cambio, las que poseen una licenciatura llegaban a un 56% por encima de esa misma base. En 2009, las personas con estudios primarios o inferiores tuvieron un 22% de ingresos medios por debajo y aquellas que poseen estudios universitarios de licenciatura ingresaron un 68% por encima de las que tienen estudios secundarios de segunda etapa. Ver *Gráfico 2*.

Entre 2004 y 2009, los ingresos laborales medios, en general, se incrementan a medida que aumentan el nivel de estudios y el número de años de experiencia laboral. Las diferencias salariales entre niveles de estudios se ven afectadas por la experiencia. Así, a medida que aumentan los años de experiencia, crecen las diferencias salariales entre las personas con estudios secundarios obligatorios o inferiores y aquellas con estudios secundarios segunda etapa. En el caso de estudios superiores no universitarios y universitarios, la mayor diferencia salarial con respecto al grupo de referencia se da al inicio de la vida laboral (entre 0 y 9 años), ya que según aumentan los años de experiencia las diferencias se reducen, aunque la tendencia no es totalmente estable. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los ingresos del grupo de personas con estudios secundarios segunda etapa se han tomado como referencia del 100% para calcular los valores del resto de grupos.

Nivel de estudios:

- Estudios inferiores a Educación Secundaria Obligatoria: Incluye Educación Primaria, sin estudios y analfabetos.
- Estudios secundarios obligatorios: Incluye primera etapa de Educación Secundaria y equivalentes.
- Estudios secundarios segunda etapa: Incluye segunda etapa de Educación Secundaria y equivalentes.
- Estudios superiores no universitarios: Incluye enseñanzas de grado superior de Formación Profesional Específica, otras enseñanzas de 2 o más años que precisan del título de Bachiller y equivalentes:
- Diplomados universitarios: Incluye Enseñanza universitaria de primer ciclo y equivalentes.
- Licenciados universitarios: Incluye Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo y estudios oficiales de especialización profesional.

Ingresos del trabajo: Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Años de experiencia laboral: En la ECV (2004-2009) se refiere al número de años que ha estado trabajando sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo.

Fuentes:

- . Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.R9.1: Ingresos laborales medios por nivel de estudios (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100). Año 2009.

	Estudios inferiores a Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria segunda etapa	Educación Superior no universitaria	Diplomados universitarios	Licenciados universitarios	TOTAL
Ingresos medios	11.205	12.210	14.300	15.337	20.072	24.001	15.462
Índice de ingresos base segunda etapa=100	78	85	100	107	140	168	--

Gráfico 2.R9.1: Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de estudios (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100).

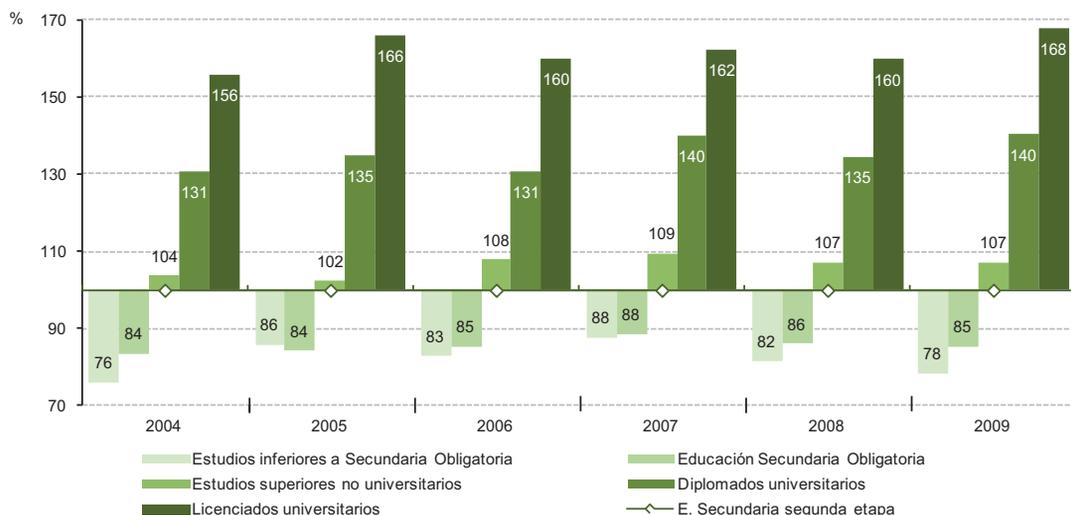


Tabla 3.R9.1: Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de estudios y según los años de experiencia laboral (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100).

	De 0 a 9 años	%	De 10 a 19 años	%	De 20 a 29 años	%	Más de 29 años	%
2004								
Estudios inferiores a ESO	5.939	73	8.391	64	10.152	65	10.701	61
E. Secundaria Obligatoria	7.293	90	10.610	80	12.134	78	13.078	75
E. Secundaria segunda etapa	8.115	100	13.205	100	15.604	100	17.541	100
Estudios sup. no universitarios	9.991	123	14.210	108	15.845	102	18.051	103
Diplomados universitarios	11.880	146	16.974	129	20.325	130	22.732	130
Licenciados universitarios	14.088	174	21.358	162	24.549	157	28.156	161
2005								
Estudios inferiores a ESO	7.995	91	9.906	76	10.401	69	12.134	72
E. Secundaria obligatoria	7.780	89	10.373	79	12.090	80	12.928	76
E. Secundaria segunda etapa	8.753	100	13.099	100	15.117	100	16.931	100
Estudios sup. no universitarios	9.959	114	13.659	104	15.672	104	17.118	101
Diplomados universitarios	12.710	145	17.709	135	21.325	141	22.712	134
Licenciados universitarios	15.030	172	22.280	170	25.745	170	26.998	159
2008								
Estudios inferiores a ESO	8.036	84	9.937	72	11.764	72	12.856	69
E. Secundaria Obligatoria	8.712	91	11.828	85	12.900	79	15.063	81
E. Secundaria segunda etapa	9.558	100	13.846	100	16.319	100	18.656	100
Estudios sup. no universitarios	11.434	120	15.720	114	17.461	107	19.158	103
Diplomados universitarios	13.888	145	19.141	138	22.562	138	25.450	136
Licenciados universitarios	16.321	171	23.060	167	26.388	162	30.899	166
2009								
Estudios inferiores a ESO	7.627	81	9.957	69	11.306	67	12.762	62
E. Secundaria Obligatoria	8.558	91	12.013	84	13.260	78	15.763	77
E. Secundaria segunda etapa	9.415	100	14.354	100	16.965	100	20.425	100
Estudios sup. no universitarios	12.097	128	14.867	104	18.445	109	21.144	104
Diplomados universitarios	14.228	151	20.466	143	24.102	142	26.731	131
Licenciados universitarios	17.913	190	25.017	174	28.310	167	32.100	157

R9. DIFERENCIAS DE INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

R9.2. Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios

Ingresos laborales de las mujeres con un cierto nivel de formación respecto a los ingresos laborales de los hombres con el mismo nivel de formación

En la sociedad actual la consecución de la igualdad de condiciones entre los sexos, entre las que se incluyen los ingresos laborales, es un objetivo prioritario. El presente indicador recoge los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia de trabajadores de ambos sexos en los distintos grupos de nivel de formación. Se presentan las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres, y a su vez, entre las diversas categorías correspondientes al nivel máximo de estudios alcanzado. Los resultados se analizan en general y según los años de experiencia laboral.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE, en 2009, los ingresos anuales medios en España para los hombres son 17.259 euros y para las mujeres 13.156 euros, lo que supone un 24% menos que los hombres. Si se desagrega por el nivel de estudios se observa, tal y como ya se ha visto en el indicador R9.1, que a medida que estos aumentan, los ingresos medios también aumentan, tanto para hombres como para mujeres. Las diferencias entre los dos colectivos disminuyen a medida que el nivel de formación es mayor. El sueldo medio para mujeres con estudios primarios o inferiores es el 61% del sueldo de los hombres con la misma formación, disminuyendo esta diferencia hasta alcanzar el sueldo de las mujeres respecto al de los hombres, un 75% para las licenciadas, un 77% para las tituladas superiores no universitarias y un 81% para las diplomadas. Ver *Tabla 1*.

De 2004 a 2009 la evolución de ingresos laborales medios muestra que la diferencia de los salarios de los hombres y de las mujeres, independientemente de su nivel educativo, se ha reducido, aunque haya variado de manera irregular, tanto en el tiempo como según el nivel de estudios. Si se analiza la reducción respecto a los hombres, de menor a mayor y según el nivel educativo, el salario de las mujeres se ha reducido de la siguiente manera: tres puntos entre las mujeres con una licenciatura (ha pasado de 72 a 75), cuatro puntos entre aquellas que tienen una titulación de diplomatura (de 77 a 81) o con Educación Secundaria Obligatoria (de 60 a 64 puntos), cinco puntos entre las que tienen estudios inferiores a la ESO (de 56 a 61), seis puntos entre las mujeres con una titulación de Educación Secundaria segunda etapa (de 64 a 70) y la máxima reducción de once puntos se ha producido entre las que tienen una titulación superior no universitaria (de 66 a 77 puntos). Ver *Gráfico 2*.

Según la *Tabla 3*, en general de 2004 a 2009 se aprecia que a mayor nivel de formación mayores ingresos medios a lo largo de los años de experiencia laboral y que los ingresos anuales medios de los hombres y las mujeres están más próximos en personas con estudios superiores. En 2009, las menores diferencias entre hombres y mujeres se dan en los diplomados y con menos años de experiencia laboral (0 a 9 años). Tomando como ejemplo la diferencia entre los ingresos de las mujeres diplomadas y los años de experiencia, se aprecia que dichas mujeres superan a las que poseen estudios primarios o inferiores en 27 puntos porcentuales en el grupo de 0 a 9 años trabajados, 26 puntos en mujeres entre 10 y 19 años de experiencia laboral, 27 puntos en las mujeres entre 20 y 29 años y se reduce a 19 puntos porcentuales entre las mujeres con más de 29 años trabajados. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los ingresos de los hombres se han tomado como referencia del 100% para calcular los índices de los ingresos de las mujeres.

Nivel de estudios: Ver subindicador R9.1.

Ingresos del trabajo: Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Años de experiencia laboral: En la ECV (2004-2009) se refiere al número de años que ha estado trabajando sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo.

Fuentes:

. Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.

. Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.R9.2: Ingresos laborales medios por sexo y nivel de estudios (índice de ingresos laborales del hombre = 100). Año 2009.

	Estudios inferiores a Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria segunda etapa	Educación Superior no universitaria	Diplomados universitarios	Licenciados universitarios	TOTAL
Ingresos medios de los hombres	13.076	14.175	16.574	16.898	22.655	27.298	17.259
Ingresos medios de las mujeres	7.933	9.017	11.620	12.944	18.353	20.530	13.156
Índice de ingresos de mujeres con base hombres=100	61	64	70	77	81	75	76

Gráfico 2.R9.2: Evolución de los ingresos laborales medios por sexo y nivel de estudios (índice de los ingresos laborales del hombre = 100).

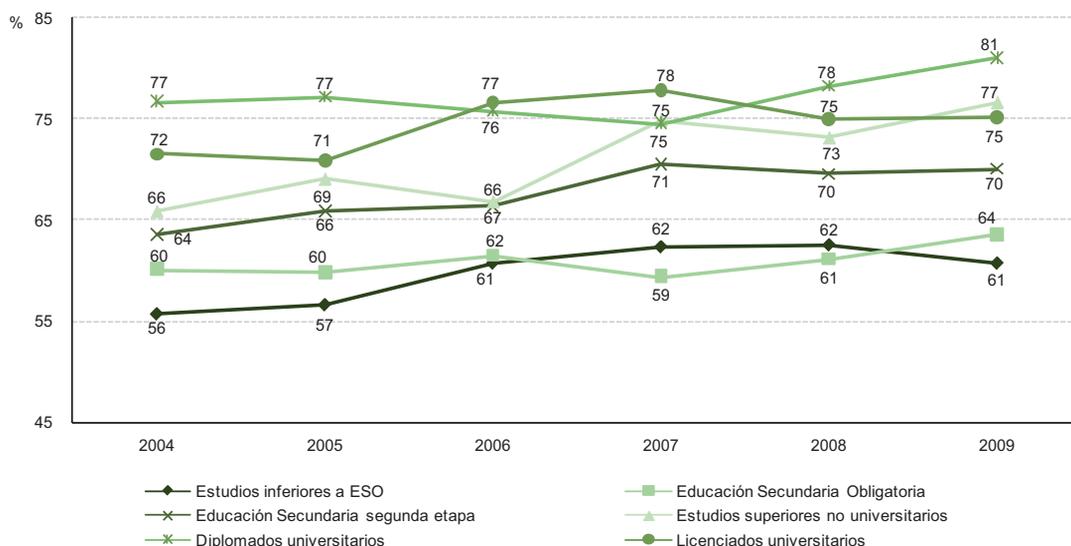


Tabla 3.R9.2: Evolución de los ingresos laborales medios por sexo, por nivel de estudios y según los años de experiencia laboral (índice de ingresos laborales del hombre = 100).

	De 0 a 9 años			De 10 a 19 años			De 20 a 29 años			Más de 29 años		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
2004												
Estudios inferiores a ESO	7.240	4.928	68	10.238	6.394	62	11.809	7.152	61	12.026	6.557	55
E. Secundaria Obligatoria	8.435	5.791	69	12.472	7.526	60	13.575	8.790	65	14.123	8.836	63
Est. secundarios segunda etapa	9.825	6.488	66	15.364	10.100	66	16.948	13.130	77	18.800	13.549	72
Estudios sup. no universitarios	11.193	8.652	77	16.140	11.097	69	17.435	11.581	66	19.154	11.089*	58
Diplomados universitarios	13.735	10.725	78	18.505	15.646	85	22.011	18.465	84	24.482	20.162	82
Licenciados universitarios	15.644	12.896	82	24.438	18.097	74	26.820	20.780	77	28.951	25.080	87
2005												
Estudios inferiores a ESO	9.475	6.420	68	12.134	6.748	56	12.218	6.928	57	13486	7.907	59
E. Secundaria Obligatoria	9.275	5.884	63	12.506	7.454	60	13.481	8.957	66	14061	8.880	63
Est. secundarios segunda etapa	9.989	7.460	75	15.421	9.788	63	16.906	11.778	70	17819	14.430	81
Estudios sup. no universitarios	11.052	8.677	79	16.208	9.884	61	16.645	13.198	79	17442	16.065*	92
Diplomados universitarios	15.565	11.016	71	18.876	16.871	89	22.145	20.324	92	23703	20.902	88
Licenciados universitarios	17.011	13.570	80	25.410	18.820	74	28.591	22.030	77	28546	21.233	74
2008												
Estudios inferiores a ESO	9.552	6.450	68	12.408	7.373	59	13.289	8.970	67	13.931	9.433	68
E. Secundaria Obligatoria	10.483	6.684	64	14.178	8.461	60	14.814	9.596	65	16.313	11.507	71
Est. secundarios segunda etapa	11.114	8.311	75	16.366	11.091	68	17.918	13.842	77	19.359	16.910	87
Estudios sup. no universitarios	12.980	9.729	75	17.297	13.399	77	19.024	13.550	71	19.303	18.685*	97
Diplomados universitarios	15.228	13.039	86	22.598	16.689	74	24.450	20.986	86	27.186	23.252	86
Licenciados universitarios	18.406	14.606	79	26.692	19.638	74	27.394	25.029	91	32.407	26.591	82
2009												
Estudios inferiores a ESO	9.091	6.285	69	12.981	6.942	53	13.073	8.141	62	13.865	9.614	69
E. Secundaria Obligatoria	9.948	6.832	69	14.365	8.895	62	15.113	9.929	66	16.819	12.599	75
Est. secundarios segunda etapa	10.553	8.540	81	16.874	11.649	69	18.358	14.678	80	21.720	17.579	81
Estudios sup. no universitarios	13.530	10.499	78	16.606	12.564	76	18.768	17.577	94	21.849	19.262	88
Diplomados universitarios	14.643	14.036	96	23.579	18.558	79	25.541	22.728	89	28.333	25.033	88
Licenciados universitarios	19.752	16.508	84	28.920	21.161	73	30.485	25.408	83	33.589	28.592	85

Nota: (*) Cifras poco fiables que han de ser interpretadas con cautela.

ISBN: 978-84-369-5222-3



9 788436 952223



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN